# DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

**DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES**

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año XCI
Tomo 365

Montevideo, viernes 25 de octubre de 1996 - Nº 24.650


## DOCUMENTOS

## PODER EJECUTIVO


### MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

1

Resolución 985/996.- Autorízase a «IDEAL S.R.L.» permisaria de CX 211A «IDEAL FM» que opera en la frecuencia 90.1 MHz, de la ciudad de Santa Lucía, departamento de Canelones, un aumento en su potencia.
(2.420) ........................................ Pág. 112 - A

2

Resolución 986/996.- Autorízase a CW 35 «RADIO YI» que opera en la frecuencia 960 KHz en la ciudad de Durazno, un aumento en su potencia.
(2.421) ........................................ Pág. 112 - A

### MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

3

Resolución 991/996. Apruébase la habilitación otorgada por la Administración Nacional de Puertos, a la empresa INVITAL S.A. para prestar servicios en los Puertos de Montevideo y Nueva Palmira.
(2.426) ........................................ Pág. 113 - A

### MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

4

Decreto 397/996. Apruébanse partidas presupuestales correspondientes al Presupuesto Operativo de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, ejercicio 1994.
(2.349) ........................................ Pág. 113 - A

5

Decreto 398/996.- Apruébanse las tarifas de energía eléctrica para los servicios que presta la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, con vigencia desde el 1º de junio de 1996.
(2.350) ........................................ Pág. 115 - A

6

Resolución 992/996. Revócase resolución 1.008/996, por la cual se declara la caducidad del Permiso de Exploración otorgado a Luis Alberto Lamanna García, sobre yacimiento de piedra partida, padrón 587, de la 1a. Sección Judicial del departamento de Rocha.
(2.427) ........................................ Pág. 118 - A

### MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

7

Resolución 989/996.- Autorízase a la Cooperativa Médica de Florida (COMEF) a ampliar la cobertura del radio de acción de su Servicio de Atención Médica de Emergencia hasta la ciudad de Sarandí Grande.
(2.424) ........................................ Pág. 119 - A


## AVISOS


| | PUBLICADOS | DEL DIA |
|---|---|---|
| Tarifas | 83 | |
| Apertura de Sucesiones | 83 | 143 |
| Caducidades de Promesas de Compra y Ventas | 98 | |
| Convocatorias Comerciales | 98 | 144 |
| Dirección de Necrópolis | 98 | 145 |
| Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales | 98 | 145 |
| Disoluciones de Sociedades | | 146 |
| Divorcios | 103 | 146 |
| Emplazamientos | 105 | 146 |
| Expropiaciones | 105 | 146 |
| Incapacidades | 105 | 146 |
| Informaciones de Vida y Costumbres | 108 | |
| Licitaciones Públicas | | 147 |
| Llamados a Acreedores | | |
| Edictos Matrimoniales | 109 | 148 |
| Pagos de Dividendos | | |
| Prescripciones | 111 | 148 |
| Propiedad Literaria y Artística | 116 | 149 |
| Quiebras | 116 | |
| Rectificaciones de Partidas | 116 | 149 |
| Remates | [illegible] | 149 |
| Segundas Copias | | |
| Sociedades de Responsabilidad Limitada | | 151 |
| Trámites de Marcas | 125 | 153 |
| Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales | 133 | 154 |
| Venta de Comercios | 133 | 154 |
| Varios | 134 | 154 |
| Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas | | 157 |
| Banco Central del Uruguay (Mesa de Cambio) | | |
| Ultimo Momento | | |


**IMPORTANTE: ESTAN A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 1995 Y EL COMPENDIO DE NORMAS ARANCELARIAS DEL MERCOSUR AL 31 DE ENERO DE 1996 Y SUS MODIFICACIONES AL 31 DE MAYO DE 1996.**


**REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA.** - Dep. Leg. 255.733

# DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

## MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

1

**Resolución 985/996.- Autorízase a "IDEAL S.R.L." permisaria de CX 211A "IDEAL FM" que opera en la frecuencia 90.1 MHz, de la ciudad de Santa Lucía, departamento de Canelones, un aumento en su potencia.**
**(2.420)**

Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 15 de octubre de 1996

Visto: las presentes actuaciones por las cuales la Dirección Nacional de Comunicaciones da cuenta de la solicitud formulada por el señor Robert Suárez Fagúndez, en respresentación de "IDEAL S.R.L."., permisaria de CX 211A, "IDEAL FM", que opera en la frecuencia 90.1 MHz, en la ciudad de Santa Lucía, departamento de Canelones, para que se le autorice un aumento de potencia a 1 (un) kilovatio.

Resultando: I) que por la Resolución del Poder Ejecutivo 73.211 de 1ro. de noviembre de 1994, se autorizó a los señores Robert Suárez Fagúndez, Fernándo Enrique Bugani Gallesio y Leticia Isabel Salgueiro Carrerou, el uso de la frecuencia 90.1 MHz, para operar una estación en la ciudad de Santa Lucía, departamento de Canelones.

II) que dando cumplimiento al numeral 3ro. de la mencionada Resolución se constituyeron en la sociedad "IDEAL S.R.L.".

III) que la solicitud se fundamenta en la necesidad de brindar un mejor servicio en el área de cobertura.

Considerando: I) que según el Acuerdo Tripartito de FM vigente, los parámetros máximos establecidos para la categoría de la estación son: 1 (un) kilovatio de potencia efectiva radiada (PER) y 30 metros de altura media de antena (HMA).

II) que la frecuencia 90.1 MHz, canal 211, que opera en la ciudad de Santa Lucía, se encuentra además en operación en las ciudades de Durazno y Piriápolis, y a una distancia aproximada entre 115 y 124 kilómetros, en el entorno de rango límite para acceder a lo solicitado.

III) que se solicitó aumento de potencia para el canal operativo en la ciudad de Durazno.

IV) que por encontrarse operativo un isocanal en la ciudad de Durazno, ha de considerarse la interferencia perjudicial que pueda afectar a este último.

V) que para acceder a los parámetros ya indicados y para que no se produzcan interferencias perjudiciales mutuas dentro de sus respectivas áreas de servicio, es aconsejable que ambas emisoras puedan acceder simultáneamente a los mismos parámetros.

VI) que para los parámetros propuestos el área de servicio tiene un radio de 20 (veinte) kilómetros, y es de esperar que pueda haber un cierto grado de interferencia mutua fuera del área de servicio, que se ubica en zonas rurales, de muy baja densidad de población y que los permisionarios deberán asumir sin derecho a reclamación alguna.

Atento: a lo expuesto precentemente, a lo informado por la Dirección Nacional de Comunicaciones y a lo dispuesto por el artículo 4to. del Decreto-Ley 15.671 de 8 de noviembre de 1984, en la redacción sustitutiva dada por el artículo 9no. de la Ley 16.211 de 1ro. de octubre de 1991, artículo 17 del Decreto 734/978 de 20 de diciembre de 1978.

El Presidente de la República,

**RESUELVE:**

**1º.-** Autorízase a "IDEAL S.R.L." permisionaria de CX 211A, "IDEAL FM", que opera en la frecuencia 90.1 MHz, de la ciudad de Santa Lucía, departamento de Canelones, un aumento de potencia de hasta 1 (un) kilovatio de potencia efectiva radiada (PER) manteniendo la altura media de antena (HMA) en 30 mts.

**2º.-** Establécese que si en la práctica la estación produjera interferencia perjudicial a otros servicios radioeléctricos ya instalados, los interesados deberán cesar de inmediato las transmisiones y tomar las medidas necesarias para su eliminación.

**3º.-** Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de Comunicaciones, a sus efectos. Cumplido, archívese. **SANGUINETTI - RAUL ITURRIA.**

—o—

2

**Resolución 986/996.- Autorízase a CW 96 "RADIO YI" que opera en la frecuencia 960 KHz en la ciudad de Durazno, un aumento en su potencia.**
**(2.421)**

Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 15 de octubre de 1996

Visto: las presentes actuaciones por las cuales la Dirección Nacional de Comunicaciones da cuenta de la petición formulada por el señor Tydeo Belson Rodríguez Cardozo, permisionario de CW 96 "RADIO YI", que opera en la frecuencia 960 KHz, en la ciudad de Durazno, departamento de Durazno, solicitando se le autorice un aumento de potencia a 1 (un) kilovatio.

Resultando: I) que por la Resolución del Poder Ejecutivo 2205/971 de 18 de marzo de 1971, se autorizó al señor Tydeo Belson Rodríguez Cardozo, el uso de la frecuencia 960 KHz, con una potencia de 100 vatios, para operar una estación en la ciudad de Durazno, departamento de Durazno.

II) que por la Resolución del Poder Ejecutivo 1395/981 de 14 de julio de 1981, se autorizó a CW 96 "RADIO YI", a operar con un aumento de 500 vatios en servicio permanente.

Considerando: I) que con fecha 26 de diciembre de 1994 se cursó solicitud a la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) para un aumento de potencia hasta 1 (un) kilovatio, no recibiéndose aún respuesta.

II) que de los estudios técnicos realizados, surge la posibilidad que puedan producirse interferencias por canal adyacente, en el contorno protegido de una estación que opera en otra frecuencia, en la ciudad de Montevideo.

III) que además del hecho, surge la necesidad de proteger el espectro radioeléctrico nacional de señales interferentes procedentes del exterior.

Atento: a lo expuesto precedentemente, a lo informado por la Dirección Nacional de Comunicaciones y a lo dispuesto por el artículo 4to. del Decreto-Ley Nº 15.671 de 8 de noviembre de 1984, en la redacción sustitutiva dada por el artículo 9no. de la Ley 16.211 de 1ro. de octubre de 1991, artículo 17mo. del Decreto 734/978 de 20 de diciembre de 1978.

El Presidente de la República,

**RESUELVE:**

1º.- Autorízase a CW 96 "RADIO YI", que opera en la frecuencia 960 KHz, en la ciudad de Durazno, departamento de Durazno, un aumento de potencia a 1 (un) kilovatio, de potencia efectiva radiada (PER).

2º.- Establécese que si en la práctica la estación produjera interferencias perjudiciales dentro del área de servicio de otras difusoras, o a otros servicios radioeléctricos ya instalados, dicha emisora deberá cesar de inmediato las transmisiones y volver la operación de la frecuencia 960 KHz, de conformidad a lo establecido por la Resolución del Poder Ejecutivo 1395/981 de 14 de julio de 1981.

3º.- Comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Comunicaciones, a sus efectos. Cumplido, archívese. SANGUINETTI - RAUL ITURRIA.

## MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

**3**

**Resolución 991/996. Apruébase la habilitación otorgada por la Administración Nacional de Puertos, a la empresa INVITAL S.A., para prestar servicios en los Puertos de Montevideo y Nueva Palmira.**
**(2.426)**

Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Montevideo, 16 de octubre de 1996

Visto: la gestión promovida por la empresa INVITAL S.A. ante la Administración Nacional de Puertos, solicitando la autorización correspondiente para que se le otorgue la habilitación para prestar Servicios al Buque en las categorías: "Remolque", "Salvamento y contra incendios", "Asistencia", y "Suministros", en los Puertos de Montevideo y Nueva Palmira, con posterior inscripción en los Subregistros de Empresas Prestadoras de Servicios Portuarios.

Resultando: I) Que la presente gestión se efectúa al amparo de lo establecido en los artículo 14 y 15 del Decreto Nº 412/992 "Reglamento de la Ley de Puertos" y artículos 14, 17 y 18 del Decreto Nº 413/992 "Reglamento de Habilitación de Empresas Prestadoras de Servicios Portuarios", de fecha 1º de setiembre de 1992.

II) Que la Administración Nacional de Puertos, por Resolución Nº 958/2973 de fecha 9 de setiembre de 1996, habilita -supeditado a la aprobación del Poder Ejecutivo- a la referida empresa para la prestación de los servicios solicitados y remite al Ministerio de Transporte y Obras Públicas las actuaciones generadas en dicho Organismo, consistentes en la intervención de su Unidad de Contralor de Prestación de Servicios Portuarios, la cual controló la documentación aportada por la interesada, en cumplimiento de los requisitos económicos, administrativos y jurídicos que se exigen reglamentariamente para la habilitación en cuestión, no formulándose objeciones en tal sentido.

III) Que la referida Secretaría de Estado, por intermedio de su Asesoría Técnica en Asuntos Portuarios, expresa que la mencionada empresa es la adjudicataria de la Licitación Pública Nº XI/94, convocada por la Administración Nacional de Puertos para la concesión de servicio de remolque portuario mediante la explotación de los remolcadores "Gaucho", "Lavalleja" y "Pedro Ferrés", según Resolución de la referida Administración Nº 643/2905 de 29 de mayo de 1995 y aprobada por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 29 de diciembre de 1995 y, si bien dicha empresa no cuenta en su patrimonio neto con embarcaciones, (artículo 11 del Decreto Nº 413/992), se trata de una situación especial al amparo de lo previsto en el artículo 10 del Decreto Nº 413/992, debiéndose regir la habilitación por las condiciones concesionales previstas en el llamado a Licitación Pública efectuado.

Atento: a lo dispuesto en la Ley Nº 16.246 de 8 de abril de 1992 y Decreto Reglamentario Nº 413/992 de 1º de setiembre de 1992, artículos 10, 14, 17 y 18.

El Presidente de la República

**RESUELVE:**

1º.- Apruébase la habilitación otorgada por la Administración Nacional de Puertos a la empresa INVITAL S.A. para prestar Servicios al Buque en las categorías: "Remolque", "Salvamento y contra incendios", "Asistencia", y "Suministros", en los Puertos de Montevideo y Nueva Palmira, así como oportunamente proceder a la inscripción de la misma en los Subregistros de Empresas Prestadoras de Servicios Portuarios, una vez cumplidos todos los requisitos previstos en el Decreto Nº 413/992 de 1º de setiembre de 1992 por el término en que la referida empresa mantenga la calidad de concesionaria del servicio de remolque objeto del llamado a Licitación Pública Nº XI/94 de la mencionada Administración.

2º.- Comuníquese y vuelva a la Administración Nacional de Puertos a sus efectos. SANGUINETTI - LUCIO CACERES.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

**4**

**Decreto 397/996. Apruébase partidas presupuestales correspondientes al Presupuesto Operativo de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, ejercicio 1994.**
**(2.349)**

Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 9 de octubre de 1996

Visto: La ejecución presupuestal de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland correspondiente al ejercicio 1994.

Resultando: I) Que el Presupuesto 1994 de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland a precios promedio del período enero - abril de 1993 fue autorizado por Decreto Nº 529/93 de 24 de noviembre de 1993.

II) Que el Directorio de la Administración Nacional de Combustibles, solicitó ampliación de su presupuesto de inversiones, la cual fue aprobada por Decreto Nº 138/95 de 29 de marzo de 1995;

III) Que el Directorio de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland solicitó adecuaciones de su Presupuesto correspondiente al ejercicio 1994 -de acuerdo con instrucciones de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto- a efectos de recoger las variaciones en el nivel de precios de manera de expresar el mismo a precios promedio del año 1994.

Considerando: I) Que si bien lo ejecutado a nivel global no supera las partidas autorizadas, se constatan desvíos a nivel de rubros y renglones;

II) Que la Empresa ha justificado los desvíos incurridos;

III) Que a los efectos de regularizar la situación jurídica de la Empresa en materia presupuestal se hace necesario convalidar lo actuado;

IV) Que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha emitido su informe y el Tribunal de Cuentas su dictamen;

Atento: A lo expuesto precedentemente;

El Presidente de la República

**DECRETA:**

**Artículo 1º.-** Apruébase las partidas presupuestales correspondientes al Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland correspondientes al ejercicio 1994, de acuerdo con el siguiente detalle:

**PROGRAMA 1. 0 COMBUSTIBLES**

| **I - INGRESOS** | **$** | **$** |
|---|---|---|
| A. Ingresos Propios | | 3,784,016,833 |
| 1. Ventas Netas | 2,475,944,764 | |
| 2. Transf. Interdivisionales | 39,202,924 | |
| 3. IMESI e IVA | 1,232,677,730 | |
| 4. Otros | 36,191,415 | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| B. Financiamiento Externo | | | 1,082,770 |
| C. Total | | | 3,785,099,603 |

**II - PRESUPUESTO OPERATIVO** 3,468,220,089

| Rubro | Denominación | $ | $ |
|---|---|---|---|
| 1.0.0 | Retribución de Servicios Personales | | 95,992,666 |
| 1 | Personal presupuestado | 48,967,090 | |
| | -Sueldos básicos | 48,048,060 | |
| | -Adelanto a cuenta | 1,055 | |
| | -Aumento Res. 470/92 | 917,975 | |
| 2 | Personal contratado | 2,015,066 | |
| | -Otros Contratados | 1,929,909 | |
| | -Adelanto a cuenta | 17 | |
| | -Aumento Res. 470/92 | 85,140 | |
| 3 | Otras Compensaciones | 45,010,510 | |
| | -Varios | 25,949,552 | |
| | -Prima por Antigüedad | 3,341,374 | |
| | -Quebranto de Caja | 242,090 | |
| | -Compensación Producto | 1,086,888 | |
| | -Viático Alimentación | 14,390,606 | |
| 1.0.1. | Cargas Legales sobre Servicios Personales | | 25,279,984 |
| 1.0.2. | Materiales y Suministros | | 1,385,137,034 |
| | -Compra de Crudo | 127,435,405 | |
| | -Imp. de Derivados | 1,179,050,023 | |
| | -Varios | 78,651,606 | |
| 1.0.3. | Servicios no Personales | | 658,027,478 |
| 1.0.4 | Máq. Equipo y Mob. Nuevos | | 7,834,401 |
| 1.0.7 | Subsidios y otras Transferencias | | 1,293,902,670 |
| 3 | Otras transf. a Org. Públicos | 0 | |
| 4 | Otras transf. a Org. Privados | 0 | |
| 5 | Transf. a Unidades Familiares | 10,726,154 | |
| | -Hogar Constituido | 1,535,239 | |
| | -Asignación Familiar | 543,304 | |
| | -Prima Nacimiento y Matrimonio | 33,595 | |
| | -Servicios médicos | 7,283,836 | |
| | Incentivo Retiro Ley 16.320 | 1,330,180 | |
| 7 | Becas | 197,057 | |
| 9 | Tributos Municipales y Nacionales | 1,282,979,459 | |
| 1.0.8 | Servicio de Deuda y Anticipos | | 2,045,856 |
| 1.0.9 | Asignaciones Globales | | 0 |

**III INVERSIONES** 254,502,578

| Rubro | Denominación | $ | $ |
|---|---|---|---|
| 0 | Retribución de Servicios Personales | | 2,484, 559 |
| 1 | Cargas Legales sobre Servicios Personales | | 658,407 |
| 3 | Servicios no Personales | | 13,719,890 |
| 4 | Máq., Equipo y Mob. Nuevos | | 221,004,627 |
| 6 | Construcciones, Mejoras y Reparac. Ext. | | 11,670,611 |
| 7 | Subsidios y otras Transferencias | | 82,250 |
| 8 | Servicio de Deudas y Anticipos | | 4,882,234 |

**PROGRAMA 1.1. ALCOHOLES.**

**I - INGRESOS**

| | | |
|---|---|---|
| A. Ingresos Propios | | 192,858,939 |
| 1. Ventas Netas | 109.754,137 | |
| 2. Transf. Interdivisionales | 374,101 | |
| 3 IMESI e IVA | 77,889,148 | |
| 4. Otros | 4,841,553 | |
| B. Total | | 192,858,939 |

**II - PRESUPUESTO OPERATIVO** 151,664,167

| Rubro | Denominación | $ | $ |
|---|---|---|---|
| 1.1.0 | Retribución de Servicios Personales | | 28,261,390 |
| 1 | Personal presupuestado | 17,213,744 | |
| | -Sueldos básicos | 16,888,227 | |
| | -Adelanto a cuenta | 427 | |
| | -Aumento Res. 470/92 | 325,090 | |
| 2 | Personal contratado | 221,436 | |
| | -Changas | 217,412 | |
| | -Adelanto a cuenta | 0 | |
| | -Aumento Res. 470/92 | 4,024 | |
| 3 | Otras Compensaciones | 10,826,210 | |
| | -Varios | 4,313,824 | |
| | -Prima por Antigüedad | 1,280,417 | |
| | -Quebranto de Caja | 74,767 | |
| | -Compensación Producto | 343,670 | |
| | -Viático Alimentación | 4,813,532 | |
| 1.1.1 | Cargas Legales sobre Servicios Personales | | 7,453,575 |
| 1.1.2 | Materiales y Suministros | | 33,207,361 |
| 1.1.3 | Servicios no Personales | | 21,810,316 |
| 1.1.4 | Máq., Equipo y Mob.Nuevos | | 285,788 |
| 1.1.7 | Subsidios y otras transferencias | | 60,645,737 |
| 3 | Otras transf. a Org. Públicos | 0 | |
| 4 | Otras transf. a Org. Privados | 0 | |
| 5 | Transf. a Unidades Familiares | 2,970,831 | |
| | -Hogar Constituido | 551,535 | |
| | -Asignación Familiar | 168,569 | |
| | -Prima Nacimiento y Matrimonio | 6,103 | |
| | -Servicios médicos | 2,241,215 | |
| | -Incentivo Retiro Ley 16.320 | 3,409 | |
| 7 | Becas | 115,627 | |
| 9 | Tributos Municipales y Nacionales | 57,559,279 | |
| 1.1.9 | Asignaciones Globales | | 0 |

**III - INVERSIONES** **1,536,767**

| Rubro | Denominación | $ | $ |
|---|---|---|---|
| 4 | Máq. Equipo y Mob. Nuevos | | 1,383,753 |
| 6 | Construcciones, Mejoras y Reparac. Ext. | | 153,014 |

**PROGRAMA 1.2. PORTLAND**

**I - INGRESOS**

| | | |
|---|---|---|
| A. Ingresos Propios | | 247,362,778 |
| 1. Ventas Netas | 202,983,685 | |
| 2. Transf. Interdivisionales | 2,621,912 | |
| 3. IVA | 39.493,848 | |
| 4. Otros | 2,263,333 | |
| C. Total | | 247,362,778 |

**II - PRESUPUESTO OPERATIVO** 178,347,938

| Rubro | Denominación | $ | $ |
|---|---|---|---|
| 1.2.0 | Retribución de Servicios Personales | | 34,024,510 |
| 1 | Personal presupuestado | 18,859,691 | |
| | -Sueldos básicos | 18,443,487 | |
| | -Adelanto a cuenta | 466 | |
| | -Aumento Res. 470/92 | 415,738 | |
| 2 | Personal contratado | 12,985 | |
| | -Otros Contratados | 12,985 | |
| 3 | Otras Compensaciones | 15,151,834 | |
| | -Varios | 6,923,335 | |
| | -Prima por Antigüedad | 1,538,938 | |
| | -Quebranto de Caja | 94,333 | |
| | -Compensación Producto | 440,703 | |
| | -Viático Alimentación | 6,154,525 | |
| 1.2.1 | Cargas Legales sobre Servicios Personales | | 8,963,378 |
| 1.2.2. | Materiales y Suministros | | 71.248,834 |
| 1.2.3 | Servicios no Personales | | 33,155,178 |
| 1.2.4 | Máq., Equipo y Mob. Nuevos | | 14,263,470 |
| 1.2.7 | Subsidios y otras transferencias | | 16,690,019 |
| 3 | Otras transf. a Org. Públicos | 0 | |
| 4 | Otras transf. a Org. Privados | 0 | |
| 5 | Transf. a Unidades Familiares | 3,596,342 | |
| | -Hogar Constituido | 675,600 | |
| | -Asignación Familiar | 239.248 | |
| | -Prima Nacimiento y Matrimonio | 13,543 | |
| | -Servicios médicos | 2,667,951 | |
| | -Incentivo Retiro Ley 16.320 | 0 | |
| | -Varios | 0 | |
| 7 | Becas | 328,305 | |
| 9 | Tributos Municipales y Nacionales | 12,765,372 | |
| 1.2.9 | Asignaciones Globales | | 2,549 |

**III - INVERSIONES** 4,435,360

| Rubro | Denominación | $ | $ |
|---|---|---|---|
| 3 | Servicios no Personales | | 192,436 |
| 4 | Máq. Equipo y Mob. Nuevos | | 1,204,227 |
| 5 | Tierras, ed. y otros activos Preexistentes | | 107,231 |
| 6 | Construcciones, Mejoras y Reparac. Ext. | | 2,931,466 |

**PROGRAMA 1.3. SERVICIOS COMUNES**

**I - INGRESOS**

| | | |
|---|---|---|
| A. Ingresos Propios | | 69,661,091 |
| 1. Ventas Netas | 254,919 | |
| 2. Transf. Interdivisionales | 35,890,156 | |
| 3.IVA | 377,234 | |
| 4.Varios | 33,138,782 | |
| C. Total | | 69,661,091 |

**II - PRESUPUESTO OPERATIVO** 430,907,883

| Rubro | Denominación | $ | $ |
|---|---|---|---|
| 1.3.0 | Retribución de Servicios Personales | | 72,396,758 |
| 1 | Personal presupuestado | 47,898,830 | |
| | -Sueldos básicos | 47,223,815 | |
| | -Adelanto a cuenta | 1,789 | |
| | -Aumento Res. 470/92 | 673,226 | |
| 2 | Personal contratado | 1,624,220 | |
| | -Otros Contratados | 1,566,555 | |
| | -Adelanto a Cuenta | 24 | |
| | -Aumento Res. 470/92 | 57,641 | |
| 3 | Otras Compensaciones | 22,873,708 | |
| | -Varios | 8,203,790 | |
| | -Prima por Antigüedad | 2,714,746 | |
| | -Quebranto de Caja | 312,148 | |
| | -Compensación Producto | 780,222 | |
| | -Viático Alimentación | 10,862,802 | |
| 1.3.1 | Cargas Legales sobre Servicios Personales | | 19,002,910 |
| 1.3.2 | Materiales y Suministros | | 11,227,797 |
| 1.3.3 | Servicios no Personales | | 47,622,223 |
| 1.3.4 | Máq., Equipo y Mob.Nuevos | | 422,997 |
| 1.3.7 | Subsidios y otras transferencias | | 266,120,978 |
| 3 | Otras transf. a Org. Públicos | 716,996 | |
| 4 | Otras transf. a Org. Privados | 3,453,484 | |
| 5 | Transf.a Unidades Familiares | 24,530,830 | |
| | -Hogar Constituido | 1,042,807 | |
| | -Asignación Familiar | 528,138 | |
| | -Prima Nacimiento y Matrimonio | 8,646 | |
| | -Retardo Mental | 548,775 | |
| | -Servicios médicos | 22,402,464 | |
| | -Incentivo Retiro Ley 16.320 | 0 | |
| | -Varios | 0 | |
| 7 | Becas | 96,971 | |
| 9 | Tributos Municipales y Nacionales | 85,222,697 | |
| 10 | Versión Resultados (Ley 16.170 at. 643) | 152,100,000 | |
| 1.3.8 | Servicio de Deudas y Anticipos | | 14,114,220 |
| 1.3.9 | Asignaciones Globales | | 0 |

**III -INVERSIONES** 15,930,289

| Rubro | Denominación | $ | $ |
|---|---|---|---|
| 3 | Servicios no Personales | | 11,988,532 |
| 4 | Máq., Equipo y Mob. Nuevos | | 3,771,434 |
| 6 | Construcciones, Mejoras y Reparac. Ext. | | 170,323 |

Incluye las partidas del Programa 204 "Prospecc. Recursos Minerales"

**PROGRAMA 1.3.1. FACTOR HUMANO A REAPLICAR**

**I - PRESUPUESTO OPERATIVO** 18,681,914

| Rubro | Denominación | $ | $ |
|---|---|---|---|
| 1.4.0 | Retribución de Servicios Personales | | 12,911,678 |
| 1 | Personal presupuestado | 7,742,479 | |
| | -Sueldos básicos | 7,479,536 | |
| | -Adelanto a cuenta | 251 | |
| | -Aumento Res. 470/92 | 262,692 | |
| 2 | Personal contratado | 0 | |
| | -Otros Contratados | 0 | |
| | -Adelanto a Cuenta | 0 | |
| | -Aumento Res. 470/92 | 0 | |
| 3 | Otras Compensaciones | 5,169,199 | |
| | -Varios | 131,733 | |
| | -Prima por Antigüedad | 870,712 | |
| | -Quebranto de Caja | 0 | |
| | -Compensación Producto | 278,596 | |
| | -Viático Alimentación | 3,888,158 | |
| 1.4.1 | Cargas Legales sobre Servicios Personales | | 3,417,241 |
| 1.4.7 | Subsidios y otras transferencias | | 2,352,995 |
| 3 | Otras transf. a Org. Públicos | 0 | |
| 4 | Otras transf. a Org. Privados | 0 | |
| 5 | Transf. a Unidades Familiares | 2,352,995 | |
| | -Hogar Constituido | 444,936 | |
| | -Asignación Familiar | 210,990 | |
| | -Prima Nacimiento y Matrimonio | 8,478 | |
| | -Servicios médicos | 1,688,591 | |
| | -Incentivo Retiro Ley 16.320 | 0 | |
| | -Varios | 0 | |

**Art. 2º.-** Dése cuenta a la Asamblea General.

**Art. 3º.-** Comuníquese, publíquese, etc. **SANGUINETTI - JULIO HERRERA - JUAN ALBERTO MOREIRA.**

—o—

**5**

**Decreto 398/996.- Apruébanse las tarifas de energía eléctrica para los servicios que presta la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, con vigencia desde el 1º de junio de 1996.**
**(2.350)**

Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 9 de octubre de 1996

Visto: el proyecto de tarifas de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, que regiría a partir del 1º de junio de 1996; y el proyecto de tasas denominadas B aplicadas por la citada Administración por concepto de gestiones diversas de trámite de servicios eléctricos;

Considerando: que de los asesoramientos recabados surge que procede aprobar dichos cuadros de tarifas y tasas;

Atento: a lo informado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto;

El Presidente de la República

**DECRETA:**

**Artículo 1º.-** Apruébanse las tarifas de energía eléctrica para los servicios a cargo de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas que se detallan a continuación, con vigencia desde el 1º de junio de 1996, así como las tasas B que regirán a partir del día siguiente al de la fecha del presente Decreto:

**PLIEGO TARIFARIO**

**Vigencia: 1/06/1996**

**TARIFA RESIDENCIAL SIMPLE**

Para los servicios residenciales y los incluidos en esta tarifa por reglamentación.

1 - Un cargo por consumo de energía de:
1 kWh a 100 kWh mensuales .................... $ 0.576 el kWh
101 kWh a 600 kWh mensuales .................... $ 0.833 el kWh
601 kWh en adelante .................... $ 1.522 el kWh
2 - Cargo fijo mensual:
Consumos mensuales:
0 a 100 kWh .................... $ 23.90
101 kWh en adelante .................... $ 25.70
3 - Cargo por potencia contratada:
por kW contratado .................... $ 8.05

**TARIFA DOBLE HORARIO RESIDENCIAL**

Para los servicios residenciales y los incluidos en dicha tarifa por reglamentación, con carácter "opcional".

1 - Cargos por consumo de energía:

| | Punta | Fuera de Punta |
|---|---|---|
| $/kWh | 1.984 | 0.481 |

2 - Un cargo fijo mensual .................... $ 47.00
3 - Cargo por potencia contratada:
por kW contratado .................... $ 8.05
4 - Los cargos por energía se distribuyen en dos períodos horarios, durante todos los días que integran la factura mensual, a saber:
- horas de punta: de las 17 a las 23 hs.
- horas fuera de punta: de las 0 a las 17 hs. y de las 23 a las 24 hs.

**TARIFA GENERAL SIMPLE**

Para los servicios no comprendidos en las tarifas Residencial Simple y Alumbrado Público, según reglamentación vigente.

Esta tarifa se compondrá de:
1 - Un cargo por consumo de energía de:
1 a 1.000 kWh mensuales .................... $ 0.894 el kWh
1.001 a 5.000 kWh mensuales .................... $ 1.043 el kWh
de 5.001 kWh mensuales en adelante .................... $ 1.122 el kWh

2 - Un cargo fijo mensual
Consumos mensuales de:
0 a 5.000 kWh ............................................................$ 83.00
5.001 kWh en adelante ...............................................$ 259.00
3 - Cargo por potencia contratada:
por kW contratado ......................................................$ 9.20

**TARIFA DOBLE HORARIO GENERAL**

Para los servicios comprendidos en la Tarifa General, cuya potencia contratada sea menor o igual a 20 kW, con carácter "opcional".

1 - Cargos por consumo de energía:

| | Punta | Fuera de Punta |
|---|---|---|
| $/kWh | 2.116 | 0.527 |

2 - Un cargo fijo mensual ............................................$ 112.00
3 - Cargo por potencia contratada:
por kW contratado ......................................................$ 9.20
4 - Los cargos por energía se distribuyen en dos períodos horarios, durante todos los días que integran la factura mensual, a saber:
- horas de punta: de las 17 a las 23 hs.
- horas fuera de punta: de las 0 a las 17 hs. y de las 23 a las 24 hs.

**TARIFA DE PAGO ANTICIPADO**

Para clientes con medidor monofásico y con carácter opcional, que soliciten su inclusión en el sistema de pago anticipado.
Clientes con Potencia Contratada de 2,2 y 3,3 kW:
Cargo Fijo Anual ........................................................$ 238.00
Precio de energía por compras de:
1 kWh a 700 kWh .......................................................$ 0.863
701 kWh en adelante ...................................................$ 0.831
Clientes con Potencia Contratada de 4,4, 5,5 y 6,6 kW:
Cargo Fijo Anual ........................................................$ 476.00
Precio de energía por compras de:
1 kWh a 1.400 kWh ....................................................$ 1.042
1.400 kWh en adelante ................................................$ 1.003

**BONIFICACIONES**

Para los clientes con tarifa General Simple y Doble Horario General, Residencial Simple y Doble Horario Residencial medidos en Media o Alta Tensión, se les efectuará sobre la facturación correspondiente al Consumo de Energía y Cargo por potencia contratada, los siguientes descuentos:
- A los medidos en 6 y 15 kV: 2%
- A los medidos en 30 y 60 kV: 4%
- A los medidos en 150 kV: 6%

**TARIFAS TRIPLE HORARIO**

**TARIFAS (M.C.) - MEDIANOS CONSUMIDORES**

Para los servicios que presenten una potencia contratada igual o mayor a 20 kW, según reglamentación y con carácter "opcional".

**1 - PRECIOS POR ENERGIA Y POTENCIA**

| | | PRECIO DE ENERGIA ($ por kWh) | | | POTENCIA MAXIMA |
|---|---|---|---|---|---|
| TARIFA | N.de TENSION (kV) | Valle | Llano | Punta | |
| MC.1 | 0.22 - 0.38 | 0.176 | 0.522 | 1.235 | 44.10 |
| MC.2 | 6 - 15 | 0.174 | 0.506 | 1.035 | 29.10 |
| MC.3 | 30 | 0.167 | 0.492 | 0.870 | 16.80 |

**2 - CARGO FIJO** ..........................................................$ 259.00

**3 - PERIODOS HORARIOS**

El cargo por energía se distribuye en tres períodos horarios, durante todos los días que integran la factura mensual, a saber:
- horas de punta: de las 18 a las 22 hs.
- horas de llano: de las 7 a las 18 hs. y de las 22 a las 24 hs.
- horas de valle: de las 0 a las 7 hs.

**4 - POTENCIA**

La potencia de facturación, será igual a la potencia máxima mensual medida durante las horas de punta y de llano, entre las dos fechas tomadas en cuenta para el cálculo de la factura mensual.

**4.1.** En los casos en que la máxima potencia medida, en horas punta y llano, sea inferior o igual al 50% de la potencia contratada, se facturará el precio de potencia por el 50% de ésta, más los cargos fijo y de energía correspondientes.

**4.2.** Serán exonerados de lo dispuesto en el ítem 4.1, aquellos clientes que cumplan la doble condición de:
i) que su potencia máxima mensual, medida en horas valle, supere el 50% de la potencia contratada y
ii) la energía consumida en el valle sea igual o superior a la potencia máxima demandada en el valle, multiplicada por 21 horas.

**5 - RECARGO POR POTENCIA EXCEDENTARIA**

Se entiende por Potencia Excedentaria la máxima potencia demandada en horas punta y llano que exceda la potencia contratada. El Recargo por Potencia Excedentaria será igual al 50% del precio correspondiente a cada kW, por la potencia excedentaria.

**TARIFAS (G.C.) - GRANDES CONSUMIDORES**

Para los servicios que presenten consumo medio igual o mayor a 100.000 kWh/mes y potencia contratada igual o mayor que 200 kW, según reglamentación y con carácter "opcional".

**1 - PRECIOS POR ENERGIA Y POTENCIA**

| | | PRECIO DE ENERGIA ($ por kWh) | | | POTENCIA MAXIMA |
|---|---|---|---|---|---|
| TARIFA | N. deTENSION (kV) | Valle | Llano | Punta | |
| GC.1 | 0.22 - 0.38 | 0.137 | 0.288 | 1.191 | 44.10 |
| GC.2 | 6 - 15 | 0.131 | 0.276 | 0.998 | 29.10 |
| GC.3 | 30 | 0.130 | 0.270 | 0.842 | 16.80 |
| GC.4 | 60 | 0.123 | 0.260 | 0.693 | 5.80 |
| GC.5 | 110 - 150 | 0.123 | 0.252 | 0.577 | 4.05 |

**2 - CARGO FIJO** ..........................................................$ 920.000

**3 - PERIODOS HORARIOS**

El cargo por energía se distribuye en tres períodos horarios, durante todos los días que integran la factura mensual, a saber:
- hora de punta: de las 18 a las 22 hs.
- horas de llano: de las 7 a las 18 y de las 22 a las 24 hs.
- horas de valle: de las 0 a las 7 hs.

**4 - POTENCIA**

La potencia de facturación, será igual a la potencia máxima mensual medida durante las horas de punta y de llano, entre las dos fechas tomadas en cuenta para el cálculo de la factura mensual.

**4.1.** En los casos en que la máxima potencia medida, en horas punta y llano, sea inferior o igual al 50% de la potencia contratada, se facturará el precio de potencia por el 50% de ésta, más los cargos fijo y de energía correspondientes.

**4.2.** Serán exonerados de lo dispuesto en el ítem 4.1, aquellos clientes que cumplan la doble condición de:
i) que su potencia máxima mensual, medida en horas valle, supere el 50% de la potencia contratada y
ii) la energía consumida en el valle sea igual o superior a la potencia máxima demandada en el valle, multiplicada por 21 horas.

**5 - RECARGO POR POTENCIA EXCEDENTARIA**

Se entiende por Potencia Excedentaria la máxima potencia demandada en horas punta y llano que exceda la potencia contratada. El Recargo por Potencia Excedentaria será igual al 50% del precio correspondiente a cada kW, por la potencia excedentaria.

**TARIFA EXTRA ALTA TENSION**

Para los servicios suministrados en una tensión de 500 kV.
Su valor promedio anual no deberá ser inferior al 95% del promedio anual de la Tarifa G.C.5.

**TARIFAS DE ZAFRA ESTIVAL**

Para aquellos servicios que concentren el 80% o más de su consumo entre los meses de noviembre y marzo inclusive, y con carácter opcional.

**TARIFA ZAFRAL MEDIANOS CONSUMIDORES - Z.M.C.**

Para los servicios que presenten una potencia contratada igual o mayor a 20 kW, según reglamentación.

### 1 - PRECIOS POR ENERGIA Y POTENCIA

| TARIFA | N.de TENSION (kV) | PRECIO DE ENERGIA ($ por kWh) Valle | Llano | Punta | POTENCIA MAXIMA |
|---|---|---|---|---|---|
| ZMC.1 | 0.22 - 0.38 | 0.310 | 0.368 | 1.257 | 81.70 |
| ZMC.2 | 6 - 15 | 0.305 | 0.357 | 0.967 | 53.70 |
| ZMC.3 | 30 | 0.303 | 0.346 | 0.732 | 31.30 |

### 2 - CARGO FIJO ........................................................$ 259.00

### 3 - PERIODOS HORARIOS

El cargo por energía se distribuye en tres períodos horarios, durante todos los días que integran la factura mensual, a saber:

- hora de punta: de las 18 a las 22 hs.
- horas de llano: de las 7 a las 18 y de las 22 a las 24 hs.
- horás de valle: de las 0 a las 7 hs.

### 4 - POTENCIA

La potencia de facturación, será igual a la potencia máxima mensual medida durante las horas de punta y de llano, entre las dos fechas tomadas en cuenta para el cálculo de la factura mensual.

**4.1.** En los casos en que la máxima potencia medida, en horas punta y llano, sea inferior o igual al 50% de la potencia contratada, se facturará el precio de potencia por el 50% de ésta, más los cargos fijo y de energía correspondientes. Esta cláusula regirá únicamente para el período de zafra antes definido.

**4.2.** Serán exonerados de lo dispuesto en el ítem 4.1, aquellos clientes que cumplan la doble condición de:

i) que su potencia máxima mensual, medida en horas valle, supere el 50% de la potencia contratada y

ii) la energía consumida en el valle sea igual o superior a la potencia máxima demandada en el valle, multiplicada por 21 horas.

## TARIFA ZAFRAL GRANDES CONSUMIDORES - Z.G.C.

Para los servicios que presenten consumo medio igual o mayor a 100.000 kWh/mes, calculado en los cinco meses de zafra, y una potencia contratada igual o mayor a 200 kW, según reglamentación.

### 1 - PRECIOS POR ENERGIA Y POTENCIA

| TARIFA | N.de TENSION (kV) | PRECIO DE ENERGIA ($ por kWh) Valle | Llano | Punta | POTENCIA MAXIMA |
|---|---|---|---|---|---|
| ZGC.1 | 0.22 - 0.38 | 0.269 | 0.310 | 1.110 | 71.90 |
| ZGC.2 | 6 - 15 | 0.263 | 0.304 | 0.856 | 47.00 |
| ZGC.3 | 30 | 0.259 | 0.296 | 0.648 | 27.30 |
| ZGC.4 | 60 | 0.252 | 0.286 | 0.458 | 9.15 |

### 2 - CARGO FIJO ........................................................$ 920.00

### 3 - PERIODOS HORARIOS

El cargo por energía se distribuye en tres períodos horarios, durante todos los días que integran la factura mensual, a saber:

- hora de punta: de las 18 a las 22 hs.
- horas de llano: de las 7 a las 18 y de las 22 a las 24 hs.
- horas de valle: de las 0 a las 7 hs.

### 4 - POTENCIA

La potencia de facturación, será igual a la potencia máxima mensual medida durante las horas de punta y de llano, entre las dos fechas tomadas en cuenta para el cálculo de la factura mensual.

**4.1.** En los casos en que la máxima potencia medida, en horas punta y llano, sea inferior o igual al 50% de la potencia contratada, se facturará el precio de potencia por el 50% de ésta, más los cargos fijo y de energía correspondientes. Esta cláusula regirá únicamente para el período de zafra antes definido.

**4.2.** Serán exonerados de lo dispuesto en el ítem 4.1, aquellos clientes que cumplan la doble condición de:

i) que su potencia máxima mensual, medida en horas valle, supere el 50% de la potencia contratada y

ii) la energía consumida en el valle sea igual o superior a la potencia máxima demandada en el valle, multiplicada por 21 horas.

## TARIFA PUNITIVA

Para las facturaciones de consumos en casos de irregularidades en el uso de la energía eléctrica y/o en su medición; según reglamentación:

Esta tarifa se compondrá de:

1) Un cargo por consumo de energía:

1 a 1.000 kWh mensuales ........................................$ 2.037 el kWh

por el excedente sobre 1.000 kWh mensuales ........$ 2.326 el kWh

2) Un cargo fijo mensual.

Consumos mensuales de:

0 a 5.000 kWh ..........................................................$ 165.00

5.001 kWh en adelante ..............................................$ 635.00

3) Cargo por potencia contratada:

Por kW de potencia contratada ..................................$ 18.40

## TARIFA ALUMBRADO PUBLICO

Para el alumbrado público a cargo de las autoridades municipales y nacionales (precio mensual por lámpara)

| Potencia lámpara W | Horario completo | Medio Horario |
|---|---|---|
| 100 | $ 37.90 | $ 23.30 |

Cuando la potencia de la lámpara fuera diferente de la indicada, se fijará su precio en forma proporcional.

Para las lámparas no incandescentes se agregará al valor nominal de las lámparas el consumo de los equipos accesorios: en estos casos será de cargo de la autoridad respectiva el suministro de lámparas y accesorios necesarios así como su colocación.

Para las lámparas incandescentes será de cargo de la autoridad respectiva el suministro de las lámparas necesarias.

Para aquellos servicios que cuenten con medidor, se facturará un cargo por consumo de energía:

a) en las redes de alumbrado público con mantenimiento a cargo de: U.T.E. ...............................................$ 1.139 el kWh

b) en las redes independientes de U.T.E. con mantenimiento a cargo de: las Int. Municipales ....$ 0.858 el kWh

## TARIFA REACTIVA

Los consumos reactivos serán facturados según el siguiente detalle:

1) Para los servicios comprendidos en las actuales Tarifas General Simple y Residencial Simple, según lo establecido en la reglamentación vigente, se formulará una facturación adicional por consumos reactivos cuando el factor de potencia sea inferior a 0.92.

El porcentaje de recargo por consumos reactivos, aplicable sobre el importe facturado de energía activa consumida en el mes, resultará de la siguiente fórmula:

Siendo : $tg\alpha c = Er/Ea$

$$K_1\ (\%) = 0 \qquad \tan\alpha_c \leq 0{,}426$$

$$K_1 = 40 \times \left( \frac{E_r}{E_a} - 0{,}426 \right) \qquad si\ 0{,}426 < \tan\alpha_c$$

Si $tg\alpha c > 0.7$ se cobrará un recargo adicional que responde a la siguiente fórmula:

$$K_1\ adicional\ (\%) = 60 \times \left( \frac{E_r}{E_a} - 0{,}7 \right)$$

siendo: Er: Energía reactiva consumida en el mes, expresada en KVARh
Ea: Energía activa consumida en el mes, expresada en kWh

2) Para los servicios comprendidos en las Tarifas Doble Horario (Residencial y General), según lo establecido en la reglamentación vigente, se formulará una facturación adicional por consumos de energía reactiva cuando el factor de potencia sea inferior a 0.92, y una bonificación cuando el factor de potencia sea superior a 0.92.

El porcentaje de recargo o bonificación por consumos reactivos, aplicable sobre el importe facturado de energía activa consumida en el período de punta, resultará de la siguiente fórmula:

$$K_1\ (\%) = B \times \left( \frac{E_r}{E_a} - 0{,}426 \right)$$

Si $tg\alpha c > 0.7$ se cobrará un recargo adicional que responde a la siguiente fórmula:

$$K_1\ adicional\ (\%) = (100 - B) \times \left( \frac{E_r}{E_a} - 0{,}7 \right)$$

El valor de "B" depende de la categoría tarifaria, de acuerdo a lo que se expone en la siguiente tabla:

| TARIFAS | VALOR DE "B" |
|---|---|
| D.H.R | 36 |
| D.H.G. | 34 |

3) Para los servicios comprendidos en las tarifas Triple Horario (G.C. y M.C.), según lo establecido en la reglamentación vigente, se formulará una facturación adicional por consumos de energía y potencia reactiva cuando el factor de potencia sea inferior a 0.92, y una bonificación cuando el factor de potencia sea superior a 0.92.

El porcentaje de recargo o bonificación por consumos reactivos, aplicable sobre el importe facturado de energía activa consumida en el período de punta, resultará de la siguiente fórmula:

$$K_1\ (\%) = A \times \left( \frac{E_r}{E_a} - 0,426 \right)$$

Si $tg\alpha > 0.7$ se cobrará un recargo adicional que responde a la siguiente fórmula:

$$K_1\ adicional\ (\%) = (100 - A) \times \left( \frac{E_r}{E_a} - 0,7 \right)$$

El porcentaje de recargo o bonificación aplicable sobre el importe por potencia máxima activa registrada en el mes, resultará de la siguiente fórmula:

$$K_2\ (\%) = 62 \times \left( \frac{E_r}{E_a} - 0,426 \right)$$

Si $tg\alpha > 0.7$ se cobrará un recargo adicional que responde a la siguiente fórmula:

$$K_2\ adicional\ (\%) = 38 \times \left( \frac{E_r}{E_a} - 0,7 \right)$$

siendo: Er: Energía reactiva consumida en el mes, expresada en KVARh
Ea: Energía activa consumida en el mes, expresada en kWh

El valor de "A" depende del nivel de tensión en el cual está alimentado el servicio y responde a la siguiente tabla:

| NIVELDE TENSION | VALOR DE "A" |
|---|---|
| 0,22 y 0,38 kV | 23 |
| 6 y15 kV | 18 |
| 30 kV | 12 |
| 60 y 150 kV | 5 |

4) En todos los casos:

a) cuando el cociente entre la energía reactiva y la energía activa sea superior a 1.34 (factor de potencia menor a 0.60), se podrá suspender el servicio previa notificación al cliente, hasta tanto adecue sus instalaciones.

b) cuando el medidor de energía activa no registre consumo, se facturará la totalidad del consumo de energía reactiva al mayor de los precios de energía establecidos dentro de la respectiva categoría. Esto regirá en los casos de las tarifas multihorarias, cuando el medidor de energía activa no presente consumo en ninguno de los períodos horarios.

## REGIMEN DE TASAS PARA SERVICIOS ELECTRICOS

I. Definición del valor de las tasas.

1. Trámites que implican el suministro de Energía Eléctrica.

1.1 **Por contratación**

1 Altas de contratos (servicios nuevos y rehabilitaciones)
2 Aumentos de carga
3 Aumento por trámite directo
4 Contratación de servicios provisorios
5 Trámites por reformas y ampliación de instalaciones
Instalaciones hasta 6.6 kW ........................................ 2 UBT
Instalaciones mayores de 6.6 kW ................................ 5 UBT
Para instalaciones de hasta 2.2 kW cuando son obras propuestas por Intendencias Municipales, proyectadas y dirigidas por técnicos de las mismas, se aplica un 50% del importe.

1.2 Conexiones directas de emergencia (solicitud de conexión efectuada dentro de las 72 horas previas) ...... 3 UBT
Esta tasa es adicional a lo establecido en el numeral 1.1.4.

1.3 Servicios extraordinarios en Usinas con servicio restringido. Por hora ........................................ 6 UBT

2. **Trámites que implican obras y estudios de proyectos**

2.1 Tasa base por derecho a inspección y estudio de proyecto ........................................ 2 UBT

3. **Trámites que implican prestación de otros servicios**

3.1 Trámite de fichas sueltas, cambio de sitio de medidor, cambio de recorrido de entrada y/o trámites similares ........................................ 2 UBT

3.2 Inspección parcial o inspección de cañerías ................ 1 UBT

3.3 Cambios de medidores por servicios provisorios para fiestas ........................................ 3 UBT

3.4 Operarios de guardia

3.4.1 Días hábiles
Hasta hora 22 la hora o fracción ........................................ 2 UBT
Después de hora 22 y hasta la hora 6 por hora o fracción ....... 4 UBT

3.4.2 Días feriados
Hasta la hora 22 o fracción ........................................ 4 UBT
Después de la hora 22, hasta la hora 6, por hora o fracción .... 8 UBT

3.5 Certificado de entrada de instalaciones eléctricas de edificios construidos por ley de propiedad horizontal y los edificios adaptados para la venta de propiedad horizontal:
a) Inspección por cada servicio horizontal ............................ 1 UBT

3.6 Gastos de Administración por:
a) Uso irregular de energía eléctrica ........................ 10 UBT
b) Transgresión tarifaria y/o conexión indebida ................ 2 UBT

3.7 Ejemplar de la Norma de Instalaciones Eléctricas ..... 1,5 UBT
Ejemplar del Reglamento de Baja Tensión ..................... 1,5 UBT

3.8 Tasa por concepto de trámite de regularización de cañerías tapadas por previa inspección:
Hasta 100 m² de edificación ........................................ 10 UBT
Por m² adicional ........................................ 0,1 UBT

Se exonera del pago de esta tasa a las cañerías que se hayan efectuado en zonas no electrificadas, siempre que las mismas hayan sido realizadas por lo menos 180 días antes de la iniciación de los trabajos de electrificación y su pedido de regularización se presente en un plazo no mayor de 180 días a partir de la inauguración de los servicios.

Esta tasa se aplicará tanto sobre cañerías cubiertas en planchada, como en planchada y bajadas efectuadas con posterioridad al año 1960.

4. **Multa por concepto de mora por adeudos vencidos**
10% sobre el importe facturado.

II. **Valor de la UBT al 01/06/1996**
1 UBT = 88.88

Para la aplicación de tasas comerciales en general y cálculo de la Contribución Total (R. 89-808 y Decreto del Poder Ejecutivo del 2/03/89), que implica la sustitución del término UR (Unidad Reajustable) por UBT (Unidad Básica de Tasa), deberá tomarse la tasa vigente al mes de cálculo, según lo dispuesto por Resolución del Directorio de UTE 91-614.

La UBT (Unidad Básica de Tasa) se ajusta de acuerdo al índice medio de incremento de las Tarifas Eléctricas.

**Art. 2º.-** Comuníquese. Publíquese, etc. **SANGUINETTI** - JULIO HERRERA - JUAN ALBERTO MOREIRA.

—o—

6

**Resolución 992/996. Revócase resolución 1.008/996, por la cual se declara la caducidad del Permiso de Exploración otorgado a Luis Alberto Lamanna García, sobre yacimiento de piedra partida, padrón 587 de la 1a. Sección Judicial del departamento de Rocha.**
**(2.427)**

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 16 de octubre de 1996

Visto: la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 13 de

setiembre de 1995, por la cual se declaró la caducidad del Permiso de Exploración otorgado a Luis Alberto Lamanna García, sobre un yacimiento de piedra partida en el departamento de Rocha;

Resultando: I) la Dirección Nacional de Minería y Geología informa que se omitió dictar la prórroga al referido Permiso de Exploración, puesto que el titular había iniciado el trámite para obtener Concesión para Explotar;

II) la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería considera que habiendo presentado el titular la solicitud de Concesión para Explotar en tiempo y forma, se prorrogan automáticamente sus derechos en el Permiso de Exploración, por lo que debería revocarse la precitada resolución del Poder Ejecutivo;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo dispuesto por el Código de Minería;

El Presidente de la República

**RESUELVE:**

1º.- Revócase la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 13 de setiembre de 1995, por la cual se declara la caducidad del Permiso de Exploración otorgado a Luis Alberto Lamanna García, sobre un yacimiento de piedra partida, en un área de 1 Ha. afectando parcialmente el padrón Nº 587 de la 1a. Sección Judicial del departamento de Rocha.

2º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología. SANGUINETTI - JULIO HERRERA.

## MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

7

**Resolución 989/996.- Autorízase a la Cooperativa Médica de Florida (COMEF) a ampliar la cobertura del radio de acción de su Servicio de Atención Médica de Emergencia hasta la ciudad de Sarandí Grande.**
**(2.424)**

Montevideo, 15 de octubre de 1996

Visto: la gestión promovida por la Cooperativa Médica de Florida (COMEF);

Resultando: que por la misma solicita autorización para incluir a la ciudad de Sarandí Grande en la cobertura de su Servicio de Atención Médica de Emergencia con Unidades Móviles;

Considerando: I) que los interesados dieron cumplimiento a las disposiciones legales vigentes;

II) que la Sub-Dirección General de la Salud y la División Asistencia Médica, Colectiva y Privada no formulan objeciones a lo solicitado;

Atento: a lo dispuesto en el Decreto Nº 578/986 de 26 de agosto de 1986;

El Presidente de la República

**RESUELVE:**

1º.- Autorízase a la Cooperativa Médica de Florida (COMEF) a ampliar la cobertura del radio de acción de su Servicio de Atención Médica de Emergencia con Unidades Móviles hasta la ciudad de Sarandí Grande.

2º.- Comuníquese. SANGUINETTI - ALFREDO SOLARI.

# SECRETARÍAS DE ESTADO

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

8

**Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Acta 266.045 - DELICIOUS.**
**(2.432)**

Setiembre 25 de 1996

PRIMARIAS

CONCEDIDA 09/08/1996 266.045: Delicious.
CONCEDIDA 04/09/1996 266.152: Fernando.
CONCEDIDA 23/09/1996 270.385: Soviet.
DENEGADA 31/07/1996 259.108: Magicolor.

—o—

9

**Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.**
**(2.433)**

Octubre 10 de 1996

PRIMARIAS

CONCEDIDA 09/10/1996 260.886: S Surco.

—o—

10

**Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.**
**(2.434)**

Octubre 14 de 1996

PRIMARIAS

Denegada 14/10/1996 271.985 Tata Kids.

—o—

11

**Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.**
**(2.435)**

Octubre 14 de 1996

PRIMARIAS

Concedida 11/12/1995 262.023 ASJA.

# AVISOS PUBLICADOS

24.650

## APERTURA DE SUCESIONES

## MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
**Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.**

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
### PRIMER TURNO

ARTEMIA LIBORIA ARRUTI PATRON (Ficha S/408/96).
Montevideo, 18 de setiembre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 40753 Oct 16- v Oct 29*

CATBUD o CATABUD o CARTAHUD ARELLANO PEREZ, (Ficha S/383/96).
Montevideo, 18 de setiembre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 40957 Oct 17- v Oct 30*

YENTA o IENTA GUTSZTEJN ROSENBACH o ROZENBACH, (Ficha S/428/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 40965 Oct 17- v Oct 30*

JUAN MARCO GALLARDO, (Ficha S/395/96).
Montevideo, 18 de setiembre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41257 Oct 18- v Oct 31*

ANTONIA RODRIGUEZ COITO, (Ficha S/361/96).
Montevideo, 18 de setiembre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41277 Oct 18- v Oct 31*

EUDALDO PIREZ DUARTE, (Ficha S/379/96).
Montevideo, 29 de agosto de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41307 Oct 18- v Oct 31*

GIACOMO CARREGA BERTOLINI, (Ficha S/448/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41376 Oct 21- v Nov 01*

TOMAS DESANTI LEMES, (Ficha S/419/96).
Montevideo, 18 de setiembre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41800 Oct 23- v Nov 05*

ANTONIO ANDRES RACK BOKER, (Ficha S/446/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41878 Oct 23- v Nov 05*

### SEGUNDO TURNO

ENRIQUE JULIAN JEREZ y DELIA ROMILDA FREIRE PATETTA (Ficha S/465/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 40509 Oct 14- v Oct 25*

MARIA CASAS PINTOS (Ficha S/440/96).
Montevideo, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 40590 Oct 15- v Oct 28*

ALIOMER JACINTO PEÑA PLADA (Ficha S/417/96).
Montevideo, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 40597 Oct 15- v Oct 28*

YOLANDA TORRES MARTINEZ y JUAN PEDRO PARODI RIVERO (Ficha 283/96/S).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 40672 Oct 15- v Oct 28*

MARIA VARGA KEPE, (Ficha S/346/96).
Montevideo, 28 de agosto de 1996.
Esc. Alba Etcheverry, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 40764 Oct 16- v Oct 29*

DELMIRA ROSA FERRARO y AMERICO MARCELO BELCREDI PERLINI (Ficha S/428/96).
Montevideo, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 40842 Oct 16- v Oct 29*

ENRIQUE AGUILERA TABAREZ (Ficha S/448/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 40845 Oct 16- v Oct 29*

COTILDE o CATILDE o CLOTILDE CICCARIELLO ISABELLA y de MARIO CICARIELLO o CICCARIELLO o CICARELLO ISABELLA, (Ficha S/450/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 40846 Oct 16- v Oct 29*

ALBA MARTA GOMEZ ALONSO, (Ficha S/354/96).
Montevideo, 19 de agosto de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 40969 Oct 17- v Oct 30*

RAMON MANUEL SCALETTI GIOVANELLI, (Ficha S/402/96).
Montevideo, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41018 Oct 17- v Oct 30*

FELICIA RITA PERA FERREIRA, (Ficha S/319/96).
Montevideo, 7 de agosto de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 41304 Oct 18- v Oct 31*

ROGELIO GAMENARA BERRUETA y de JORGE GAMENARA BERRUETA, (Ficha S/152/96).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 41362 Oct 21- v Nov 01*

MARIA NOGUERA FIGUEREDO, (Ficha 410/96/S).
Montevideo, 25 de setiembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 41519 Oct 21- v Nov 01*

ALBERTO MARIA CANABAL FALCONE, (Ficha S/442/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 41521 Oct 21- v Nov 01*

LEONARDO MAXIMO GUTIERREZ SILVERA, (Ficha 127/96/S).
Montevideo, 29 de julio de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41541 Oct 21- v Nov 01*

JOSE SECUNDINO BRUFAU, (Ficha S/427/96).
Montevideo, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41845 Oct 23- v Nov 05*

CARMELA DI RUOCCO y FRANCISCO SOUTO IGLESIAS, (Ficha S/416/96).
Montevideo, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41912 Oct 24- v Nov 06*

ROCCO o ROQUE ANTONIO MIGLIONICO LANGONE y CARMELA PETRONE ROMANO, (Ficha S/485/96).
Montevideo, 8 de octubre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 42058 Oct 24- v Nov 06*

## TERCER TURNO

JUAN LUZARDO (Ficha 515/95).
Montevideo, 7 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 40656 Oct 15- v Oct 28*

MARIA ESTHER PECOY OTERO (Ficha 389/96).
Montevideo, 20 de agosto de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 40793 Oct 16- v Oct 29*

HECTOR ALEJANDRO BARON COSENTINO, (Ficha 460/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 40963 Oct 17- v Oct 30*

LEOPOLDO SACCO ESPOSITO o SPOSITO y MARIA MAS DURAN o DURANT, (Ficha 384/96).
Montevideo, 8 de octubre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 40968 Oct 17- v Oct 30*

OMAR GIACOSA FIGUEREDO, (Ficha 459/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 41104 Oct 18- v Oct 31*

OLINDO CUOMO CAMMARANO, (Ficha 435/96).
Montevideo, 17 de setiembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 41106 Oct 18- v Oct 31*

PABLO LORAGHE, ELISA LOMBARDO PIANO y CARLOS LORAGHE LOMBARDO, (Ficha F/371/1996).
Montevideo, 13 de agosto de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 41282 Oct 18- v Oct 31*

VICENTA PERERA HERNANDEZ, (Ficha 383/95).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 41517 Oct 21- v Nov 01*

ISIDORA ALVAREZ GONZALEZ, (Ficha 313/96).
Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) ( Cta. Cte.) 10/pub 54579 Oct 21- v Nov 01*

## CUARTO TURNO

XERIKOS KORBOPULOS, AMERICA (Ficha 456/96).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 40313 Oct 14- v Oct 25*

TORIBIA GRACIANA MARTINICORENA LAYERA (Ficha 198/96).
Montevideo, 20 de junio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 40674 Oct 15- v Oct 28*

RUBEN LUIS MOTZ TRAPANESE (Ficha 432/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 40801 Oct 16- v Oct 29*

ALICIA FRIDA VETSCH DIETSCHI, (Ficha 344/96).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41346 Oct 21- v Nov 01*

FERNANDEZ CABRERA, ADORACION REINA, (Ficha 165/96).
Montevideo, 4 de setiembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41513 Oct 21- v Nov 01*

HECTOR CORVO VERDURA (Ficha 439/96).
Montevideo, 17 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41584 Oct 22- v Nov 04*

IRIS LORENZA ASTENGO RIVAS, (Ficha 489/96).
Montevideo, 18 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 42060 Oct 24- v Nov 06*

## QUINTO TURNO

HILDA HENRIQUES NAZARE (Ficha 371/96).
Montevideo, 28 de agosto de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 40586 Oct 15- v Oct 28*

MIRTHA ISABEL GONZALEZ VIDAL, (Ficha 403/96).
Montevideo, 17 de setiembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 40909 Oct 17- v Oct 30*

JUAN PABLO ARRIERA ENRIQUEZ, (Ficha 443/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 41311 Oct 18- v Oct 31*

MARIA DOLORES BORGES, (Ficha F/311/1996).
Montevideo, 31 de julio de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 41343 Oct 21- v Nov 01*

ANTONIO RAMON DA GRACA SOAREZ (Ficha 451/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 41661 Oct 22- v Nov 04*

JUAN PEDRO LIGERINI MINETTI y MARIA LUISA TRAVERSA MINETTI, (Ficha 363/96).
Montevideo, 17 de setiembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 41798 Oct 23- v Nov 05*

ORLANDO RODRIGUEZ LEDESMA, (Ficha 62/93).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 41842 Oct 23- v Nov 05*

## SEXTO TURNO

MARIA ELENA ARGACHA o ARGACHA HERRERA (Ficha 452/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 40316 Oct 14- v Oct 25*

TERESA PAILOS o PAILóS BELLO (Ficha 438/96).
Montevideo, 23 de setiembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 40600 Oct 18- v Oct 31*

PIETRO ARZENO BONFORD (Ficha 462/96).
Montevideo, 4 de octubre de 1996.
María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 40610 Oct 15- v Oct 28*

CONSUELO VARELA MOURON y JOSE GARCIA LISTA (Ficha 467/96).
Montevideo, 4 de octubre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 40814 Oct 16- v Oct 29*

GILBERTO LACLAU LOPEZ, (Ficha 439/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 40995 Oct 17- v Oct 30*

MARTINEZ PEREZ EVANGELIA o EVANGELINA WENCESLADA, (Ficha 385/96).
Montevideo, 3 de setiembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41264 Oct 18- v Oct 31*

LUIS ALBERTO GARCIA RODRIGUEZ, (Ficha 489/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41302 Oct 18- v Oct 31*

AURELIA MEDEROS OLIVERA, (Ficha 460/96).
Montevideo, 4 de octubre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41303 Oct 18- v Oct 31*

AMALIA VICTORIA CALZAVARA CARRARA, (Ficha 405/96).
Montevideo, 9 de setiembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41364 Oct 21- v Nov 01*

MANUELA NATALIA ECHENIQUE GUERENDIAIN, (Ficha 167/96).
Montevideo, 26 de julio de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41514 Oct 21- v Nov 01*

ELSA ELINA CORREA SCHITZ o YEKITZ o HITZ, (Ficha 492/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41880 Oct 23- v Nov 05*

DUILIO MORETTO DELUNAY, (Ficha 443/96).

Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 42010 Oct 24- v Nov 06*

## SEPTIMO TURNO

AMBROSIO VALENCIA VIDAL y MARIA ANGELICA OLIVERA GARCIA (Ficha S/31/96).
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 40587 Oct 15- v Oct 28*

MARIA ANGELICA GONZALEZ TRIAS, (Ficha S/449/96).
Montevideo, 25 de setiembre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41111 Oct 18- v Oct 31*

ROBERTO ARZUAGA SOCA, (Ficha S/380/96).
Montevideo, 22 de agosto de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41199 Oct 18- v Oct 31*

CLEMENTE MONTIEL SUM, (Ficha S/420/96).
Montevideo, 16 de setiembre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41284 Oct 18- v Oct 31*

RAFAEL AICARDI ALEJO, (Ficha 111/96).
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41291 Oct 18- v Oct 31*

WALTER EDUARDO MENDEZ BASSINI o MENDEZ BASINI, (Ficha S/433/96).
Montevideo, 26 de setiembre de 1996.
Esc.Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41365 Oct 21- v Nov 01*

IRMA ORDEIX CALFANI, (Ficha S/393/96).
Montevideo, 29 de agosto de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41707 Oct 23- v Nov 05*

HORACIO ALLENDE CARDONA, (Ficha S/317/96).
Montevideo, 26 de julio de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41735 Oct 23- v Nov 05*

TEOFILO WALDEMAR NIEVES, (Ficha S/433/96).
se hace saber que este expediente cuenta con Auxiliatoria de Pobreza
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) ( Cta. Cte.) 10/pub 54574 Oct 21- v Nov 01*

## OCTAVO TURNO

NORBERTA MICAELA SIERRA (Ficha S/418/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 40754 Oct 16- v Oct 29*

INES o ROSA INES PAEZ ESCALADA (Ficha S/440/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Esc Sylvia Garmendia, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 40836 Oct 16- v Oct 29*

LUIS CASTRO, (Ficha S/435/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41021 Oct 17- v Oct 30*

RAQUEL MARIA EGUSQUIZA LARRIERA, (Ficha S/488/95).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41345 Oct 21- v Nov 01*

ARTURO LISTA CAAMAÑO (Ficha S/462/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41585 Oct 22- v Nov 04*

CAROLINO ORTIZ CASELLA (Ficha S/464/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41681 Oct 22- v Nov 04*

CONCEPCION MARIA SAMMARCO CASTRO, (Ficha S/402/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41841 Oct 23- v Nov 05*

## NOVENO TURNO

JUAN CARLOS RODRIGUEZ SILVA (Ficha S/464/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 40315 Oct 14- v Oct 25*

MARINA RODRIGUEZ MARTINEZ (Ficha S/414/96).
Montevideo, 27 de agosto de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 40582 Oct 15- v Oct 28*

ELSA FABREGAT (Ficha S/465/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 40601 Oct 15- v Oct 28*

ROMULO ALCIDES CAMPANELLA COELHO, (Ficha S/404/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 41539 Oct 21- v Nov 01*

ARCHIBALDO ATENAS ACUÑA BENTOS, (Ficha S/445/96).
Montevideo, 27 de setiembre de1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 41876 Oct 23- v Nov 05*

VICENTA AURELIA ORTIZ, (Ficha S/380/94).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 42063 Oct 24- v Nov 06*

## DECIMO TURNO

JORGE ALVAREZ VIDAL (Ficha 436/96).
Montevideo, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 40593 Oct 15- v Oct 28*

DANIEL ENRIQUE LAPREVOTE SICA (Ficha 328/96).
Montevideo, 17 de setiembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 40792 Oct 16- v Oct 29*

NAIR REINA ZULUAGA MUINOS o MUIÑOS, (Ficha 464/96).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 40917 Oct 17- v Oct 30*

INDALECIO FERNANDEZ GUTIERREZ, (Ficha 391/96).
Montevideo, 17 de setiembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 41310 Oct 18- v Oct 31*

BEATRIZ LILA ELIÇONDO o ELICONDO o ELIZONDO, (Ficha F/454/96).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 41491 Oct 21- v Nov 01*

LILIA ELSA ARLAS, (Ficha 422/96).
Montevideo, 17 de setiembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 41516 Oct 21- v Nov 01*

## DECIMOPRIMER TURNO

HECTOR ROBERTO ALEGRETTE PEREZ (Ficha 461/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 40675 Oct 15- v Oct 28*

MARIA NOEMI MAZZUCCHI MARTINES (Ficha A/452/96).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 40712 Oct 15- v Oct 28*

NORBERTO MELITON o MELITON NORBERTO ASTORGA LUMACA y PIERINA ASPESI BIANCHI (Ficha 404/96).
Montevideo, 9 de setiembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 40791 Oct 16- v Oct 29*

ALEJANDRO GUIGOU BERTON (Ficha A/284/1996).
Montevideo, 24 de julio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 40889 Oct 16- v Oct 29*

ANTONIO SAN MARTIN, (Ficha 478/96).
Montevideo, 15 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41375 Oct 21- v Nov 01*

JUAN ALBERTO PATRONE FLOUS (Ficha A/499/96).
Montevideo, 16 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41658 Oct 22- v Nov 04*

JUAN ANGEL PICCINO OLIVIERI, (Ficha 471/96).
Montevideo, 4 de octubre de 1996.
Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41785 Oct 23- v Nov 05*

JUAN FONTES MARTINEZ, (Ficha 453/96).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41906 Oct 24- v Nov 06*

## DECIMOSEGUNDO TURNO

ESPERANZA ALONSO GONZALEZ o ESPERANZA ALONZO GONZALEZ (Ficha A/451/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 40395 Oct 14- v Oct 25*

MICAELA GONZALEZ o GONZALEZ QUINTERO (Ficha 435/96).
Montevideo, 23 de setiembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 40498 Oct 14- v Oct 25*

GUILLERMO TERRASA MERCANT (Ficha 447/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 40671 Oct 15- v Oct 28*

EDITH o EDITH CIRCE COITINO o COITIÑO o CONTINHO TAROUCO o TARDUCO o TORONCO de FILPI o EDITH FILPI o EDITH COITINHO (Ficha 253/95).
Montevideo, 30 de setiembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 40752 Oct 18- v Oct 31*

ESTHER MARIA CAMPANELA MEDICI y NORMA MARIA PAULA o NORMA MARIA o NORMA PORRO CAMPANELA o CAMPANELLA (Ficha A/234/95).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 40886 Oct 16- v Oct 29*

GABINO PAZO CORBACHO, (Ficha A/515/96).
Montevideo, 15 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41717 Oct 23- v Nov 05*

MARIA BLANCA GONZALEZ UDOY o MARIA BLANCA IDA GONZALEZ UDOY, (Ficha 483/96).
Montevideo, 26 de setiembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41722 Oct 23- v Nov 05*

## DECIMOTERCER TURNO

VIRGINIA PETRONILA UMPIERREZ GREGORINI (Ficha 441/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 40439 Oct 14- v Oct 25*

NICOLAS o NICOLA PELLEGRINO FERRARO (Ficha 439/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 40456 Oct 14- v Oct 25*

AGUSTIN FLORETTA LIMA (Ficha 320/96).
Montevideo, 7 de agosto de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 40595 Oct 15- v Oct 28*

ANTONIO RICHERO o LUIS RICHERO o LUIS JOSE ANTONIO RICHERO, de MARIA ESTHER RICHERO RIVERO, de JOSEFA RIVERO DE RICHERO, de RUBEN RODRIGUEZ RICHERO y de MARIA LUISA RICHERO RIVERO, (Ficha 411/96).
Montevideo, 16 de setiembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 40722 Oct 15- v Oct 28*

MARIANE (Ficha 426/96).
Montevideo, 20 de setiembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 40723 Oct 15- v Oct 28*

CELESTINO NICASIO IDARRETA MUÑOZ, (Ficha 460/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 40916 Oct 17- v Oct 30*

SARA MAGDALENA MAGGIOLO y WALTHER HOMERO PUYO RODRIGUEZ, (Ficha 155/96).
Montevideo, 4 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41044 Oct 17- v Oct 30*

PEDRO CARLOS OCAMPO, (Ficha 427/96).
Montevideo, 20 de setiembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41200 Oct 18- v Oct 31*

WASHINGTON TABAREZ QUIROZ, (Ficha 419/96).
Montevideo, 16 de setiembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41286 Oct 18- v Oct 31*

DELIA MOSQUERA DOMINGUEZ, (Ficha 395/96).
Montevideo, 20 de setiembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41472 Oct 21- v Nov 01*

GLAUCO ODERAY COLMAN PEREZ, (Ficha 472/96).
Montevideo, 4 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41538 Oct 21- v Nov 01*

EVIDELIA QUINELLI o CHINELLI PEIRANO (Ficha 494/96).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Olva Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41587 Oct 22- v Nov 04*

JORGE ALFREDO ROBINSON ALVAREZ, (Ficha 502/96).
Montevideo, 16 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41799 Oct 23- v Nov 05*

VICENTE SEVERO MACIERA, (Ficha 473/96).
Montevideo, 4 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 42092 Oct 24- v Nov 06*

## DECIMOCUARTO TURNO

SEBASTIAN SILVEIRA MOREIRA, (Ficha S/390/96).
Montevideo, 25 de setiembre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41022 Oct 17- v Oct 30*

JUAN ROSSINI BONITTO o BONITO, (Ficha S/391/96).
Montevideo, 16 de setiembre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41265 Oct 18- v Oct 31*

CELIA MORATORIO GONZALEZ, (Ficha S/463/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41285 Oct 18- v Oct 31*

JULIA FREIRE PICOS, (Ficha S/373/96).
Montevideo, 26 de agosto de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41305 Oct 18- v Oct 31*

NANCY RODO GRAÑA HERRERA, (Ficha S/344/96).
Montevideo, 15 de agosto de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41478 Oct 21- v Nov 01*

ANA MARIA EMILIA BRAIDA RIESTRA de SANTOS (Ficha S/290/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41640 Oct 22- v Nov 04*

JOSE FERREIRO PATIÑO, (Ficha S/410/96).
Montevideo, 23 de setiembre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41709 Oct 23- v Nov 05*

MARIA CONSUELO CHUST QUEIROLO, (Ficha S/328/96).
Montevideo, 8 de agosto de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41848 Oct 23- v Nov 05*

DOLORES GUEVARA PIRIZ, (Ficha S/433/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41881 Oct 23- v Nov 05*

ESMERALDA de DIOS PENNA, (Ficha S/466/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41901 Oct 24- v Nov 06*

## DECIMOQUINTO TURNO

ANGELA GESUELE de GARDA y ADOLFO GARDA, (Ficha A/444/96).
Montevideo, 15 de setiembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 40998 Oct 17- v Oct 30*

MARIA TRPLAN o TERPLAN VARGA, ANGEL DOMINGO FRISONE BONNENFANT o BONNENFAUT, (Ficha A/439/96).
Montevideo, 5 de setiembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41461 Oct 21- v Nov 01*

NELIDA BAZILISA o BASILIZA o BAZILISTA MOROSINI ALEMAÑI o ALEMAÑY, (Ficha A/464/96).
Montevideo, 16 de setiembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41475 Oct 21- v Nov 01*

CLOTILDE ALONZO HERNANDEZ, (Ficha A/457/96).
Montevideo, 18 de setiembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41530 Oct 21- v Nov 01*

CANDIDO GUALBERTO CABRERA MESA, (Ficha A/426/96).
Montevideo, 28 de agosto de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41902 Oct 24- v Nov 06*

RAUL CLANER GUTIERREZ PARRILLA, (Ficha A/509/96).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 42086 Oct 24- v Nov 06*

## DECIMOSEXTO TURNO

JUANA SACCO ROMANO y JOSE CARLOMAGNO COSENTINO (Ficha A/443/96).
Montevideo, 17 de setiembre de 1996.

Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 40312 Oct 14- v Oct 25*

URUGUAY VIDELA LEGUIZAMON, (Ficha A/333/95).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41023 Oct 17- v Oct 30*

SELVA MARIA CUSTIEL FERRARI, (Ficha A/314/96).
Montevideo, 13 de agosto de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41105 Oct 18- v Oct 31*

ORLANDO MANUEL PEREIRA VILLANUEVA (Ficha A/423/96).
Montevideo, 5 de setiembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41639 Oct 22- v Nov 04*

ELEUTERIA SIRES o CIRES FIGUERON (Ficha A/490/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41684 Oct 22- v Nov 04*

GREGORIO APARICIO PEREIRA DORNELLES, JOSE LUIS PEREIRA DORNELLES, (Ficha A/489/95).
Montevideo, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41720 Oct 23- v Nov 05*

ANDRES PABLO PITTAMEGLIO CAVASSA o CAVAZZA, (Ficha A/426/96).
Montevideo, 5 de setiembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41723 Oct 23- v Nov 05*

ANGELA HAYDEE ABALOS LOPEZ, (Ficha A/274/96).
Montevideo, 10 de junio de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41843 Oct 23- v Nov 05*

TELEMACO JOAQUIN CAMMARANO o CAMARANO CLEMENTE, (Ficha A/322/96).
Montevideo, 19 de julio de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41962 Oct 24- v Nov 06*

DONATO FELIPE ETNA DELL'ORFANO y CARMEN DELL'ORFANO CONSULU, (Ficha A/487/96).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 42065 Oct 24- v Nov 06*

## DECIMOSEPTIMO TURNO

MARIA NIEVES ALFONSO SANCHEZ o MARIA NIEVES ALFONSO (Ficha 413/96/A).
Montevideo, 3 de setiembre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 40500 Oct 14- v Oct 25*

LUIS ALBERTO GARIN HERNANDEZ, (Ficha 480/96/A).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 40994 Oct 17- v Oct 30*

EXEQUIEL MARIA BLANCO BUZO, (Ficha 447/96/A).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41007 Oct 17- v Oct 30*

ETELVINA DIAZ o DIAS FARIÑA, (Ficha 446/96/A).
Montevideo, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41019 Oct 17- v Oct 30*

MARIA TERESA VARELA SOTO y HORACIO MODESTO MANTERO CHICHIRALDI, (Ficha 476/96/A).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41287 Oct 18- v Oct 31*

LUIS ALBERTO MENDEZ CARRASCO (Ficha 488/96/A).
Montevideo, 15 de octubre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41586 Oct 22- v Nov 04*

RODOLFO RUBEN MARAN GIANNONI (Ficha 481/96/A).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41666 Oct 22- v Nov 04*

MARCO CHIARLONE BRACCO, (Ficha 414/96/A).
Montevideo, 3 de setiembre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41713 Oct 23- v Nov 05*

EMILIANA ARCE GONZALEZ de MEITIN, (Ficha 443/96/A).
Montevideo, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 42033 Oct 24- v Nov 06*

DARDO TOMAS BENGOCHEA o BENGOECHEA ACOSTA, (Ficha 450/96/A).
Montevideo, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 42035 Oct 24- v Nov 06*

## DECIMOCTAVO TURNO

HECTOR NEUMANN ZUMAIDA o TAMAIRA o TOMAIRA (Ficha 427/96/A).
Montevideo, 4 de octubre de 1996.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 40440 Oct 14- v Oct 25*

MARIA PETKOVICH o PETCOVICH o PETCOVIC TASOVAC de FARCIC (Ficha 277/96/A).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 40763 Oct 18- v Oct 31*

MARIA OBDULIA APEZARENA URALDE o UBALDE e IRENE APEZARENA URALDE, (Ficha 373/96/A).
Montevideo, 28 de agosto de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41312 Oct 18- v Oct 31*

JUAN PEDRO VILA GONZALEZ, (Ficha A/498/96).
Montevideo, 30 de setiembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41361 Oct 21- v Nov 01*

WALTER ANIBAL BIESTRO LABORDE, (Ficha 169/96/A).
Montevideo, 6 de setiembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41515 Oct 21- v Nov 01*

ANTONIO GARCIA GUERRA, (Ficha 377/96/A).
Montevideo, 19 de agosto de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41540 Oct 21- v Nov 01*

ROSA FRAU o FRAU BREA (Ficha A/526/96).
Montevideo, 17 de octubre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41665 Oct 22- v Nov 04*

ORESTE u ORESTES BARCO o BARCO CAZZOLA, (Ficha A/449/96).
Montevideo, 18 de setiembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41711 Oct 23- v Nov 05*

ROLANDO SCLAVI SCLAVI, (Ficha 438/96/A).
Montevideo, 12 de setiembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41782 Oct 23- v Nov 05*

MARIA o MARIA ELVIRA VALENCIA LABOUDETTE de CAMMARANO y LUIS ALBERTO CAMMARANO STIFANO, (Ficha A/493/96).
Montevideo, 30 de setiembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41909 Oct 24- v Nov 06*

FELIPE JORGE VELAZQUEZ de LEON o DELEON y ANGELA DIAZ PERRONE, (Ficha 379/96/A).
Montevideo, 28 de agosto de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 42089 Oct 24- v Nov 06*

JUAN de la CRUZ ETCHEVERRIA GOMEZ o GOMES, (Ficha A/382/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 42090 Oct 24- v Nov 06*

## DECIMONOVENO TURNO

ADAO JOAO PREDEBON (Ficha A/244/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 40371 Oct 14- v Oct 25*

LAMAS POSE, DOLORES y VARELA VARELA JOSE, (Ficha A/333/96).
Montevideo, 11 de octubre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 40885 Oct 16- v Oct 29*

JUAN PABLO, BONNO o BONOU LEGUIZAMON (Ficha A/450/96).
Montevideo, 8 de octubre de 1996.
Mila Burgueño, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 40891 Oct 16- v Oct 29*

RUBEN JOSE ESTEVES, (Ficha A/433/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 40964 Oct 17- v Oct 30*

## VIGESIMO TURNO

DELFOR ARISTOBULO, BONDANZA

SUAREZ y JENARA o GENARA, ALPUIN HERNANDEZ (Ficha A/444/96).
Montevideo, 19 de setiembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41662 Oct 22- v Nov 04*

## VIGESIMOPRIMER TURNO

VICTORIO o VITORIO o VITTORIO GRAVANO PAMBIANCO o PANBIANCO (Ficha S/404/96).
Montevideo, 20 de setiembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 40319 Oct 14- v Oct 25*

MARIA ANGELICA IRIBARNE SILVEIRA (Ficha S/377/96).
Montevideo, 20 de setiembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 40442 Oct 14- v Oct 25*

RODOLFO ANTONIO GUADALUPE PEREIRA (Ficha S/382/96).
Montevideo, 20 de setiembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 40583 Oct 15- v Oct 28*

ANGELA SCHELL GULARTE (Ficha S/399/96).
Montevideo, 20 de setiembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 40584 Oct 15- v Oct 28*

JOSE ELIR FERREIRA SOSA, (Ficha S/313/96).
Montevideo, 20 de setiembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 40900 Oct 16- v Oct 29*

EUGENIA BERTA ALICIA MENENDEZ BIDEGAIN DE PORRO, (Ficha S/403/96).
Montevideo, 20 de setiembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41025 Oct 17- v Oct 30*

TOMASA PEREZ QUINTERO, (Ficha S/419/96).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41289 Oct 18- v Oct 31*

MARTIN MATIAS MARRERO MARRERO o MARTIN MARIA MARRERO MARRERO, (Ficha S/406/96).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41378 Oct 21- v Nov 01*

JOSE PEDRO FERNANDEZ PEREZ (Ficha S/457/96).
Montevideo, 11 de octubre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41617 Oct 22- v Nov 04*

MARIA DIONISIA o DIONICIA CHAGAS BARRETO (Ficha S/265/96).
Montevideo, 11 de octubre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41657 Oct 22- v Nov 04*

JESUS DOMINGUEZ PAZOS (Ficha S/426/96).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41659 Oct 22- v Nov 04*

JUAN FRANCISCO MARIN PUGLIA (Ficha S/424/96).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41692 Oct 22- v Nov 04*

JUAN AGUSTIN GARCIA, (Ficha S/446/96).
Montevideo, 11 de octubre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41846 Oct 23- v Nov 05*

ROSA ESPERANZA CASURIAGA o CAZURIAGA BANCHERO, (Ficha S/459/96).
Montevideo, 11 de octubre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41879 Oct 23- v Nov 05*

NILDA HIERRO GAMBARDELLA, (Ficha S/416/96).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41925 Oct 24- v Nov 06*

ANA ESPERANZA PATRONI BERMUDEZ, (Ficha S/387/96).
Montevideo, 20 de setiembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 42091 Oct 24- v Nov 06*

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JOSE FRANCISCO RIOS (Ficha S/419/96).
Montevideo, 5 de setiembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 40761 Oct 16- v Oct 29*

RUBEN JORGE GRECO POLLERO, (Ficha S/383/96).
Montevideo, 26 de agosto de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 40919 Oct 17- v Oct 30*

AMANDA MARIA TRAVERSO o TRAVERSO TRAVERSO o TRAVERSO DE DIAZ, (Ficha S/464/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 40992 Oct 17- v Oct 30*

MARIA ROSA GONZALEZ RODRIGUEZ, (Ficha S/352/96).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41024 Oct 17- v Oct 30*

ESPERANZA GARCIA RUIZ, (Ficha S/484/96).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41040 Oct 17- v Oct 30*

MERCEDES DIAZ RODRIGUEZ, (Ficha S/513/96).
Montevideo, 11 de octubre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41043 Oct 17- v Oct 30*

MARIA ANTONIA DE SOUSA COELHO o MARIA ANTONIA DE SOUZA y JUAN RAMON MAMBREDELLO o MAMBRADELLO FARAGO o FARACCO, (Ficha S/235/96).
Montevideo, 11 de octubre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41045 Oct 17- v Oct 30*

MOUHAMED DIB MOURI KHALIL, (Ficha S/365/93).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41266 Oct 18- v Oct 31*

MANUEL LUJAN MOSEGUI RODRIGUEZ, (Ficha S/195/92).
Montevideo, 24 de noviembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41306 Oct 18- v Oct 31*

JESUS CARNALES URQUIZA, (Ficha S/397/96).
Montevideo, 26 de agosto de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41968 Oct 24- v Nov 06*

## VIGESIMOTERCER TURNO

JUAN LUIS VINDROLA MOURIÑO (Ficha S/294/96).
Montevideo, 17 de mayo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 40318 Oct 14- v Oct 25*

RAMON VICTORIO FLORES FLORES (Ficha S/398/96).
Montevideo, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 40393 Oct 14- v Oct 25*

GERARDO MALANGA SALVATORILLO (Ficha S/438/96).
Montevideo, 26 de agosto de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 40441 Oct 14- v Oct 25*

OSCAR OMAR TOJA LARIA (Ficha S/518/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 40588 Oct 15- v Oct 28*

MARIA MERCEDES MAGARIÑOS DE PEREZ (Ficha S/481/96).
Montevideo, 13 de setiembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 40594 Oct 15- v Oct 28*

MARIELLA RENEE BONORA POGLIA (Ficha S/431/1996).
Montevideo, 20 de agosto de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 40765 Oct 16- v Oct 29*

CARMELO CAMARDA GUARIGLIA o GUARILLA, (Ficha S/204/96).
Montevideo, 30 de setiembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 40914 Oct 17- v Oct 30*

MARIA CATALINA SALABERRY OLASCOAGA, (Ficha S/519/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 41041 Oct 17- v Oct 30*

VICTORIA KRAUSZ o KRAUS o KRAUZ TOROK o TURUK, (Ficha S/506/96).
Montevideo, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 41115 Oct 18- v Oct 31*

ROSA SUAREZ SASTRE de CHAVEZ, (Ficha S/531/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 41290 Oct 18- v Oct 31*

PEDRO RODRIGUEZ ESQUIBEL o ESQUIVEL, (Ficha S/514/96).
Montevideo, 30 de setiembre de 1996.

Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 41308 Oct 18- v Oct 31*

DELFINA ELENA SANTOS ADROVER, (Ficha S/418/96).
Montevideo, 26 de agosto de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 41360 Oct 21- v Nov 01*

MARIA CARMEN AGUIRRE TARAMASCO, (Ficha S/84/96).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Esc. Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 41706 Oct 23- v Nov 05*

LUIS ALBERTO NUÑEZ DUARTE, (Ficha S/367/93).
Montevideo, 8 de setiembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41847 Oct 23- v Nov 05*

TERESA PADIER DE LOS SANTOS DE LOS SANTOS, (Ficha S/444/96).
Montevideo, 28 de agosto de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 41969 Oct 24- v Nov 06*

TIERNO DI ROSA, NICOLASA CATALINA, (Ficha S/436/96).
Montevideo, 27 de agosto de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 42011 Oct 24- v Nov 06*

ROBERTO LUIS MUSSO MARTINEZ, (Ficha S/423/96).
Montevideo, 13 de setiembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 42012 Oct 24- v Nov 06*

EDITE de los SANTOS ECHEVARNE, y YOLANDA de los SANTOS ECHEVARNE, (Ficha S/522/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc. Raúl Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 42056 Oct 24- v Nov 06*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

SERGIO COLONNA BARBIERI (Ficha S/446/95).
Montevideo, 8 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 40394 Oct 17- v Oct 30*

CARMEN SANTIAGO RODRIGUEZ (Ficha S/474/96).
Montevideo, 23 de setiembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 40724 Oct 15- v Oct 28*

MARIA SOTO o MARIA del CARMEN SCHOPFER MARTINEZ de SOTO o SCHOFFER MARTINEZ de SOTO (Ficha S/391/96).
Montevideo, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 40725 Oct 17- v Oct 30*

AIDA DIGIOVANNI o DI GIOVANNI (Ficha S/480/96).
Montevideo, 25 de setiembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 40803 Oct 16- v Oct 29*

UAVIYU MAGALLAN MAIDANA (Ficha S/303/96).
Montevideo, 27 de junio de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 40841 Oct 16- v Oct 29*

GUILLERMA MARTINEZ MARTINEZ (Ficha S/512/96).
Montevideo, 30 de setiembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 40843 Oct 16- v Oct 29*

LAURA FILOMENA CERNICCHIARO TRICARICO, (Ficha S/202/96).
Montevideo, 10 de mayo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 40970 Oct 17- v Oct 30*

JOSE JUAN YEMINI CONTI, (Ficha S/522/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 41020 Oct 17- v Oct 30*

NELSON OMAR CASTRO PEREZ, (Ficha S/609/94).
Montevideo, 10 de febrero de 1995.
Esc. Ma. Mabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41027 Oct 17- v Oct 30*

JULIO CESAR CARAMBULA CAMPBELL, (Ficha S/463/96).
Montevideo, 23 de setiembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 41042 Oct 17- v Oct 30*

ADELINA LIBORIA BERMUDEZ ALVARIZA, (Ficha S/334/96).
Montevideo, 11 de setiembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 41117 Oct 18- v Oct 31*

CONSUELO ANDRADE PENA o ANDRADE de PENSADO, (Ficha S/475/96).
Montevideo, 25 de setiembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 41198 Oct 18- v Oct 31*

PASCUALINA LUISA GUATTA MERLO, (Ficha S/435/96).
Montevideo, 28 de agosto de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 41283 Oct 18- v Oct 31*

IDALINA FRANCISCA VOGLER, NELIDA SOFIA SOROZABAL VOGLER, WILMA AMERICA SOROZABAL VOGLER y CARLOS RAUL SOROZABAL VOGLER, (Ficha S/471/96).
Montevideo, 23 de setiembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 41470 Oct 21- v Nov 01*

CARLOS ALBERTO GARCIA GIROT, (Ficha S/501/96).
Montevideo, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 41518 Oct 21- v Nov 01*

ADELA BALBI FLORENTINA o FLORENTINO o FIORENTINO, (Ficha S/447/96).
Montevideo, 9 de setiembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 41537 Oct 21- v Nov 01*

EZEQUIEL BARBOZA de ASIL (Ficha S/345/1996).
Montevideo, 9 de agosto de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41638 Oct 22- v Nov 04*

RAMON SEBASTIAN CURBELO BERTTINI, (Ficha S/424/96).
Montevideo, 26 de agosto de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 41967 Oct 24- v Nov 06*

SAVERIO o JAVIER CALDERAZZO SCELZO, (Ficha S/432/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 42055 Oct 24- v Nov 06*

FELIPE BEZMERTNEY HERNANDEZ, (Ficha S/519/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 42061 Oct 24- v Nov 06*

## VIGESIMOQUINTO TURNO

JUANA o GIOVANNINA LAURINO GIOSA (Ficha S/253/96).
Montevideo, 13 de junio de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 40710 Oct 15- v Oct 28*

MARIA o MARIANA DOMIN WELDYCZ, (Ficha S/481/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41190 Oct 18- v Oct 31*

ELVA CORINA de los SANTOS IBARRA, (Ficha S/447/96).
Montevideo, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41520 Oct 21- v Nov 01*

PEDRO RODRIGUEZ BUERO (Ficha S/472/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41660 Oct 22- v Nov 04*

SOFIA AGRIPINA SEOANE ROSELLO, (Ficha S/457/96).
Montevideo, 4 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41844 Oct 23- v Nov 05*

ADOLFO EDUARDO LORIER TARANTO, (Ficha S/271/96).
Montevideo, 17 de junio de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41924 Oct 24- v Nov 06*

OSCAR CARLOS OTTONELLO PANIZZA, (Ficha S/352/96).
Montevideo, 9 de agosto de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41966 Oct 24- v Nov 06*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

LUZ BENIGNA PINTO o PINTO o PINTOS (Ficha S/471/96).

Montevideo, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 40310 Oct 14- v Oct 25*

ANTONIO RUSO ABASCAL (Ficha S/464/96).
Montevideo, 19 de setiembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 40438 Oct 14- v Oct 25*

TOMAS SANCHEZ CORBO (Ficha S/488/96).
Montevideo, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 40598 Oct 15- v Oct 28*

MARIA DEL CARMEN HERLINDA MARTINEZ CHIAPPORI (Ficha S/436/96).
Montevideo, 9 de setiembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 40673 Oct 15- v Oct 28*

NEMESIO MAURO BENTANCOR KAMES (Ficha S/493/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 40676 Oct 15- v Oct 28*

MARIA AMELIA SALSAMENDI TORRES de GONZALEZ y JOSE RAMON GONZALEZ CAMACHO (Ficha S/390/90).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 40757 Oct 16- v Oct 29*

GARABED CHAMIKIAN DJABATIAN, (Ficha S/405/96).
Montevideo, 22 de agosto de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 40812 Oct 16- v Oct 29*

SATURNINA PADILLA RUSILIA,(Ficha S/512/96).
Montevideo, 4 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 40890 Oct 16- v Oct 29*

GUILLERMO AUGUSTO FERNANDEZ IHITZ, (Ficha S/442/96).
Montevideo, 17 de setiembre de 1996.
Esc.Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41026 Oct 17- v Oct 30*

AIDE o AIDA ACOSTA COITINHO y JULIO CESAR GONZALEZ HERNANDEZ, (Ficha S/462/96).
Montevideo, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41301 Oct 18- v Oct 31*

RUMUALDA o ROMUALDA ESTHER ANTUNEZ DIAZ, (Ficha S/509/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc.Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41309 Oct 18- v Oct 31*

MANUEL REGUEIRO o REGUEIRA FIGUEROA y MARIA VAYOLO o BAYOLO RAMIREZ o BERTO (Ficha S/508/96).
Montevideo, 4 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41680 Oct 22- v Nov 04*

JUAN PEDRO GALLINAL HEBER, (Ficha S/526/96).
Montevideo, 11 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41903 Oct 24- v Nov 06*

BENITO JUAN LAMELAS, (Ficha S/494/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 42059 Oct 24- v Nov 06*

OSCAR GUILLERMO DESTOUET RESTUCCIA, (Ficha S/538/96).
Montevideo, 15 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 42087 Oct 24- v Nov 06*

## VIGESIMOSEPTIMO TURNO

GERARDO ROCCA COUTURE (Ficha S/498/96).
Montevideo, 4 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 40726 Oct 15- v Oct 28*

ELIDA ROSSINI ABAL (Ficha S/396/96).
Montevideo, 23 de agosto de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 40762 Oct 16- v Oct 29*

ANA MARIA QUIÑONES GHIZZONI (Ficha S/479/96).
Montevideo, 4 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 40840 Oct 16- v Oct 29*

ELSA GARCIA LANDEIRA, (Ficha S/489/96).
Montevideo, 4 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41008 Oct 17- v Oct 30*

FRANCISCO PERENIC PAVLOVIC, (Ficha S/329/96).
Montevideo, 7 de agosto de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41050 Oct 17- v Oct 30*

AMERICA VELAZQUEZ TERRA, (Ficha S/349/96).
Montevideo, 23 de agosto de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41460 Oct 21- v Nov 01*

ROBERTO SANTIAGO MORENA SCAYOLA, (Ficha S/520/96).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41543 Oct 21- v Nov 01*

GUSTAVO CANALE GONZALEZ, (Ficha S/522/96).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41719 Oct 23- v Nov 05*

ADOLFO MARIA STEVERLYNCK LAIGNEIL, (Ficha S/411/96).
Montevideo, 3 de setiembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41926 Oct 24- v Nov 06*

SOLEDAD DOMINGUEZ PERDOMO, (Ficha S/121/96).
Montevideo, 26 de abril de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41970 Oct 24- v Nov 06*

HONORIO ACOSTA, (Ficha S/2/96).
Montevideo, 27 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41971 Oct 24- v Nov 06*

OBDULIA SANTOS HERNANDEZ, (Ficha S/155/96).
Montevideo, 18 de setiembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 42088 Oct 24- v Nov 06*

## VIGESIMOCTAVO TURNO

NELIDA MABEL DE BILLER AUGEROT y MARIA ZULMA AUGEROT BARRIOS (Ficha S/420/96).
Montevideo, 6 de setiembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 40599 Oct 15- v Oct 28*

RICARDO SILVEIRA PEÑALOSA (Ficha S/445/96).
Montevideo, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 40844 Oct 16- v Oct 29*

MARIA NELIDA FRANCO ESMIRNA (Ficha S/467/96).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 40883 Oct 16- v Oct 29*

ANA IRIS VELASCO o VELAZCO CASURIAGA DE CANCELA y JOSE ANTONIO CANCELA MUÑOZ (Ficha S/438/96).
Montevideo, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 40888 Oct 16- v Oct 29*

MARIO FAUSTO SOLOGAISTOA ESTURLA o STURLA, (Ficha S/444/96).
Montevideo, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 40912 Oct 17- v Oct 30*

MANUEL CHARAMELO VIÑAS, (Ficha S/488/96).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41039 Oct 17- v Oct 30*

RICARDO HUGO MARQUISA DOS SANTOS, (Ficha S/474/96).
Montevideo, 4 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41288 Oct 18- v Oct 31*

LUIS MARIA ZAMBRANO (Ficha S/485/96).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41582 Oct 22- v Nov 04*

LUIS ALBERTO LATORRE COSTAS, (Ficha S/496/96).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41786 Oct 23- v Nov 05*

ALVERINA GODOY PINTO o PINTOS, (Ficha S/240/96).
Montevideo, 24 de junio de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41787 Oct 23- v Nov 05*

ARAMINDA LANSOT HERNANDEZ, (Ficha S/379/96).
Montevideo, 15 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41875 Oct 23- v Nov 05*

MARCELO ALEJANDRO CRIADO SELLANES, (Ficha S/263/96).
Montevideo, 26 de junio de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41911 Oct 24- v Nov 06*

## VIGESIMONOVENO TURNO

GABRIEL RODRIGUEZ y de ELENA FERNANDEZ COLMAN (Ficha S/433/96).
Montevideo, 4 de setiembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 40802 Oct 16- v Oct 29*

JOSE MARIA ESPANTOSO RECOUSO, (Ficha S/260/96).

Montevideo, 12 de junio de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 40837 Oct 16- v Oct 29*

ANTONIO DA SILVA DA SILVA, (Ficha S/492/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41062 Oct 17- v Oct 30*

JOSE ANTONIO TORRANO PIGNATARO o PIÑATARA, (Ficha S/481/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996,
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41342 Oct 21- v Nov 01*

JUSTO GONZALEZ BARRETO, (Ficha S/419/96).
Montevideo, 27 de agosto de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41459 Oct 21- v Nov 01*

MARIA SARA GONZALEZ MANSILLA, (Ficha S/491/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41532 Oct 21- v Nov 01*

SAFIRA LEVY (Ficha S/510/96).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41583 Oct 22- v Nov 04*

ADELA DIAZ FERNANDEZ FEMENIAS (Ficha S/490/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41615 Oct 22- v Nov 04*

MATILDE RODRIGUEZ FERNANDEZ (Ficha S/482/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41682 Oct 22- v Nov 04*

NELSON FARIÑA, (Ficha S/495/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41904 Oct 24- v Nov 06*

CATALINA ANGELA CAMPORA DEMESTRE, (Ficha S/368/96).
Montevideo, 5 de agosto de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41965 Oct 24- v Nov 06*

## DE TRIGESIMO TURNO

MARIA EDERLINA DA SILVA o DA SILVA DE TROISI (Ficha S/202/96).
Montevideo, 15 de mayo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 40755 Oct 16- v Oct 29*

SILVEIRA EVA VENTURA LARROCA (Ficha S/443/96).
Montevideo, 23 de setiembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 40756 Oct 16- v Oct 29*

MARIA HERMINIA SILVERA OLIVERA (Ficha S/447/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 40777 Oct 16- v Oct 29*

EMILIO ISIDRO LINO FRANZIA LEVERATTO, (Ficha S/384/96).
Montevideo, 5 de setiembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 40911 Oct 17- v Oct 30*

EDUARDO LOIS BAÑA (Ficha S/422/96).
Montevideo, 5 de setiembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41588 Oct 22- v Nov 04*

HUGO GALLO PEREIRA, (Ficha S/484/96).
Montevideo, 17 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41827 Oct 23- v Nov 05*

BONIFACIO NORBERTO MUSETTI RICHARD, (Ficha S/474/96).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41877 Oct 23- v Nov 05*

DIDIER LUIS IVALDI SUFFIA, (Ficha S/469/96).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 42057 Oct 24- v Nov 06*

JOSE WALTER RODRIGUEZ AGUIAR, (Ficha S/211/92).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 42064 Oct 24- v Nov 06*

## JUZGADO LETRADO DE DECIMOPRIMER TURNO

MARIO ENRRIQUE o ENRIQUE GARCIA VALDEZ, (Ficha A/356/96).
Montevideo, 19 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41905 Oct 24- v Nov 06*

## DE DECIMOSEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO SIERRA PERDOMO (Ficha 164/96).
Montevideo, 19 de julio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 40585 Oct 15- v Oct 28*

MORAES JANTUS JUAN ANTONIO y MACHICOTE NEIRA FLORINDA ISABEL (Ficha 288/96).
Montevideo, 22 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 40711 Oct 15- v Oct 28*

JULIO CESAR HERNANDEZ (Ficha A/134/96).
Montevideo, 20 de setiembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 40884 Oct 16- v Oct 29*

ESPOSITO SOLAMANTE, HUMBERTO (Ficha 453/93).
Montevideo, 24 de setiembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41616 Oct 22- v Nov 04*

## DE DECIMONOVENO TURNO

MANUELA CIBILS (Ficha A/445/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 40311 Oct 14- v Oct 25*

WASHINGTON DOMINGUEZ PEREZ (Ficha A/447/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 40589 Oct 15- v Oct 28*

JUAN CARLOS, MOLINA (Ficha A/412/96).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 40596 Oct 15- v Oct 28*

JULIO ANDRES, GUBITOSI PENA (Ficha: A/443/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 40790 Oct 16- v Oct 29*

ANGELITA, ANGIONE TARTAGLIONE o TARTALLONE, (Ficha: A/293/96).
Montevideo, 24 de julio de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41035 Oct 17- v Oct 30*

GREGORIO, GONZALEZ ALVAREZ, (Ficha: A/421/96).
Montevideo, 24 de setiembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41063 Oct 17- v Oct 30*

REINALDO FERRARO BORMIDA, (Ficha: A/459/96).
Montevideo, 8 de octubre de 1996.
Mila Burgueño, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41531 Oct 21- v Nov 01*

PABLO GODOY MALVEDER (Ficha A/413/96).
Montevideo, 18 de setiembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41683 Oct 22- v Nov 04*

PEDRO ECHEVERRIGARAY GOSLINO (Ficha A/462/96).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41687 Oct 22- v Nov 04*

JOSE ANGRISANI ALAGIA, (Ficha: A/440/96).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41715 Oct 23- v Nov 05*

JESUSA, GARCIA PALLAS, (Ficha A/425/96).
Montevideo, 30 de setiembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41923 Oct 24- v Nov 06*

## DE VIGESIMO TURNO

DORA MARIA, VIDAL GRACETAS de CEZARINI (Ficha A/455/94).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 40713 Oct 15- v Oct 28*

FELIX, SIGONA GIARDINA, (Ficha: A/348/96).
Montevideo, 2 de agosto de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41037 Oct 17- v Oct 30*

VIOLETA PILAR, GARCIA BUSTO, (Ficha: A/497/96).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41186 Oct 18- v Oct 31*

ZULMA, FERREIRA BAÑA, (Ficha: A/463/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41256 Oct 18- v Oct 31*

ELSA, MARTINEZ ALAMO, (Ficha: A/156/96).
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41344 Oct 21- v Nov 01*

JULIO CESAR RUSCONI LINARES, (Ficha: A/475/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41347 Oct 21- v Nov 01*

ADELA FRANCISCA, de los SANTOS CARLON (Ficha A/468/96).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41685 Oct 22- v Nov 04*

LUCIANA FAUSTA, SENA MAUTONI (Ficha A/439/96).
Montevideo, 13 de setiembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41686 Oct 22- v Nov 04*

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)**
**Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.**

# ARTIGAS
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE SEGUNDO TURNO

DELICIA De VARGAS CARDOZO y TERESITA RODRIGUEZ De VARGAS (Ficha B/159/96).
Artigas, 8 de octubre de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 40576 Oct 15- v Oct 28*

AMESTOY DA SILVA DEL VALLE (Ficha B/199/96).
Artigas, 12 de setiembre de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 40577 Oct 15- v Oct 28*

MODESTO FERNANDEZ (Ficha B/143/96).
Artigas, 2 de octubre de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 40578 Oct 15- v Oct 28*

HECTOR RUBEN BENITEZ ACOSTA (Ficha B/105/95).
Auxiliada de Pobreza. Ficha B/65/96.
Artigas, 3 de octubre de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
*01) ( Cta. Cte.) 10/pub 54460 Oct 15- v Oct 28*

# CANELONES
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

ANTONIO FASSANELA o FASANELLO BUENCRISTIANO (Ficha V/178/1996).
- Canelones, 1° de octubre de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 40324 Oct 14- v Oct 25*

JULIO CESAR AGUIAR MUÑOZ (Ficha V/71/1996).
- Canelones, 21 de mayo de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 40325 Oct 14- v Oct 25*

IRMA NATIVIDAD BENTANCOR JAVIEL (Ficha V/170/1996).
- Canelones, 20 de setiembre de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 40327 Oct 14- v Oct 25*

ISIDRO HUMBERTO HERNANDEZ MARSELLA (Ficha V/134/1996).
- Canelones, 19 de setiembre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 40328 Oct 14- v Oct 25*

JUAN PEDRO HERNANDEZ ALSINA o ALCINA y de MARIA ELIDES DE LEON SUAREZ (Ficha V/21/1996).
- Canelones, 30 de setiembre de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 40329 Oct 14- v Oct 25*

MARIA PILAR o MARIA DEL PILAR ARLOTO o ARLOTTO PICURELLA (Ficha V/149/1996).
- Canelones, 19 de setiembre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 40330 Oct 14- v Oct 25*

LEOPOLDO FRANCO MARTINEZ (Ficha V/166/1996).
- Canelones, 19 de setiembre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 40331 Oct 14- v Oct 25*

RICARDO OMAR MIRANDA VELARDE (Ficha V/159/1996).
- Canelones, 19 de setiembre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 40332 Oct 14- v Oct 25*

DOMINGO MARTIN BARTORA PINTADO (Ficha V/153/1996).
- Canelones, 2 de setiembre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 40684 Oct 15- v Oct 28*

BLAS OCTAVIANO BERRIEL MARTINEZ y MARIA ANGELA BERTI UMPIERREZ o UMPIERRES (Ficha V/174/1996).
- Canelones, 30 de setiembre de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 40804 Oct 16- v Oct 29*

JOSE CERNADA ROJEL o ROGEL (Ficha V/183/1996).
- Canelones, 1° de octubre de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41338 Oct 21- v Nov 01*

MARIA ELENA PIÑEYRUA CABRERA (Ficha V/190/1996).
- Canelones, 19 de setiembre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41339 Oct 21- v Nov 01*

ERMELINDA o ERMELINA ZUNINO VILLAR (Ficha V/165/1996).
- Canelones, 24 de setiembre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41340 Oct 21- v Nov 01*

HERMOLAO o HERMOLAVO ANTONIO ROSA VIERA (Ficha Civil V/108/1996).
- Canelones, 16 de julio de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41497 Oct 21- v Nov 01*

NORMELIO ANTONIO RABELO ALPUIN (Ficha Civil V/50/1996).
- Canelones, 16 de julio de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41498 Oct 21- v Nov 01*

ENRIQUE EDUARDO FALLA BENTOS y MARIA CELIA CASTAÑARES o CASTAÑANES DE LEON (Ficha V/20/1996).
- Canelones, 11 de octubre de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41784 Oct 23- v Nov 05*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
### TERCER TURNO

FRANCISCO RAMON RIOS MOLINA (Ficha 420/96).
Las Piedras, 7 de agosto de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 40452 Oct 14- v Oct 25*

AMELIA o AURELIA o ANALIA ALVAREZ CARLOTO o CARLOTTO (Ficha 571/96).
Las Piedras, 1° de octubre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 40453 Oct 14- v Oct 25*

ERASMO DELGADO CASANOVA, (Ficha 524/96).
Las Piedras, 18 de setiembre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41892 Oct 24- v Nov 06*

JUAN o JOHN o GIOVANNI CUSANO PARENTE, (Ficha 18/96).
Las Piedras, 23 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41893 Oct 24- v Nov 06*

### CUARTO TURNO

JESUS SEVERO GUTIERREZ RUIZ (Ficha 538/96).
Las Piedras, 17 de setiembre de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 40326 Oct 14- v Oct 25*

SINFOROSA CAMILA o SARA SINFOROSA o SARA S. o SARA o SINFOROSA SARA RODRIGUEZ MARTINEZ DE MARTINEZ, (Ficha 616/96).
Las Piedras, 27 de agosto de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41337 Oct 21- v Nov 01*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
### TERCER TURNO

MARIA ELENA GONZALEZ LUBERTO (Ficha 1103/A/1991).
Pando, 1 de febrero de 1995.
Esc. Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 40699 Oct 15- v Oct 28*

DELFINA DOTTA HARGUINDEGUY, (Ficha 1481/A/1996).

Pando, 3 de octubre de 1996.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 40901 Oct 17- v Oct 30*

CARLOS RUBEN DELGADO MARTINEZ, (Ficha 1453/A/1996).
Pando, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41273 Oct 18- v Oct 31*

GIL CARLOS LOPEZ SPOSITO, ESPOSITO o EXPOSITO, (Ficha 1053/A/1996).
Pando, 21 de agosto de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41274 Oct 18- v Oct 31*

JUAN CARLOS RIAL LEMA, (Ficha 1293/A/1996).
Pando, 13 de setiembre de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41276 Oct 18- v Oct 31*

PAULA OFELIA GENISANS RISSO y LAUREANO LEON HERNANDEZ CORREA (Ficha 1455/A/1996).
Pando, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41603 Oct 22- v Nov 04*

ANATOLIO POMBO DE ARMAS, (Ficha 1495/A/1996).
Pando, 7 de octubre de 1996.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41736 Oct 23- v Nov 05*

WALTER BORDERRE GUTIERREZ, (Ficha 1387/A/1996).
Pando, 25 de setiembre de 1996.
Esc. María Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41737 Oct 23- v Nov 05*

ROSA PERRONE VIOLA, (Ficha 1471/A/1996).
Pando, 3 de octubre de 1996.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41738 Oct 23- v Nov 05*

## CUARTO TURNO

MANUEL FATIGATTI GONZALEZ (Ficha 1470/A/1996).
Pando, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 40700 Oct 15- v Oct 28*

GINEZ NELSON ROMERO (Ficha 862/A/1996).
Pando, 26 de junio de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 40701 Oct 15- v Oct 28*

JOSE MARIA BARON JODAR, (Ficha 148/A/1995).
Pando, 29 de agosto de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41275 Oct 18- v Oct 31*

GLADYS NELLY o NELI DA CUNHA MENESES (Ficha 1002/A/1996).
Pando, 15 de agosto de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41605 Oct 22- v Nov 04*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE TERCER TURNO

JOSE ARTIGAS BARBOZA MONTEMURRO (Ficha B/213/96).
Melo, 9 de setiembre de 1996.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 40860 Oct 16- v Oct 29*

ANTONIO ADAN ROCHA GULARTE, (Ficha B/225/96).
Melo, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 40862 Oct 16- v Oct 29*

### DE CUARTO TURNO

FELIPE CIPRIANO RUIZ BARONE (Ficha 182/96).
Melo, 1° de octubre de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 40857 Oct 16- v Oct 29*

ADELINA MARTINS ALVES BEZERRA o MARTINEZ ALVEZ BECERRA (Ficha 175/96).
Melo, 2 de octubre de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 40861 Oct 16- v Oct 29*

## JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

EDDY NEY SANCHEZ TEJERA (Ficha 222/96).
Melo, 19 de setiembre de 1996.
Esc. Freddy E. Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 40392 Oct 14- v Oct 25*

BORGES LOPEZ, MARIA HAYDEE y ROBAINA GONZALEZ RAMON COSME (Ficha 190/96).
Melo, 26 de setiembre de 1996.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 40855 Oct 16- v Oct 29*

BUENO FONSECA ATANASILDO y CARDOZO VERO o ABERO, CIPRIANO, (Ficha 229/96).
Melo, 26 de setiembre de 1996.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 40856 Oct 16- v Oct 29*

FAUSTINO OVIEDO SEQUEIRA (Ficha 200/96).
Melo, 17 de setiembre de 1996.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 40858 Oct 16- v Oct 29*

ROSARIA RODRIGUEZ VAZ (Ficha 216/96).
Melo, 17 de setiembre de 1996.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 40859 Oct 16- v Oct 29*

DIONICIO o DIONISIO CURBELO CAMACHO y MARIA ELVIRA COTO SENOSIAIN (Ficha 198/96).
Melo, 9 de setiembre de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 40863 Oct 16- v Oct 29*

REMIGIA MOREIRA SILVERA (Ficha 211/96).
Melo, 9 de setiembre de 1996.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 40864 Oct 16- v Oct 29*

JUAN CIRIACO FONSECA GOMEZ (Ficha 215/96).
Melo, 16 de setiembre de 1996.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 40865 Oct 16- v Oct 29*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

ROSALBA GONZALEZ CALVETTI, (Ficha: 142/96).
Río Branco, 23 de setiembre de 1996.
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41330 Oct 18- v Oct 31*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

GILLES DE BAROLIN, IDA FANNY y BAROLIN GARDIOL, MANUEL ISMAEL (Ficha B/130/1996).
Colonia, 4 de octubre de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 40638 Oct 15- v Oct 28*

MONES RUIZ, MARIA RAQUEL, (Ficha B/125/1996).
Colonia, 3 de octubre de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 41438 Oct 21- v Nov 01*

SUHR CHAPARRO, JORGELINA RAMONA y GUARAGLIA ZAMORA, SIGIFRIDO AQUILES, (Ficha B/107/1996).
Colonia, 4 de setiembre de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 41439 Oct 21- v Nov 01*

PESSIO PRIORI, ERNESTO BENJAMIN, (Ficha B/135/1996).
Colonia, 16 de octubre de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 42029 Oct 24- v Nov 06*

RATTO DE PURTSCHER, ANDREA ELVIRA, (Ficha B/136/1996).
Colonia, 17 de octubre de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 42030 Oct 24- v Nov 06*

## JUZGADO LETRADO DE CARMELO

### DE SEGUNDO TURNO

ARISTEO SALOME COUGET MARTINEZ (Ficha 252/B/96).
Carmelo, 20 de setiembre de 1996.
Esc. Marcos Keylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 40796 Oct 16- v Oct 29*

MARIA PETRONA BLANCO PEREZ, (Ficha: 274/B/96).
Carmelo, 4 de octubre de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 41823 Oct 23- v Nov 05*

## JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

### DE SEGUNDO TURNO

NELLY BLANCA MOLEDA SMITH y ALBERTO ORLANDO COSTABEL FLORES, (Ficha: B/180/96).
Rosario, 2 de setiembre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41051 Oct 17- v Oct 30*

MILKA ALICIA MARFURT CABRERA, (Ficha: B/211/96).
Rosario, 8 de octubre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41500 Oct 21- v Nov 01*

WALTER GUIGOU BARIDON, (Ficha: B/206/96).
Rosario, 4 de octubre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41501 Oct 21- v Nov 01*

LEOPOLDO GAYOL RODRIGUEZ, (Ficha: B/84/96).
Rosario, 2 de mayo de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41502 Oct 21- v Nov 01*

## DE SEGUNDO TURNO

VICTOR PABLO PEREZ RODRIGUEZ y ANGELA ZULMA PEREZ CARBALLEIRA, (Ficha: B/162/96).
Rosario, 15 de agosto de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41728 Oct 23- v Nov 05*

LIDIA JULIA RODRIGUEZ REBERON, (Ficha: B/214/96).
Rosario, 14 de octubre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41729 Oct 23- v Nov 05*

MARIA JULIANA VELAZQUEZ BRUM, (Ficha: B/136/94).
Rosario, 29 de agosto de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41730 Oct 23- v Nov 05*

# DURAZNO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## SEGUNDO TURNO

AREOSA MENDEZ JUAN CARLOS,
Durazno, 4 de setiembre de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41032 Oct 17- v Oct 30*

GREGORIO LABANDERA o LAVANDERA o LABANDEIRA o LAVANDEIRA y TOMASA LAZARA ARAUJO FERREIRA, (Ficha B/306/96).
Durazno, 1 de octubre de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 42004 Oct 24- v Nov 06*

## TERCER TURNO

GAMALIES OVIDIO PEÑA DE ORTA o GAMALIES OVIDIO DE ORTA (Ficha B/295/96).
Durazno, 23 de setiembre de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 40455 Oct 14- v Oct 25*

JUANA MARIA RODRIGUEZ, (Ficha B/277/96).
Durazno, 30 de setiembre de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41332 Oct 21- v Nov 01*

ANA URPIANA VIDAL URRUTTA, (Ficha B/323/96).
Durazno, 7 de octubre de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41333 Oct 21- v Nov 01*

## JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

ROBERTO ARRUA BUDES (Ficha B/284/96).
Durazno, 20 de setiembre de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 40307 Oct 14- v Oct 25*

# FLORES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

VICTOR ADAN FERNANDEZ GUISOLFI o GUISOLFO (Ficha B/140/96).
Trinidad, 1° de octubre de 1996.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 40805 Oct 16- v Oct 29*

UBEL BEDER LOPEZ MEHARU (Ficha B/139/96).
Trinidad, 30 de setiembre de 1996.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 40806 Oct 16- v Oct 29*

RICARDO GUILLERMO BARRIOS SILVA, (Ficha B/138/96).
Trinidad, 1° de octubre de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 41154 Oct 18- v Oct 31*

JUAN PEDRO SENDIC CARRICA, (Ficha B/141/96).
Trinidad, 1° de octubre de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 41155 Oct 18- v Oct 31*

ROSA PENZA LUNGO o LONGO, (Ficha B/143/96).
Trinidad, 7 de octubre de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 41156 Oct 18- v Oct 31*

JOSE MARIA FONTES PEREZ, (Ficha B/123/96).
Trinidad, 28 de agosto de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 41157 Oct 18- v Oct 31*

GAIL BEATRIZ DUPUY PEREIRA de del PINO.
Trinidad, 10 de octubre de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 41677 Oct 22- v Nov 04*

JUSTA FRANCISCA BUENO OTTEN o JUSTA FRANCISCA BUENO DIAS, (Ficha B/158/96).
Trinidad, 10 de octubre de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 41834 Oct 23- v Nov 05*

EUSEBIA AIDA GARCES o EUSEBIA AIDA GARCES PEREZ, (Ficha B/153/96).
Trinidad, 15 de octubre de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 41835 Oct 23- v Nov 05*

LILIAN COUTO PEREZ, (Ficha B/160/96).
Trinidad, 17 de octubre de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 41836 Oct 23- v Nov 05*

# FLORIDA

## JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

JUAN FELIPE AGUILAR GOMEZ (Ficha: B/345/96).
Florida, 27 de setiembre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 40771 Oct 16- v Oct 29*

PEDRO LUIS FUSATTI RODRIGUEZ, (Ficha B/279/96).
Florida, 22 de agosto de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 40772 Oct 24- v Nov 06*

MARIA ESTER o MARIA ESTHER SORIA RODRIGUEZ (Ficha B/352/96).
Florida, 1o. de octubre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 40773 Oct 16- v Oct 29*

ARTEMIO GONZALEZ PEREZ, (Ficha B/68/1996).
Florida, 24 de junio de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 40774 Oct 16- v Oct 29*

FELIPE SANTIAGO ALONZO o ALONSO FEO, (Ficha: B/330/1996).
Florida, 1° de octubre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 40904 Oct 17- v Oct 30*

BLANCA ESTHER LAUDICIO ORLANDO, (Ficha: B/147/96).
Florida, 30 de abril de 1996.
Teresita Echeverry de Taranto, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41794 Oct 23- v Nov 05*

VICTOR HUGO MORAN RIVERO, (Ficha: B/277/96).
Florida, 9 de agosto de 1996.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 41949 Oct 24- v Nov 06*

## DE TERCER TURNO

JUAN ABBOUD SULTASSI (Ficha: B/322/1996).
Florida, 17 de setiembre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 40775 Oct 16- v Oct 29*

CANDIDA NATALIA NUÑEZ FLEITAS, (Ficha: B/320/96).
Florida, 17 de setiembre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 40905 Oct 17- v Oct 30*

MARIA del HUERTO REY GASCUE (Ficha B/347/96).
Florida, 30 de setiembre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41546 Oct 22- v Nov 04*

JOSE MARIA PIALI COMENALE (Ficha B/356/96).
Florida, 30 de setiembre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41547 Oct 22- v Nov 04*

# LAVALLEJA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## SEGUNDO TURNO

PLACIDO RIMEN BARRIOS FERNANDEZ, (Ficha B/284/96).
Minas, 7 de octubre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 41164 Oct 18- v Oct 31*

LUCAS JUVENAL PATRON, (Ficha B/280/96).
Minas, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 41165 Oct 18- v Oct 31*

MARIA RENEE CLAVIJO ZABALETA y RAFAEL ODIOZABAL BIANCHINI, (Ficha 160/96).
Minas, 17 de junio de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 41979 Oct 24- v Nov 06*

ROMANA MACCHOLLI UMPIERREZ o MACHIOLLI UMPIERREZ o MACHIOLLI UMPIERREZ de FALERO, (Ficha B/279/96).
Minas, 14 de octubre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 41980 Oct 24- v Nov 06*

RAUL LORENZO TRIAS ZABALETA, (Ficha B/286/96).
Minas, 7 de octubre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 41981 Oct 24- v Nov 06*

JOSE GABRIEL DIAZ HERNANDEZ, (Ficha B/293/96).
Minas, 7 de octubre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 41982 Oct 24- v Nov 06*

ILDEFONSO ANICETO ARMENDARIZ VALADAN (Ficha B/90/96).
Se obtuvo auxiliatoria de pobreza.
Minas, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) ( Cta. Cte.) 10/pub 54461 Oct 15- v Oct 28*

## MALDONADO
### JUZGADO LETRADO
### DE PRIMER TURNO

RAFAEL EVERGISTO NALERIO LARROSA (Ficha 1367/96).
Maldonado, 6 de setiembre de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 40525 Oct 15- v Oct 28*

JOSE LUCAS LORENZO CLAVIJO (Ficha: 491/96).
Maldonado, 11 de abril de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 40751 Oct 16- v Oct 29*

MANUELA PETRONA IGLESIAS, (Ficha: 1305/96).
Maldonado, 6 de setiembre de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41254 Oct 18- v Oct 31*

ANGELA EXALTACION MACHADO DE LEON y CLAUDIO CARMELO MACHADO DE LEON, (Ficha: 1117/95).
Maldonado, 6 de setiembre de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41400 Oct 21- v Nov 01*

MIGUEL ARCANGEL GUTIERREZ RIVERO, (Ficha: 1365/96).
Maldonado, 6 de setiembre de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41401 Oct 21- v Nov 01*

CELEDONIO RIJO REYES, (Ficha: 1313/96).
Maldonado, 6 de setiembre de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41402 Oct 21- v Nov 01*

MAURO ANSELMO FERNANDEZ LAZO, (Ficha: 1139/96).
Maldonado, 5 de agosto de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41860 Oct 23- v Nov 05*

UBALDO GUNAR PADILLA AHUAT, (Ficha: 1347/96).
Maldonado, 6 de setiembre de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41861 Oct 23- v Nov 05*

BASILIA JACINTA LEDESMA SILVA, (Ficha: 1135/96).
Maldonado, 5 de agosto de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41862 Oct 23- v Nov 05*

### DE TERCER TURNO

JOSEFA GASTAN GUTIERREZ (Ficha 1344/96).
Maldonado, 21 de agosto de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 40799 Oct 16- v Oct 29*

RUAL DUTRA MACHADO, (Ficha: 688/94).
Maldonado, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41234 Oct 18- v Oct 31*

ANTONIO ADEMAR CORREA CORREA, (Ficha: 652/96).
Maldonado, 2 de mayo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41235 Oct 18- v Oct 31*

MARIO SOSA PEREYRA, (Ficha: 1558/96).
Maldonado, 19 de setiembre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41236 Oct 18- v Oct 31*

RAUL BERNASCONI MEDINA, (Ficha: 1536/96).
Maldonado, 16 de setiembre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41237 Oct 18- v Oct 31*

FLORENCIA LUCIA PEREIRA SUAREZ, (Ficha: 1628/96).
Maldonado, 01 de octubre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41252 Oct 18- v Oct 31*

SATURNINO ANATOLIO NUÑEZ GUTIERREZ y TOMASA SOSA SANCHEZ; (Ficha: 1472/96).
Maldonado, 02 de setiembre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41253 Oct 18- v Oct 31*

JUAN ALBERTO SOSA ALVAREZ y EVA NATIVIDAD ARAUJO CORBO, (Ficha: 318/95).
Maldonado, 19 de julio de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41476 Oct 21- v Nov 01*

## RIO NEGRO
### JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS
### DE SEGUNDO TURNO

RODRIGUEZ QUIROGA RICARDO RUBEN (Ficha B/74/1996).
Fray Bentos, 15 de agosto de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 40495 Oct 14- v Oct 25*

VILLANUEVA GUTIERREZ MARIO DAMIAN, (Ficha: B/5/1996).
Fray Bentos, 29 de abril de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 41423 Oct 21- v Nov 01*

JLAKIN KALABUJOV ALEJANDRO, (Ficha: B/100/1996).
Fray Bentos, 3 de octubre de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 41424 Oct 21- v Nov 01*

AGOSTINI o AGUSTIN GIANNECHINI de PONCHE GERMANA JUSTINA, (Ficha: B/94/1996).
Fray Bentos, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 41425 Oct 21- v Nov 01*

FERREIRA PIEROTTI o PIOROTTI JOSEFA IRENE, (Ficha: B/111/1996).
Fray Bentos, 15 de octubre de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 41810 Oct 23- v Nov 05*

FERRARI STELLA DE LAURNAGARAY EMMA ROSA, (Ficha: B/92/1996).
Fray Bentos, 3 de octubre de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 41811 Oct 23- v Nov 05*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

GONZALEZ LEAL, CAMILO, (Ficha B/28/96).
Young, 25 de setiembre de 1996.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 40816 Oct 16- v Oct 29*

VITTORI DOLCI, RAUL WALTER (Ficha B/24/96).
Young, 30 de agosto de 1996.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 40817 Oct 16- v Oct 29*

FERRET CASTRO, LUIS ALBERTO, (Ficha B/32/96).
Young, 1° de octubre de 1996.
Jesús Bicca Mendoza, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 41928 Oct 24- v Nov 06*

RODRIGUEZ BEN, JUANA, (Ficha B/25/96).
Young, 25 de setiembre de 1996.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41929 Oct 24- v Nov 06*

CAZALES DE LOPEZ, MINONE OFELIA, (Ficha B/31/96).
Young, 1° de octubre de 1996.
Jesús Bicca Mendoza, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 41930 Oct 24- v Nov 06*

BURGOS DE VOITURET, ADELA, (Ficha B/30/96).
Young, 25 de setiembre de 1996.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41931 Oct 24- v Nov 06*

## RIVERA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### CUARTO TURNO

EXEQUIEL OLIVERA SILVA (Ficha B/260/94).
Rivera, 12 de diciembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 40782 Oct 16- v Oct 29*

INOCENTE LOPEZ ALONSO (Ficha B/147/96).
Rivera, 18 de setiembre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 40783 Oct 16- v Oct 29*

VICENTE ALFONSO PEREIRA o PEREYRA JUELE o YUELE y AGUEDA MARIA o AGUEDA MARIA ELENA SEGARRA FONTES (Ficha B/119/96).
Rivera, 21 de agosto de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 40784 Oct 16- v Oct 29*

TOMAS QUINTANA o TOMAS IGLESIAS (Ficha B/142/96).
Rivera, 3 de setiembre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41590 Oct 22- v Nov 04*

RUBEN DARY CHAVEZ MARTINEZ (Ficha B/152/96).
Rivera, 14 de octubre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41591 Oct 22- v Nov 04*

DAMIAN RODRIGUEZ y de FLORENTINA BARDEMAKER RODRIGUEZ o RODRIGUES RODRIGUEZ (Ficha B/85/96).
Rivera, 16 de julio de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41592 Oct 22- v Nov 04*

HORACIO TRINDADE (Ficha B/159/96).
Rivera, 14 de octubre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41593 Oct 22- v Nov 04*

LUIS ALBERTO TAROCO o TAROCO DELGADO (Ficha B/102/96).
Rivera, 2 de octubre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41595 Oct 22- v Nov 04*

PEDRO FLORES BORGES (Ficha B/151/96).
Rivera, 2 de octubre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41596 Oct 22- v Nov 04*

CELMIRA OLIVERA LOPEZ o LOPES (Ficha B/88/96).
Rivera, 16 de julio de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41597 Oct 22- v Nov 04*

## JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

JUSTINO SOUZA o SOSA MACHADO, (Ficha B/152/96).
Rivera, 2 de octubre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 40476 Oct 14- v Oct 25*

JUANA ISABEL PEREIRA (Ficha B/157/1996).
Rivera, 11 de octubre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41594 Oct 22- v Nov 04*

GALVAN DA FONSECA MORA (Ficha B/294/1994).
Rivera, 15 de febrero de 1995.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 41598 Oct 22- v Nov 04*

# ROCHA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

GABINO JOSE DE LOS SANTOS CORBO (Ficha 67/95).
Rocha, 25 de abril de 1995.
Rubens Saravia Garagorry, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 40463 Oct 14- v Oct 25*

JUANA ANGELA FERNANDEZ HERNANDEZ (Ficha 91/95).
Rocha, 20 de setiembre de 1996.
Vivien Deamestoy, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 40464 Oct 14- v Oct 25*

NELSON FERNANDO GONZALEZ MOLINA (Ficha 275/96).
Rocha 24 de setiembre de 1996.
Vivien Deamestoy, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 40467 Oct 14- v Oct 25*

ANTONIO ALONSO RODRIGUEZ (Ficha 261/96).
Rocha, 20 de setiembre de 1996.
Vivien Deamestoy, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 40469 Oct 14- v Oct 25*

MARINA FELICIA PEREZ VICENTE y GIL MARCOS FERNANDEZ TORRES, (Ficha 247/96).
Rocha, 20 de setiembre de 1996.
Vivien Deamestoy, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41510 Oct 21- v Nov 01*

PIO DIEGO CORREA MOREIRA (Ficha 63/92).
Rocha, 20 de agosto de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41656 Oct 22- v Nov 04*

## CUARTO TURNO

FLORENTINA SUAREZ (Ficha 280/96).
Rocha, 20 de setiembre de 1996.
Vivien Deamestoy, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 40465 Oct 14- v Oct 25*

ARMIN SEGUNDO SOSA CORBO (Ficha 274/96).
Rocha, 20 de setiembre de 1996.
Vivien Deamestoy, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 40468 Oct 14- v Oct 25*

TULA AMARAL AMATTI, (Ficha 278/96).
Rocha, 20 de setiembre de 1996.
Vivien Deamestoy, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41874 Oct 23- v Nov 05*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PALERMO o PALERMO BENITO MENDEZ GONZALEZ (Ficha B/51/96).
Chuy, 25 de abril de 1996.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 40466 Oct 14- v Oct 25*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

BARTOLAME o BARTOLOME o BARTOLA MIRASSON o MIRASON o MIRAZON, (Ficha B/294/96).
Salto, 4 de octubre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 40952 Oct 17- v Oct 30*

DA COSTA LEITES o LEITE CAVALHEIRO, FLORIANA, (Ficha B/418/96).
Salto, 30 de setiembre de 1996.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 40953 Oct 17- v Oct 30*

GRACIELA SALGUEIRO BENTANCORT, (Ficha B/364/96).
Salto, 23 de agosto de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 41997 Oct 24- v Nov 06*

IRMA MARIA BISIO GALLO, (Ficha B/452/96).
Salto, 14 de octubre de 1996.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 41998 Oct 24- v Nov 06*

PEREZ MARTINEZ, GERARDO ADOLFO, (Ficha B/412/96).
Litiga con auxiliatoria de pobreza (resolución 20/4/55, Ley 13.209).
Salto 2 de octubre de 1996, Esc. LuisActuario Adjunto.
*01) ( Cta. Cte.) 10/pub 54520 Oct 17- v Oct 30*

ERASMO PINTO, (Ficha B/442/96).
Litiga con auxiliatoria de pobreza. Resolución del 20/4/55 Ley 13.209.
Salto 8 de octubre de 1996.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*01) ( Cta. Cte.) 10/pub 54521 Oct 17- v Oct 30*

NUÑEZ LOPEZ JUAN y SUAREZ de NUÑEZ, LUCIA, (Ficha B/414/96).
Litiga con auxiliatoria de pobreza (Resolución 20/4/55, Ley 13.209).
Salto, 10 de octubre de 1996.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*01) ( Cta. Cte.) 10/pub 54562 Oct 21- v Nov 01*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

JOSE GERARDO COMAS PASCALE, (Ficha: B/405/96).
Salto, 28 de agosto de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 40954 Oct 17- v Oct 30*

RUBEN GILBERTO SIMOENS, (Ficha: B/455/96).
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 41393 Oct 21- v Nov 01*

MARIO DAVILA, (Ficha: B/481/96).
Salto, 15 de octubre de 1996.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 41999 Oct 24- v Nov 06*

CONRADO RODOLFO SANCHEZ MORENO, (Ficha: B/391/96).
Salto, 26 de agosto de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 42000 Oct 24- v Nov 06*

MARIA CORINA SOUTTO DE ROIBAL, (Ficha: B/443/96).
Litiga con auxiliatoria de pobreza, resolución Nº 20/4/55, Ley 13.209.
Salto, 23 de setiembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) ( Cta. Cte.) 10/pub 54522 Oct 18- v Oct 31*

# SAN JOSE

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

BERNARDINO GUSTAVO TORRES ROCHA o ARROCHA (Ficha B/714/96).
San José, 16 de setiembre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 40378 Oct 14- v Oct 25*

## TERCER TURNO

ANTONIA BATISTA RODRIGUEZ (Ficha B/707/1996).
San José, 4 de setiembre de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 40379 Oct 14- v Oct 25*

MARIA CLAVEL de BERTOLINI o MARIA ADELA CRAVEA de BERTOLINI y de ALBERICO BERTOLINI CALVO, (Ficha B/757/1996).
San José, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 40380 Oct 14- v Oct 25*

AMANDA o AMANCIA UMPIERREZ BORGES (Ficha B/669/96).
San José, 20 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 40381 Oct 14- v Oct 25*

GUILLERMO CELESTINO RODRIGUEZ PEREZ (Ficha B/743/1996).
San José, 6 de setiembre de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 40382 Oct 14- v Oct 25*

SECUNDINO OROSMAN GARCIA MARTINEZ, (Ficha B/489/1996).
San José, 20 de setiembre de 1996.
Esc.Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41381 Oct 21- v Nov 01*

ROMEO SEVERO FAJARDO RODRIGUEZ.

(Ficha B/837/1996).
San José, 8 de octubre de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41382 Oct 21- v Nov 01*

## JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS BIDEGAIN RODRIGUEZ (Ficha B/716/96).
San José, 3 de setiembre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 40376 Oct 14- v Oct 25*

ILDEFONSO RAIMUNDO o ILDEFONSO RAIMUNDO PEDRO o PEDRO ILDEFONSO RAIMUNDO LIMA GRAGGIO (Ficha B/708/1996).
San José, 3 de setiembre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 40377 Oct 14- v Oct 25*

ANGEL EVANGELISTA JOAQUIN RIOS, (Ficha: B/808/96).
San José, 8 de octubre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 41383 Oct 21- v Nov 01*

# SORIANO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES SEGUNDO TURNO

ALBERTO ENRIQUE BARATE BAEZ (Ficha 808/1996).
Mercedes, 3 de setiembre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 40615 Oct 15- v Oct 28*

JULIA CARBAJAL o CARABAJAL BOSCH, (Ficha 855/96).
Mercedes, 18 de setiembre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 40972 Oct 17- v Oct 30*

OSCAR RAMON DE LEON MORALES, (Ficha 882/96).
Mercedes, 20 de setiembre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 40973 Oct 17- v Oct 30*

EUSEBIA POSSE, MANUEL ANTONIO ESTRELLA y ZULEMA ESTRELLA POSSE, (Ficha 734/1996).
Mercedes, 19 de agosto de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41395 Oct 21- v Nov 01*

PEDRO ANTONIO BARRENECHEA SARATSOLA y SARA ELENA ETCHEVERRIA o ECHEVERRIA CUESTAS o CUESTA (Ficha 750/1996).
Mercedes, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41396 Oct 22- v Nov 04*

MARCELO ROA MALLETTI, (Ficha 226/1996).
Mercedes, 22 de abril de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41397 Oct 21- v Nov 01*

RUBEN ANTONIO ELUSTONDO SIRE, (Ficha 878/96).
Mercedes, 20 de setiembre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41651 Oct 22- v Nov 04*

AMANDA ELDUAYEN SALABERRY DE IRIGARAY, (Ficha 953/96).
Mercedes, 9 de octubre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 42021 Oct 24- v Nov 06*

JOSEFINA TOMASINA ALBANESE o TOMASINI ALBANESE o TOMASINE ALBANESE, (Ficha 937/1996).
Mercedes, 30 de setiembre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 42022 Oct 24- v Nov 06*

# TACUAREMBO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

ABEL NOE ALPUY CACERES (Ficha B/189/96).
Tacuarembó, 13 de mayo de 1996.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 40491 Oct 14- v Oct 25*

EDELMA FERRAZ ALVEZ DE RIVERO, (Ficha B/114/96).
Tacuarembó, 26 de marzo de 1996.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 40820 Oct 16- v Oct 29*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

CARLOS GISLENO VILLAGRAN OTONDO (Ficha A/142/996).
Paso de los Toros, 27 de agosto de 1996.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 40828 Oct 16- v Oct 29*

## JUZGADO LETRADO

DAMASO RODRIGUEZ.
Se deja constancia de que se concedió Auxiliatoria de Pobreza para las presentes publicaciones.
Tacuarembó, 16 de octubre de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
*01) ( Cta. Cte.) 10/pub 54599 Oct 22- v Nov 04*

## DE SEGUNDO TURNO

GLADYS o GLADYS TERESA GONZALEZ y DECALICIO ALVEZ TAPIE (Ficha B/352/96).
Se deja constancia de que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para las presentes publicaciones.
Tacuarembó, 14 de octubre de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
*01) ( Cta. Cte.) 10/pub 54600 Oct 22- v Nov 04*

# TREINTA Y TRES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

WALTER TORRES GATICA y de LIA ESTER o ESTHER CARRASCO CASTRO, (Ficha: 691/88).
Treinta y Tres, 25 de setiembrre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41455 Oct 21- v Nov 01*

## DE SEGUNDO TURNO

RICARDO ANTONIO FUICA LACUESTA (Ficha 775/96).
T. y Tres, 1° de octubre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 40512 Oct 15- v Oct 28*

MIGUEL GEREDA DE LEON o de LEON (Ficha 800/96).
Treinta y Tres, 9 de octubre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 40778 Oct 16- v Oct 29*

DACILA BERNARDINA RIVERO, (Ficha: 772/96).
Treinta y Tres, 1o. de octubre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41268 Oct 18- v Oct 31*

LIA OFELIA GADEA BUTIERREZ, (Ficha: 765/96).
Treinta y Tres, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41450 Oct 21- v Nov 01*

GONZALEZ SANTOS, RICARDO ALFONSO, (Ficha: 918/95).
Treinta y Tres, 16 de noviembre de 1995.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41451 Oct 21- v Nov 01*

MIGUEL ANGEL GARCIA ALMANDOS, (Ficha: 737/96).
Treinta y Tres, 18 de setiembre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41452 Oct 21- v Nov 01*

BARRETO, HECTOR y MARIA HERNANDEZ SANTOS, (Ficha: 670/1996).
Treinta y Tres, 28 de agosto de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41453 Oct 21- v Nov 01*

EDUARDO FERNANDEZ BATALLA, (Ficha: 762/96).
Treinta y Tres, 18 de setiembre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41454 Oct 21- v Nov 01*

LOLA CORREA PEREIRA, (Ficha 771/96).
Treinta y Tres, 1° de octubre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41952 Oct 24- v Nov 06*

MANUEL CONSTANCIO SOSA, (Ficha: 746/96).
Treinta y Tres, 19 de setiembre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41953 Oct 24- v Nov 06*

HEBER HUGO PEREZ CROSSA, (Ficha: 791/96).
Treinta y Tres, 9 de octubre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 41954 Oct 24- v Nov 06*

MARIA BASILIA GUTIERREZ FUENTE, (Ficha: 271/96).
Treinta y Tres, 29 de abril de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 42062 Oct 24- v Nov 06*

SANTOS ALBERTO BARBOZA, (Ficha: 255/96).
Habiéndose concedido auxiliatoria de Pobreza.
Treinta y Tres, 19 de setiembre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
*01) ( Cta. Cte.) 10/pub 54644 Oct 24- v Nov 06*

# CADUCIDADES DE PROMESAS DE COMPRAS Y VENTAS

## MONTEVIDEO

### SALINAS HILDEBRANDO J. BERENGUER Y HNOS. LTDA.

Conforme Ley 9.099 previene a interesados la caducidad de propuestas y promesas de compraventa de los siguientes solares ubicados en Salinas (decimoctava sección judicial de Canelones):
Solar 38, manzana 138, Padrón 3878, titular Ana María Pazos Martínez
Solar 37, manzana 138, Padrón 3877, titular Jacinta Teresita Arballo González
Solar 27, manzana 151, Padrón 3787, titular María Gabriela Antunez Dos Santos
Solar 15, manzana 140, Padrón 3933, titular María de las Mercedes Etchegoyen.
*02) $ 2.850,00 15/pub 40659 Oct 21- v Nov 08*

# CONVOCATORIAS COMERCIALES

### COOPERATIVA BANCARIA SARANDI Y ZABALA MONTEVIDEO ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL 64° EJERCICIO DE FUNCIONAMIENTO PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de COOPERATIVA BANCARIA, de acuerdo con lo que disponen los Estatutos Sociales (Art. 18), convoca a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en primera convocatoria el día 30 de OCTUBRE de 1996, con la mitad más uno de los socios de la Cooperativa y si no se lograse este onvocatoria el día 12 de NOVIEMBRE de 1996 con cualqueir número de socios presentes.
El acto tendrá lugar en la sede social de la Institución (Zabala 1367 5to. Piso) en la ciudad de Montevideo, a la hora 20, rigiendo para el mismo el siguiente

**ORDEN DEL DIA**

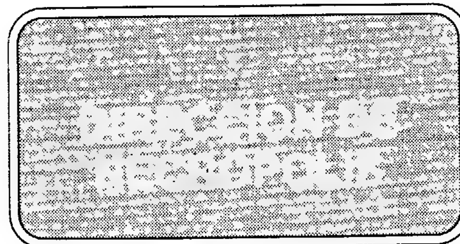
1.- Lectura y consideración del Acta anterior.
2.- Régimen de Integración de Capital.
3.- Resultado del Acto Eleccionario y proclamación de los candidatos electos.
4.- Memoria, Balance Anual y Proyecto de Distribución del Resultado de Gestión correspondiente al 64o. Ejercicio cerrado el 30 de Junio 96.
5.- Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.
Julio C. ROMERO
Presidente
Hugo J. MARCHESE
Secretario
Montevideo, Octubre de 1996
*03) $ 1.710,00 5/pub 41448 Oct 21- v Oct 25*

### MIGRANJA URUGUAY

Señores Accionistas de MIGRANJA S.A.
Presente
Ref.: Convocatoria a Asamblea Ordinaria de accionistas del día 22 de Noviembre de 1996.
De nuestra consideración:
En la sesión se habrá de considerar el orden del día siguiente:
1) Aprobación de las actas de Asamblea Ordinaria del 21 de Diciembre de 1995 la Asamblea Extraordinaria del 30 de Enero de 1996, y levantamiento de cuarto intermedio del 8 de Febrero de 1996.
2) Consideración de la Memoria Anual Correspondiente al Ejercicio finalizado al 30 de Junio de 1996.
3) Consideración del Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados, Anexos y Notas del Ejercicio al 30 de Junio de 1996.
4) Consideración de Resultados.
5) Elección del Directorio y fijación de remuneraciones.
6) Designar dos Accionistas para firmar el Acta.
*03) $ 798,00 3/pub 41812 Oct 23- v Oct 25*

### ALELUYA S.A.

Convócase a los accionistas de ALELUYA S.A. a la Asamblea Ordinaria a realizarse el jueves 7 de noviembre de 1996 a las once horas en Ituzaingó 1393 Esc. 402, Montevideo, para considerar el siguiente Orden del Día:
1°) Memoria, Balance General y destino de los Resultados al 30 de junio de 1996.
2°) Elección de Directores por un año.
3°) Remuneración a Directores.
La Asamblea se reunirá en segunda convocatoria una hora después con cualquier asistencia. El Registro de Accionistas se abrirá tres días antes y se cerrará al iniciarse la Asamblea.
*03) $ 570,00 3/pub 41855 Oct 23- v Oct 25*



## MONTEVIDEO

### INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

**EMPLAZAMIENTO**
**INTENDENCIA MUNICIPAL DE NECROPOLIS**
**SERVICIO FUNEBRE Y DE NECROPOLIS**

Habiéndose presentado ante este Servicio los Sres. MARIA EUGENIA DA COSTA TANCO; ADELA DA COSTA TANCO; RAMON, ALVARO, DINORAH, HERNAN e IGNACIO GUTIERREZ ZALDIVAR, en sus calidades de titulares del Sepulcro N° 1119 del Cementerio del Buceo, solicitando título duplicado, se publica esta petición por diez días, emplazando por treinta días a interesados, para que comparezcan ante este Servicio. Vencido el emplazamiento, se procederá como se solicita.
Montevideo, 9 de octubre de 1996. Esc. Miguel A. Perera Walter, Encargado de la Subdirección del Servicio de Necrópolis.
*04) $ 1.900,00 10/pub 41882 Oct 23- v Nov 05*

### SERVICIO DE NECROPOLIS

**EMPLAZAMIENTO**

Ante este Servicio, se presentó ATHOS SORRENTINO RODRIGUEZ titular del nicho ataúdes N° 5593 del Cementerio del NORTE, solicitando que de dicho local, sean trasladados al Osario General, los restos de JULIO CESAR DEBITONTO. Esta petición se hace pública por el término de diez días, emplazándose por treinta días a quienes consideren tener derechos sobre los referidos restos, para que comparezcan ante este Servicio (exp: N° 1984) a interponer reclamos. Vencido el término del emplazamiento, se procederá como se solicita. Montevideo, 14 de octubre de 1996. Esc. Miguel Angel Perera, Sub-Director Profesional.
*04) $ 1.900,00 10/pub 41179 Oct 18- v Oct 31*

# DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

## MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.**

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

RAFAEL ARTURO FREIRE CALVO y JOSEFA IGNACIA MORALES HANSEN (Ficha D/369/96).
Montevideo, 15 de octubre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 42093 Oct 24- v Nov 06*

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA PRIMER TURNO

RODOLFO BENTOS y NORMA CASTRO (Ficha: D/144/96).
Montevideo, 10 de mayo de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 41474 Oct 21- v Nov 01*

RODOLFO LASTRETO y MARIA INES DEL PUERTO (Ficha D/430/96).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.

Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 41995 Oct 24- v Nov 06*

## SEGUNDO TURNO

GABRIELA PALADINO GUARILLA y JAVIER ALVARO CAÑETTE MARFETAN (Ficha: 447/96/D).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Esc. Alba Echeverry Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 41496 Oct 21- v Nov 01*

SEBASTIAN LOPEZ MACHADO y ALICIA SILVANA CALCAGNO DONDI (Ficha 320/96/D).
Montevideo, 23 de setiembre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 41689 Oct 24- v Nov 06*

JUAN JOSE GONZALEZ SANTOS y LIA RAQUEL SCARLATTO SUNBLAD (Ficha: 441/96/D).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 41791 Oct 23- v Nov 05*

## TERCER TURNO

MARIA VIRGINIA JAUME DEL CAMPO y CARLOS GUILLERMO DELFINO PEREZ (Ficha: E/438/96).
Montevideo, 24 de setiembre de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 41263 Oct 18- v Oct 31*

GILDA ARCELUS ESPOSITO y ATANASIO JORGE SIERRA CASARIEGO (Ficha: E/139/1996).
Montevideo, 16 de mayo de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 41350 Oct 21- v Nov 01*

## CUARTO TURNO

ERNESTO HERMAN FICHTNER LUZARDO y MARIA CRISTINA LIENCRES (Ficha: E/372/96).
Montevideo, 22 de agosto de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 41110 Oct 18- v Oct 31*

RUBEN MANUEL PINTO GARIN o GARI y YOLANDA COSTA MARQUEZ (Ficha: E/455/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 41524 Oct 21- v Nov 01*

JUAN JOSE CAMEJO LONGO y LILIANA BEATRIZ CESTAU (Ficha: E/454/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 41852 Oct 23- v Nov 05*

## QUINTO TURNO

ALVARO SANTIAGO FIRPO QUITADAMO y MARIA CRISTINA GONZALEZ FERRER (Ficha E/417/1995).
Montevideo, 16 de febrero de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
*05) $ 800,00 10/pub 40502 Oct 14- v Oct 25*

JUAN BENJAMIN VIANA SCHMIDT y MARIA GARCIA BOUZA (Ficha: E/384/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 41790 Oct 23- v Nov 05*

ALVARO DARIO VIGLIOLA y GABRIELA GASMIN LAGO (Ficha: E/302/96).
Montevideo, 25 de setiembre de 1996.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 41851 Oct 23- v Nov 05*

RUBEN MAX TEICHER ARONSON y MARIA ISABEL SALVO LEITE (Ficha E/388/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 41916 Oct 24- v Nov 06*

JOSE GABINO GOMEZ y ADRIANA PORTA MALLADA (Ficha E/263/1996).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 41972 Oct 24- v Nov 06*

WALTER MIGUEL VARELA ALVAREZ y GRACIELA ELOILA RUIZ CURBELO (Ficha E/50/96).
Montevideo, 29 de marzo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*05) $ 800,00 10/pub 42070 Oct 24- v Nov 06*

## SEXTO TURNO

EUGENIO CARLOS RAMOS RIVERO y BLANCA NIEVE FERNANDEZ MORALES (Ficha 456/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 40874 Oct 16- v Oct 29*

WASHINGTON MUÑOZ GONZALEZ y FLORENCIA ROSA FIGUEREDO PEREZ (Ficha: 427/95).
Montevideo, 13 de setiembre de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 41533 Oct 21- v Nov 01*

MIRIAM HAYDEE FERREYRA GONZALEZ y FERNANDO FERNANDEZ LEBRATO (Ficha: 285/96).
Montevideo, 23 de agosto de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 41708 Oct 23- v Nov 05*

## SEPTIMO TURNO

JUAN GERMAN ZAHLER HEIDELBERG y EDITH TENZER KRETZIG (Ficha D/336/96).
Montevideo, 26 de setiembre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 40815 Oct 16- v Oct 29*

MARIO BIANCHI MELLO y LIDIA ROCHA CORREA (Ficha: D/411/96).
Montevideo, 18 de setiembre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 41260 Oct 18- v Oct 31*

EDUARDO LOPEZ y MARTA SATALIA (Ficha: D/414/96).
Montevideo, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 41316 Oct 18- v Oct 31*

## OCTAVO TURNO

DIONISIO MOREIRA y ROSARIO DE LOS SANTOS (Ficha D/216/95).
Montevideo, 22 de agosto de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 40317 Oct 14- v Oct 25*

MARIANA JULIETA MOLINA y DARWIN WILMAR PIAGGIO (Ficha D/425/95).
Montevideo, 2 de mayo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 41973 Oct 24- v Nov 06*

LAURA BAEQUE y HEBERT SANCHEZ (Ficha D/236/96bis).
Se deja constancia que se encuentra auxiliada de pobreza.
Montevideo, 16 de octubre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*05) ( Cta. Cte.) 10/pub 54609 Oct 22- v Nov 04*

## DECIMO TURNO

LUIS NAPOLEON URTARAN ALFONSO y MARGARITA TERESA LEIVA (Ficha: E/183/96).
Montevideo, 1° de octubre de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 40967 Oct 17- v Oct 30*

ANTONIO PIÑEIRO y LEONOR POSE (Ficha: E/344/96).
Montevideo, 8 de octubre de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 41317 Oct 18- v Oct 31*

CARLOS WALTER DEAMESTOY e IRMA TERESA MUSETTI (Ficha: E/442/96).
Montevideo, 1° de octubre de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 3/pub 41866 Oct 23- v Oct 25*

WALTER EUGENIO BRITZ WILDBAUM y SANDRA ELIZABETH SOIBELMAN (Ficha: E/445/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 41867 Oct 23- v Nov 05*

NOELI MARGARITA TASSINO y HECTOR PALLAS (Ficha E/225/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 41915 Oct 24- v Nov 06*

## DECIMOPRIMER TURNO

JOSE PEDRO ALACHIO SANSCRITTO y JOSELINE WILKINS CIPIRANI (Ficha E/398/96).
Montevideo, 17 de setiembre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 39761 Oct 14- v Oct 25*

RODOLFO ROMERO CABRERA y MARIA JULIA LOPEZ (Ficha E/467/95).
Montevideo, 22 de marzo de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 40897 Oct 16- v Oct 29*

## DECIMOSEGUNDO TURNO

MARIA ANTONIETA ISABEL TADDEO BORELLO y HUMBERTO JOSE GALLAS (Ficha E/186/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 40681 Oct 15- v Oct 28*

HAIG ARTIN BALLIAN PAMPILLON y ETHEL ELIDA GOMEZ SAMPEDRO (Ficha E/408/96).
Montevideo, 23 de setiembre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 40719 Oct 15- v Oct 28*

ARATILIO RIVERO SEQUEIRA y MARIA DEL CARMEN FONTES BORDAGORRI (Ficha: E/124/95).
Montevideo, 14 de junio de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 41363 Oct 21- v Nov 01*

ERNESTO FABIO SASLAVESKY CAMBILARGIU y MARIANA VIVIAN ROZEMBLUM CUKIERMAN (Ficha E/524/96).
Montevideo, 11 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 41621 Oct 22- v Nov 04*

## DECIMOTERCER TURNO

LYLIAM MIRTHA ROSSI SANJURJO y BI-

ENVENIDO COITO NUÑEZ (Ficha: 470/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 41359 Oct 21- v Nov 01*

ROSA RODA TERRA y WALTER DE HORTA GUILLERMO (Ficha: 236/96).
Montevideo, 29 de agosto de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 41432 Oct 21- v Nov 01*

LUIS ALBERTO ALVAREZ BARREIRO y MARIA DEL LOURDES PEREZ ARAUJO, (Ficha:429/96)
Montevideo, 7 de octubre de 1996
Oga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 41724 Oct 23- v Nov 05*

EDGARDO RUBENS CERIZOLA SUAREZ y GRACIELA MABEL RODRIGUEZ SARET (Ficha: 431/96).
Montevideo, 19 de setiembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 41850 Oct 23- v Nov 05*

## DECIMOCUARTO TURNO

LEONEL GILBERTO PIGNATARO y GLADYS URANGA (Ficha D/385/96).
Montevideo, 26 de setiembre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 40504 Oct 14- v Oct 25*

ADRIANA TUZMAN KLACZKO y ENRIQUE CARLOS PORRINI GARCIA (Ficha D/259/96).
Montevideo, 24 de setiembre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 40505 Oct 14- v Oct 25*

MIGUEL ALBERTO o ALBERTO MIGUEL TORNARIA BENTANCUR y CHRISTINE EDITH MORIS SALVO (Ficha D/432/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 40680 Oct 15- v Oct 28*

NELSON RAUL FERRARI y MARIA MARCELA RIUS.
Montevideo, 5 de setiembre de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 41672 Oct 22- v Nov 04*

## DECIMOQUINTO TURNO

CARLOS MARIA RAMON COURTOISIE BEYHAUT y ALEJANDRA PEREIRA BESOZZI (Ficha: D/419/96).
Montevideo, 28 de agosto de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 41262 Oct 18- v Oct 31*

ENRIQUE ALFREDO MORGARE CASTILLO y GRACIELA SENA MENESES (Ficha 148/96/D).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 41667 Oct 22- v Nov 04*

LUIS EUSEBIO BOZZOLASCO SAAVEDRA y ANA CAROLINA TORRES VAZQUEZ (Ficha D/482/96).
Montevideo, 25 de setiembre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 41670 Oct 22- v Nov 04*

HOMPARSOUM JORGE GANEMIAN HAROUTIOUNIAN y MACRUI ALABACHIAN KEUROGLIAN (Ficha D/499/96).
Montevideo, 1 de octubre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 41914 Oct 24- v Nov 06*

## DECIMOSEXTO TURNO

WALTER DANUBIO DELGADO FACELLI y SILVIA BEATRIZ GUGLIUCCI ROMERO (Ficha D/470/96).
Montevideo, 25 de setiembre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 40679 Oct 15- v Oct 28*

ALVARO FREYRE MC CALL e ISABEL WILHELM KOVAC (Ficha D/477/96).
Montevideo, 8 de octubre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 41921 Oct 24- v Nov 06*

JUAN ANTONIO LEVRERO PUIG y GLADYS ESTHER PEREZ MATHEU (Ficha D/288/96).
Montevideo, 17 de junio de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 41975 Oct 24- v Nov 06*

## DECIMOSEPTIMO TURNO

LUIS EDUARDO PASTORINO CURES y MARIA de los ANGELES PALMER PALAU (Ficha: D/495/96).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 41046 Oct 17- v Oct 30*

## DE DECIMOCTAVO TURNO

FLORA BENCHOAM o BENCHOAN BEGA Y ARON ALJANATI COHEN (Ficha: D/387/96).
Montevideo, 28 de agosto de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 41710 Oct 23- v Nov 05*

CLAUDIO MARCELO MUÑIZ FERNANDEZ y ANALIA FABIANA RODRIGUEZ ARTIGAS (Ficha D/152/96).
Montevideo, 15 de mayo de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 42071 Oct 24- v Nov 06*

## VIGESIMO TURNO

FRANCISCO JOSE FERRER URDINARAN y ANA GABRIELA LEMOS RODRIGUEZ (Ficha: D/454/96).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 40915 Oct 17- v Oct 30*

RICARDO MAZZARELLI D'ALOIA y ANA TERESA VAZQUEZ NYCANDER (Ficha: D/449/96).
Montevideo, 19 de setiembre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 41178 Oct 18- v Oct 31*

VERONICA ARCELUS ESPOSITO y GUSTAVO MARTINEZ CAPPETTA (Ficha: D/136/96).
Montevideo, 17 de abril de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 41351 Oct 21- v Nov 01*

## VIGESIMOPRIMER TURNO

JUAN RAMON RAMOS NUÑEZ y ROSANA MENDEZ LAMAS (Ficha: V/375/96).
Montevideo, 9mbre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 41358 Oct 21- v Nov 01*

JOSE EDUARDO CASTRO BOSQUE y MARIA DEL ROSARIO MARTINEZ MOROSINI (Ficha: V/345/96).
Montevideo, 5 de setiembre de 1996.
Dra. Liliana Cetraro Martucci, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 41868 Oct 23- v Nov 05*

## VIGESIMOTERCER TURNO

RUBEN DARIO LOPEZ NIETO y CLAUDIA ROCIO BECERRA DIAZ (Ficha D/44/96).
Montevideo, 13 de setiembre de 1996.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 40447 Oct 14- v Oct 25*

ROBERTO NELSON MENDEZ MENDEZ y MARGARITA CALONE SALVA (Ficha D/469/96).
Montevideo, 25 de setiembre de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 40839 Oct 16- v Oct 29*

LUCY OLARIAGA DELGADO y LEONARDO JORGE BIANCHI FERNANDEZ (Ficha D/494/96).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 41637 Oct 22- v Nov 04*

FERNANDO DEL PINO ROMANO y GRACIELA MENDIONDO FEIGO (Ficha D/214/95).
Montevideo, 20 de junio de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 41974 Oct 24- v Nov 06*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

PELAYO BERNARDO AROCENA CASH y ANDREA FABIANA MARTILOTTA MARZIOTTE (Ficha: D/420/96).
Montevideo, 15 de setiembre de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 41005 Oct 17- v Oct 30*

GISELA PIA DELLA QUERCIA KOHN y MARCELO OSVALDO MAZZILLI SANRODONA.
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 41261 Oct 23- v Nov 05*

## VIGESIMOQUINTO TURNO

CARLOS BERNASCONI y MARIA CRISTINA CAPUTI (Ficha D/310/96).
Montevideo, 23 de agosto de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 800,00 10/pub 40721 Oct 15- v Oct 28*

JORGE MARTINEZ y NYDIA CASTRO (Ficha: D/6/96).
Montevideo, 12 de febrero de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 800,00 10/pub 41315 Oct 18- v Oct 31*

NICOLAS ETCHEVERRY e INES LINN (Ficha: D/410/96).
Montevideo, 20 de setiembre de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
*05) $ 800,00 10/pub 41352 Oct 21- v Nov 01*

LUIS VARGAS y PAULA SERRATO (Ficha: D/456/96).
Montevideo, 11 de octubre de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
*05) $ 800,00 10/pub 41469 Oct 21- v Nov 01*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

EDUARDO FERNANDEZ y ANDREA FORT (Ficha: D/495/96).
Montevideo, 4 de octubre de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 800,00 10/pub 41060 Oct 17- v Oct 30*

LAURA PEREIRA y HECTOR LEITES (FichA D/375/96).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 800,00 10/pub 41671 Oct 22- v Nov 04*

GUSTAVO DOMINGUEZ y EDILIA RIVA (Ficha D/330/96).
Montevideo, 23 de agosto de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 800,00 10/pub 42009 Oct 24- v Nov 06*

## VIGESIMOSEPTIMO TURNO

PABLO MANUEL AMBROSONI MIRO y LILIANA YOLANDA GADOLA BERGARA (Ficha D/467/96).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 40503 Oct 14- v Oct 25*

JUAN PAULO RIVIEZZI CALCAGNO y MARIA CECILIA CASTRILLON RUBIO (Ficha: D/392/96).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 41006 Oct 17- v Oct 30*

ELBIO MONEGAL BURGUEÑO y CARLA JOSEFINA NOGUES CAVA (Ficha: D/472/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 41109 Oct 18- v Oct 31*

## VIGESIMOCTAVO TURNO

JULIO CESAR CALIMARIS FERNANDEZ y MARIA DEL CARMEN GERLACH SORIA (Ficha D/341/96).
Montevideo, 4 de setiembre de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 40501 Oct 14- v Oct 25*

ALVARO RODRIGUEZ GARCIA y CARMEN MAGGIONI RODRIGUEZ o MAGGIONI MAGGIONI (Ficha D/403/96).
Montevideo, 4 de octubre de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 40760 Oct 16- v Oct 29*

SILVANA MARIA MAGLIA MAZZILLI y MARCELO RIZZI POSE (Ficha D/526/95).
Montevideo, 31 de julio de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 40766 Oct 16- v Oct 29*

GERARDO ALBERTO CANZANI SOUTULLO y SUSI ELENA BERNHEIM FILER (Ficha D/121/96).
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 40898 Oct 16- v Oct 29*

MARIA DEL LUJAN SANSBERRO FERRER y NESTOR WILFREDO CEBREIROS KIRKERUP (Ficha D/399/95).
Montevideo, 20 de diciembre de 1995.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 41669 Oct 22- v Nov 04*

MILTON HUGO RUSSI VIDART y MARIA TERESA BORDOLI FERRANDO (Ficha D/272/96).
Montevideo, 2 de agosto de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 41976 Oct 24- v Nov 06*

## VIGESIMONOVENO TURNO

VICTOR HUGO MARTINEZ PENDOLA y SYLVIA ELENA TOCCO MELGAR (Ficha: D/257/96).
Montevideo, 27 de junio de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 41177 Oct 18- v Oct 31*

HUGO JOSE RUIZ BASILIO y SANDRA GABRIELA ABAL TROTTA (Ficha: D/139/96).
Montevideo, 8 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 41525 Oct 21- v Nov 01*

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)**
**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.**

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

FELIPE ROSARIO BONGIOVANNI VITALE y MARIA ESTHERRO (Ficha F/71/96).
Bella Unión, 12 de agosto de 1996.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
*05) $ 800,00 10/pub 40800 Oct 16- v Oct 29*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

MACHADO CABANO SERGIO OMAR Y AREZO ZAS, SUSANA ESTELA (FichaCivil F/270/96).
Canelones, 30 de setiembre de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 40323 Oct 14- v Oct 25*

MARTINEZ CELINTANO, MA. LUISA y VALDEZ RODRIGUEZ JULIO MARIA (Ficha Civil F/240/96).
Canelones, 9 de octubre de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 41341 Oct 21- v Nov 01*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### TERCER TURNO

HUGO ALBERTO BORDAHANDY y RITA CECILIA DIAZ CABRERA (Ficha 523/96).
Las Piedras, 1° de octubre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 41891 Oct 24- v Nov 06*

HUGO FREDY REYNALDO TOSA y MARIA EDELMIRA SILVA MORALES (Ficha 502/96).
Las Piedras, 24 de setiembre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 41894 Oct 24- v Nov 06*

JULIO OMAR SAPETTO BRUZZONE y TERESA BUJOSA TERRASA (Ficha 379/96).
Las Piedras, 7 de agosto de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 41895 Oct 24- v Nov 06*

### CUARTO TURNO

JOSE ALBERTO LAMAS DESPLATS y DELIA STRAPETTI PAIS, (Ficha:651/95 ).
Las Piedras, 22 de diciembre de 1995
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 41329 Oct 18- v Oct 31*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### TERCER TURNO

MIGUEL ANGEL FRACHIA y PETROUSKA LARRIERA (Ficha: 1153/A/1996 )
Pando 26 de agosto de 1996.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 40902 Oct 17- v Oct 30*

MARY ISABEL VEGA y NELSON GENTA (Ficha: 1321/A/1996).
Pando, 5 de setiembre de 1996.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 41279 Oct 18- v Oct 31*

TERESA LILIAN MARKISH y RICARDO FERME (Ficha: 161/A/1996).
Pando, 23 de julio de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 41280 Oct 18- v Oct 31*

WALTER DARIO BARTHE y NORMA NAHIR CHURI (Ficha: 125/A/1996).
Pando, 29 de febrero de 1996.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 41606 Oct 22- v Nov 04*

ANTONIO GUSTAVO COLINA DAGUERRE y SONNIA MARGOLLI MUNIZ ROSAS (Ficha 1097/A/1996).
Pando, 7 de octubre de 1996.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 41690 Oct 22- v Nov 04*

### CUARTO TURNO

FERNANDEZ RAMA, ELISARDO y MARIA GABRIEL SANCHEZ APARICIO (Ficha 1424/A/1996).
Pando, 10 de setiembre de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 40449 Oct 14- v Oct 25*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### CUARTO TURNO

BENTOS DANIEL GONZALEZ TOCE y GLADYS ROCIO ROSAS SILVEIRA (Ficha 121/96).
Melo, 26 de julio de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*05) $ 800,00 10/pub 40852 Oct 16- v Oct 29*

OSCAR OXANDABARATZ MENDEZ y MARY SOSA ALVAREZ (Ficha 156/96).
Melo, 18 de setiembre de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*05) $ 800,00 10/pub 40853 Oct 16- v Oct 29*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

ELMA MARY ALZUGARAY NAVARRO y FIDENCIO AROZTEGUI CELA (Ficha 104b/95).
Río Branco, 17 de agosto de 1995.
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 40854 Oct 16- v Oct 29*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

CARLOS RAUL TORRES SILVA y MARIA INES PEREZ CORTIZO (Ficha B/4bis/96).
Colonia, 23 de febrero de 1996.

Esc. Raúl Rosello, Actuario.
*05) $ 800,00 10/pub 40637 Oct 15- v Oct 28*

MARTINEZ PONTET, WALTER y NEGRIN ROSTAN, DILMA JULIA (Ficha B/31/96).
Colonia, 17 de octubre de 1996.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 42028 Oct 24- v Nov 06*

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO**
SEGUNDO TURNO

OSCAR VICENTE SCHWEDT CELIBERTI y TERESITA MARIA LISSARDY RODRIGUEZ (Ficha B/219/96).
Rosario, 10 de octubre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 41668 Oct 22- v Nov 04*

## DURAZNO
**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**
SEGUNDO TURNO

CARMEN VIÑALES y HUGO PEREZ (Ficha: A/54/96).
Se deja constancia que el presente trámite se encuentra auxiliado de Pobreza (Ley 13209 del 20/4/55).
Durazno, 16 de agosto de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
*05) ( Cta. Cte.) 10/pub 54554 Oct 18- v Oct 31*

DE TERCER TURNO

JUAN RAMON SALABERRY BENITEZ y MARIA ELENA CAMI ARAUJO (Ficha: B/ 307/96).
Durazno, 23 de setiembre de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 41010 Oct 17- v Oct 30*

## FLORIDA
**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**
SEGUNDO TURNO

CARLOS ALBERTO PIQUILLEN RODRIGUEZ y MELVA NELLY CIVIAQUE VIDAL (Ficha A/245/96).
Florida, 2 de octubre de 1996.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
*05) ( Cta. Cte.) 10/pub 54483 Oct 16- v Oct 29*

## LAVALLEJA
**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**
SEGUNDO TURNO

JOSE LUIS PEREIRO GONZALEZ y MONICA SARA BERACOCHEA TOLEDO (Ficha 267/ 1996).
Minas, 17 de setiembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*05) $ 800,00 10/pub 41984 Oct 24- v Nov 06*

## MALDONADO
**JUZGADO LETRADO**
DE PRIMER TURNO

NELSON OROSMAN DECUADRO DE LA CRUZ y CRISTINA ELIZABETH PLADA RODRIGUEZ, (Ficha: 1209/96).
Maldonado, 13 de agosto de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 41239 Oct 18- v Oct 31*

DE TERCER TURNO

FABIAN CISLENO NIEVES OLIVERA y MABEL CRISTINA SALAZAR DIAZ, (Ficha: 1540/96).
Maldonado, 16 de setiembre de 1996.
Esc. Adrianan Graziuso, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 41238 Oct 18- v Oct 31*

## PAYSANDU
**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**
TERCER TURNO

DANIEL GUSTAVO VERNENGO VIGNOLA y CRISTINA ESPONDA CANCELA (Ficha B/ 478/96).
Paysandú, 4 de octubre de 1996.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 42020 Oct 24- v Nov 06*

SARA ELIZABETH MURIEDA y LUIS EDUARDO ROLDAN (Ficha B/366/96).
ESTA AUXILIADA DE POBREZA.
Paysandú, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
*05) ( Cta. Cte.) 10/pub 54432 Oct 14- v Oct 25*

## RIO NEGRO
**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS**
SEGUNDO TURNO

ESPINOSA BENTANCOUR MABEL y WALTER GONZALEZ LAVANDERA (Ficha B/75/ 96).
Fray Bentos, 20 de setiembre de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
*05) $ 800,00 10/pub 40496 Oct 14- v Oct 25*

## RIVERA
**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**
DE TERCER TURNO

FLORISBELO SILVEIRA DE LOS SANTOS y MARIA DE LOURDES ZANA MACHADO (Ficha A/208/1996).
Rivera, 2 de octubre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 40786 Oct 16- v Oct 29*

## ROCHA
**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**
PRIMER TURNO

RAMON MARIA LORENTE VICENTE y MARIA JOSE COPPOLA GONZALEZ (Ficha 551/85).
Rocha, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 40460 Oct 14- v Oct 25*

TERCER TURNO

HORACIO MOLINA SAN MARTIN y ALBANA GARCIA SAN MARTIN (Ficha 219/96).
Rocha, 30 de agosto de 1996.
Vivien Deamestoy, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 40459 Oct 14- v Oct 25*

CARLOS MIGUEL ALMANDOS AMORIN e IRMA ELENA PEREYRA D'ALESANDRO (Ficha 97/96).
Rocha, 14 de junio de 1996.
Vivien Deamestoy, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 40461 Oct 14- v Oct 25*

CUARTO TURNO

WALTER ALEJO CARDOSO CABRERA y ADRIANA QUINTIAN (Ficha 232/96).
Rocha, 29 de agosto de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 40462 Oct 14- v Oct 25*

## SALTO
**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**
TERCER TURNO

ADOLFO ZACARIAS BARTH RITTER y ARLINDA PRESENTADO ALBIN (Ficha: B/ 404/96).
Salto, 23 de setiembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*05) $ 800,00 10/pub 41766 Oct 23- v Nov 05*

PATRICIA MARLEN ECHEVARRIA FAGUNDEZ y ROBERTO DANIEL FIORITTI DUARTE (Ficha: A/82/).
Litiga con auxiliatoria de pobreza (Resolución 20/4/55, Ley N° 13.209).
Salto, 25 de setiembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*05) ( Cta. Cte.) 10/pub 54564 Oct 21- v Nov 01*

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL**
DE PRIMER TURNO

ANDION, ADRIANA MARIA c/ TENCA, CARLOS, (Ficha: A/59/96).
Salto, 22 de julio de 1996.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*05) $ 800,00 10/pub 41391 Oct 21- v Nov 01*

ALVARO SCHIAVI BORRELLI y LIDIA ELIZABETH ZORRILLA PERUCHENA, (Ficha: B/219/96).
Salto, 22 de julio de 1996.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*05) $ 800,00 10/pub 41392 Oct 21- v Nov 01*

CRISTINA SANCHEZ y LUIS ALBERTO FERREIRA, (Ficha: A/89/96).
Litiga con auxiliatoria de pobreza. Resolución 20/4/55 Ley 13.209
Salto, 1° de octubre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*05) ( Cta. Cte.) 10/pub 54563 Oct 21- v Nov 01*

ESTELA MONTERO MARTINEZ Y JORGE RAUL MARTINEZ (Ficha A/91/96).
Salto, 3 de octubre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*05) ( Cta. Cte.) 10/pub 54645 Oct 24- v Nov 06*

## SAN JOSE
**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**
SEGUNDO TURNO

EDUARDO CALLERO SELLANES y RAQUEL GUADALUPE GALARETTO BERRIEL (Ficha B/372/96).
San José, 27 de mayo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
*05) $ 800,00 10/pub 40388 Oct 14- v Oct 25*

TERCER TURNO

ESTELAMARY PARRILLA C/OSCAR DIVER NAVARRO GARCES (Ficha B/637/1996).
Se deja constancia que la parte gestionante se

encuentra auxiliada de pobreza.
San José, 7 de octubre de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*05) ( Cta. Cte.) 10/pub 54435 Oct 14- v Oct 25*

### JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

JOSE RAMON CENTURION QUESADA y AURISTELA SONIA RODRIGUEZ FERNANDEZ, (Ficha: B/584/96).
San José, 7 de agosto de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
*05) $ 800,00 10/pub 41384 Oct 21- v Nov 01*

## SORIANO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES DE SEGUNDO TURNO

RAFAEL RAUL ALAYON MENENDEZ y ANA MARIA RUSIÑOL MARTINEZ (Ficha 911/1996).
rcedes, 27 de setiembre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 40974 Oct 22- v Nov 04*

ANDRES MAURICIO CAMP MORALES y NELIDA HORTENSIA BONE MALDONADO, (Ficha 452/1996).
Mercedes, 25 de junio de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 41398 Oct 22- v Nov 04*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

MARIA ESTHER CALCATERRA AUNCHAYNA y PABLO SANTIAGO ARNAIZ LOPEZ (Ficha: B/135/1995).
Dolores, 14 de diciembre de 1995.
Esc. Marella D. Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 41399 Oct 21- v Nov 01*

## TACUAREMBO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

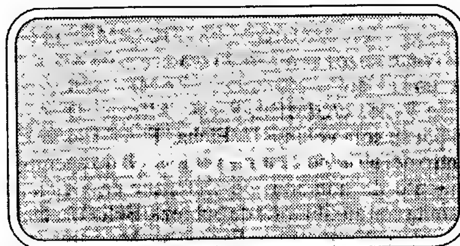
DIONISIO LORENZO MADRID PEREIRA e IRIA ELENA BARBOZA (Ficha: B/419/96).
Tacuarembó, 7 de octubre de 1996.
Esc. Jacqueline Chico Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 41160 Oct 18- v Oct 31*

## TREINTA Y TRES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

PEDRO ORGA MARTINEZ y ROSA MABEL CLAVIJO CEDRES (Ficha: B/546/1993).
Treinta y Tres, 4 de octubre de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 41457 Oct 21- v Nov 01*

EDGAR FERNANDO AMARO ECHEVENGUA y OFELIA OLGA AMARO MACHADO (Ficha 1043/95).
Treinta y Tres, 29 de febrero de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 41955 Oct 24- v Nov 06*



## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA CUARTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4to. Turno, dictada en autos caratulados "ROCHE SANTANA NILSA C/RODRIGUEZ RUBEN ERNESTO. AUX. DE POBREZA Y DIVORCIO FICHA E/337/96 CITASE Y EMPLAZASE a RUBEN ERNESTO RODRIGUEZ a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento legal. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. Montevideo a los tres días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 54513 Oct 17- v Oct 30*

### OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ VIOLA C/GAETANI JUAN", Divorcio, Ficha E/189/95, se cita, llama y emplaza al Sr. Juan Gaetani, a que comparezca a estar a Derecho en éstos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo. Montevideo, octubre 1° de 1996. Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
*07) $ 640,00 10/pub 41112 Oct 18- v Oct 31*

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados: "ACOSTA ESTELA C/OLIVERA JUAN", Auxiliatoria de Pobreza, Divorcio, Ficha E/345/96 bis, se cita, llama y emplaza al Sr. Juan Olivera a que comparezca a estar a Derecho en éstos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo. El compareciente se encuentra auxiliado de pobreza. Montevideo, octubre 3 de 1996. Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 54550 Oct 18- v Oct 31*

### DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10° Turno, en autos caratulados: GABIANI, Silvia Elizabeth c/ LEONE, Luis Walter.- Divorcio". Ficha E/324/96, se cita, llama y emplaza a comparecer a dicho juicio a LUIS WALTER LEONE, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, Setiembre 19 de 1996. Estela Vila Versace. Actuaria Adjunta
*07) $ 640,00 10/pub 41910 Oct 24- v Nov 06*

### DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 12° Turno en autos caratulados: "GONZALEZ GRACIELA ELIZABETH C/ VAN LOPEZ ALDO WALTER, DIVORCIO FICHA E/375/96, se llama y emplaza al Sr. ALDO WALTER VAN LOPEZ a comparecer en estos autos dentro del término de 60 días bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO. Montevideo, diecinueve de setiembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*07) $ 640,00 10/pub 41721 Oct 23- v Nov 05*

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12 Turno, dictada en autos caratulados: "OLIVARES ELSA ESTELA C/ REAL PELAES ADOLFO RENEE AUX. DE POBREZA Y DIVORCIO FICHA E/342/96 CITASE Y EMPLAZASE A ADOLFO RENNE REAL PELAES O PELAEZ a estar a derecho en estos autos dentro del término de 60 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. Montevideo a los nueve días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 54626 Oct 23- v Nov 05*

### DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE TURNO citada en autos caratulados: "STELLANES LINK, HILDA ROSA C/PRINO HERNANDEZ, JUAN ANGEL. AUXILIATORIA DE POBREZA. DIVORCIO". FICHA 188/96, se cita, llama y emplaza a JUAN ANGEL PRINO HERNANDEZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se deja constancia que este trámite se realiza con el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 10 de octubre de 1996. Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 54463 Oct 15- v Oct 28*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Trece Turno, dictada en autos caratulados: FERRARE SILVA, LILIAN RENEE C/MIRAMONTES MARTINIZ, SANTIAGO, AUXILIATORIA DE POBREZA. DIVORCIO. FICHA 378/96, se cita, llama y emplaza a SANTIAGO MIRAMONTES MARTINIZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. H concedido el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 15 de octubre de 1996. Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 54657 Oct 24- v Nov 06*

### DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, en autos caratulados: "COLLAZO ESSEX C/FALCON MARIA DEL LUJAN - DIVORCIO SEPARACION MAS DE TRES AÑOS. FICHA D/321/92", se notifica y emplaza a la Sra. María del Luján Falcón, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia. Se deja constancia que se actúa con auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 8 de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 54472 Oct 15- v Oct 28*

### DE VIGESIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo turno, en autos caratulados "ALVAREZ GONZALEZ MARIA c/ SILVA GONZALEZ BENITO - DIVORCIO "Ficha D/17/96 y según resulta del auto número 2183 de fecha 4 de setiembre de 1996 se cita, llama y emplaza a BENITO SILVA GONZALEZ a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 6 de setiembre de 1996. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*07) $ 800,00 10/pub 40720 Oct 15- v Oct 28*

### DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno en autos caratulados: RODRIGUEZ, VIRGINIA C/LOPEZ, DANIEL - AUX. DE POBREZA - DIVORCIO - FICHA: D 281/96, se cita, llama y emplaza al Sr. DANIEL CESAR LOPEZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor. Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 14 de octubre de 1996. Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 54617 Oct 23- v Nov 05*

### DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno en autos caratulados: GONZALEZ, JUVENAL C/YANIERO, ESTELA - DIVORCIO - FICHA: D 174/96 se cita, llama y emplaza por 90 días a ESTELA YANIERO a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 16 de setiembre de 1996. Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

*07) $ 640,00 10/pub 41542 Oct 21- v Nov 01*

### DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23 Turno, dictada en los autos caratulados: "FERNANDEZ SINISCALCO, Graciela c/ PARGA REMUÑAN, Rolando Daniel. DIVORCIO Riñas y Disputas. Ficha D/491/96, se cita, llama y emplaza a: Rolando Daniel Parga Remuñan, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 26 de Setiembre de 1996. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

*07) $ 640,00 10/pub 41355 Oct 21- v Nov 01*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23 Turno, dictada en los autos caratulados: "AMARO, María Luisa c/OLIVERA, Juan.- DIVORCIO. Separación de hecho. Ficha D/341/94, se cita, llama y emplaza a: Juan Olivera, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N° 13209). Montevideo, 26 de setiembre de 1996. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 54462 Oct 15- v Oct 28*

## ARTIGAS

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.-

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión se cita llama y emplaza a don MARIO SOUZA CASTRO para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "PEREIRA, María Celina c/SOUZA CASTRO, Mario. Divorcio" (Ficha "F" N° 72/96), dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Bella Unión, setiembre 2 de 1996. Tramita con Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.

*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 54561 Oct 21- v Nov 01*

EDICTO.-

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza a don SERGIO ALFREDO GIMER para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos rotulados: "ZAMIT SOUZA, Sonia Renee c/GIMER, Sergio Alfredo. Divorcio por su sola voluntad" (Ficha "F" N° 104/96), dentro del término de noventa días, abajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Tramita con auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, setiembre 23 de 1996. Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.

*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 54647 Oct 24- v Nov 06*

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3° Turno, en autos "Machado, María del Carmen c/ Luis Eduardo Rodríguez. Divorcio" Ficha 1249/A/1996. Se cita, llama y emplaza a LUIS EDUARDO RODRIGUEZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 7 de Octubre de 1996. Esc. Albana Díaz, Actuaria.

*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 54594 Oct 22- v Nov 04*

## CERRO LARGO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "PEREZ CORONEL, ROCIO CELESTE C/A. RODRIGUEZ, VICTOR DALMER, DIVORCIO. FICHA 108/96" se cita, llama y emplaza en autos a Víctor Dalmer Rodríguez, para que se presente en los mismos, dentro de días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Melo, trece de setiembre de mil novecientos noventa y seis. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.

*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 54504 Oct 16- v Oct 29*

## PAYSANDU

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en los autos caratulados: "TORRES, NELLY BEATRIZ C/VELAZQUEZ, LAURO JOVITO - DIVORCIO POR CAUSAL Y PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" Ficha A/68/96, se cita, llama y emplaza, para que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días (90) a LAURO JOVITO VELAZQUEZ, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. ESTA AUXILIADA DE POBREZA. Paysandú, 26 de setiembre de mil novecientos noventa y seis. Escribana Carolina Vercellino, Actuaria.

*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 54598 Oct 22- v Nov 04*

## RIVERA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a ALDO ESTEBAN LOPEZ LUNA para que comparezca a estar a Derecho en el plazo de noventa días, en los autos que por Divorcio por Causal le ha iniciado NILDA DOS SANTOS GONZALEZ (Ficha A/186/1996), bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Con Auxiliatoria de Pobreza.
Rivera, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.

*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 54351 Oct 16- v Oct 29*

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a ALSON SOARES MENDES, a que comparezca a estar a Derecho dentro del plazo de noventa días, en los autos que por Divorcio por Causal le ha iniciado LAURA MIRIAM MARTINEZ BRITTOS (Ficha A/154/1996), bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Con auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 16 de setiembre de 1996. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 54592 Oct 22- v Nov 04*

### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "JORGE WASHINGTON BARBOZA c/ FERMINA DA SILVA LIBANES. DIVORCIO POR CAUSAL", A/180/96, se cita, llama y emplaza a FERMINA DA SILVA LIBANES a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio. Rivera, 1° de octubre de 1996. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

*07) $ 800,00 10/pub 40474 Oct 14- v Oct 25*

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "SONIA MARY PEREZ CABALGANTE C/OSCAR OMAR RIVERA, DIVORCIO POR CAUSAL", A/178/96, se cita, llama y emplaza a OSCAR OMAR RIVERA a estar a derecho en estos autos, dentro del término de sesenta (60) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Rivera, 19 de setiembre de 1996. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

*07) $ 800,00 10/pub 40785 Oct 16- v Oct 29*

## SORIANO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

### SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "WASHINGTON MIGUEL CORTONDO ORELLANO C/ FANIA TAMARA CLAVERO IGLESIAS.- Divorcio por causal y Auxiliatoria de Pobreza.- Ficha 547/1996" se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado WASHINGTON MIGUEL CORTONDO ORELLANO promoviendo Divorcio por la causal de Separación de hecho contra la Sra. FANIA TAMARA CLAVERO IGLESIAS. EN CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a FANIA TAMARA CLAVERO IGLESIAS a que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán éstos procedimientos.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones dejando constancia que el gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Mercedes, veintiseis

de Agosto de mil novecientos noventa y seis. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 54652 Oct 24- v Nov 06*

## TACUAREMBO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO
**EDICTO**

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos:"LOPEZ RESENDE, ENRIQUETA c/a MUJICA GONZALEZ, ROQUE URBANO, DIVORCIO y AUXILIATORIA DE POBREZA." Ficha A/258/96; se cita, llama y emplaza a Roque Urbano Mujica González para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. Estas publicaciones se realizan con Auxiliatoria de Pobreza. Tacuarembó, 16 de setiembre de 1996. Esc. Gregorio Ríos, Actuario.
*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 54500 Oct 16- v Oct 29*

# EMPLAZAMIENTOS

## MONTEVIDEO

Emplazamiento al titular del Servicio Telefónico 42 80 41 habilitado en Acevedo Díaz 1546 Ap. 105 Montevideo deberá presentarse en el Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por el actual usuario plazo 30 días calendario.
*08) $ 228,00 3/pub 41348 Oct 24- v Oct 28*

**ANTEL**
**Administración Nacional de Telecomunicaciones**

Emplazamiento al titular del servicio telefónico N° 94.15.48 habilitado en Av. Libertador Lavalleja 1892 ap. 603. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
*08) $ 228,00 3/pub 41853 Oct 23- v Oct 25*

**ANTEL**
**Administración Nacional de Telecomunicaciones**

Emplazamiento al titular del servicio telefónico N° 358602 y 351252 habilitado en Gil N° 1015. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
*08) $ 228,00 3/pub 42094 Oct 24- v Oct 28*

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA SEXTO TURNO
**EDICTO**

El Sr. Juez de Familia de SEXTO TURNO dispuso se emplazara a la Señora NELLY BEATRIZ RODRIGUEZ ACOSTA, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán las actuaciones. FICHA 611/94. Montevideo, 12 de agosto de 1996. Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*08) $ 480,00 10/pub 40443 Oct 14- v Oct 25*

### DECIMOCUARTO TURNO
EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 14 turno, en autos caratulados: "Frache, Raquel c/ Quartiani, Roberto,- Deducción de crédito contra sociedad conyugal" Fa. 1194/1/93/C, cita, llama y emplaza a Roberto Quartini, a esta a derecho en éstos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Montevideo, treinta de setiembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*08) $ 640,00 10/pub 40437 Oct 14- v Oct 25*

# EXPROPIACIONES

## CERRO LARGO
### INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO

EDICTO DE EXPROPIACION. Se hace público que la Intendencia Municipal de Cerro Largo por Resolución N° 345/96, y según aprobación por Decreto de la Junta Departamental de Cerro Largo N° 09/96 de 19/07/96 ha designado para ser expropiado, por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación el siguiente padrón urbano ubicado en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, ciudad de Melo: Padrón 775, manzana 179 Bis, según plano del Agrimensor José Entenza, que dice tener una Superficie el solar 9 de cuatrocientos setenta y un metros cuadrados, el solar 10 de cuatrocientos treinta y uno con cuarenta metros cuadrados, necesario para la apertura de una calle continuación de Amilcar Prieto entre Dr. de Herrera y Florencio Sánchez.
El expediente se encuentra de manifiesto en la Oficina Jurídica de la Intendencia Municipal de Cerro Largo, calle Justino Muniz N° 591 de la ciudad de Melo. A todos los efectos de la Ley 3.958 de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien. Carlos Portantier, Secretario General.
*09) ( Cta. Cte.) 8/pub 54502 Oct 16- v Oct 25*

# INCAPACIDADES

## MONTEVIDEO
### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: "ORTELLI SANTANA, Andrés Marcelo. Incapacidad" FICHA N° B/10/96, se hace saber que por auto N° 2938/96 de fecha 22 de agosto de 1996, se declaró en estado de INCAPACIDAD a ANDRES MARCELO ORTELLI SANTANA y se designó Curador a MARIA ELENA SANTANA ALBIN. Litiga con auxiliatoria de pobreza (Resolución 20/4/55, Ley 13209). Salto, 5 de setiembre de 1996. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 54646 Oct 24- v Nov 06*

### CUARTO TURNO
**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4o. Turno, dictada en autos: "ORENTRAICH SELIM MARIO INCAPACIDAD FICHA C/167/96 se hace saber que por auto N° 2027 de fecha 3 de setiembre de 1996 se declaró en estado de incapacidad a SELIM MARIO ERNESTO ORENTRAICH SAAD se nombró curador definitiva del mismo a SULTANE SUZANE SAAD HAZAN quien aceptó el cargo el 7 de octubre de 1996. Montevideo a los diez días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis. Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*10) $ 800,00 10/pub 40848 Oct 16- v Oct 29*

### DE DECIMOSEGUNDO TURNO
**EDICTO.**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, dictada en autos: "COITIÑO IGUINI JULIO CESAR INCAPACIDAD FICHA C/208/93 se hace saber que por auto N° 544 de fecha 1° de MARZO de 1996 se declaró en estado de incapacidad a JULIO CESAR COITIÑO IGUINI se nombró curador definitiva del mismo a JULIO COITIÑO RIVERO C.I. 1.795.731-3, quien aceptó el cargo el 29 de MARZO 1996. Montevideo, a los dieciocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis. SE TRAMITO AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 54621 Oct 23- v Nov 05*

### DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos caratulados: "NOGUES UMPIERREZ MARIA DE LOS ANGELES SOLICITANTE: NESTOR VARELA. INCAPACIDAD. FICHA C/9/96". Se hace saber a sus efectos que por auto N° 1669/96 de fecha 25/07/96 se designó CURADOR PROPIETARIO al Sr. NESTOR WILLIAM VARELA de la incapaz MARIA DE LOS ANGELES NOGUES UMPIERREZ. Quien aceptó el cargo el día 6 de agosto de mil novecientos noventa y seis. Montevideo, 6 de agosto de mil novecientos noventa y seis. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
*10) $ 800,00 10/pub 41581 Oct 22- v Nov 04*

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos caratulados: "QUINTEIRO MARIA VERONICA SOLICITANTE: MARIA RAQUEL QUINTANA. INCAPACIDAD. FICHA C/403/95". Se hace saber a sus efectos que por auto N° 1200/96 de fecha 29/05/96 se designó CURADOR PROPIETARIO a la Sra. MARIA RAQUEL QUINTANA de la incapaz MARIA VERONICA QUINTEIRO. Quien aceptó el cargo el día 7 de agosto de mil novecientos noventa y seis. EN AUTOS SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo,

seis de agosto de mil novecientos noventa y seis. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 54484 Oct 16- v Oct 29*

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15°Turno, dictada en autos caratulados: "MERELE ESTEVEZ, MARTA. SOLICITANTE: NELBEN PEREZ, INCAPACIDAD." FICHA C/523/95". Se hace saber a sus efectos que por auto N° 2320/96 de fecha 23 de setiembre de 1996 se designó CURADOR PROPIETARIO al Sr. NELBEN PEREZ C.I. 1.654.273-1 del incapaz MARTA MERELE ESTEVEZ C.I. 3.177.520-4. El curador, aceptó el cargo el día 8 de octubre de mil novecientos noventa y seis. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, ocho de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 54518 Oct 17- v Oct 30*

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos caratulados: "MUJICA DIEGO GONZALO, SOLICITANTE: MUJICA, GLADYS MABEL." FICHA C/356/96". Se hace saber a sus efectos que por auto N° 2294/9696 de fecha 23/9/96 se designó CURADOR INTERINO a la Sra. GLADYS MABEL MUJICA TECHERA del presunto incapaz DIEGO GONZALO MUJICA, La curadora, aceptó el cargo el día 26 de julio de mil novecientos noventa y seis. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, treinta de setiembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 54552 Oct 18- v Oct 31*

## DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "BRANO- VALCARCE LUIS, Incapacidad. Auxiliatoria de Pobreza. Ficha C/299/95", se hace saber que por Resolución N° 2441/96 de fecha 30 de julio de 1996, se ha decretado en estado de incapacidad a LUIS BRAND VALCARCE, designando Curador Propietario a Ana Elena Rodríguez. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 7 de octubre de 1996. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 54486 Oct 16- v Oct 29*

## DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19°Turno, dictada en autos caratulados: "CASTRO DENUCCI, ADRIANA PENELOPE - INCAPACIDAD - FICHA C.212/96", se hace saber a sus efectos que por providencia N° 2298/96 de fecha 17 de Setiembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a ADRIANA PENELOPE CASTRO DENUCCI. Designándose Curador Propietario a MARIA DEL LUJAN DENUCCI quien aceptó el cargo el día 17 de setiembre de 1996. Montevideo, 19 de setiembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Pilar Freire, Actuaria Adjunta.
*10) $ 800,00 10/pub 40918 Oct 17- v Oct 30*

## DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, en autos caratulados: "YAGUNO ANCHONI, JUANA Y ASSIMAKOS YAGUNO, ELEUTERIO - SOLICITANTE: NIEVES, CARMEN - INCAPACIDAD" FICHA: V100/94 se hace saber que se designó curadora interina de: JUANA YAGUNO ANCHONI y ELEUTERIO ASSIMAKOS YAGUNO a la Sra. TERESITA MENDIBERRY. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el veintinueve de marzo de mil novecientos noventa y cinco. Esc. Susana Berger, Act. Adjunta.
*10) $ 800,00 10/pub 40434 Oct 14- v Oct 25*

## DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26° Turno, en autos caratulados "FERREIRA, CARLA - Incapacidad - Ficha V 122/96 se hace saber que por auto N° 2981/96 de fecha 16 de setiembre de 1996, se ha declarado en estado de incapacidad a CARLA FABIANA FERREIRA RECOBA designándose Curadora propietaria de la misma a BEATRIZ GRACIELA RECOBA FONTORA; y por auto 1172/96 de fecha 20 de mayo de 1996 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 10 de octubre de 1996. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 54482 Oct 16- v Oct 29*

## VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27° turno, en autos caratulados Baica Dana, incapacidad, ficha V/355/96, se hace saber que se promovió la denuncia de insanía de DANA ELIZABETH BAICA PADUA, designándose curador interino de la misma a su madre Miriam Graciela Padua, por auto N° 2300 del 5 de agosto de 1996. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 8 de octubre de 1996. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 54528 Oct 18- v Oct 31*

## DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28° turno, en autos caratulados Rotela Jorge, incapacidad, ficha V/412/95, se hace saber que por resolución N° 2536 del 21 de agosto de 1996, se declaró en estado de incapacidad a JORGE WASHINGTON ROTELA MEDINA, designándose curador definitivo del mismo, a su hermana Vivian Evarista Rotela Medina. Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 3 de octubre de 1996. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 54523 Oct 17- v Oct 30*

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

-EDICTO-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo (FICHA/B/45.95), se ha declarado en estado de incapacidad a SERGIO DANIEL RODRIGUEZ, discerniendo el cargo de curadora del mismo a su madre CELESTE NELLY MARTINEZ. Artigas, 10 de octubre de 1996. Auxiliada de Pobreza con Ficha B/129/96. Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 54627 Oct 23- v Nov 05*

-EDICTO-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo (FICHA B.133.95), se ha declarado en estado de incapacidad a Víctor Daniel RODRIGUEZ BICERA, discerniéndose el cargo curador del mismo a don: Daniel RODRIGUEZ. Artigas, 29 de julio de 1996. Auxiliado de Pobreza, Ficha B/124/96. Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 54628 Oct 23- v Nov 05*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos caratulados: "MACHIN, Leandro Víctor - Incapacidad" F.C.V.211/94, se hace saber que por resolución N° 228 del 29 de febrero de 1996 se declaró en estado de incapacidad a la persona LEANDRO VICTOR MACHIN, designándose curadora a su hermana legítima NELLY MACHIN quien quedó discernida del cargo con fecha 29 de febrero de 1996 el cual aceptó con fecha 21 de marzo de 1996. SE HACE CONSTAR QUE EL PRESENTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Canelones, 24 de julio de 1996. Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 54436 Oct 14- v Oct 25*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno dictada en los autos: "ARCELUS CHIPPONERE, MONICA ALEJANDRA - INCAPACIDAD Ficha 6/96" se hace saber que se ha decretado por auto N° 2686/96 de fecha 24 de julio de 1996, la incapacidad de MONICA ALEJANDRA ARCELUS CHIPPONERE designándose curadora a MIRTHA ISABEL CHIPPONERE quien aceptó el cargo con fecha 30 de julio de 1996, teniendo los mismos el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Las Piedras, 16 de octubre de 1996. Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 54639 Oct 24- v Nov 06*

### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4° Turno, dictada en los autos: "DIAZ ENRIQUE ALEJANDRO - INCAPACIDAD" Ficha 164/96, hace saber que se ha decretado por auto N° 3894 de fecha 19/9/96, la incapacidad de ENRIQUE ALEJANDRO DIAZ, designándose curador a MIRIAM RODRIGUEZ quien aceptó el cargo con fecha 19/9/96. Por la misma resolución se concede el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Las Piedras, 26 de setiembre de 1996. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 54437 Oct 14- v Oct 25*

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4° Turno, dictada en los autos: "RODRIGUEZ ALLINSON - INCAPACIDAD" FICHA 63/96, se hace saber que se ha decretado por auto N° 3351 de fecha 21/8/96, la incapacidad de ALLINSON NOEMI RODRIGUEZ FERREIRA, designándose curador a BEATRIZ FERREIRA quien aceptó el cargo con fecha 23/9/96. A los efectos del presente trámite se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Las Piedras, 30

de setiembre de 1996. Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 54640 Oct 24- v Nov 06*

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4° Turno, dictada en los autos: "GONZALEZ BEATRIZ NELLY - INCAPACIDAD" Ficha 558/95, hace saber que se ha decretado por auto N° 3968 de fecha 23/9/96, la incapacidad de BEATRIZ NELLY GONZALEZ, designándose curador a CARLOS BARBOZA quien aceptó el cargo con fecha 23/9/96. Por la misma resolución se concede el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Las Piedras, 26 de setiembre de 1996. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 54641 Oct 24- v Nov 06*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
### SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Pando 2do. Turno, se hace saber que en los autos caratulados: CANO, Alcides - Incapacidad - Ficha B/194/1986", se declaró en estado de incapacidad a Alcides Cano, designándose curador al Sr. Ramón Angel Cano. Pando, 16 de setiembre de 1996. Daniel Pérez Bregante, Actuario.
*10) $ 480,00 10/pub 40451 Oct 14- v Oct 25*

### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3° Turno, en autos "Valladares Quevedo, Artigas Franklin. INCAPACIDAD", Ficha 1579/A/1993, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Artigas Franklin Valladares Quevedo, habiéndose designado curador a Marina Orfilia Roca. Pando, 15 de febrero de 1996. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*10) $ 640,00 10/pub 41004 Oct 17- v Oct 30*

### CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos "Teresita VERA, INCAPACIDAD", Ficha 1470/A/1995, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Teresita VERA, habiéndose designado curador a Luis Osvaldo Calventos. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 7 de Octubre de 1996. Esc. Albana Díaz, Actuaria.
*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 54473 Oct 15- v Oct 28*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4to. turno, en autos "Eduardo Antonio DAVILA. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 330/A/1995, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Eduardo Antonio DAVILA, habiéndose designado curador a Blanca Delia Medina. Se hace constar que se concedió auxiliatoria dbreza. Pando, 30 de setiembre de 1996. Esc. Albana Díaz, Actuaria.
*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 54475 Oct 15- v Oct 28*

# CERRO LARGO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "TECHERA SANTOS, ALEJANDRO. INCAPACIDAD. Fa. 89/95" por auto N° 3215 de fecha 20 de setiembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a ALEJANDRO TECHERA SANTOS, nacido en la Primera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, Melo, el día tres de noviembre de mil novecientos setenta y tres, habiéndose designado curador al Sr. JESUS TECHERA, C.I. 2.591.123-8. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, veintisiete de setiembre de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 54503 Oct 16- v Oct 29*

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "CALVO SILVERA, JOSE LEONARDO. INCAPACIDAD. Fa. 121/96", por auto N° 3221 de fecha 20 de setiembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a JOSE LEONARDO CALVO SILVERA, C.I. 3.962.466-5, nacido el día 10 de mayo de 1978, en Montevideo, habiéndose designao curadora a la Sra. IRONDINA SILVERA FELIX, C.I. 1.425.944-9.- Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, treinta de setiembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 54505 Oct 16- v Oct 29*

# COLONIA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia de Seguno Turno, en autos caratulados: YACHINO FERNANDEZ, MARTIN, "DENUNCIA DE INSANIA" Ficha B/05/1996 se hace saber que por Decreto N° 6155 de fecha 13 de Setiembre de 1996 se declaró en Estado de Incapacidad a: MARTIN YACHINO FERNANDEZ, designándose curador a: SERGIO ALFREDO YACHINO, teniéndosele por discernido el cargo. Colonia, 23 de setiembre de 1996. Escribano Raúl Roselló, Actuario.
*10) $ 640,00 10/pub 41437 Oct 21- v Nov 01*

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia de Segundo Turno, en autos caratulados: "MONTAÑO GUZMAN, Néstor Daniel, "DENUNCIA DE INSANIA", Ficha B/10/1996. Se hace saber que por Decreto N° 6033 de fecha 12 de Setiembre de 1996 se declaró en Estado de Incapacidad a: NESTOR DANIEL MONTAÑO GUZMAN, designándose curador a: ANA MARIA GUZMAN. Teniéndosele por discernido el cargo. Colonia, 16 de setiembre de 1996. Esc. Raúl Roselló, Actuario.
*10) $ 640,00 10/pub 41825 Oct 23- v Nov 05*

# DURAZNO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de segundo Turno, dictada en autos: "GOMEZ, LUISA, PRESUNTA INCAPAZ (Ficha: B/20/95)", se hace saber al público que por auto No. 2697 de fecha 28 de Agosto de 1996 se declaró en estado de Incapacidad a LUISA GOMEZ, designándose Duradora de la misma a la Sra. LIDIA RODRIGUEZ. Durazno, 24 de setiembre de 1996. Publicación Gratuita. Ley 13209. Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 54553 Oct 18- v Oct 31*

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de Segundo Turno, dictada en autos: "LUIS ALBERTO GONZALEZ. PRESUNTO INCAPAZ" (Ficha: B 136/95)", se hace saber al público que por auto No. 2543 de fecha 16 de Agosto de 1996 se declaró en estado de Incapacidad a LUIS ALBERTO GONZALEZ designándose Durador del mismo a YOLANDA MARQUEZ. Durazno, 25 de setiembre de 1996. Las presentes publicaciones se encuentran Auxiliadas de Pobreza Ley 13209 del 20/4/55. Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 54555 Oct 18- v Oct 31*

# FLORES
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en los autos caratulados: "NORBERTO JAVIER VIDAL CAMEJO" Incapacidad. Fa.B/31/96, se hace saber que por auto N° 1382 de fecha 8 de agosto de 1996, se declaró en estado de incapacidad a NORBERTO JAVIER VIDAL CAMEJO, y se le designó Curador a su madre legítima AMALIA CAMEJO SEGREDO, C.I. N° 2.796.117-2, domiciliada en calle José Ferrer N° 832.
Aux. de Pobreza Fa. B/34/96. Trinidad, 5 de setiembre de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 54498 Oct 16- v Oct 29*

# FLORIDA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Tercer Turno de Florida, dictada en autos: "LUGANO COLISTA, Mauro. INCAPACIDAD. "Ficha Nro. B-316-1996, se hace saber que por Resolución Nro. 1905 de fecha 13 de setiembre de 1996 dictada por éste Juzgado, se designó Curadora del Incapaz Mauro LUGANO COLISTA, a María Mercedes COLISTA PEREZ. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Florida, 18 de setiembre de 1996. Teresita Echeverry de Taranto, Actuaria.
*10) $ 800,00 10/pub 40770 Oct 16- v Oct 29*

# LAVALLEJA
## JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Lavalleja de 2do. Turno, dictada en estos autos Cabrera Patrón Zulma, Incapacidad. Fa. 84/95, se hace saber que por resolución de éste Juzgado de fecha 18 de marzo de 1996 se declaró el estado de incapacidad de Zulma Cabrera Patrón designándose curadora a Inés Olga Cabrera Patrón. Minas, junio 28 de 1996. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*10) $ 640,00 10/pub 40529 Oct 15- v Oct 28*

# MALDONADO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### QUINTO TURNO

-EDICTO-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en autos: "PEREZ SILVEIRA, JUANA EUGENIA. Incapacidad. Fa. 138/90", se hace saber que se ha

declarado en estado de incapacidad a la Sra. JUANA EUGENIA PEREZ SILVEIRA. Habiéndose declarado curador de la misma al Sr. Leandro Julián Pérez Silveira. Maldonado, 18 de abril de 1995. Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.

*10) $ 640,00 10/pub 41477 Oct 21- v Nov 01*

## RIO NEGRO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en los autos: "DOICHEFF SAPUGA, Roberto Darío - Incapacidad" (FICHA B/8/95) se hace saber que por Auto N° 1875 de fecha 25 de setiembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a ROBERTO DARIO DOICHEFF SAPUGA, designándose Curador del mismo a su padre legítimo Sr. PABLO DOICHEFF YAREMCHUK. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Young, siete de octubre de mil novecientos noventa y seis. Jesús Bicca Mendoza, Actuario Adjunto.

*10) $ 800,00 10/pub 41933 Oct 24- v Nov 06*

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en los autos: "DE LOS SANTOS, José Luis - Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza" (Fa. b/22/93) se hace saber que por Auto N° 1002 de fecha 28 de mayo de 1996 se declaró en estado de incapacidad a JOSE LUIS DE LOS SANTOS, designándose Curadora del mismo a su madre, Sra. MARIA ADELAIDA ALBARRACIN. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Este trámite se encuentra asistido de Auxiliatoria de Pobreza. Young, veintitrés de setiembre de mil novecientos noventa y seis. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 54651 Oct 24- v Nov 06*

## RIVERA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto 1997 de fecha 28 de junio de 1996, se declaró en estado de INCAPACIDAD a ROBERTO GUSTAVO GONZALEZ, habiéndose designado curadora del mismo a NAIR MIREYA SILVA (Ficha B/ 181/1994). Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 26 de agosto de 1996. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 54485 Oct 16- v Oct 29*

## SALTO
### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
### DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Salto de 3° Turno, dictada en autos: "AGUILERA, Ires Yolanda. Incapacidad" FICHA N° B/222/95, se hace saber que por auto N° 583/96 de fecha 14 de marzo de 1996, se declaró en estado de incapacidad Ires Yolanda Aguilera y se designó Curador a Antonio Montes Fernández. Litiga con auxiliatoria de pobreza (Resolución 20/4/55, Ley 13.209). Salto, 2 de octubre de 1996. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 54557 Oct 21- v Nov 01*

## SAN JOSE
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO
#### EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Inst. de San José de 2do. Turno, en autos: "CHAVARRIA GERARDO - INCAPACIDAD - Fa. B/664/ 1995 se hace saber que por Auto N° 6414 del 20 de agosto de 1996, ha sido declarado en estado de incapacidad a GERARDO CHAVARRIA, designándose como curador a MIGUEL CHAVARRIA. San José, 25 de setiembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

*10) $ 640,00 10/pub 40387 Oct 14- v Oct 25*

### DE TERCER TURNO
#### EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: FARIAS RODRIGUEZ GERONIMO - INCAPACIDAD - Fa. B/551/1995, se hace saber que por auto N° 731 de fecha 28 de febrero de 1996 se ha declarado en estado de incapacidad a GERONIMO ALBERICO FARIAS RODRIGUEZ, designándose curador del mismo al Sr. GERONIMO FARIAS GARCIA. Se deja constancia que la parte se encuentra auxiliada de pobreza. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. San José, 7 de agosto de 1996. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 54433 Oct 14- v Oct 25*

#### EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: CAMACHO LAFITOU MARIA LUISA - INCAPACIDAD - Fa. B/203/1995, se hace saber que por auto N° 1577 de fecha 9 de abril de 1996, esta sede declaró en estado de incapacidad a MARIA LUISA CAMACHO LAFITOU, designándose curadora a MARIA ROSA CAMACHO LAFITOU. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que la parte gestionante está auxiliada de pobreza. San José, 26 de agosto de 1996. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 54434 Oct 14- v Oct 25*

#### EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: FERREIRA FERNANDEZ JOSE ROBERTO - INCAPACIDAD - Fa. B/85/1995, se hace saber que por auto N° 2121 del 30/4/96, esta Sede declaró en estado de incapacidad a JOSE ROBERTO FERREIRA FERNANDEZ, designándose curadora a VICTORIA ANDREA PEREZ DUTRA - Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que la parte se encuentra auxiliada de pobreza. San José, 23 de julio de 1996. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 54565 Oct 21- v Nov 01*

## TACUAREMBO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: "PRESTES FERNANDEZ, Blanca Beatriz" -Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza- Ficha B.191/96, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a: BLANCA BEATRIZ PRESTES FERNANDEZ, habiéndose designado curador a: Flor de Lis Fernández.
Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.
Tacuarembó, 13 de agosto de 1996.
Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 54501 Oct 16- v Oct 29*

# INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

## MONTEVIDEO
### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
### PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 1° Turno, dictado en autos caratulados "García Pazos, Maribel. Información de Vida y Costumbres." Ficha 720/ 96, se hace saber que ante esta sede se presentó Maribel García Pazos, quien optó por el título de Escribana Pública, ofreciendo la declaración de los testigos: María Isabel Rua y María Teresa Rivas. Montevideo, 8 de Octubre de 1996. Esc. Lucía María Carballa, Actuaria.

*11) $ 640,00 10/pub 40881 Oct 16- v Oct 29*

### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 3 turno, se hace saber que se presentó en esa Sede ANDREA COZZA ALVAREZ, (Ficha número 338/96. Informe de Vida y Costumbres), quien optando por el título de Escribana Pública, ofreció la declaración de Laura Alvarez Artigas y Adriana Borche, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 25 de julio de 1996. Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.

*11) $ 800,00 10/pub 41116 Oct 18- v Oct 31*

### DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Jueza de Paz Departamental de la Capital de 15° Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Lilián Pastorini Mahler, Ficha 819/96, optando por el título de ESCRIBANA, ofreciendo declaración de María Laura Conde Domingo e Ismael Alberto Correa Fernández sobre su vida y costumbres. Montevideo, Octubre 8, 1996. Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.

*11) $ 640,00 10/pub 41017 Oct 17- v Oct 30*

### DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 16° Turno, se hace saber que ante el Juzgado se presentó Elizabeth Batista Alvarez Ficha 823/96 quien optando a los títulos de Procuradora y Escribana,

ofreció la declaración de Miriam Beatriz Hernández Albernaz y Zulma Beatriz Segui Suarez sobre su vida y costumbres. Montevideo, 7 de octubre de 1996. Esc. Cristina Cervini, Actuaria.
*11) $ 640,00 10/pub 40887 Oct 16- v Oct 29*

## VIGESIMO TURNO

EDICTO. - Dispuesto por el Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 20º Turno, en autos caratulados "Ismael Alberto CORREA FERNANDEZ - Información de Vida y Costumbres", Ficha 817/96, se presentó Ismael Correa Fernández optando por título de ESCRIBANO, ofreciendo declaración de María Conde y Lilián Pastorini. Montevideo, Octubre 21, 1996. Esc. Haydeé Basterrech, Actuaria.
*11) $ 480,00 10/pub 42038 Oct 24- v Nov 06*

## VIGESIMOSEPTIMO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27 turno se hace saber: Que ante este Juzgado se presentó Daniel Hugo Repetto Vale, ficha 757/96, optando por el título de Procurador ofreciendo la declaración de Alvaro Magallán, Hugo Arreche y Atilio Umpiérrez, sobre vida y costumbres. Montevideo, 15 de octubre de 1996. Esc. Alicia Cabrera, Actuaria Adjunta.
*11) $ 640,00 10/pub 41353 Oct 21- v Nov 01*

## TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimotercer turno, en autos caratulados: Marta Romero - Información de vida y costumbres - ficha 787/96, se hace saber que ante éste Juzgado se presentó Marta Susana Romero de Cuadros optando por el título de Procuradora y Dra. en Derecho y Ciencias Sociales y ofreciendo las declaraciones de Hortensia Benítez Velazquez y Raquel Loyarte Camacho sobre su vida y costumbres. Montevideo, 4 de octubre de 1996. Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.
*11) $ 800,00 10/pub 40731 Oct 15- v Oct 28*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Décimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha N 654/96) se presentó MARIA DEL CARMEN SEÑARIS ARIAS con domicilio en Asamblea N 4408, quien optando al título de Procuradora y Escribana ofrece la declaración de Maggie Tobal y Estela Perrone. Esc. Cristina Cervini, Actuaria.
*11) $ 640,00 10/pub 38628 Oct 15- v Oct 28*

# CANELONES

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Pando, de 2º Turno, Dra. Mónica Pereira Andrade, en autos caratulados: "BUSCHIAZZO MARTINEZ MILVA YANET. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES." FICHA 326/96, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Milva Yanet Buschiazzo Martínez, optando por el Título de Escribano Público, ofreciendo las declaraciones de: MARIA YACQUELINE MORENO, RUBEN FABIAN ALVEZ y JULIA DANIELA COCINI sobre su vida y costumbres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Pando, 19 de Agosto de mil novecientos noventa y seis. Dra. Mónica Pereira Andrade, Juez de Paz Departamental.
*11) $ 800,00 10/pub 40450 Oct 14- v Oct 25*

# LAVALLEJA

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, en autos: García González, Ana Luisa. Información de Vida y Costumbres, Fa. 537/96. Se hace saber que ante éste Juzgado se presentó ANA LUISA GARCIA GONZALEZ, domiciliada en 18 de Julio 595, quien optando por el título de Escribana ofrece la información de: Sara Esther Fernández, Nilda Chocho y Adras, 11 de Octubre de 1996. Dr. Pedro Salazar, Juez de Paz Departamental de Lavalleja.
*11) $ 800,00 10/pub 41985 Oct 24- v Nov 06*

# MALDONADO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTOS: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que se presentó Esther AMORIN FERNANDEZ (Ficha 480/96), optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreció el testimonio de: Sandra BIRRIEL RODRIGUEZ y Graciela MACHADO MACHADO sobre su vida y costumbres. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dr. Gilberto Rodríguez. Juez de Paz Departamental (Subrrogante) de 2do. Turno de Maldonado. Maldonado, 19 de Julio de 1996. Dr. Gilberto C. Rodríguez Olivar, Juez de Paz Departamental.
*11) $ 800,00 10/pub 41245 Oct 18- v Oct 31*

# EDICTOS MATRIMONIALES

**Montevideo, octubre 24 de 1996**
**Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.**
**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."**
**Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.**

# MONTEVIDEO

## OFICINA No. 1

EDUARDO DIAZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guadalupe 1974 e INGRID CAROLINA PEREIRA, 24 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Charrúa 2424-202.

CARLOS ENRIQUE DA SILVA, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Asamblea 4295 y MARIA DEL ROSARIO CARRESSE, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Asamblea 4295.

FERNANDO JAVIER AGUIAR, 19 años, soltero, impresor, oriental, domiciliado en Robinson 3562 y SILVIA YANEL SANTANA, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pedro Giralt 4326.

MARCELO JOSE DI RUSSO, 29 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Concepción del Uruguay 1470-502 y MARIA CECILIA GIMENEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Bolivia 2239-603.

JUAN ANGEL ANTELO, 41 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Líbano 1297 y LUCIA LABANDERA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Líbano 1297.

ROBERTO ANDRE da SILVA, 33 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Inca 1988 y REBECA RAMIREZ, 27 años, solterar, militar, oriental, domiciliada en Inca 1988.

## OFICINA No. 2

MIGUEL ANGEL BUENO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alto Perú 1997/3 y ESTER CAROLINA BARDANCA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alto Perú 1997/3.

LEONARDO BATTAGLIESE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alfonso Castelao 1984 y MARIELA CRISTINA PEREYRA, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Alfonso Castelao 1984.

RICARDO OMAR BECERRA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Teófilo Collazo 2458 y ALEJANDRA PATRICIA MACIEL, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Teófilo Collazo 2458.

JOSE RICHARD BARCELONA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Estivao 1771-2 y ANGELA MARLENE CARDOZO, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Estivao 1771-2.

## OFICINA No. 3

WASHINGTON HUGO CUBILLA, 39 años, divorciado, policía, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 3613/2 y ALICIA MIRIAM VAZ, 24 años, soltera, policía, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 3613/2.

JUAN CARLOS CASTELLO, 64 años, divorciado, periodista, oriental, domiciliado en Juan Jacobo Russeau 3603 y AIDA ISOLINA DIEGO, 61 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Juan Jacobo Russeau 3603.

## OFICINA No. 4

PABLO ERNESTO FRUGONI, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Mallorca 4451 Block M 802 y LILIANA BEATRIZ RODRIGUEZ, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Alfonso Lamas 5240.

HEBER RAMON FERNANDEZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Heredia 4070 y MARIA DEL ROSARIO BAPTISTA, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 18 de Julio 2041 bis. Ap. 502.

JULIO ALBERTO LOZANO, 22 años, soltero, jornalero, argentino N/U, domiciliado en Fco. Sitti 2483 y ALICIA ANDREA SUAREZ, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Fco. Sitti 2483.

## OFICINA No. 5

PABLO GULLI, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Egipto 4107 y PATRICIA GISSEL FERNANDEZ, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Egipto 4107.

## OFICINA No. 6

HECTOR GONZALO MAYORA, 60 años, divorciado, herrero, oriental, domiciliado en Calle 21 N. 2142 Ap. 7 Malvín Norte y MARIA AMELIA GIOVANNINI, 62 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Calle 21 N. 2142 Ap. 7 Malvín Norte.

ALESSANDRO IGNACIO MAGGI, 25 años, soltero, periodista, oriental, domiciliado en Azara 4045 y KAREN BARRIOS, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Azara 4045.

FERNANDO MESONES, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Benito Riquet 565 y GRACIELA MABEL GOMEZ, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Benito Riquet 565.

## OFICINA No. 7

ANGEL OMAR PICALLO, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Williman 632 apto. 004 y SONIA BEATRIZ MONZON, 43 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Grecia 3361.

ALEJANDRO VICTOR PFEIFF, 38 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Coimbra 5833 y ELENA MARIA ZUMARAN, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Br. Artigas 581 apto. 301.

GUSTAVO GERARDO PRESA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bernardino Duhalde 4816 y ANDREA LUJAN CRECENZIO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Patricios 3528.

## OFICINA No. 8

LUIS ALBERTO RIVERO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Durán 5400 y NATIVIDAD CARMONA, 30 años, soltera, empleada, peruana, domiciliada en Pasaje E Solar 3 (Cerro).

FELIX RISSO, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Luis Meliáan Lafinur 1875-6 y SILIA ESTHER SOSA, 51 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en n Lafinur 1875-6.

## OFICINA No. 9

DANIEL RICHARD SANCHEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ruta 8 Km. 16.200 y LAURA MABEL de LEON, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Euskal Erría 71 Block AI 32/102.

RUDOLF PETER SCHERZER, 29 años, soltero, técnico calefacción, austríaco, domiciliado en Solano Antuña 2960/301 y LAURA VERONICA BRASHICH, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Solano Antuña 2960/301.

GASTON SILVA, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jackson 1282/8 y LILIANA BEATRIZ GONZALEZ, 29 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Colonia 1768/503.

## OFICINA No. 10

MIGUEL SANTIAGO NOVIK, 28 años, soltero, ing. comercial, chileno, domiciliado en Uruguay 1381/201 y KAREN DENISE DAVID, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Uruguay 1381/201.

MARIO ENRIQUE VAZQUEZ, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Pagola 3161/701 y SABRINA ALICIA ALONSO, 31 años, divorciada, contador público, oriental, domiciliada en Manuel Pagola 3161/701.

ALEJANDRO PAULO URQUISA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Belanger 2416 y ANA LAURA HERNANDEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 20 de Febrero 2957.

*14) $ 113,00 3/pub*

**Montevideo, octubre 23 de 1996**
**Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.**
**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."**
**Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.**

# MONTEVIDEO

## OFICINA No. 1

PEDRO ARIEL AFFONSO, 55 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Fco. Plá 4329 bis y GLADYS NAIR CELADA, 38 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Fco. Plá 4329 bis.

ALFONSO MIGUEL ALONSO, 77 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Batoví 2134-7 y ELSA ALICIA CASCO, 59 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Democracia 2239-1.

RAUL ALVAREZ, 26 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado en Inca 1911-1 y ANA RIDAO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Yacaré 1574.

ENRIQUE BERNI ALBORNOZ, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santos 5824 y MARIA CRISTINA MARTINEZ, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Santos 5824.

## OFICINA No. 2

MIGUEL ANGEL BONILLA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Consulado 3244 y DANIELA CARINA COLINA, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Consulado 3244.

NICOLAS BARRIOS, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Spencer 4769 y TANIA GISELLE SOSA, 19 años, soltera, labores, argentina C/N, domiciliada en Timoteo Aparicio 4181.

DIEGO PABLO BADALA, 24 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Martín C. Martínez 2867 y SANDRA YERUTI FRANCO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Yaguarí 1936.

JOHN ROBERT JUAREZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en García Lagos 5358 y YACQUELINE COSTA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lancaster 4466.

## OFICINA No. 3

JUAN PABLO CASTELO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Yacó 1440 y NATALIA LAURA TABERNE, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Yacó 1440.

JAVIER ABEL COSTA, 35 años, divorciado, obrero, oriental, domiciliado en Santiago Sierra 3494/302 y MARIA LAURA PEREIRA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Arrotea 3321/101.

GABRIEL NELSON CHOUCIÑO, 25 años, soltero, corredor de seguros, oriental, domiciliado en José de Bejar 2633 y LAURA PATRICIA VANNI, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mateo Cortéz 5120.

LINDOLFO EDILBERTO COSSIO, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Puracé 3898 y CARMEN MARGARITA IGUNE, 48 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gobernador Viana 2224.

ROGELIO MIGUEL CALDAS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Santos S/N y Diolafoid y BLANCA VICTORIA SOTELO, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia - Senda 24 No. 4888.

OMAR NICOLAS CASELLA, 72 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Millán 2744 bis-5 y CLARA BERNINI, 68 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Millán 2744 bis-5.

ROBERTO EDISON CASTROMAN, 71 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Arrieta 3327 y ELIDA ESTHER PESCE, 65 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Arrieta 3327.

## OFICINA No. 4

MARCELO WALTER FERREYRA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santa Ana 4416 y ANDREA VERONICA ALBERTO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ipané 5478 A.

MILTON FABIAN FERNANDEZ, 26 años, divorciado, cooperativista, oriental, domiciliado en Rivera 2623-7 y PATRICIA YANET PEREYRA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 2623-7.

## OFICINA No. 5

ALFREDO GIRO, 28 años, soltero, economista, mexicano, domiciliado en Berro 1093 y MARIA GRACIA MARTIN, 26 años, soltera, analista de sistema, oriental, domiciliada en Palmas y Ombúes 5647.

LEONARDO GUZMAN GUTIERREZ, 25 años, soltero, técnico electrónica, oriental, domiciliado en Juan Acosta 3981 y VIRGINIA ALICIA GODIN, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Acosta 3981.

ENRIQUE GALASSO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 18 de Julio 1735 y MARIA JOSE CARROZZINO, 19 años, soltera, estudiante, brasileña, domiciliada en 18 de Julio 1735.

RUBEN GONZALEZ, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Torricelli 4829 y MARIA DEL CARMEN BRUN, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Robinson 3492.

ALEXANDRO GUILLEN, 21 años, soltero, empleado, brasileño, domiciliado en Cno. Repetto 3695 y GUILAIME MAGALI MARIÑO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Defensa 2368.

## OFICINA No. 6

FERNANDO DANIEL MOREIRA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Teruel 4438 y CAMILA ELENA LOPEZ, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Montero Vidaurreta 1139.

EDGARDO EUCLIDES MARTINEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Capitán Tula 3909/1 y MARIA KARINA GONZALEZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Capitán Tula 3909/1.

OCTAVIO AMARU MENEGHETTI, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Juan Paullier 1797 apto. 3 y VIRGINIA TESTURI, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan Paullier 1797 apto. 3.

GUSTAVO DANIEL MARTINEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Camino Los Molinos 5769 y SILVIA CRISTINA MOREIRA, 38 años, divorciada, maestra, oriental, domiciliada en Camino Los Molinos 5765.

ALVARO JORGE MACHADO, 32 años, soltero, marino mercante, oriental, domiciliado en Julián Laguna 4465 y GLADYS CRISTINA ARISMENDI, 39 años, divorciada. confeccionista, oriental, domiciliada en Julián Laguna 4465.

DANIEL MARIA MACRI, 49 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José E. Rodó 1719-201 y MARIA DEL PILAR PIPPOLO, 44 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en José E. Rodó 1719-201.

## OFICINA No. 7

DANIEL ENRIQUE PASSANANTE, 45 años, divorciado, industrial, oriental, domiciliado en 26 de Marzo 1006 apto. 901 y VERONICA IRENE PEREIRA, 34 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en 26 de Marzo 1006 apto. 901.

GONZALO PONS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dr. Manuel Quintela 3166 apto. 1502 y SILVIA GIANINA FREDA, 27 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Avda. Italia 3039 apto. 303.

JORGE RICARDO PEREIRA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en León Pérez 3566 apto. 5 y KARINA LOURDES YOZZO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en León Pérez 3566 apto. 5.

## OFICINA No. 8

EDGARDO LAZARO RODRIGUEZ, 29 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en José Batlle y Ordóñez 6530 F y MARCELA INES MARIEZCURRENA, 28 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Cno. Durán 5748.

RICARDO EDGAR RAMIREZ, 50 años, divorciado, retirado militar, oriental, domiciliado en Alférez Real 2694/3 y MIRIAM GREY PEREZ, 51 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Alférez Real 2694/3.

OSCAR ALCIDES ROMERO, 28 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Cno. Casavalle 4490 y NILSA STELLA FERNANDEZ, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Navarra 1933.

## OFICINA No. 9

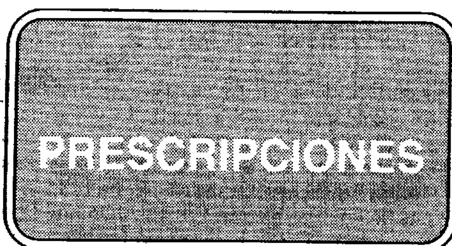
ALEJANDRO STEZANO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Corrales 4146/3 y ANA KARINA OLIVERA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rancagua 3620 C.

WALTER HUGO SEGOVIA, 51 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Islas Canarias 5276 e ISIDORA CABALLERO, 49 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Islas Canarias 5276.

## OFICINA No. 10

JUAN JOSE TERRA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en L. A. de Herrera 2220 y MONICA ADRIANA PEREZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carmelo 1503.

*14) $ 113,00 3/pub*




# MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Pra. Instancia en lo Civil de 4o. Turno, en autos "Pérez Couto, Amparo - prescripción adquisitiva", c/ficha 614/89, se cita y emplaza por el término de 90 días al último propietario y/o sus sucesores y a los linderos, así como a todo interesado respecto del bien inmueble sito en la 5a. sección judicial de Montevideo, padrón número 74.434, en calle Juan Vicente Arcos No. 3085, con un área de mc. 420,74, lindando al NO a través de dos rectas de ms. 15,93 y 28,62, unidas por otra de ms. 0,15, con el bien padrón No. 74433; al SO a través de línea de ms. 9,59, con el bien padrón No. 74445 y al SE ms. 45,07 con padrón No. 74.435.- Este emplazamiento se efectúa para que comparezcan los emplazados ante esta sede sita en 25 de Mayo No. 523, piso 4o. de esta ciudad bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Montevideo, 12 de junio de 1996. Esc. Daniel Bruno, Actuario Adjunto.

*16) $ 1.600,00 10/pub 41725 Oct 23- v Nov 05*

### DE DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, en autos "Píriz, Nelda Marina - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" F. 605/89, se hace saber que ante esta Sede se presentó Nelda Marina Píriz, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del bien inmueble Padrón Nº 178.102, en mayor área 65.772, sito en la 23º Sección Judicial de Montevideo, antes 10º, con frente a Av. Italia 4571, solar 59 en el plano del Agrimensor Alfredo Hareau, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 6459 el 15/10/41, con una superficie de 794 metros 94 decímetros. En consecuencia, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a la presente gestión particularmente a María Mercedes, María Teresa, Juan Carlos, María Herminia y María Graciela Ramona Sánchez Ponce de León y a María Mercedes Ponce de León, a hacerlo dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Octubre 10 de 1996. Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

*16) $ 1.600,00 10/pub 41048 Oct 21- v Nov 01*

### VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 21º Turno en autos caratulados: "JOSE PEREYRA BORRELLI y LLEÑA KOSTIUK - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (Fa. 141/96), se hace saber que ante esta Sede se han presentado José Pereyra Borrelli y Lleña Kostiuk promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble, sito en la 10a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 63.514 designado con el Nº 17 de la manzana 4 en el plano del Agr. Luis M. de Mula de Diciembre de 1912, el que tiene un área de 556 mts. y 7 dcm. que se deslindan así; al NO: 12 mts. 50 cm. de frente a la Avda. Juan Ma. Pérez (Hoy Juan Bautista Alberdi) por 44 mts. 51 cms. hacia el fondo confina con el solar 37; el NE. el 18 y al SO. el 16.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a aquellos que se consideren con derechos al inmueble de referencia y especialmente a la Sra. Magdalena Lavechia para que comparezcan a deducirlos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se proseguirán dichos autos. Y a los efectos legales se hacen esta publicaciones, en Montevideo el 24 de setiembre de 1996. Esc. Rossina Merello Elduayen, Actuaria Adjunta.

*16) $ 1.920,00 10/pub 40607 Oct 15- v Oct 28*

### VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimosegundo Turno, en autos: "Martínez Pérez, Manuela Cristina y otro - Prescripción adquisitiva treintenal", Ficha 119/96, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Manuela Cristina Martínez Pérez y Gustavo Francisco Alvarez Oribe, iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble Padrón No. 24648, Zona 3 de Montevideo, 13a. Sección Judicial, Carp. Mat. 1379, con una superficie de 338 m2 61 según plano de la Agrimensor Beatriz Carnelli Vidaur inscripto el 25 de octubre de 1989 con el No. 14889 en la Dirección Gral. del Catastro Nacional, lindando al Norte 7,81 ms. con la calle

Holanda, puertas números 1813 y 1815; al Este 43 ms 05 con los padrones 24650, 177031, 177032 y 177033; al Sur 7,98 ms con el padrón 96770 y al Oeste 43 ms. con el padrón 96768. En consecuencia se cita, llama y emplaza por 90 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el mencionado bien, especialmente al último titular del bien, cuyo nombre y domicilio no son conocidos, y a sus sucesores a cualquier título, así como a los últimos titulares de los linderos y sus sucesores a cualquier título: de los padrones 24650 (Holanda 1807 y Portugal 3697) y 177.033 (Portugal 3671), José Ricardo Zebraitis Adamonyte o Adamonis; de los padrones 177.031 (Portugal 3691 y 3693) y 177.032 (Portugal 3685), de los que no resulta inscripción; y del padrón No. 96.770 (Ecuador 1814), Miguel Dante Arato Chirico y Alicia Molina Carballo, para que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. Montevideo, 28 de agosto de 1996. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

*16) $ 2.560,00 10/pub 40769 Oct 16- v Oct 29*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

### DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Quinto turno, se hace saber que ante esta Sede, se ha presentado Carlos Dagnino, ficha N 793/96, solicitando "PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE AUTOMOTOR", de marca - Chevrolet Sedan 4 modelo Caprice, motor T0929 G46HP 8 cilindros, Matrícula N 151218 - único padrón N 205357 de Montevideo. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, y especialmente a Iskandar Hagopian Papasian, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

*16) $ 960,00 10/pub 41608 Oct 22- v Nov 04*

### DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Departamental de la Capital de 24o. Turno, en autos caratulados: "LAUREIRO BARCOS GLADYS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Ficha A/490/96, se hace saber que se promovió acción de prescripcjón adquisitiva treintenal sobre el inmueble Padrón 69.970 ubicado en la 4a. Sección Judicial de Montevideo, zona urbana señalada como el solar 8 de la fracción letra B en el plano del Agrimensor Fabián D. Barbato del 2/2/96, inscripto en la Dirección Nacional con el número 27126 el 12/2/96 según el cual se compone de una superficie según mensura de 341,84 m2 y según título de 340 m2, que se deslinda así: 10 m. de frente al Oeste a la calle Avellaneda, distante en su punto medio 39,97 m hacia el Oeste de la esquina formada por dicha calle y 20 de Febrero; lindando hacia el Este 34,17 m del padrón 69971, por el sureste 10 m. con parte del Solar padrón 69963 y parte del solar padrón 69960, y por el sur 34,20 m. lindando con el solar cuyo padrón es 69969 todos del mismo plano. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derechos sobre el citado bien y a efectos de que comparezcan a deducir los mismos en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria.

*16) $ 1.920,00 10/pub 40454 Oct 14- v Oct 25*

**EDICTO**

Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 24o. Turno en autos "DI PASCUA, DOMINGO Y OTRA - Prescripción adquisitiva" Ficha A 573/95, se hace saber que se presentaron Domingo Di Pascua Martelotto y María Inverso de Di Pascua promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble, terreno y mejores, ubicado en la 4a. sección judicial de Montevideo, Padrón Nro. 179.977, con una superficie de 100 mts2. 80 dms. que se deslinda: Al N.O. mt. 1.20 sobre calle Justo Maeso (hoy Juan Antonio Arcas) con puerta de entrada número 4232 Bis y 40 ms. 73 cms. con Padrón 63.216; al S.O. mts. 9.23 con Padrón 63.217; al S.E. mts. 9 con Padrón 63.223 y al N.E. mts. 25.32 con Padrón 63.215 según plano del Agrimensor Luis Perrou, inscripto en la Dirección General de Catastros el 4 de noviembre de 1992 con el Nro. 21.861. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el inmbueble objeto de este procedimiento y especialmente a los sucesores desconocidos de María Luisa Carballo, María Bianco de Inverso y Josefa Bianco de Giordano para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio con quien se seguirá el presente juicio. Montevideo, 6 de marzo de 1996. Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.

*16) $ 1.920,00 10/pub 41978 Oct 24- v Nov 06*

### DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27 Turno, en autos "Nantes Martínez, Elida y otro - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - Ficha 717/95, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Elida Nantes Martínez y Henci Maldonado Miguez a solicitar Prescripción Adquisitiva Treintenal sobre el siguiente inmueble: solar de terreno ubicado en la 10 Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el N° 178.080, el que según plano del Agrimensor Agustín Pintos Artigas inscripto en la Dirección General de Catastro el 27 de mayo de 1996, con el N° 27535, se compone de una superficie de 321 mts. 05 dms, y que se deslinda así: 12 mts. con frente a la calle Tabobá distando su extremo más próximo de su frente 16 mts. 29 cmts de la ochava de la calle N° 2 (hoy Adrián Trointiño); 27 mts 38 cm con padrón 178.079; 12 mts 06 cm. con padrón 178.113 y 26 mts 13 cm con padrón 178.081. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al inmueble de referencia y en especial a los herederos de Juan Carlos Sanchez Rogé; Castilla Rosales Francisco de Paula, y Juan Bagalciague quienes resultan ser los últimos titulares de acuerdo a la información registral por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Asimismo se cita, llama y emplaza a Julián Gallo quien resulta ser el último titular del lindero padrón N° 178.113, correspondiente a la dirección Adrian Trointiño 1887. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Esc. Alicia Cabrera, Actuaria Adjunta.

*16) $ 2.240,00 10/pub 41922 Oct 24- v Nov 06*

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

**EDICTO.-**

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en autos: "FIRPO, Nilda Lujan; Luis Alberto; Juan Carlos; Roberto Constante; Hebbe Hobberg; Nancy Ethel y Nelson Daniel. Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha "D" N° 61/96), se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés en los inmuebles Padrones N° 652 y 651 de la 7ma. Sec. Jud. del Depto. de Artigas, los que lindan al Norte con un terreno municipal, ocupado por los comparecientes, al Oeste con terreno municipal, al Sur con el padrón N° 650 ocupado por el señor Wilmar Belén y al Este con la calle Oficial N° 3, llamada actualmente Dr. Romeo Bianchi, a que comparezcan a estar a derecho en un plazo de noventa días. Bella Unión, octubre 14 de 1996. Esc. Juan M. SarasActuario.

*16) $ 1.280,00 10/pub 41731 Oct 23- v Nov 05*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Bella Unión, dictado en autos "IGLESIAS, Baleriano.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA". (Ficha B 118/96), se emplaza por el término de noventa días para que comparezcan a estar a derecho en el, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, a Miguel RODRIGUEZ, y/o a sus sucesores a cualquier título, así como a cualquiera que se considere con derecho en el padrón rural N° 189 de la manzana 58, paraje Campodónico de la septima sección judicial de Artigas, el cual tiene una superficie de 8 hás 1460 m2 y linda al N m 225,05 y al E m 336,30 con terrenos municipales: al S m 241,96 con padrón 195 y al O m 338 con padrón 188, según plano del Agrim. José Gallardi de abril de 1946. Bella Unión, 18 de octubre de 1996. Dr. Marcos GARCIA FARINA. Juez de Paz Departamental.

*16) $ 1.280,00 10/pub 42003 Oct 24- v Nov 06*

## JUZGADO LETRADO DE BELLA UNION

**EDICTO.-**

Por mandato del señor Juez Letrado de Bella Unión, dictado en los autos caratulados: "SOSA de SOUZA, Nidia. Prescripción Treintenaria" (Ficha "D" N° 22/992), se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio para que comparezcan a estar a derecho en ella, a los heredeeros de Roberto Firpo o causahabientes y a todos los que se consideren con derechos en el siguiente bien: chacra N° 6 Padrón 655 y chacra N° 7 padrón N° 656 lindan al Norte y Oeste con los padrones 747,654 y 653. Lindando al Norte y Oeste con los herederos de la Sucesión de Roberto Firpo, al Sur con calle Salto y al Este con camino vecinal. Bella Unión, junio 18 de 1992. Esc. Juan M. Sarasúa. Actuario.

*16) $ 1.120,00 10/pub 41387 Oct 21- v Nov 01*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3° Turno, en autos "Umpiérrez, José. Prescripción treintenaria", Ficha 1371bis/A/1996, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María del Carmen Hernández iniciando acción de Prescripción sobre siete bienes inmuebles, los que continuación se detallan: 1 PADRON 1482 que linda por el NE 172m 31 con Camino Vecinal, por el SE 210m87

con padrones 10389 y 10390, por el SW 172m31 con padrón 1483 y por el NW 210m87 con Camino Vecinal, 2 - PADRON 10389 linda por el NE 172m31 con padrón 10390, por el SE 179m86 con Camino Vecinal, por el SW 172m31 con padrón 22779, por el NW 179m86 con padrón 1482, 3 - PADRON 10220 linda por el NE 92m86 con padrón 10792, por el SE 231,76 con padrón 10385, por el SW 92m86 con Camino Vecinal y por el NW 231m76 con Camino Vecinal, 4 - PADRON 10385 linda por el NE 85m con padrón 10792, por el SE 231m76 con padrón 10384, por el SW con Camino Vecinal y por el NW 231m76 con padrón 10220, 5 - PADRON 10384 linda por el NE 166m76 con padrón 107 92, por el SE 231m76 con Camino Vecinal, por el SW 166m76 con Camino Vecinal y por el NW 231m76 con padrón 10385, 6 - PADRON 10792 linda por el NE 344m62 con el padrón 10386, por el SE 57m16 con Camino Vecinal, por el SW 344m62 con padrones 10384, 10385 y 10220 y por el NW 57m16 con Camino Vecinal y 7 - PADRON 10390 linda por el NE 172m31 con Camino Vecinal, por el SE 31m01 con Camino Vecinal, por el SW 172m31 con padrón 10389 y por el NW 31m01 con padrón 1482, según plano del Ingeniero Agrimensor Fernando Ospitaleche, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones el 16 de noviembre de 1995 con el nº 10763. en consecuencia se cita, llama y emplaza por un término de 90 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el mencionado bien y especialmente a María Josefa Ibañez de Coehlo, Angel Veroslansky Kiniayinki y a Miguel Acocella Maffuci o sus herederos y linderos Lorenzo Guido Vezzoso, Juan Tucci y Ulises Miguel Ramos o sus herederos, para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Pando, 23 de Setiembre de 1996. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

*16) $ 4.000,00 10/pub 40903 Oct 17- v Oct 30*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Pando de 2do. turno en autos; RIVERA GONZALEZ JULIO HUMBERTO Prescripción Treintenaria, Ficha 428/96, se hace saber que ante esta Sede se presentó JULIO HUMBERTO RIVERA GONZALEZ, iniciando acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL, sobre el siguiente bien inmueble: una fracción de campo y sus mejoras, ubicada en las inmediaciones de Piedras de Afilar, zona rural de la 8a. Sección Judicial del Departamento de Canelones empadronado con el Nº 6042, el cual según plano del Agr. Issac C. Díaz de marzo de 1912, inscripto el 28 de marzo de 1947, con el Nº 3772, se señala como fracción Nº 8 y se compone de una superficie de 28 Hás 5195m90dm, que se deslindan de la siguiente forma: al Norte con campos del Sr. Carlos Perazza, al Este con Fracción Nº 7 (Padrón Nº 6041), al Sur cañada de por medio con Padrón Nº 6180 y al Oeste con Fracción Nº 9 (Padrón Nº 6043), del plano. En consecuencia se cita, llama y emplaza por un término de 90 días a todos los que se consideren con derechos en especial a sus anteriores propietarios; así como a ZENON MACHIN, ISIDORA CECILIA PEREZ, OVILIO PATRICIO MACHIN PEREZ y RAMONA DOLORES MACHIN y al actual lindero CARLOS PERAZZA, para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. Pando 9 de Octubre de 1996. Dra. Mónica Pereira Andrade, Juez de Paz Departamental.

*16) $ 2.080,00 10/pub 41607 Oct 22- v Nov 04*

## JUZGADO DE PAZ DE LA OCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Octava Sección del Departamento de Canelones, en los autos caratulados "JUNINO AIDA. Prescripción Treintenal" F/48/C/1994, se hace constar que se presentó doña AIDA JUNINO, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenal. sobre el siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con accesiones, ubicado en la Manzana Nro. 13 de la Ciudad de Soca, 8va. Sección del Departamento de Canelones, frente a calle Nro. 7, señalado con el Nro. 4, Padrón actual Nro. 221, (antes 233 en mayor área) compuesto de una superficie de mil ciento veinticinco metros cuadrados, que se deslindan de la siguiente manera: Al Este, 45 mts. linda con fracción Nro. 3, Padrón Nro. 220, correspondiente a los sucesores de Rufino García; al Norte, 25 mts. con fracción Nro. 1, Padrón Nro. 671, perteneciente al Sr. Juan Rodríguez; al Oeste, 45 mts. linda con Padrón Nro. 222, correspondiente a los sucesores de Gregoria Rodríguez de Ferreira y, al Sur, 25 mts. frente a calle Nro. 7, según plano de los profesionales Raúl Villalba y S. Rodríguez Castro, de Julio de 1937, inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido inmueble, especialmente a los sucesores de Ramón Aristoy y a los mencionados linderos sucesores de Rufino García, al Sr. Juan Rodríguez y a los sucesores de Gregoria Rodríguez de Ferreira, para que comparezcan a deducirlos en el plazo legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dra. Rosario Sapelli, Juez de Paz Seccional Soca, Setiembre 20 de 1996. Dra. Rosario Sapelli Ferber, Juez de Paz.

*16) $ 2.400,00 10/pub 39681 Oct 24- v Nov 06*

## DE LA DECIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Décima Sección Judicial del Departamento de Canelones, en los autos caratulados: "BANDILCO SOCIEDAD ANONIMA.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL.-" F.C. 37/96; se hace saber que se presentó ante esta sede iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal la Sra. Nelsa Albina Germino Giraldi, en representación de "BANDILCO SOCIEDAD ANONIMA", del siguiente bien inmueble: un solar de terreno con construcciones, empadronado con el número 445, manzana Nº 38 de la ciudad de Tala, de 700 mts. c. 94 dms. c. de superficie, ubicado en la Décima Sección Judicial del departamento de Canelones, que se halla claramente delimitado en el plano del Ing. Agrimensor Carlos A. Asuaga Requena, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el día 19 de agosto de 1988 con el Nº 2.349; y que se deslinda de la siguiente forma: al Norte 21.47 mts. con el padrón 444, al Este 32.64 mts. con frente a la calle Santiago Borrazas (ex Montevideo), al Sur 21.47 mts. con frente a la calle José Alonso y Trelles, al Oeste 32.64 mts. con padrón Nº 446.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien que se pretende prescribir para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán adelante estos procedimientos. Notifíquese personalmente a los linderos. Expídanse los edictos correspondientes. Tala, 13 de Setiembre de 1996. Dra. M. M. Yamel Tabarez, Juez de Paz.

*16) $ 2.080,00 10/pub 40448 Oct 14- v Oct 25*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras, de 2º turno, dictada en autos: "OROSMAN JAVIEL LUGANO FOURMENT, PRESCRIPCION", f. b/264/96, se hace saber que ante esta Sede se presentó OROSMAN JAVIEL LUGANO FOURMENT, promoviendo acción respecto al bien mueble: un camión marca AUSTIN modelo WFK 140 del año 1967, empadronado en Montevideo con el nº 204775, matriculado con el nº 135.892, con motor nº 57V2/1352JA2195.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que tuvieren derecho de cualquier naturaleza respecto del referido bien mueble, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. EN FE DE ELLO, y de Mandato Judicial se expide el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras, a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis. Dra. Gloria Seguessa Mora, Juez de Paz Departamental.

*16) $ 1.440,00 10/pub 40383 Oct 14- v Oct 25*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

### EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos: "MARQUES SOSA FURTADO/PRESCRIPCION ADQUISITIVA/Fa. A/105/96", se hace saber que se ha presentado solicitando la prescripción sobre los padrones 3934, 3935 y 1873 correspondiendo a los solares 1, 2 y 6 del Plano del Ingeniero Agrimensor Simon Lopez, de Julio de 1992, aprobado por la Intendencia Municipal de Cerro Largo el 31 de Agosto dde 1992, inscripto en la Oficina de Catastro el 30 de Setiembre de 1992 con el Número 8749; el Sr. Marques Sosa Furtado. Los cuales se deslindan de la siguiente manera: a) Solar 1: Al Noroeste de frente a calle pública, al Noreste de frente a Ruta 26, al Sureste línea quebrada de frente a calle pública y lindando con solar 2 del mismo plano y al Suroeste linda con parte del solar 6 del mismo plano; b) Solar 2: al Noeste de frente a calle pública, al sureste linda con solar 3 del mismo plano perteneciente a Alberto Horacio Bica, el Suroeste linda con parte del sola r 6 y al Noroeste linda con solar 1 del mismo plano; c) Solar 6: al Noroeste de frente a calle pública, al Noreste linda con solares 1 y 2 poseídos por el dicente y solar 3 que posee el Dr. Alberto Horacio Bica, del mismo plano, al Sureste linda con solar 5 que posee el Sr. Daberlin Eloy Gonzalez Carballo y al Suroeste linda con parte de padrón 1873 (parte). Todos del mismo plano. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble descripto y en especial a los linderos, para que comparezcan a deducir sus derechos

durante el plazo de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Río Branco, veintitrés de Agosto de mil novecientos noventa y seis. Esc. Betty Bernadet, Actuaria.

*16) $ 2.720,00 10/pub 40877 Oct 16- v Oct 29*

# COLONIA
## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición del Juez de Paz Departamental de Colonia, en autos caratulados: "POU LORENZO, María del Carmen y otros c/ RODRIGUEZ, Félix. Prescripción Treintenaria" Ficha 360/96, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derecho y especialmente a Félix RODRIGUEZ y a los linderos Arturo CARABALLO DE LA QUINTANA, Nicolás JAMPIER o SAMPIER EFTINOVICH y CLUB ATLETICO SARANDI, bajo apercibimiento de designárse defensor de oficio, sobre el inmueble ubicado en la primera sección judicial de Colonia, ciudad Colonia, zona suburbana, que según plano del Agrimensor Manuel IBARRA, inscripto en la Inspección Técnica Municipal el 22 de junio de 1926, se señala como solar 8, tiene una superficie de 306 mts. 65 dms. y se deslinda así: 10 mts. de frente al Oeste a calle de 6 mts. de ancho, 30 mts. 96 cms. al Norte con solar 9; 10 mts. al Este con Propiedad Fiscal y 30 mts. 37 cms. al Sur con solar 7 todos del mismo plano. Dra. María del Carmen Corujo Milán, Juez de Paz Departamental.

*16) $ 1.600,00 10/pub 41436 Oct 21- v Nov 01*

## DE ROSARIO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rosario (Encargada), dictada en autos caratulados "SORIA DE ARMAS, Julio Ruben y LEON BARCO, Sonia María c/ LARRIERA DIAZ, Sonia Beatriz y otros. PRESCRIPCION TREINTAÑAL" Ficha N° 73/96, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Jlio Ruben Soria De Armas y Sonia María León Barco promoviendo acción de prescripción treintañal de las cuotas avas partes que les correspondan de la propiedad del siguiente bien inmueble: Padrón N° 8.544 rural, sito en la 5ta. Sección Judicial de Colonia, paraje Cerros Negros, señalado con el N° 8 en el plano del Agrimensor Prudencio Montagne del 29 de febrero de 1924, inscripto en la Oficina Técnica Departamental de San José el 21 de mayo del mismo año, compuesta de 41 hás 7.269 mts. cuadrados, que se deslinda así: Por el norte en 1.218 mts. con la fracción N° 7 (de Nilda y Mario Bentancor) por el este en 367 mts 10 cms. frente a Camino Departamental por el sur en 1.232 mts. con fracción N° 9 de propiedad del compareciente y al oeste en 371 mts. 60 cms. (propietario actual Andrés Bieito Souto). Por tanto se cita, llama y emplaza por el término legal a quienes se consideren con derechos y en especial a sus anteriores propietarios Sonia Beatriz Larriera Díaz, Leonor Larriera Perera, Guillermo Bernardo, Leonardo Otto u Outo y Margarita Blanca García Larriera, Bernabé y Julio César Larriera López; Adolfo Alberto Larriera Silveira; María Angélica, Camilo Héctor, Carlos Alberto, Octavio Amílca y Carolina o Celina Margarita Larriera Aroztegui; María Zulema y Blanca Teresa Larriera Cáino o a sus sucesores a cualquier título, a deducirlos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rosario, 1° de octubre de 1996. Julia I. Rodríguez Mederos, Juez de Paz, Encargada.

*16) $ 2.720,00 10/pub 40622 Oct 15- v Oct 28*

# FLORIDA
## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO

Por disposición del Suscrito Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Florida, dictada en autos caratulados: CURBELO, MANUELA. PRESCRIPCION TREINTENARIA. Ficha C/ 29/1996", se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón N° 63 de la 2a. Sección Judicial de Florida, Fray Marcos, inscripto en Catastro con el N° 818 y con una superficie de 419,65 m2, y a los vecinos linderos Suc. Amando Martínez, Suc. Rafael Pose y Sra. Blanca Pérez, para que comparezcan a deducirlos dentro del término legal bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio. Y para constancia se labra la presente a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis en Villa de Fray Marcos. Daniel H. Demicheri, Juez de Paz.

*16) $ 1.120,00 10/pub 41950 Oct 24- v Nov 06*

## DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Florida 1er. turno, se hace saber que en los autos caratulados: "MAQUEIRA , Francisca. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Ficha 431/96; se ha presentado en este Juzgado la Sra. Francisca MAQUEIRA, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente bien: inmueble padrón N° 135, manzana N° 12, de la 2da. Secc. Judicial del departamento de Florida, Fray Marcos, con una superficie de 1.238 mts.2 2,58 dm2. según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Gustavo A. Iglesias, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el N° 6656.- El deslinde del bien es el siguiente: Por el nor-oeste: 59.09 mts. con calle Juan F. Giró; por suroeste 22.45 mts. con calle Rivera; por el sureste: 56,60 mts. con actuales poseedores Sr. Celso Franco (Padrón N° 885) y Sr.Sixto Martínez (Padrón N° 136) ; por el noreste: 20,98 mts. con actual poseedor Sr. Floreano Capobianco (Padrón N° 882), todos domiciliados en Fray Marcos, 2da. Sección Judicial de Florida. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble descripto y en especial a los linderos, para que comparezcan a deducir sus derechos durante el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. Florida, agosto 19 de 1996. Dra. Leslie Ferrand, Juez de Paz Dptal. Florida. 1er. Turno.

*16) $ 1.760,00 10/pub 41951 Oct 24- v Nov 06*

# LAVALLEJA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, dictada en estos autos caratulados: Estela Juncal, Nidia Isabel y María Aurora.- Prescripción Treintenaria.- Ficha A.101/96, se hace saber que en este Juzgado se presentaron Nidia Isabel y María Aurora Estela Juncal promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el inmueble individualizado con el Padrón 1069, sito en calle Pública 133 y dividido en dos parcelas por la calle Casas Araújo, primera sección Catastral del Departamento de Lavalleja. En consecuencia se Cita, Llama y Emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, setiembre 25 de 1996. Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.

*16) $ 1.280,00 10/pub 40527 Oct 15- v Oct 28*

# MALDONADO
## JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Maldonado, en autos caratulados: VERGARA GALLO, Cilo y Otra. Prescripción Adquisitiva Treintenaria, Ficha C/218/95; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos a cualquier título, sobre el bien padrón 3471 de la Segunda Sección Judicial de Maldonado, San Carlos, ubicado en la manzana catastral 244, según plano del Agrimensor Antonio Asuaga Nougué de Julio de 1953; inscripto en Catastro de Maldonado el día 29 de Marzo de 1954 con el N° 466 según el cual se compone de una superficie de 380 Metros, 54 Dcm. y se deslinda así: 12.52 Mts. al Oeste, de frente a la calle S/N de 25 Mts. (hoy cuatro de Octubre), 29,53 Mts. al Norte lindando con padrón 11.773 12,63 Mts. al Este lindando con solar 5 y 31,26 al Sur lindando con solares 2 y 4 del mismo plano, para que comparezcan a deducirlos ante esta Sede, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio. Se expide el presente en la ciudad de San Carlos, a veinte de setiembre de mil novecientos noventa y seis. Dr. Néstor Enrique Sosa Silvera. Juez de Paz.

*16) $ 1.920,00 10/pub 41246 Oct 18- v Oct 31*

## DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 5ta. Sección de Maldonado, en autos: "MOZO SENCION ELSA SONIA C/LA INDUSTRIAL FRANCISCO PIRIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FICHA C/220/95, se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el bien inmueble padrón 7074 manzana 573, de Piriápolis, propiedad de La Industrial Francisco Piria. El plano del inmueble fue realizado por el Agr. Danilo Rostán en noviembre de 1968, con una superficie de 701 metros que se deslidan de la siguiente manera; al No. 20 mts. 80 sobre Sarmiento, al NE, 30 mts. 4c, con padrón 7070, propiedad de Leonardo González y al SO 36 mts 90, con padrón 7025 propiedad de José García. EN CONSECUENCIA: se CITA. LLAMA y EMPLAZA, por el término de 90 días perentorios a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos en especial a La Industrial Francisco Piria y a los linderos a que comparezcan a deducir sus derechos e interés, bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirán estos trámites. PIRIAPOLIS, 24 de setiembre de 1996. Dra. Fernanda Morales, Juez de Paz.

*16) $ 1.760,00 10/pub 40524 Oct 15- v Oct 28*

# RIO NEGRO
## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

EDICTO.-

Por disposición de la Señora Juez de Paz Depar-

tamental de Fray Bentos, Doctora GRISEL AMARO ERASUN, dictado en los Autos caratulados "PELLETTI JUAN JAVIER. Prescripción Adquisitiva. Ficha "B" Nº 233 Año 1996", se hace saber que se presentó ante este Juzgado de Paz Departamental de Fray Bentos el Señor JUAN JAVIER PELLETTI GOMEZ, solicitando acción de prescripción adquisitiva sobre el bien automóvil marca Fiat 600 R Matrícula de Río Negro J. 1-1438, Padrón 1438 que el compareciente esta en posesión del vehículo desde hace más de seis años, usándolo, disponiendo del mismo como propietario en forma pacífica e ininterrumpida he adquirido el vehículo por el mode de prescripción. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta prescripción y en especial al último titular Señor JOSE ANTONIO SARAZOLA LETAMENDIA -O- a sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a deducirlo ante el Juzgado de Paz Departamental de Fray Bentos, dentro del término de noventa días (90 días) bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con el cual se seguirán los procedimientos en caso de incomparencia Art. 89-123-127.2 y 338.1 del C.G.P., a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Fray Bentos, 25 de setiembre de 1996. En fe de ello se expide el presente de mandato judicial a los veinticinco días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y seis en la Ciudad de Fray Bentos. Doctora Grisel Amaro Erasun. Juez de Paz Departamental de Fray Bentos.

*16) $ 2.240,00 10/pub 40832 Oct 16- v Oct 29*

# RIVERA

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, se hace saber que se presentó Neiva Silva a iniciar acción de prescripción adquisitiva treintenaria en los autos caratulados: "SILVA, NEIVA C/INMUEBLE PADRON Nº 1837. Ficha A 449/96. Prescripción adquisitiva treintenaria", del siguiente bien inmueble: Padrón urbano Nº 1837, parte de la manzana 209, 10ma. sección policial y 1a. judicial de Rivera, forma parte de los solares 2, 4, 6 y 8 de la referida manzana y está señalado como solar o fracción Nº 10 en el plano del Ing. Agr. Antonio Rodríguez Leal del 5/6/1941, fue inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera con el Nº 37 el 9/6/1941. Tiene una superficie total de 429 m 50 dm y linda así: 10 m de frente al Suroeste a calle José Enrique Rodó; 42 m 95 cm al Noroeste lindando con solares 5 y 7; 10 m al Noreste lindando con el solar 1; 42 m con 25 cm al Sureste lindando con los solares 6, 7 y 8 y 9 todos del mismo plano. En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes consideren con derecho al inmueble de autos especialmente a don PATRICIO NIEVA Y JOSE LEONCIO EULA y/o sus sucesores a cualquier título por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designación de defensor de oficio. Expídase edictos por el término legal. Dra. Sylvia De Camilli. Juez de Paz Dptal. de Rivera de 1º Turno. Rivera, 26 setiembre de 1996. Dr. Raúl E. Márquez Pirez, Juez de Paz Dptal. de 2º Turno, Rivera.

*16) $ 2.240,00 10/pub 40788 Oct 16- v Oct 29*

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, se hace saber que se presentó Valdomira Valerio en autos: "VALERIO, VALDOMIRA C/ INMUEBLE PADRON Nº 1389. Prescripción adquisitiva. Ficha A/395/96" a iniciar acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 1389, ubicado en la 10ma. sección catastral, zona urbana, manzana 169 el que según plano del Agrimensor Franklin Aliano de julio de 1995, inscripto en la oficina Dptal. de Catastro el 11/8/95 con el Nº 7563, tiene un área de 861 m2 3865 cm2. y se deslinda así: 18m 66dmc. al Este frente a calle Dr. Ugón; 24 m. 31 dcm. 2m. 19 dcm. y 18 m. 65 dcm. al Norte lindando con padrón 1388; al Oeste 21 m. 47 dcm. con padrones 11511 y 1392. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos respecto del inmueble objeto de este juicio, especialmente a los sucesores a cualquier título de ONOFRE GONZALEZ DOS SANTOS y DE ROSA GONZALES por el término de 90 días y bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio si no comparecieren, con quien se seguirá el proceso en su caso. Expídase edictos por el término legal. Dr. Raúl E. Márquez. Juez de Paz Dptal. de Rivera de 2º Turno. Rivera, 26 de setiembre de 1996. Expídase los edictos auxiliados de pobreza. Dr. Raúl E. Márquez Pírez, Juez de Paz Dptal. 2º Turno, Rivera.

*16) ( Cta. Cte.) 10/pub 54438 Oct 14- v Oct 25*

### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, en autos caratulados: "CARRION GONSALVES, DELSI. Prescripción adquisitiva treintenaria. ficha A/430/96", se hace saber que se presentó a esta Sede el señor/a DELSI CARRION GONSALVEZ a iniciar acción de prescripción treintenaria respecto del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 6893, manzana Nº 851 de la 10a. localidad catastral y primera sección judicial de Rivera, forma el lote 13 de la manzana C del plano del Agrimensor Zoé Taroco, de 25 de julio de 1936, inscripto ese mes con el Nº 57 en la Oficina Departamental de Catastro, consta con una superficie de 330 metros y linda así: 11 metros al frente, a calle Florida (hoy calle Hernamos Artigas), al Sur; igual extensión al Norte con el lote 15; 30 metros al Este con el lote 12 e igual extensión al Oeste con el lote 14, distando el límite Este 52 metros de la Avda Cuareim (actual Avda. Bernabé Rivera), en consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derechos en el inmueble de autos y muy especialmente a los herederos de la señora UNIVERSINA NUÑEZ FLORES DA SILVA y a los linderos del padrón 6893 MARINA DA SILVA FLORES y YESSI CARVALLO RODRIGUEZ PARA que comparezcan a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Expídase edictos para publicaciones legales por 10 días hábiles y continuos. (Art. 89 del CGP).- Dr. Raúl E. Márquez, Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno. Rivera, 11 de setiembre de 1996. Dr. Raúl E. Márquez Pirez, Juez de Paz Dptal. 2º Turno, Rivera.

*16) $ 2.400,00 10/pub 40789 Oct 16- v Oct 29*

Edicto.- Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, en autos: "ALVES DE OLIVERA, SANDRA DIONY C/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Ficha A/511/96", se hace saber que se presentó Sandra Diony Alvez de Olivera a iniciar acción de prescripción adquisitiva treintenal respecto del siguiente bien inmueble: fracción de terreno con las mejoras que contiene, parte de la quinta 355 del Ejido de Rivera, ubicado en la novena localidad catastral de Rivera, padrón Nº 7521, el que según plano del Ingeniero Agrimensor Antonio Rodríguez Leal, del 2 de enero de 1950, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera el 10 de febrero de 1950, con el Nº 31, es la fracción 7 de la manzana "D". Tiene una superficie de 429 m 335 cm y linda así: 12 m 95 cm frente al Sureste a calle Proyectada, hoy Tranqueras; 33 m 13 cm de fondo, lindando además al Noreste con parte de la fracción 3, 4 y 5; al Noroeste fracción 6 y al Suroeste fracción 9.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble de autos, especialmente al señor RAMON CAMPS MOLINA y/o sus herederos a cualquier título pa a estar a derecho en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos en caso de incomparecencia. Expídase edictos por el término legal. Dr. Raúl E. Márquez Juez de Paz Dpta. de Rivera de 2º Turno - Rivera, 7 de octubre de 1996. Dr. Raúl E. Márquez Pírez, Juez de Paz Dptal. 2º Turno, Rivera.

*16) $ 2.240,00 10/pub 41589 Oct 22- v Nov 04*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE SEXTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos caratulados: "IBARRA, NERY OMAR Y OTROS - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (Fa A/212/94), se hace saber que se han presentado NERY OMAR IBARRA, ISABEL IBARRA Y ARTIGAS IBARRA, promoviendo PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, respecto de los inmuebles rurales padrones Nos. 715 y 717, ubicados en la 6ta. sección judicial de Salto. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los interesados dentro del término de noventa días así como a los linderos, señores: JUAN A. CUELLO Y ANTOLIN FROS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 26 de setiembre de 1994. Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.

*16) $ 1.120,00 10/pub 41388 Oct 21- v Nov 01*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### DE SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2o. Turno de Salto, en autos "S.U.N.C.A.. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Fa. 539/96", se hace saber que ante esta Sede se presentó el Sindicato Unico Nacional de la Construcción (SUNCA), promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: padrón No. 11.066 sito en la 1a. Sección Judicial del Departamento de Salto, con frente a Treinta y Tres 398, manzana catastral No. 486, el cual consta de un área de 244 mts. 2 y 92 dcms. 2, según plano de mensura de julio de 1951 del Ing. Agr. I. Oscar Lluberas. En consecuencia se cita, llama y emplaza al último propietario y demás interesados en el inmueble a prescribir, especialmente a Ramón Artegoytia y sus sucesores, para que comparezcan a deducir sus derechos en autos durante el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos Procedimientos. Salto, 1o. de octubre de 1996. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental, 2º Turno.

*16) $ 1.440,00 10/pub 40947 Oct 17- v Oct 30*

# SAN JOSE
## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO
### EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 1er. Turno, en autos: "MANUEL DEL CARMEN BARRERA DELGADO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Fa. C/311/96, se hace saber que ante esta Sede se promueve acción de prescripción sobre el siguiente bien: Inmueble rural situado en la 7ma. Sec. Catastral de San José empadronado con el Nº 6152 con una superficie de 11 hás. 6105 m.c. según plano del Agr. Gustavo Cornelius, del 2/7/1996 inscripto en la Dirección Dptal. de Catastro con el Nº 7573 del 31/7/96 que se deslinda: AL NORTE: Con camino vecinal; AL ESTE Con padrón 17217 y POR EL OESTE Y SUR con frente a Ruta Nacional Nº 23. EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos, y especialmente a Calixto Picou y a Juana Dorrego de Curbelo y/o sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducir los mismos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio con quien se seguirán estos trámites.- San José, 18 de setiembre de 1996. Dra. Soraya Gougeon, Juez de Paz.

*16) $ 1.600,00 10/pub 40385 Oct 14- v Oct 25*

### EDICTO

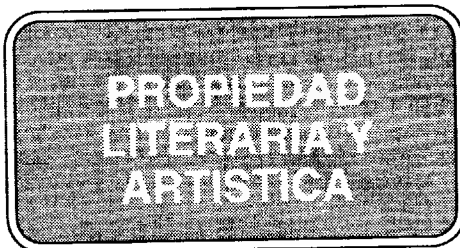
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 1er. Turno, en autos: "PEDRO LUIS BRAVO Y MIRTHA NOEMI BRAGA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA". Fa. C/251/96, se hace saber que ante esta Sede se promueve acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: Padrón Nº 3644 de la zona urbana de la 1a. Sec. Jud. de San José, el que según plano del Agr. José María Teijeiro de octubre de 1995 inscripto en la Dirección Dptal. de Catastro de San José con el Nº 7458 el 28/11/1995, tiene una sup. de 500 mts. y se deslinda: AL NORTE, 12 mts. 50 cms. de frente a calle 25 de Agosto.- AL ESTE, 40 mts. con padrón 3645; AL SUR, 12 mts. 50 cms. con parte del padrón Nº 3655 y al OESTE, 40 mts. con padrón 3643. EN CONSECUENCIA, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien, para que comparezcan a deducir los mismos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. San José, 9 de setiembre de 1996. Soraya Gougeon Arévalo, Juez de Paz.

*16) $ 1.600,00 10/pub 40386 Oct 14- v Oct 25*

# SORIANO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES DE SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "PABLO BANEGA Y DANIEL NUÑEZ GIMENEZ.- Prescripción Adquisitiva.- Fa. 777/1996", se hace saber que ante ésta Sede se han presentado PABLO BANEGA y DANIEL NUÑEZ GIMENEZ, en calidad de presidente y Secretario del CENTRO EVANGELICO DE CARDONA, promoviendo Prescripción adquisitiva treintenal del bien inmueble padrón 422 de la 7ma. Sección Judicial de Soriano, con frente a calle Andrés Cheveste entre Pacheco y Obes y Joaquín Suárez, teniendo como linderos a los señores José Portal, Julia Laport y Horacio Núñez y otros por derecha, izquierda y al fondo respectivamente. EN CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre dicho inmueble, en especial a lres de JUAN CEDRES Y MARIA OLAVERRY bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 17 de Setiembre de 1996. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

*16) $ 1.440,00 10/pub 41159 Oct 18- v Oct 31*




# BIBLIOTECA NACIONAL
## REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ANDREA POLLIO PEREZ y ANDRES SCARONE solicitan la inscripción de la obra titulada "LOS DURMIENTES", de la cual se declaran autores. Montevideo, 18 de octubre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

*17) $ 570,00 10/pub 41631 Oct 22- v Nov 04*

Ariel J. Oxilia solicita la inscripción de las obras teatrales tituladas "Volver a vivir" y "No era el * Amor prohibido"; de las cuales se declara autor. Montevideo, 21 de octubre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

*17) $ 570,00 10/pub 41808 Oct 23- v Nov 05*

Cristina Avegno solicita la inscripción de la obra titulada "Las 4`C'" del Buen Comer. Diet. Horno microondas con dorador y sin dorador"; de la cual se declara autora. Montevideo, 21 de octubre de 1996. Luis A. Musso, Director General.

*17) $ 570,00 10/pub 41822 Oct 23- v Nov 05*

Horacio Walter Carzoglio solicita la inscripción de las obras tituladas "Una luz en las tinieblas" y "Un rostro en el río"; de las cuales se declara autor. Montevideo, 21 de octubre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

*17) $ 570,00 10/pub 41839 Oct 23- v Nov 05*

María Emilia Hernández Penela solicita la inscripción de las obras tituladas "Galicismos","Relevamiento de Extranjerismos léxicos" y "Relevamiento y Estudio de Uruguayismos"; de las cuales se declara autora. Montevideo, 14 de octubre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

*17) $ 570,00 10/pub 41449 Oct 21- v Nov 01*

María Graciela García Berges solicita inscripción de la obra titulada "Cochero de montaña"; de la cual se declara autora. Montevideo, 21 de octubre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

*17) $ 380,00 10/pub 41809 Oct 23- v Nov 05*

Mirna Anabela Vasconcellos solicita la inscripción de la obra titulada "UMberto Eco y la búsqueda de la verdad"; de la cual se declara autora. Montevideo, 16 de octubre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

*17) $ 570,00 10/pub 41328 Oct 18- v Oct 31*

PASCUAL ANGEL MAGLIOCCA solicita la inscripción del álbum musical titulado "MIS MIESES DEL96", del cual se declaró autor. Montevideo, 2 de setiembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

*17) $ 380,00 10/pub 40876 Oct 16- v Oct 29*

Pablo Rienzi por la Sociedad Escolar Alemana solicita la inscripción de la obra titulada "Recorriendo Montevideo"; de la cual se declara editora la mandante. Montevideo, 21 de octubre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

*17) $ 570,00 10/pub 41888 Oct 24- v Nov 06*

Ramírez Farías solicita la inscripción de la obra titulada "Wüamire"; de la cual se declara autor. Montevideo, 17 de octubre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

*17) $ 380,00 10/pub 41445 Oct 21- v Nov 01*




# SORIANO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, en autos: "JULIO MARTIN ALVAREZ MINTEGUIAGA.- Quiebra.- Fa. 650/96" se hace saber que por auto Nº 6018 de fecha 16 de Agosto de 1996 se ha declarado en estado de QUIEBRA al Sr. JULIO MARTIN ALVAREZ MINTEGUIAGA, designándose como síndico al Dr. JULIO CESAR DE GREGORIO.- Se hace constar que: I) Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes al fallido.- II) Intímase a quienes tengan bienes o documentos del fallido, para que los pongan a disposición del Juzgado. III) Emplázase a los acreedores excepto los hipotecarios y prendarios, a presentar los justificativos de sus créditos al Síndico en el plazo de 40 días, bajo apercibimiento.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 7 de Octubre de 1996. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

*18) $ 1.280,00 10/pub 40609 Oct 15- v Oct 28*




# MONTEVIDEO
## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4o. Turno, dictada en los autos

caratulados: "GRACIELA ALESANDRA DENIGRI POR DAHIANA VALERIA ARIAS DENIGRI RECTIFICACION DE PARTIDA FICHA AN/1/95, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de DAHIANA VALERIA ARIAS DENIGRI fecha 30 de diciembre de 1985, extendida por el Oficial del Estado Civil de la 1a. Sección Judicial de Montevideo acta nº 2519 en el sentido que donde dice "DENEGRI" debe decir "DENIGRI" por así corresponder. Montevideo, doce de agosto de mil novecientos noventa y seis. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 54424 Oct 14- v Oct 25*

## DE DECIMOPRIMER TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11er. Turno, dictada en los autos caratulados: "BORGES JORGE RAMON DANIEL RECTIFICACION DE PARTIDA FICHA A/483/96 se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de RAMON DANIEL extendida por el Oficial del Estado Civil de la 10. Sección Judicial de Montevideo, el 2 de DICIEMBRE de 1939 Acta Nº 999 en el sentido que donde dice: "RAMON DANIEL BORGES JORGES" debe decir "RAMON DANIEL BORGES JORGE" por así corresponder. Montevideo, once de octubre de mil novecientos noventa y seis. Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 54580 Oct 22- v Nov 04*

## DE DECIMOQUINTO TURNO
EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de 15º Turno, en autos caratulados "DE MARCO, NICOLAS C/MARTINEZ, EMM A - SOLICITANTES - DE MARCO MARTINEZ, EMMA RECTIFICACION DE PARTIDAS DE MATRIMONIO Y DE NACIMIENTO", Ficha 410/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de NICOLAS DE MARCO con EMMA MARTINEZ, de fecha 27 de Julio de 1940, Acta Nro. 59, Ofi. 6º de la Capital, en el sentido que donde dice "RAMONA RIVERO" debe decir "RAMONA MARTINEZ RIVERO" por así corresponder; b) de nacimientos de EMMA DE MARCO, de fecha 10 de Abril de 1943, Acta Nro. 165, Ofi. 20º de la Capital, en el sentido que donde dice "RAMONA RIVERO", debe decir "RAMONA MARTINEZ RIVERO" por así corresponder y del acta de Nacimiento de HUGO DE MARCO, de fecha 22 de Enero de 1947, Acta Nro. 27, Ofi. 14º de la Capital, en el sentido que donde dice "RAMONA RIVERO" debe decir "RAMONA MARTINEZ RIVERO" por así corresponder. Montevideo, 24 de setiembre de 1996. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 54636 Oct 23- v Nov 05*

## DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º turno, en autos caratulados: BRUNEAUX SALLANDRE, RAYMOND HENRY - RECTIFICACION PARTIDA - FICHA: V 414/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de RAYMOND HENRY GABRIEL BRUNEAUX SALLANDRE (Acta Nº 503 del: 16/5/96, Oficina Nº 2 del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice: SALLEANDRE debe decir SALLANDRE, por así corresponder. Montevideo, 2 de octubre de 1996. Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 54457 Oct 15- v Oct 28*

## DE VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º turno, en los autos caratulados: "GONZALEZ BUSTOS Gustavo y FERNANDEZ PERALTA Claudia Isabel. Rectificación de partida", ficha V/467/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento en el sentido que donde dice: "Stefani Alexandra FERNANDEZ FERNANDEZ", debe decir: "Stefani Alejandra GONZALEZ FERNANDEZ", hija legítima de Gustavo GONZALEZ BUSTOS y Claudia Isabel FERNANDEZ PERALTA por así corresponder, Acta Nº 7323 del Registro de Estado Civil a cargo de la oficina Nº 4 del departamento de Montevideo. Montevideo, 9 de octubre de 1996. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 54467 Oct 15- v Oct 28*

# ARTIGAS
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION
EDICTO.-

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos caratulados: "COIMBRA OLIVERA, Marcela Jaquelin. Rectificación de Partida" (Ficha "B" Nº 51/96), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Marcela Jaquelin Coimbra Olivera, Acta Nº 317 de la 1a. Sec. Jud. del Depto. de Salto de fecha 28 de febrero de 1985, en el sentido que donde dice MONICA JAQUELIN, debe decir "MARCELA JAQUELIN" por así corresponder. Tramita con auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, setiembre 25 de 1996. Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 54558 Oct 21- v Nov 01*

# CANELONES
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
## DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "Lepé Szegetti, Berta. Rectificación de partida" ficha 1357/A/1996, se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Mariana Laura Lepé, en el sentido que en todos los lugares donde dice "Sepé", deberá decir "Lepé". Pando, 27 de setiembre de 1996. Esc. Albana Díaz, Actuaria.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 54474 Oct 15- v Oct 28*

# LAVALLEJA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
## SEGUNDO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, dictada en estos autos caratulados: Correa Correa, Erminda Juana. Rectificación de Partida. Ficha B. 249/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Erminda Juana Correa Correa, en el sentido de que donde figura como nacida en día 21 de Febrero de 1947, debe decir 21 de Abril de 1945. Minas, octubre 7 de 1996. Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 54538 Oct 18- v Oct 31*

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, se hace saber que en los autos caratulados Rocha Lusto Juan Pablo y Gorga Alegre María Norma. Rectificación de Partida.- Fa. 225/96 se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de los comparecientes en el sentido que donde dice Juan Pablo Ferreyra debe decir JUAN PABLO ROCHA LUSTO, y donde dice hijo de y de Carmen Margarita Ferreira debe decir, HIJO DE PABLO ISIDORO ROCHA LUZARDO y de CARMEN MARGARITA LUSTO FERREYRA por así corresponder. Minas, agosto 21 de 1996. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 54539 Oct 18- v Oct 31*

# MALDONADO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
## DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, Dra. María Luz Vila Vidal, en autos caratulados: "MENDEZ LABADIE, JORGE SANTIAGO. RECTIFICACION DE PARTIDAS" Fa. 1076/96, se comunica que se ha solicitado la Rectificación de la Partida de Nacimiento de JORGE SANTIAGO MENDEZ LAVADIE, individualizada con el número 718 de fecha 21 de agosto de 1987, ante el Oficial de Estado Civil de la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, donde dice "Lavadie" debe decir "Labadie". Maldonado, 20 de agosto de 1996. Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 54635 Oct 23- v Nov 05*

## JUZGADO LETRADO
## DE PRIMER TURNO
EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Maldonado en autos caratulados: "PERDOMO GUADALUPE GONZALO ANDRES RECTIFICACION DE PARTIDA FA. 1067/96" hacaber que se presentó Gustavo Antonio Perdomo De La Concepción solicitando la rectificación de la partida de nacimiento del menor Gonzalo Andrés Perdomo Guadalupe nacido el día 24 de noviembre de 1992, habiéndose expedido dicha partida el día 25 de noviembre de 1992 en la primera sección judicial de Maldonado acta Nº 1313 en el sentido que donde dice que es nieto por línea materna de ANIBAL GUADALUPE debe decir que es nieto por línea materna de NUBLE GUADALUPE O NUBLE VOLTAIRE GUADALUPE GRAÑA por así corresponder. Maldonado, 4 de octubre de 1996. Esc. Eva Seción de Amorín, Actuaria Adjunta.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 54634 Oct 23- v Nov 05*

# PAYSANDU
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
## DE PRIMER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "FANS, ROQUE JACINTO. RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. B/291/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ESTEBAN ROQUE FANS WALPERT, inscripto en Paysandú, el 29 de mayo de 1981. Acta Nro. 870, en el sentido de que donde se consignó "FAN", debió decir "FANS", y donde se expresó "WALPER", debió decir "WALPERT", por ser lo correcto. Paysandú, 7 de octubre de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 54649 Oct 24- v Nov 06*

## DE TERCER TURNO
### EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "PORCHETTO, MARIA TERESA - RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA: B/ 600/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de MARIA AUXILIADORA TOSCANINI PORCHETTO, extendida el 05.08.85, por la 1era. Sec. Jud. Pdú., Acta Nro. 1157, por figurar en ella, en el sentido donde dice: "PORCHETO", debió decir: "PORCHETTO", por ser lo correcto. Paysandú, 10 de octubre de 1996. EN FE DE ELLO: de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Paysandú, en la fecha ut-supra. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 54597 Oct 22- v Nov 04*

### EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "DOCARMO, LUIS ALBERTO - RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA: B/ 436/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de defunción de la Sra. MARIA DEL ROSARIO FRIAS BOSSES DE DOCARMO, extendida por la 12a. Sección Judicial de Paysandú, (hoy 1era. Sección), Acta Nro. 55 de fecha 27.04.92, por figurar en ella, en el sentido donde dice: "FARIAS", debió decir: "FRIAS", por ser lo correcto. Paysandú, 13 de setiembre de 1996. EN FE DE ELLO: de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Paysandú, en la fecha ut-supra. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 54648 Oct 24- v Nov 06*

# RIVERA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
## DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de JUAN AGUSTIN ALVES DE OLIVEIRA y JOSE IGNACIO ALVES DE OLIVEIRA, en el siguiente sentido: donde dice: "... que es nieto por línea paterna de Ramón Alves..." dece decir: "...que es nieto por línea paterna de Ramón Alves de Oliveira..." por ser lo correcto. Rivera, 9 de octubre de 1996. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 54590 Oct 22- v Nov 04*

EDICTO: Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de CARLA JIMENA FERREIRA SILVA (Ficha B/141/1996), en el siguiente sentido: al margen del acta, donde dice: "FERREIRA SILVA CARLA JIMENA", debe decir: "GOPAR SILVA CARLA JIMENA", por ser lo correcto. Con Auxiliatoriade Pobreza. Rivera, 24 de setiembre de 1996. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 54591 Oct 22- v Nov 04*

## DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Lda. de 1a. Inst. de Rivera de 4° Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Stefan da Silva Montado (B/146/96) en el siguiente sentido: donde dice en el cuerpo de la partida "comparece Elio Silva" debe decir "comparece Elio da Silva" y donde dice "que es nieto por línea paterna de Cecilio Silva" debe decir "que es nieto por línea paterna de Cecilio da Silva", y en el margen de la misma donde dice "Silva Montado Stefan" debe decir "da Silva Montado Stefan". Rivera, 4 de octubre de 1996. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 54439 Oct 14- v Oct 25*

# SALTO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
## DE TERCER TURNO
### EDICTOS.-

Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: SILVEIRA SENA, Gustavo Javier. Rectificación de partida. Fa. B/414/95, se hace saber que se presentó ante este Juzgado Walter Ruben Silveira y Silvia Sena de Silveira, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo legítimo Gustavo Javier Silveira Sena, nacido el día seis de noviembre de 1986, en la Segunda Sección Judicial de Salto, Acta No. 701, en el sentido que en el cuerpo del acta donde dice "Justavo", debe decir: "Gustavo". En fe de ello, de mandato judicial, se expide el presente que sello, signo y firmo en Salto, a quince de febrero de 1996. Se hace saber que litiga con auxiliatoria de pobreza. Resolución. No. digo del 20/4/55, Ley 13209. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 54560 Oct 21- v Nov 01*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
## DE PRIMER TURNO
### EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "ECHENIQUE GONZALEZ, Valeria Raquel. Rectificación de partida.- B/449/96" se hace saber que se presentó ante esta Sede "María del Lujan González Silva" solicitando la rectificación de la siguiente partida de "nacimiento", Acta N° 5137 de fecha 20/12/ 85, de la Primera sección judicial de Salto, en el sentido que en el cuerpo de la partida se omitió poner el nombre y datos de la madre y donde dice "que es hija legítima de Martín Echenique" debe decir "que es hija legítima de Martín Echenique y de María del Luján González, orientales, labores, casados, de veintidos años, domiciliados en Constitución y él de veintiseis años, empleado" por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a cuatro de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 54559 Oct 21- v Nov 01*

# SORIANO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "DI FORTUNA PLORUTTI, VICENTE ALBERTO. Rectificación de Partidas". Ficha B/145/1996, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. VICENTE ALBERTO DI FORTUNA PLORUTTI promoviendo la rectificación de partidas del Estado civil que se dirán: RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE MATRIMONIO de VICENTE DI FORTUNA y ANA MARIA PLORUTTI, 30 de agosto de 1906. Acta No. 36.- 3a. sec Jud de Soriano, donde dice "DEFORTUNA debe decir: "Di FORTUNA", por ser lo que corresponde; donde dice "VICENTE DEFORTUNA" debe decir "VICENTE ANDRES DI FORTUNA", por ser lo que corresponde, donde dice "hijo legítimo de NICOLAS DEFORTUNA" debe decir "hijo legítimo de NICOLAS DI FORTUNA" por ser lo que corresponde; donde dice "1885" debe decir "1884" por ser lo que corresponde; donde dice "MARIA ROSA ALEGRETE" debe decir "ALLEGRETTI", por ser lo que corresponde. RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE DEFUNCION DE VICENTE ANDRES DI FORTUNA: 28 de noviembre de 1931. Acta No. 123 de la 3a. sec. Judicial de Soriano. donde dice "di Fortuna" debe decir "Di Fortuna", por ser lo que corresponde; donde dice "hijo legítimo de Nicolás di Fortuna" debe decir "hijo legítimo de Nicolas Di Fortuna", por ser lo que corresponde RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE VICENTE ALBERTO DI FORTUNA PLORUTTI, 5 de agosto de 1916. Acta No. 214. 3a. sección Judicial de Soriano, donde dice "don Vicente Defortuna" debe decir "don Vicente Di Fortuna" por ser lo que corresponde; donde dice "nieto línea paterna de don Nicolás Defortuna" debe decir "nieto por línea paterna de Nicolás Di Fortuna", por ser lo que corresponde, "donde dice María Ros Alegrete" debe decir "María Rosa Allegretti" por ser lo que corresponde. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días a todos los que se consideran con derecho a ello, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dolores, 2 de octubre de 1996. Esc. Marella D. Andrea Castro, Actuaria Adjunta.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 54464 Oct 15- v Oct 28*

# REMATES

# MONTEVIDEO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
## DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2° Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Central del Uruguay C/IRSOL S.A. Y OTROS- Juicio Ejecutivo"Ficha: 4/288/85, se saber que el día 6 de noviembre del corriente a las 15 horas, en el local de la calle Paysandú 935, se procederá por intermedio del martillero Horacio E. Martínez, matrícula N° 1563, R.U.C. 211283440013, y presidida por la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta , sin base y al mejor postor, de 8 AUTOMOVILES MARCA MITSUBISHI, sin empadronar que se describen así: 1) vehículo marca Mitsubishi modelo Colt, 3 puertas, motor N° 4G1212AH6456, 2) 1 vehículo marca Mitsubishi modelo Colt, 5 puertas, motor N° 4G1212AH7387, 3) 1 vehículo marca Mit-

subishi modelo Galant rural, motor Nº 4G322AJ7056, 4) 1 vehículo marca Mitsubishi modelo L200, motor Nº 4G322AS8144, 5) 1 vehículo marca Mitsubishi modelo Galant, sedán, motor Nº 4G322AJ6656, 6) 1 vehículo marca Mitsubishi modelo Lancer, motor Nº 4G322AJ4475, 7) 1 vehículo marca Mitsubishi modelo Lancer, motor Nº 4G322AJ6748, 8) 1 vehículo marca Mitsubishi modelo Lancer, motor Nº 4G322AT0670.-

SE PREVIENE: I)Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. II) Que será de cargo del comprador los gastos de empadronamiento, titulación y los que la ley ponga a su cargo como así también la comisión e impuestos del Rematador o sea 13.4% , e impuesto a las ejecuciones del 2%. III) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador, o sea el 2.78%.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 15 de octubre de 1996. Esc. María Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.

*20) $ 672,00 3/pub 41494 Oct 24- v Oct 28*

## DE TERCER TURNO

**Dante y Gustavo Iocco**
**Remate judicial**

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "BCO.FRANCES URUGUAY S.A. C/ ORTEGA DORNSBUCH GUSTAVO Y OTS. - EJECUCION HIPOTECARIA-FICHA 56/96", se hace saber que el próximo 6 de Noviembre a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio de los Martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nº 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado,se procederá al remate público,sin base,en dólares americanos,y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal No. 102, que forma parte del edificio regido por las disposiciones de las Leyes Nos. 10.751, 14.261 y 14.560,Padrón Matriz Nº 108.632, ubicado en la 2a. sección judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana, el que según plano del Agrim. Rafael E. Passanante de marzo de 1976, aprobado por la División Capital de la Dirección General de Catastro el 20/4/76 e inscripto en la citada Dirección con el Nº 80.394 el 30/4/76 el terreno donde se emplaza, tiene un área de 471 m2. 23 dm. (área según título de 476 mts.28 dm.), con frente al NE y SE, en desarrollo de 40 mts. 40 cm. a la calle Javier de Viana y Pasaje de 3 mts. de ancho y al SO curva de 14 mts. 56 cm. de frente a Pasaje de 3 mts. de ancho. La Unidad Nº 102, está empadronada individualmente con el Nº 108.632 / 102, y según plano ya citado se ubicado en el 1er. piso, nivel más 4 mts. 16 cm., tiene un área de 65 mts. 48 dm. y en Azotea, nivel más 6 mts. 75 cm., con un área de 13 mts. 69 dm. AREA TOTAL: 79 mts. 17 dm.Le corresponde el uso exclusivo de los Balcones "I Uno" y "J Uno" y de la superficie libre "N Dos" (bienes comunes). SE PREVIENE: 1º)Que el mejor postor deberá consignar como seña en dólares americanos, en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 - o sea-el 4,02% y 2% respectivamente del precio de Remate, etc.3º)Que serán de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio del remate. 4º) Que se desconoce la situación del inmueble y de las personas frente al Banco de Previsión Social. 5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 3º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 10 de Octubre de 1996.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA ADJUNTA.

*20) $ 2.000,00 5/pub 41645 Oct 22- v Oct 28*

## DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "Banco de la República Oriental del Uruguay c/ RESYPLAST S.A. - Ejecución Prendaria"Ficha:Nº C/44/90 se hace saber que el día 25 de octubre del corriente a las 15 horas en el local de la calle Adolfo Vaillant Nº 778, por intermedio del martillero HORACIO E. MARTINEZ, matrícula 1563, R.U.C. 211283440013, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor de los siguientes bienes: Un tanque de hierro cilíndrico vertical de aproximadamente 12.000 lts., un tanque de hierro cilíndrico vertical de 3.600 lts., una calandra Italmeccanica dos rodillos, una zaranda con 3 salidas de 500 kg., un molino sobre estructura de perfiles, un molino a martillos, un mezclador marca Ribbon para 500 kg., un molino de bolas de 400 kg.; un secador rotativo, un granulador de 600 lts., un mezclador doble eje marca Garigliano, una zaranda vibratoria en acero inoxidable, un reactor en acero inoxidable de 350 lts., una zaranda de hierro sobre 4 soporte, una prensa hidráulica, dos tanques de hierro cilíndricos verticales de aproximadamente 18.000 lts., 4 tanques de hierro cilíndrico verticales de 82.000 lts., 1 tanque de hierro cilíndrico vertical de aproximadamente 120.000 lts., un tanque cisterna horizontal de aproximadamente 10.000 lts., un tanque de hierro cilíndrico vertical de 360 cm, 2 tanques de hierro de sección cuadrada, una bomba de trasiego, un generador de corriente marca Lister, un generador de corriente WSW, un lote de chatarra constituído por partes de máquinas, estructuras de perfil, tubos, etc.-

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. II) Que será de su cargo la comisión del Rematador e impuestos, o sea el 13,5%, más el 2% a las ejecuciones forzosas y demás gastos que la ley imponga a su cargo. III) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del Rematador, o sea el 2.78%.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 18 octubre de 1996.- Esc. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.

*20) $ 816,00 3/pub 41884 Oct 23- v Oct 25*

## DE SEXTO TURNO

**Dante Iocco**
**Remate judicial**

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera instancia en lo Civil de 6º Turno, dictada en autos caratulados " BANCO CENTRAL DEL URUGUAY C/ LUIS HENDERSON LOMBARDINI Y OTRA - EJECUCION HIPOTECARIA " - FICHA B/358/85,se hace saber que el próximo 19 de Noviembre a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408,por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula Nº 362,RUC 2118085500010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público,sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: un solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, ubicado en la 10a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo,empadronado con el Nº 178.668,señalado con el Nº 5 de la manzana "H" en el plano del Agrim. Jose Pedro Astigarraga, de Febrero de 1946, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 3/4/46 con el Nº 14.443,según el cual consta de una superficie de 852 mts. 78 dmts. que lindan: 18 mts. de frente NO a calle Cremona; 29 mts. 50 cmts. de frente al NE, por ser esquina a calle Copacabana, estando unidas ambas calles por ochava curva de 8 mts. 68 cmts. al N. frente a rond point. 25 mts. 70 cmts. por el SE lindando con solar 4; 35 mts. 58 cmts. al SO lindando con solar 6.SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado, el 20 % de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la Comisión de compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio del remate. 3º) Que será de cargo del demandado la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de Remate. 4º) Que existe un arrendamiento y que en la partición "último título" del bien objeto de estos autos se describió el Padrón Nº 178.668 en el cuerpo general de bienes y en la hijuela de la adjudicatura se refiere al mismo pero indica Padrón Nº 178.688. 5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 6º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de Octubre de 1996.- Esc. Alejandra Ríos, ACTUARIA ADJUNTA.

*20) $ 1.600,00 5/pub 41466 Oct 21- v Oct 25*

## DE SEPTIMO TURNO

**Raúl Calandria Pérez**
**Remate judicial**

Edicto: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "ZOULAMIAN ANTONIO c/ NEBEL LUIS EDUARDO y MERCEDES OFELIA CUMPLIDO" -Ejecución de Hipoteca- (Ficha 94/95); se hace saber que el dia 7 de noviembre de 1996 a las 15.30 hs., en el local de la A.N.R.C.I., sito en la calle Zabala 1328, por intermedio del rematador Raúl CALANDRIA PEREZ, matricula 4245, RUC 21.186160.0019, asistido por el Alguacil de la Sede; se procederá a la venta en remate público; sin base, en dólares norteamericanos; y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno con el edificio, y demás mejoras que contiene, del solar padrón Nº 1396 (padrón anterior 11.167), señalado con el Nº 3 de la manzana J, en el plano del Agrimensor Luzbel Gallo, aprobado por el Concejo Local Autónomo de Pando 12/03/1956, y que fuera inscripto en la Direción General del Catastro con el Nº 674 del departamento de Canelones (Pando) el 16/03/1956, Balneario Pinares de Atlántida, sito en la 7a. Sección Judicial de Canelones (Sección Judicial actual 18a.); Calle 34 entre Avenida Pinares de Atlántida y calle 2B el que consta de una superficie de 480 m2 47 dm2 que se deslindan así: 15 m de frente al Sureste a la calle 34; 32 m al Suroeste con solar 2, 7 m 50 cm al Noroeste con solar 20, y 7 m 50 cm también al Noroeste con solar 6; 15 m 13 cm al Noreste con solar 5, 17 m también al Noreste con solar 4, todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1) Que a pesar de la prohibición de arrendar dada por la redacción de la hipoteca, el bien se encuentra arrendado con plazo contractual vigente. 2) Que

el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares americanos, el 30% de su oferta al momento de serle aceptada como última y mejor, su oferta. 3) Que serán de cargo del mejor postor integrar el precio, los gastos de escrituración, honorarios y certificados así como la comisión de compra del rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la Ley 16.320, o sea; el 4,02% y 2% respectivamente del precio ofertado. 4) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea; el 1,34% del precio ofertado. 5) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de mayo 523 piso 7. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 11 de octubre de 1996. Esc. Mónica Payssé de Tornaría, ACTUARIA ADJUNTA.

*20) $ 2.000,00 5/pub 41644 Oct 22- v Oct 28*

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, en autos "BCO.SUDAMERIS c/BREYLAND S.A." - Ejec. Hip. - (73/95), se hace saber que el próximo 11 de Noviembre de 1996, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y ALBERTO BRUN, asistidos del Sr. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las construcciones que le acceden, ubicado en la 10a. Sección Judicial de Montevideo, padrón Nro. 194.967, señalado con el Nro. 12 de la manzana B en el plano del Agrim. Roberto Truco de enero de 1954, inscripto en la D.G. de Catastro el 11 de setiembre del mismo año con el Nro. 36.448 con una superficie de 481 mc. con 13 mts de frente al Noroeste a la calle B hoy Dr. Carlos Salvagno Campos.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos de los Rematadores y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta de los Rematadores más impuestos (1.34%). 4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Octubre 16 de 1996. Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.

*20) $ 1.120,00 5/pub 41646 Oct 22- v Oct 28*

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 7o. Turno, en autos caratulados " "B.R.O.U. c/ INSTALACIONES ELCTROMECANICAS LTDA." Intimación de pago y reconocimiento de firma.- (Ficha No. 114/92), se hace saber que el próximo 28 de Octubre de 1996, a las 15,30 horas en el local de la Avda. Gral. Flores 3839, por intermedio de la Rematadora Mónica Infante, Mat. 4828, R.U.C. 212352280014 y presidido por la Sra. Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en pública subasta , sin base y al mejor postor en Dólares Americanos los siguientes Bienes Mueble e Inmueble, embargados en Autos: 1) Un equipo de soldadura eléctrica HOBART con generador 300 Amp. 40V. con motor de 6 cilindros.- 2) Solar con Terreno con sus construcciones, Padrón 98.588 de Montevideo, 5ta. Secc. Judicial y que según plano del Agsro. E. Aviles de Marzo de 1920, individualizado como Solar No. 88 e inscripto en la Dirección de Topografía el 6/6/1920, con un área de 548 mts.2 70 dmts.2 y que se deslinda de la siguiente manera: con 10 mts. de Frente a la calle Camino Corrales al Noreste y con número de puerta de acceso 2941, 53,92 mts. al Noroeste linda con Solar 87, 55,82 mts al Sureste linda con Solar No. 89 y 10,18 mts. al Suroeste linda con Solar No. 84.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 30% como garantía.- 2) Que la comisión del remate del bien Inmueble es el 4,02 % (Impuestos Incluídos), pagadera en el mismo acto y también en efectivo.- Como así mismo el Impuesto creado por el Art. 391 de la Ley No. 16320 o sea el 2% del precio obtenido en el Remate, total 6,02%.- 3) Que será de cargo del Expediente la comisión de parte vendedora 1,23%.- 4) Que serán del cargo del comprador los honorarios y gastos de escrituración, certificados, tributos Nacionales y ó Departamentales que por ley le correspondieran.- 5) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523/ piso 7o .-) y que la información registral surge que existe un embargo específico anterior al trabado en autos.
-6) Que la comisión del bien mueble es del 13,51% (Impuestos Incluídos) como así mismo el impuesto creado por el Art. 391 de la Ley No. 16320, o sea el 2% del precio obtenido en el remate, total 15,51% en el mismo acto y en efectivo.-
Y a los efectos legales se realizarán éstas 3 (Tres) publicaciones.- Montevideo, 15 de Octubre de 1996.- Esc. Mónica Payssé de Tornaria, ACTUARIA ADJUNTA.

*20) $ 1.104,00 3/pub 41807 Oct 23- v Oct 25*

## DE DECIMO TURNO

EDICTO - Por disposición del Sr.Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10mo.Turno,dictada en autos caratulados:"Urbano VAZQUEZ C/GORED S.A.-Ejecución de Hipoteca,Ficha 171/95,se hace saber que el próximo 6 de noviembre a las 16 horas,en el local de la Asociación Nacional de Rematadores,de Zabala 1328,por intermedio del Martillero MARIO ARIAS,matrícula 512,RUC 210554620014,asistido del Alguacil de la Sede,se procederá al remate público, sin base,y al mejor postor,del siguiente inmueble:Unidad de Propiedad Horizontal,Local 002,que forma parte del Edificio Ensenada construído bajo el régimen de la Ley 10.751,en un solar de terreno ubicado en Punta del Este,1era.Sección Judicial de Maldonado,Manzana Catastral 633,padrón matriz 2605,antes padrones 2605 y 2607, el que,según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Carlos A. Rodríguez de marzo de 1980,aprobado por la Intendencia Municipal de Maldonado el 27 de mayo de 1980 en expediente 4217/80 e inscripto en Catastro de Maldonado con el No.156 el 8 de julio de 1980,consta de un área de 516,82 mts.2., y tiene 28,36 mts. de frente al Noreste a la calle 32,distando su punto más próximo 38,58 mts.de la esquina formada con la calle 22.El referido plano concuerda con el de mensura y fraccionamiento(modificativo de planta subsuelo del Edificio Ensenada)del mismo Agrimensor,de agosto de 1981,aprobado por la Intendencia Municipal de Maldonado en expediente 8943/81,el 14 de octubre de 1981,e inscripto en Catastro de Maldonado con el No. 512 el 4 de noviembre de 1981.El local 002,padrón individual 2605/002,según el plano indicado se ubica en Planta Baja, a cota + 0,1 mts.,y tiene una superficie de 21,19 mts2. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña,en efectivo o cheque certificado,el 30% de su oferta al bajarse el martillo,más los gastos del Rematador y su comisión del 4,02%(Acordada 7132),y el 2% a las ventas forzadas.2).No existen antecedentes dominiales por los últimos 30 años;sólo fotocopias incompletas,no legalmente autenticadas.
No existe plano de mensura ni de construcciones,ni se conoce cuál es la situación de estas últimas con respecto al B.P.S.,siendo de cargo del mejor postor en todos los casos de regularización.-Y a los efectos legales,se hacen estas publicaciones.Montevideo, 16 de octubre de 1996.- Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.

*20) $ 1.680,00 5/pub 41599 Oct 22- v Oct 28*

## DE DECIMOPRIMER TURNO

JULIO MARIA SOSA GARCIA
EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Pirmer Turno, dictada en autos caratulados "PAGLIARI, Luis Angel c/ LIDA ELDA DIAZ AYALA y otro. Juicio Ejecutivo". Ficha 2/137/85 se hace saber que el próximo 24 de Octubre de 1996 y a partir de la hora 14 en el salón de la ANRCI, sito en Zabala 1328, por intermedio del Martillero JULIO MARIA SOSA GARCIA, Mat. Na. 3738 y RUC. 210932800017,. asistido por la Señora Oficial Alguacil se procederá al remate público y al mejor postor sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, o sea $ 259.551.oo (pesos uruguayos doscientos cincuenta y nueve mil quinientos cincuenta y uno) del siguiente bien inmueble: Solar de Terreno ubicado en la 1era. Sección Judicial del Departamento de Maldonado, localidad Punta del Este, Padrón Na. 2703 Manzana "E" Solares 70, 71 y 72 del plano del Agrimensor José P. Astigarraga de Enero del 944 inscripto con el Na. 595 el 13/3/45 en la Dirección General de Catastro y tiene un Area de 2250 mc. que surgen de la información proporcionada por la Oficina Departamental de Catastro de Madonado, indicando que los referidos solares fueron fusionados de oficio y se les asignó el Na. de padrón indicado, para la Manzana 493 de la localidad catastral Punta del Este con frente al S.W. de 45 mts. sobre la actual calle París, distando su punto medio mts. 51,97 con la ochava formada con la actual calle Lima; al N.W. 50 mts. lindando con solar 69; al N.E. 45 mts. con solares 79, 78 y 77 y al S.E. 50 mts. lindando con parte del solar 74 y con solar 73, todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la comisión de comprador e impuestos más el impuesto previsto por la Ley 16.320 al rematador- o sea - el 5.02% y 2% respectivamente del precio del remate. 3º) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del rematador -o sea- el 1.34% así como todos los gastos que originen la preparación y realización de la subasta. 4º) Que se desconoce la existencia de deuda por concepto de gravámenes municipales o nacionales, los y adeudos con OSE, que serán de cargo del mejor postor. 5º) No existe plano de mensura y deslinde individual, cuya obtención estará a cargo del comprador. 6º) Que la titulación existente y demás recaudos, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado -calle 25 de Mayo número 523, piso 2do. Y PARA CONSTANCIA se hacen estas publicaciones en Montevideo el 17 de Octubre de 1996 Escribana Susana De Feo Actuaria Adjunta.

*20) $ 1.200,00 3/pub 41601 Oct. 21- v Oct. 23*

## DE DECIMOCUARTO TURNO

Edicto. Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo

Cuarto Turno, dictada en autos caratulados " FALERO RODOLFO c/ SANTANA GUSTAVO ", Juicio Ejecutivo, ficha 146/93, se hace saber que el proximo 20 de noviembre a las 14 horas, en la Asociacion Nácional de Rematadores, Zabala 1328, se procedera por intermedio del martillero AMERICO DIEGO ARAGON, Ruc. 210421630019, asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en subasta publica, sobre la base de las 2/3 partes de su tasacion $ 169,00, del siguiente bien:Solar de terreno, sito en la 6a.Sec.Jud.de Canelones,Paraje "Toledo",padrón No.2347 ( antes 1504 en m/á) señalado con el No. 61 en el plano del Agr. Roberto Ballefin Galeano de enero de 1953,inscripto en la Direccion General de Catastro el 9.2.53 con el No.7596,segun el cual tiene una superficie de 502 mts. 50 dcms. y se deslinda: 15 mts. de frente al O-S.O. a la calle No.3 de 17 mts. de ancho,entre calle No.4 y la Carretera Presidente Tomas Berreta; 33 mts.50 cms. al N-N.O.,lindando con solar No.60; 15 mts. al E-N.E. lindando con parte del solar padrón No.16.642 y 33 mts. 50 cms. al S.-S.E. lindando con solar No.62. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2)Que seran de cargo del adquirente, los gastos de escritura,impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comisión del rematador 4,02%, el impuesto a las ventas forzadas 2% y el impuesto municipal 1%. 3)Que sera de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comision impuesto e iva de venta. 4)Que los titulos y demas antecedentes de este juicio, estan de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo No.523 piso 5o. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de octubre de mil novecientos noventa y seis .Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

*20) $ 1.760,00 5/pub 41927 Oct 24- v Oct 30*

## DE DECIMOQUINTO TURNO

**Miguel H. Wolf**
**Remate judicial**

EDICTO: Se hace saber que por disposición de la Sra. Juez Ldo. de 1a. Instancia en lo Civil de 15° Turno, dictada en autos caratulados: " D' AJELLO, Dante c/ DE PAOLIS E HIJOS Ltda y otro- Cumpl. de contrato y cobro de multa- Ficha N° 1007/981", el próximo 4 de noviembre a las 16.00 horas, el martillero Miguel H. Wolf, Mat. 1454 RUC N° 210.368.380.017 , en el local de la A.N.R.C. Zabala N° 1328. , procederá asistido de la Sra. Alguacil de la Sede a la venta en pública subasta con la base de las 2/3as. partes de su tasación, o sea $ 765.447.32, del siguiente bien inmueble: Padrón N°.146.785 sito en la 10a. Sección Judicial de Montevideo ubicado en Rambla O' Higgins N°4731 entre 18 de diciembre y Concepción del Uruguay, el que según plano del Agr. Juan Cambiasso inscripto en la Dirección Gral. de Avalúos con el N°1206 el 20.09.1938, tiene una superficie de 375m2.75dm, que se deslindan así: 10m. de frente al Sur a la Rambla O' Higgins; 38mts.65cm al Este con propiedad de José García ( hoy padrón N°146.767); 10m.20cm. al Norte con Padrón N° 146.768 y 36mts.50cm. al Oeste con Padrón N° 146.784.- SE PREVIENE: A) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado; B) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 20 % de la misma, al contado y en efectivo; C) Que será de cargo del mejor postor,y deberá abonar en el acto y en efectivo, la comisión del martillero más impuestos sobre la misma, que en total asciende al 6,02% del precio martillado; D) Que será de cargo de la parte demandada de autos el 1,34% en concepto de comisión e impuestos;E) Que serán de cargo del adquirente todos los gastos y honorarios que sea necesario abonar para la registración y titulación del inmueble a su nombre; F) Que existen promesas de compraventa inscriptas, a saber:
Padrón No. 146.785/201- N° 371 - F° 1442 - L° 160, Padrón 146.785/301- N° 2616 - F° 11069 - L° 164, Padrón N° 146.785/901 - N° 373 - F° 1449 - L° 160, Padrón N° 146.785/601 - N° 12369 - F° 52602 - L° 162, Padrón N° 146.785/502- N° 8536 - F° 34641 - L° 160, Padrón N° 146.785/501- N° 372 - F° 1445 - L° 160, Padrón N° 146.785/101- N° 719 - F° 3150 - L° 164, Padrón N° 146.785/ 102- N° 719 - F° 3150 - L° 164, Padrón N° 146.785/401- N° 4510 - F° 18264 - L° 160, Padrón N° 146.785/402- N° 4510 - F° 18264 - L° 160, Padrón N° 146.785/702- N° 4047 - F° 16494 - L° 160, Padrón 146.785/902- N° 12042 - F° 51208 - L° 162, Padrón N° 146.785/1002- N° 124 - F° 481 - L° 162.
G) Que se deja expresa constancia que podrían eventualmente existir otras inscripciones similares. H) Que no fue posible la agregación del plano proyecto de fraccionamiento. I) Que se desconoce la situación del bien frente al B.P.S por aportes a la industria de la construcción, rematándose en las condiciones que surge de la documentación agregada, certificados registrales y del expediente.- A los efectos de su publicación por cinco (5) dias expido el presente en Montevideo, el quince octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Herminia Sacchi, ACTUARIA ADJUNTA.

*20) $ 2.320,00 5/pub 41996 Oct 24- v Oct 30*

## DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo civil de 17° Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Comercial S.A. c/ LOPEZ SZCZUBELECK y otro", Ejecución de Hipoteca, Ficha: 117/95, se hace saber que el próximo 4 de noviembre de 1996 a las 14:30 horas, en Zabala 1328, por intermedio del martillero Nicolás Pisu Espinosa, matrícula 4256, R.U.C. 211.327.920.015, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal 101 que integra el edificio construído en el padrón 15.224, de la 6a. Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Agr. José Gonzalez Fonticelli inscripto en D.G.C. el 27/11/ 70 con el N° 64.863, consta de una superficie de 130,73 mts., con 9,48 mts. de frente al Este de la calle Juan Manuel Blanes, distando su punto medio 34,86 mts. a la esquina con calle Lavalleja. La unidad 101, padrón 15.224/101 según dicho plano, se ubica en primer piso, a cota vertical más 4,35 mts., consta de una superficie de 94,17 mts. y le corresponde la utilización del balcón "E uno" y escaleras "B uno y B dos". SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate y efectivo el 30% del precio como seña, comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 4,02% y 2% de acuerdo con el art. 391 de la Ley N° 16.320. (2) Que son de cargo del adquirente los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la Ley pone de su cargo. (3) Que será de cargo del expediente el 1,33% de comisión de venta, incluído impuestos. (4) Que existe posibilidad de adeudos ante el B.P.S. (5) Que del certificado de arrendamiento no surge contrato inscripto. (6) Que él título de propiedad se encuentra a disposición de los interesados en Oficina Actuaria del Juzgado, San José N° 1132, Piso 5°. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, octubre 15 de 1996. Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.

*20) $ 1.440,00 5/pub 41699 Oct 22- v Oct 28*

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

**Dante y Gustavo Iocco**
**Remate judicial**

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22° Turno, dictada en autos caratulados: "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO C/ FERNANDEZ FIGUERON GUSTAVO Y OTROS - EJ. HIPOTECARIA - FICHA 22/237/ 94", se hace saber que el próximo 14 de Noviembre a las 14 y 30 horas, en el local de la calle Rincón N° 408, por intermedio de los Martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal que forma parte del edificio ubicado en la 2a. sección judicial de Montevideo, padrón matriz N° 16.048, el que según plano de Mensura y Fraccionamiento del Agrim. Héctor Dellepiane de julio de 1978, inscripto en la Dirección General de Catastro el 4/9/78, con el N° 86.765, tiene una superficie de 501 mts. 58 dm. con 8 mts. 7 dm. de frente al O a la calle Eduardo Acevedo, puerta N° 1124, entre Maldonado y Durazno, distando su punto medio 64 mts. 435 mm. de la esquina con la primera. En dicho terreno se levantó un edificio el que fue incorporado al Régimen de Propiedad Horizontal de acuerdo a las disposiciones de la Ley N° 14.261 y la unidad relacionada es la 003, empadronada individualmente con el N° 16.048/003 que se ubica en Planta Baja, a cota más 1 mt. 55 cm., con una superficie de 46 mts. 12 dm. y en primer piso a cota más 4 mts. 70 cm. con una superficie de 9 mts. superficie total de la unidad: 55 mts. 12 dm. y le corresponde el uso exclusivo de la Azotea N-uno. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado el 20% de su oferta, al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate,etc. 3°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos, -o sea- el 1.34% del precio del remate. 4°) Que se desconoce la situación ocupacional y tributaria del bien. 5°) Que no obran agregados a la titulación la documentación relativa a las construcciones. 6°) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132. Piso 7°. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 10 de Octubre de 1996.- Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

*20) $ 2.000,00 5/pub 41792 Oct 23- v Oct 29*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 24° Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Comercial S.A. c/ Tor Pisano, Amelia y otro", Ejecución Hipotecaria, Ficha: 5012/95, se hace saber que el próximo 6 de noviembre de 1996 a las 14:30 horas, en Zabala 1328, por intermedio del martillero Nicolás Pisu Espinosa, matrícula 4256, R.U.C. 211.327.920.015, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: padrón 12.193, de la 7a. Secc. Judicial de Montevideo, que según plano del Agr. Julio C. Horta, inscripto en la Dirección General de Catastro el 05/06/74 con el N° 74.787,

posee una superficie de 219 m. 52 dm., con 10 m. 85 cm. de frente al Norte de la calle Dr. Luis P. Lenguas, N° 1444. SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate y efectivo el 30% del precio como seña, comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 4,02% y 2% de acuerdo con el art. 391 de la Ley N° 16.320. (2) Que son de cargo del adquirente los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la Ley pone de su cargo. (3) Que será de cargo del expediente el 1,33% de comisión de venta, incluído impuestos. (4) Que se desconoce la situación tributaria y ocupacional del bien. (5) Que no obra agregada a la titulación documentación respecto de las construcciones. (6) Que el título y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en Oficina Actuaria del Juzgado, San José N° 1132, Piso 7°. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, Octubre 4 de 1996. Esc. Marta Fernández Moledo, ACTUARIA.

*20) $ 1.200,00 5/pub 41698 Oct 22- v Oct 28*

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

### JULIO MARIA SOSA GARCIA

EDICTO:Por disposición de la Sra.Juez Letrado de Familia de Quinto Turno,dictada en autos caratulados "FIGUEIRAS GUTIERREZ Norma Iris c/RODRIGUEZ ICHAZZO o ICHAZ,Pedro Ruben Partición Ficha D/1041/84 se hace saber que el próximo 29 de Octubre de 1996 a partir de la hora 15 y 30' y en el local de la ANRCI sito en Zabala 1328 de Montevideo el Rematador JULIO MARIA SOSA GARCIA Mat. 3738 RUC.210932800017,asistido por la Señora Oficial Alguacil de la sede, se sacará a la venta en remate público y al mejor postor con la base de las 2/3 partes de sus tasaciones los siguientes bienes: 1) Solar valdio ublicado en la 14a.Sección Judicial (antes 20a.)de Montevideo señalado con el N° de padrón 169.676 y que según plano del Agr. José Pedro Astigarraga inscripto en la Dirección General de Avaluos con el N° 2935 el 3/10/939 y según el cual consta de una superficie de mc.450 y se señala por la letra "C" Solar 19 en el referido plano y se deslinda así:10 mts. de frente al S.E.a la calle José Arechavaleta; 45 mts.al S.O., lindando con el solar 18; 10 mts.al N.O.lindando con solar 8 y 45 mts.al N.E.lindando con solar 20.-2)Fracción de Terreno y las mejoras que le acceden ,ubicado en la 14a. Sección Judicial (antes 20 a.)de Montevideo padrón N° 80.072 que según plano del Agr. José Pedro Astigarraga de setiembre de 1939 inscripto en la Dirección General de Avaluos el 3/10/939 con el N° 2935 se señala como solar 18 de la fracción "C" y tiene una superficie de 450 mc. que se deslindan:10 mts.al S.E. de frente a la calle José Arechavaleta señalado con el N° de puerta 3667 entre las calles Florentino Castellanos y Pablo Nin Gonzalez distando su punto medio 35 mts. de la esquina formada con la última;45 mts.al S.O. lindando con el solar 17; 10 mts. al N.O.lindando con el solar 9 y mts.45 al N.E.lindando con el solar 19.SE PREVIENE:1°)Que los mejores postores deberán consignar en el acto de serles aceptadas sus ofertas el 20% de las mismas en dólares estadounidenses, en efectivo o cheque certificado al portador;2°)Que las bases de los respectivos lotes son:para el padrón 169.676,U$S 6.339.°° y para el padrón 80.072 U$S16.000.°°. 3°)Que serán de cargo de los compradores los gastos de escrituración,certificados ,impuestos y demás que la ley ponga de su cargo,así como la comisión de ventas y los impuestos al rematador,IVA e impuesto Ley 16.320 -o sea - 6.02.4°)Que la subasta se realizan en dólares de EE.UU.5°)Que será de cargo del expediente,el pago al rematador de la comisión e impuesto -o sea- 1.34% así como los gastos originados en la preparación y ejecución de esta subasta.6°)Que se desconoce la existencia o no de deudas por concepto de gravamenes municipales o nacionales así como con el BPS por la construcción.7°)Que los títulos de propiedad y demás antecedentes de los bienes a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la oficina Actuaria de la Sede,Soriano 1287 Piso.1 .- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Montevideo 17 de Octubre de 1996. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.

*20) $ 2.400,00 5/pub 41838 Oct 23- v Oct 29*

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "TEJERA GIAMBONINI, MARIA GLADYS C/ TEJERA, JULIO IGNACIO Y OTROS. PIEZA SEPARADA POR PARTICION. Ficha F 52/91"; se hace saber que el día 5 de noviembre del corriente a las 15 horas en el local de la calle Zabala N° 1328; se procederá por el Martillero Eduardo Olmedo Alvariza Mat. 616 Ruc. 210340140011; asistido por la Sra. Oficial Alguacil del Juzgado a la venta en Remate Público y sobre la base de U$S 9.333 (Dólares Americanos); 2/3 de su tasación, el siguiente inmueble: Solar de terreno ubicado en la 11 Sección Judicial de Montevideo en el Barrio Jardín del Hipódromo, Padrón N° 136.808 ubicado en la calle Lacio N° 3774; solar 28 Manzana 21 del plano del Agrimensor Miguel Costa inscripto en Topografía el 11 de junio de 1926. Se previene: 1ro) Que el mejor postor deberá consignar en carácter de seña el 30% de su oferta en el acto y en efectivo; así como la comisión de venta del rematador incluído impuesto Ley N° 16.320, el 6,02%. 2do) Que el bien se encuentra ocupado.- 3ro) Que no existe documentación respecto a las construcciones.- 4to) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición en la Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo N° 572.- Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- En Montevideo a los 15 días del mes de Octubre de 1996.- Esc. SYLVIA GARMENDIA, ACTUARIA.

*20) $ 1.040,00 5/pub 42098 Oct 24- v Oct 30*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

### DE DECIMOSEXTO TURNO

Edicto. Por disposicion de la Sra.Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimo Sexto Turno, dictada en autos caratulados " RUBEN WEISZMAN c/ NERCLA S.A.", Accion Ejecutiva,ficha B/270/92, se hace saber que el próximo 29 de octubre a las 14 y 30 horas en la Asociacion Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procedera por intermedio del martillero Vicente Carlos Stajano Wilson, Ruc. 210299030016,asistido del Alguacil del Juzgado, a la venta en subasta publica, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sea $ 6.277.33, del siguiente bien inmueble: Chacra con las mejoras que le acceden, sita en la 3ra.Sec.Judicial del Departamento de Maldonado,zona rural, paraje " Cerro La Bodega", padrón No. 30.190 (antes en M/a 1255) señalada como fraccion No.8 en el plano del Agr. Carlos Senaldi de julio de 1970, inscripto en la Dirección General de Catastro el 23.12.70 con el No. 3601 según el cual tiene una superficie de 5 hectáreas 619 mts. 40 dcms. con 130 mts. de frente al Sureste a la Ruta Treinta y Siete. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta por concepto de seña en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que será de cargo del adquirente,los gastos de escritura,impuestos y demas que la ley pone a su cargo,asi como la comisión del martillero 4,02%, el impuesto a las ventas forzadas 2% y el impuesto municipal 1%. 3) Que será de cargo del expediente el 1.34% por concepto de comision e impuesto de venta. 4) Que los titulos originales no se encuentran en la Sede ,sino que obran en poder de la Sede una Segunda Copia con el certificado de Traslaciones de Dominio.5) Que no existen agregados planos ni se conoce si existen deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuestos o Primaria y en B.P.S. 6) Que la documentacion referente a este juicio, está de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367,Piso 3o. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de octubre de 1996. Esc. CRISTINA CERVINI, ACTUARIA.

*20) $ 2.000,00 5/pub 41883 Oct 23- v Oct 29*

### DE TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 35° Turno, dictado en autos caratulados: "Est.Celta c/Tulser S.A. Cobro ejecutivo de arrendamientos" Ficha A/10/94, se hace saber que el próximo 13 de Noviembre de 1996, a las 15:00 horas en la sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, calle Zabala 1328, se procederá por intermedio del Rematador Alejandro Agustoni, (Mat. 5069, RUC 21 267957 0019) asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público con la base del cincuenta porciento del valor de la cédula catastral $ 434.956,oo (Pesos Uruguayos: cuatrocientos treinta y cuatro mil novecientos cincuenta y seis) el siguiente bien inmueble ubicado en la 11a Sección Judicial de Montevideo, zona suburbana, Padrón N° 120497 señalado con el número uno en el plano del Ing. Agrimensor Francisco Lanfranconi de diciembre de 1945, con el número 13743, según el cual consta de un área de 7350 metros cuadrados, de frente a Camino Maldonado puerta de acceso N° 6638. Se previene que:

1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en moneda nacional en el acto de serle aceptada la misma, así como el 4,02% correspondiente a la comisión I.V.A. e impuesto del Rematador, mas el 2% de Impuesto a las Ventas Forzadas (Ley 16320 art.391) y el saldo dentro de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate, el que se notificará en su oportunidad.
2) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, e impuestos que la ley pone respectivamente a su cargo.
3) Serán de cargo del ejecutado la comisión, impuestos e I.V.A. del rematador o sea el 1,34%.
4) No existen títulos de propiedad ni antecedentes, sino testimonio de la última adquisición (Título de Propiedad) el que se encuentra en la sede glosado en autos de fojas 49 y 51 y a disposición de los interesados.
5) Se desconoce la existencia de adeudos municipales, consumos, impuestos domiciliarios o deudas por pavimentación o colector, así como deudas de tributos municipales,contribución inmobiliaria, impuesto de enseñanza primaria, Banco Hipotecario del Uruguay y Banco de Previsión Social, las que serán de cargo del ejecutado.

A los efectos legales se Hacen estas publicaciones.

Gladys Paiva Pacheco, ACTUARIA. Montevideo, xx de Setiembre de 1996. Gladys Paiva Pacheco, ACTUARIA.

*20) $ 960,00 3/pub 42036 Oct 24- v Oct 28*

# ARTIGAS
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos "ARRIONDO RODRIGUEZ, José Enrique c/ GONZALEZ OLIVERA, Iván - JUICIO EJECUTIVO".- (Ficha "D" N° 98/93), se hace saber que el 14 de noviembre de 1996 a la hora 15, en las puertas de este Juzgado, se procederá por el rematador Sr. Antonio José Paz, Matr. 3060, R.U.C. 010023220012, a la venta en pública subasta, que se hará sin base y al mejor postor de un terreno con construcciones y demás mejoras, ubicado en la 7a. sección de Artigas, barrio Progreso, padrón 2463, manzana 277, con 360 m2, y 12 metros de frente a calle pública. Se previene que: 1) en el bien hay construcciones que carecen de planos y que no se encuentran regularizadas ante el Municipio ni ante el B.P.S. y esas deudas afectan con derecho real el bien. 2) el mejor postor deberá oblar la totalidad del precio o en su caso una seña no inferior al 30% en el acto de serle aceptada la oferta. 3) que serán de cargo del comprador la comisión del rematador y los impuestos, gastos, escrituración y honorarios que la ley pone a su cargo. Los Títulos de propiedad están depositados en el Juzgado a disposición de los interesados. Efectúense 3 publicaciones.- Esc. Juan M. SARASUA. "ACTUARIO.- Bella Unión,-octubre 11 de 1996.-Esc. Juan M. Sarasua, ACTUARIO.

*20) $ 576,00 3/pub 41774 Oct 23- v Oct 25*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.Por disposición del Sr.Juez de Paz Departamental de Artigas, dictada en autos:"COFAC C/ JOSE MARIO VILLALBA BRAZEIRO"JUICIO EJECUTIVO.(Ficha B/ 479/94), se hace saber que el día lunes 11 de noviembre de 1996 a la hora 15,ante el Juzgado en la puerta, en calle B.Rivera No.408, el martillero Otto Fernandez Franca, matrícula No.3211, presidiendo el Sr. Alguacil ad-hoc Caros Ma.Rilo,procederá a la venta en remate público, al mejor postor, del siguiente vehiculo camioneta modelo Para Ti, wollkswagen, año 1986, matricula G.1.5495, 309 LD.SE PREVIENE:Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada la oferta el 25% de la misma en efectivo.b)Que serán de cargo del comprador la comisión de compra, impuestos e Iva del rematador y el impjesto a las ejecuciones.c)Que serán de cargo del demandado la comision, el Iva e impuestos del rematador.d)Que los gastos de transferencia y de títulos son de cuenta del comparador.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Artigas, 17 de octubre de 1996.-Dr. Carlos Aguirre. Juez.-

*20) $ 528,00 3/pub 41763 Oct 23- v Oct 25*

# CANELONES
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO.-Por disposición de la Sra.Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2do.Turno, en autos:"MACIEL,Eduardo c/. PROINCO S.R.L. y su socio Carlos E. SCHEK-D.Laboral" (Ficha C-136/92), se hace saber al público que el día 1°/11/1996 a las 16 horas y en el local sito en Tomás Berreta y Brasil de la ciudad de Las Piedras, se procederá por el martillero Sr.Abel Vicente Lapizaga (Mat.1573) a la venta en remate público, de los bienes muebles embargados en autos a fs. 210-210 vto. y sobre la base de las 2/3 partes del valor de tasación (fs.215), entre los que se destacan: un transformador completo, en buen estado, marca MAK, tipo Ute, No.18552, año 80, potencia 250Kw, tensión 6/360 y, otro transformador igual, No.18.553.-

SE PREVIENE: I) Que él o los compradores deberán abonar el precio de los bienes subastados, en el acto y en efectivo.- II) Que las comisiones e impuestos que se cobrarán, serán las siguientes: al comprador el 16.5% en el acto y en efectivo y, la demandada el 2,76% sobre el precio martillado.- Y a los efectos legales se hacen las publicaciones.- Canelones, 17 de octubre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.

*20) $ 528,00 3/pub 42039 Oct 24- v Oct 28*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, dictada en autos "LEGARRA MARCEL C/ EVELYN CARABALLO" Juicio Ejecutivo- Ficha A 135/96, se hace saber al público que el día 1° de noviembre de 1996 a las 16 horas, en Tomás Berreta y Brasil, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat.1573-ruc 080000270014, a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasación como base, o sea $ 2.400, del siguiente bien: ciclomotor Zanella Due, año 1995, mat. AD 6605, motor N°50AJ09426.- SE PREVIENE: I)Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II)Será de cargo del adquirente la comisión e impuestos del rematador que es del 16.5%, como así mismo, los gastos de titulación del bien.- III)Que la demandada abonará el 2.76% sobre el precio martillado.-

A los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Las Piedras, Octubre 16 de 1996.- Dra. Dolores Sánchez De León, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

*20) $ 320,00 3/pub 42040 Oct 24- v Oct 28*

## JUZGADO LETRADO DE PANDO DE TERCER TURNO

Edicto. Por disposición del Señor Juez Letrado de 3er. Turno de Pando, en Autos: "Bentancurt Rapetti, Leonardo c/ Frigorífico De Vries S.A., Ficha 1301/92, Juicio Laboral", se rematará por intermedio del martillero Luis Zammarelli, Matr. 4327, RUC 110096770019, el día 30 de Octubre de 1996 a las 13 horas, en calle Menezes 803 de Pando, y sobre la base de las 2/3 partes del valor de tasación, los bienes muebles inventariados a fs. 33 vto. y 34. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en efectivo, en el momento de serle aceptada. 2) Que será de cargo del comprador la comisión del rematador e impuestos, que asciende a 16,61% del precio martillado, en el acto y en efectivo. 3) Que el expediente abonará el 2% más IVA e impuesto a las comisiones sobre el precio de remate. 4) Que el retiro de los bienes subastados es por cuenta del comprador. Pando 1 de Octubre de 1996. Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.

*20) $ 480,00 3/pub 41739 Oct 23- v Oct 25*

Edicto. Por disposición del Señor Juez Letrado de 3er. Turno de Pando, en Autos: "Abreu María y otros c/ Frigorífico De Vries S.A., Ficha A 661/96, Pieza mandada a formar en Autos: Ficha A 1617/93", se rematará por intermedio del martillero Luis Zammarelli, Matr. 4327, RUC 110096770019, el día 30 de Octubre de 1996 a las 13 horas, en calle Menezes 803 de Pando y sobre la base de las 2/3 partes del valor de tasación, los bienes muebles inventariados a fs. 4, 4 vto. y 5. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto y en efectivo, en el momento de serle aceptada. 2) Que el comprador deberá abonar la comisión del rematador e impuestos que asciende a 16,61% del precio de remate, en el acto y en efectivo. 3) Que el expediente abonará el 2% de comisión más IVA e impuesto a las comisiones, sobre el precio de remate. 4) Que el retiro de los bienes subastados es por cuenta del comprador. Pando, 1 de Octubre de 1996. Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.

*20) $ 480,00 3/pub 41740 Oct 23- v Oct 25*

# COLONIA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia de Primer Turno, en autos caratulados "FISCO-PREFECTURA COLONIA c/ CHAMI LUIS SEBASTIAN. PRESUNTA INFRACCION ADUANERA. FICHA E/12/96", se hace saber que el día 8 de noviembre de 1996, a las 18,oo horas, el martillero público Sr. HECTOR LUIS ACEVEDO, matrícula 373, en su salón de remates sito en 18 de Julio 319, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor de cuatro mil novecientos (4.900) corbatas de variados motivos y distintas marcas.- SE PREVIENE: 1) El comprador abonará su oferta al contado y en efectivo, así como la comisión del Sr. Rematador y demás impuestos que la Ley pone a su cargo, y que ascienden al 16,61%. 2) Que será de cargo del expediente los tributos que la Ley pone a su cargo y que ascienden al 2,68 %.

Colonia, 17 de octubre de 1996.- Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.

*20) $ 432,00 3/pub 42025 Oct 24- v Oct 28*

## JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOSEGUNDA SECCION JUDICIAL

**ROMEO THOVE**

**Judicial**

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 12a. sección de Colonia, en Autos DHUALDE MIGUEL A. c/ Pedro Noel Diaz y Olga Elvira Ale (juicio ejecutivo Fa. C 55/94) se hace saber que el día 6 de Noviembre de 1996 a la hora 15 por intermedio del rematador ROMEO THOVE mat. 374 Ruc 040004110012 en las puertas de este Juzgado REMATARA los derechos posesorios de un auto marca OPEL RECORD modelo 1970, padron 95428, matrícula LE 1402, sobre la base de las 2/3 partes de la tasación o sea $ 4.666.oo; SE PREVIENE que dicho vehículo carece de titulos lo que el comprador deberá regularizar por su cuenta, como así tambien patentes, transferencia y otros tributos que se adeuden que se exigirá una seña de 30% más comisión e impuestos del 16.51%, y que el expediente abonará una comisión e impuestos del 2.44%.

Se autorizan 3 publicaciones.

Tarariras, 8 de Octubre de 1996. MABEL BERRIEL de ENEBU, JUEZ DE PAZ.

*20) $ 480,00 3/pub 41826 Oct 23- v Oct 25*

# FLORES
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO
Por disposición del Sr.Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en los autos caratulados"BANCO DE SEGUROS C/ VILLALBA Ramón y RIOS ALVAREZ Santiago" Indemnización y cobro de pesos (Ficha A 133/93).- Se hace saber que el próximo día seis de noviembre del cte año a la hora 15 en el hall del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Flores,en calle Herrera 691 por intermedio del martillero Francisco Sassetti Rodríguez N° 4.985,RUC N° 060035310018,asistido por la Sra.Alguacil, procederá a la venta en pública subasta sobre la base de las dos terceras partes del valor de su tasación,el inmueble padrón N° 1813,manzana 426,sito en la Primera Sección Judicial urbana y catastral de Flores,con un área de 271 mts.con frente a las calles Avenida Brasil y Gustavo Castellanos. Valor base $ 9.680. Se previene 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% del precio como seña, comision del rematador e impuestos,lo que asciende al 4,2%, y 2% de acuerdo al art. 391 de la Ley 16.320,debiéndose abonar el saldo en plazo no mayor a sesenta dias (60).-2)Que son de cargo del adquirente los gastos,impuestos (nacionales y municipales) y honorarios de escrituración que la ley pone de su cargo.3)Que será de cargo del expediente el 1.33% de comisión de venta,incluido impuestos.4)Títulos de propiedad y planos obran en esta Sede.-A los efectos legales se hacen estas publicaciones a 1 de Octubre de mil novecientos noventa y seis. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.

*20) $ 672,00 3/pub 41832 Oct 23- v Oct 25*

# FLORIDA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dictada en autos: "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO c/.Ruben Wilson CASTELLINI LUENGO- Juicio ejecutivo - F/A - 472/992"; se hace saber que el día 8 de noviembre a las 15 horas, en el local de calle Independencia No.880, el martillero don Leonardo ARRILLAGA, R.U.C. 070043010017 - Matrícula No.3575,en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de las respectivas tasaciones, de los siguientes bienes inmuebles ubicados en la Primera Sección Judicial de Florida, padrones Nos.:
- -1) 3790, con una superficie de 7 Hás.211 m2. 48 dm2.- BASE: $ 8762,oo.-
- -2) 6166, con una superficie de 8 Hás.3137 m2. 1853 dm2. BASE:$ 8906,66.-
- -3) 6910, con una superficie de 4 Hás. 4272 m2. 86 dm2.- BASE: $ 3751,33.-
- -4) 3803, con una superficie de 27 Hás.8124 m2. 16 dm2. BASE: $ 27830,66.-
- -5) 6488, con una superficie de 3 Hás.5105 m2.74 dm2.- BASE:$ 4381,33.-
- - - SE PREVIENE: I) Que el mejor postor en cada caso, deberá consignar el 25% de su oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de noventa días de aprobado judicialmente el remate bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo, con pérdida automática de la seña depositada (Arts. 387.8 y 388.1 C.G.P.).- II) Que serán de cargo del o los compradores los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 5,03% del precio del remate, más el 2% sobre la venta (Ley 16320 Art.390).- III)Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1.33% del precio del remate.- IV) Que obra agregada en autos, documentación relativa a los inmuebles a subastarse, a disposición de los interesados.- Florida, octubre 15 de 1996.- TERESITA ETCHEVERRY DE TARANTO.- Actuaria.-

*20) $ 912,00 3/pub 41795 Oct 23- v Oct 25*

## JUZGADO DE PAZ DE LA OCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno en autos" COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO C/ ADEMAR OROÑO Y VIOLETA DOLORES AREN VIDART. JUICIO EJECUTIVO. Fa. A. Nro 828/1991, venidos a este Juzgado de Paz de la Octava Sección Judicial del Departamento, se hace saber que : el día martes 12 de noviembre de 1996, a las 14 horas y en la puerta del Juzgado, el martillero don CESAR POMIES Matrícula 2116-R.U.C. 10.03520001, procederá a la venta en subasta pública y al mejor postor, sobre la base de dos terceras partes de su tasación los siguientes bienes inmuebles: -1) Inmueble urbano padrón Nro 427,fracción de terreno con construcciones y mejoras que le acceden; cita en Villa 25 de Mayo - 8va Sección Judicial de Florida (ex-12) compuesta de un área de 1.725 mts 40 dem.- II) Inmueble urbano ( mitad indivisa en cuota parte 50% )- padrón Nro 459, compuesto de un area total de 383 mts 74 dem, ubicado en Villa 25 de Mayo,Sección Judicial ya referenciada. BASES: $ 26.965.34 - y $6.805.39 respectivamente, según Cédulas Catastrales.-
SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar el 25% de su oferta en el acto de serle aceptada, y el saldo del precio, en las condiciones establecidas en el artículo 387.8 del C.G.P. - II)Serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A sobre la misma, precio del remate más el 2% sobre venta(L.16.320 Art.390).- III)De cargo del demandado, la comisión de venta del rematador e I.V.A. - IV) Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado de Paz de la Octava Sección Judicial de Florida, Villa 25 de Mayo, calle General Artigas S/N.- Villa 25 de Mayo, 10 de octubre de 1996.
En fe de ello, siento la presente que firmo en Villa 25 de Mayo, a los diez días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis, de lo que certifico.Luis M.Odriozola - Juez de Paz.

*20) $ 1.440,00 5/pub 41623 Oct 22- v Oct 28*

# MALDONADO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO

**José María Martínez Gómez**
**Remate judicial**

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 5to. Turno, dictada en autos caratulados"ROSSI DENTICO JOSE OMAR c/LOPEZ LUJAN BRENDA TERESA Y SUCESORES DE CARLOS NELSON MANZI" Ejecución Hipotecaria ficha 177/95, se hace saber que el próximo 15 de noviembre a las 15 horas en el"Hotel Clarion" ubicado en Avda. Pedragosa Sierra y Avda. Las Delicias se procederá por intermedio del rematador José María Martínez Gomez matrícula 415, RUC 210264430018, asistido de la Oficina Actuaria y del Señor Alguacil del Juzgado, al remate sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles:I) Cinco solares contiguos con las construcciones y demás mejoras que les acceden ubicados en la 1a. Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Punta del Este, zona urbana suburbana, empadronados en conjunto con el número 2408, los que según el plano del Agrimensor Julio H. Cerviño, del 5 de 1944 inscripto en la Dirección General de Catastro el 13/5/1944 con el No.508,en el que estan señalados como solares 1 al 5 inclusive, tienen en total una superficie de 3728 mts. 2290 ctms. y se deslindan en conjunto: 47 mts. 62 stms. de frente al S. sobre Avda. Las Delicias, 76 mts. 90 ctms al E, también de frente por ser esquina sobre Avda del Golf, 49 mts. 21 ctms al N. lindando con la Sucesión de Andrés Giot y 77 mts. 24 ctms. lindando con el solar 6 del mismo plano. II) Dos solares baldios ubicados en la 1a. Sección Judicial de Maldonado, Punta del Este, zona urbana suburbana, linderos a los anteriormente descriptos, empadronados con los Nos.3845 y 7362, señalados respectivamente con los Nos.7 y 8 de la manzana número veinte en el plano de los Agrimensores Felipe Lacueva Castro y Walter Roy Harley del 4/de 1948 inscripto en la Oficina Departamental de Catastrode Maldonado con el No.217 el 27/9/948 según el cual tienen las siguientes areas y deslindes: a) Padrón 3845 Solar 7 Superficie 1454 mts. 74 decimetros,Deslinda 40 mts. 95 ctms. de frente al N. a calle de diecisiete metros de ancho, 20 mts. 4 ctms. al E. tambien de frente por ser esquina sobre Avda. del Golf, estando ambos frentes unidos por ochava curva de 15 mts. 46 ctms. y 49 mts 99 ctms. al S. lindando con el solar No.8 y 28 mts. 48 ctms. al W. lindando con el solar No.6 ambos del mismo plano. b) Padrón 7362 Solar No. 8 Superficie 1454 mts. 71 dms. Deslinde:29 mts. de frente al E. sobre Avda. del Golf, 49 mts. 99 ctms. lindando con el solar 7,29mts. 72 ctms. al W. lindandocon parte del solar 6 y 49 mts. 10 ctms. al S.lindando con el padrón No.2408. Los dos padrones descriptos precedentemente forman parte de la manzana Catastral número 839. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, en efectivo, cheque certificado o letra de cambio el 30% de la misma. 2) Se desconoce si existen deudas con el B.P.S. por las construcciones y/o por sus titulares. 3) El bien se subasta en el estado de ocupación en que se encuentra. 4) El remate se efectuará en dolares americanos. 5) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, la comisión de compra del rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la Ley 16320 -o sea- el 4,02% y el 2% respectivamente del precio del remate. 6)Que el 1% del impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 7) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos-o sea- el 1,34% del precio del remate. 8) Que el título de propiedad del inmueble se encuentra en la Oficina Actuaria del Juzgado de primera Instancia de 5o. Turno calle 18 de julio y 25 de mayo Po.1o. "Galería 18 de Julio" Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Maldonado 30 de setiembre de 1996. Esc. ROGER CANTON, ACTUARIO ADJUNTO.

*20) $ 2.960,00 5/pub 40199 Oct 22- v Oct 28*

# PAYSANDU

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO

### SUBASTA PUBLICA.-

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú dictada en autos: "CACDU c/DA SILVA MOREIRA, Juan Carlos.-J.Ejecutivo y ejecución de hipoteca" (Ficha A/133/1994) se hace saber que el día 12 de Noviembre de 1996 a las 15 horas y en el Hall de este Juzgado, el martillero ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE, Matrícula 719, RUC. 120000170012, asistido del Sr. Alguacil y de la Sra.Actuaria del Juzgado, procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor, de un terreno con sus construcciones y demás mejoras, ubicado en la Primera Sección Judicial (antes Décimo Segunda), de Paysandú, parte de la Quinta Nº 151 de esta ciudad, empadronado con el Nº9.777 (antes en mayor área con el Nº5.151), que según plano del Agrimensor Rafael Thevenet de febrero de 1954 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el Nº 309 el 16 de marzo del mismo año, está señalado como solar número "uno" y consta de una superficie de 536 metros 4925 centímetros y tiene 12 metros al Este de frente a la calle Prolongación de Doctor Luis Alberto de Herrera, distando su punto medio 34 metros 90 centímetros de la esquina formada con Avenida Salto, 44 metros 79 centímetros al Sur lindando con los solares números dos, tres y cuatro del mismo plano; 12 metros al Oeste lindando con propiedad de Pedro A.Epíscopo o sucesores; y 44 metros 70 centímetros al Norte lindando con parte de propiedad de Juana Deolinda Flores o sucesores.- SE PREVIENE: 1)-Que el bien se venderá en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra, desconociéndose el estado de regularización de las construcciones.- 2) -Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, con más el 5,96% por Comisión, Imp.a las comisiones, IVA e Imp.a las Ventas; y serán de su cargo los impuestos y gastos de la regularización, y de la escrituración.- Paysandú, Octubre 15 de 1996.- Esc. CAROLINA VERCELLINO.- Actuaria.

*20) $ 1.520,00 5/pub 42015 Oct 24- v Oct 30*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

REMATE JUDICIAL.-EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Paysandú, dictada en los autos "PIAGGIO, Eduardo C/ BELASSI, José María-Juicio Ejecutivo" (Ficha 322//95) se hace saber que el día 8 de noviembre de 1996, a las 14 y 15 horas, en el local de calle Leandro Gomez 445 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero MIGUEL ANGEL PORZELLA (Mat. 791-RUC 120016170017), a la venta en pública subasta de una Camioneta Pick-up marca "TOYOTA" año 1986, motor diesel 4 cilindros; matrícula de Paysandú No. 59.115, con la base de U$S 5.000.-, equivalente a las 2/3 partes de su tasación, en su actual estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra.-SE PREVIENE: 1) La venta se realiza al contado en dinero efectivo una vez aceptada la última oferta, más el 15.30% de comisión e impuestos al Rematador; II)Serán de cargo del adquirente los gastos de transferencia municipal y título, como así también el pago de patentes y multas que se pudieren adeudar.-Paysandú, 18 de octubre de 1996.-Dra. MAGELA OTERO ZABALETA, Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Paysandú.-

*20) $ 320,00 2/pub 42013 Oct 24- v Oct 25*

# ROCHA

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados:" Intendencia Mpal de Rocha C/ Sucesores de Viera Eustaquia. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha Nº 391/ 93"; se hace saber que el día 1º de Noviembre de 1996 a la hora 14 y 30' en esta Sede, sita en 18 de Julio Nº 2093 de Rocha, Planta Alta, se sacará a la venta en subasta pública, por intermedio del Sr. Rematador, Fernando de León, el siguiente bien inmueble, padrón Nº 203 de la 1a sec. Judicial de Rocha, urbano,. Dicho bien se remata sobre la base de las dos terceras partes de su tasación ( $U55.824). SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de la misma más comisión e impuestos del rematador. El saldo deberá ser abonado en un plazo de 30 días, a contar del día del remate. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los siete días del mes de Octubre de Mil Novecientos Noventa y seis.- Dra. Laura Rosiello Cuende, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

*20) $ 480,00 3/pub 42032 Oct 24- v Oct 28*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO

### EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno del Departamento de Salto,en autos:"KOSUT DEBESA,José Nelson con COLLAZO,Alvarín y otra.Juicio ejecutivo. Ficha A. No.185. Año 1994",se hace saber que el día 12 de noviembre de 1996, a las 15 horas,en las Puertas del Palacio de Oficinas Públicas,calle Treinta y Tres y Artigas,el martillero Señor Mario C.Supparo,asistido de la Señorita Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público y al mejor postor con la base de PESOS URUGUAYOS:302.044(DOS TERCERAS PARTES DE SU TASACION $ 453.066), EL SIGUEINTE BIEN INMUEBLE:Una fracción de terreno,con construcciones ubicada en la Primera Sección Judicial del Departamento de Salto, Padrón No.5.667,con una superficie de 507 metros,treinta y tres decímetros cuadrados, según plano del Agrimensor Walter Margall,del 20 de diciembre de 1967,inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto,con el No.3032,el 27 de diciembre de 1967,con 11 metros 65 centímetros, de frente al Norte a la calle General José G.Artigas, entre las de 25 de Agosto y 18 de Julio de esta Ciudad.-SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma,más la comisión e I.V.A. del martillero por la compra.-2) Será de cargo de la ejecución el impuesto municipal,así como la comisión e I.V.A.del rematador por la venta.- 3)Los títulos propiedad originales del bien no obran agregados,sino copia autenticada de los mismos,e información registral y que se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado a disposición de los interesados.-De mandato legal se efectúan estas publicaciones.-Salto,16 de octubre de 1996.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

*20) $ 1.280,00 5/pub 42002 Oct 24- v Oct 30*

## DE SEXTO TURNO

### EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, dictada en autos"BANESTO BANCO URUGUAY S.A. CON PINTOS CASCO RODOLFO DAMIAN.EJECUCON DE HIPOTECA" (Fa.A-418/95),se hace saber que el día 31 de Octubre de 1996 a la hora 15 en el Palacio de Oficinas Públicas(calles Treinta y Tres y Artigas), el Martillero JORGE CABRAL VINCI asistido de la Señorita Alguacil de la Sede procederá a subastar SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR el siguiente BIEN INMUEBLE: Padrón Matriz 4522 Unidad de Propiedad Horizontal No. 112 ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Salto en el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Lauro Ruétalo de enero de 1967 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el día 10/3/1967 con el No. 2833, constando de una superficie de 55 metros 40 centímetros.-El edificio tiene frente a calle 8 de Octubre,cuyo número es 1744.-SE PREVIENE:a) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma;b)Que será de cargo del comprador el comisión,iva,e impuestos que la Ley pone de su cargo;c) Que será de cargo del expediente el impuesto municipal, comisión iva y demás que la Ley pone de su cargo;d) Que los títulos de propiedad del bien referido se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de esta Sede para ser examinados por los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, Octubre 15 de 1996. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

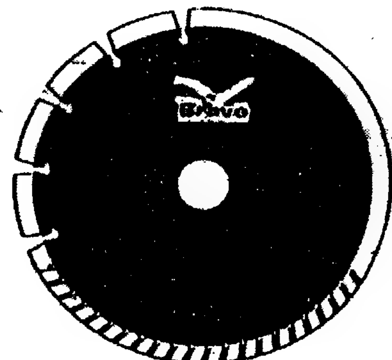
*20) $ 1.120,00 5/pub 41386 Oct 21- v Oct 25*

# TRAMITES DE MARCAS

# MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

## CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 290243. 03 OCT. 1996. VANRELL por ALIAFOR S.A. (ARGENTINA), solicita marca: BRAVO, solicita:




Clase: 8.

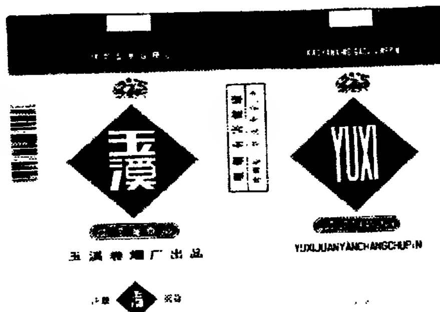
*23) $ 3.192,00 10/pub 40071 Oct 17- v Oct 30*

Acta No. 290265. 04 OCT. 1996. Medina por: La Educadora Uruguaya, solicita:



Clases: 25, 41.
*23) $ 1.140,00 10/pub 40302 Oct 17- v Oct 30*

Acta 290228. Montevideo, Octubre 2 1996. JUAN MIGUEL FREIRA por YU XI CIGARETTE FACTORY (China), solicita marca:




Clase Int.: 34.
*23) $ 3.040,00 10/pub 40391 Oct 14- v Oct 25*

ACTA 290337. 08 OCT. 1996. GONZALEZ RUIZ por GUSTAVO SCHRODER FRANCO (UY), solicita: "ROTTWEILER". Clase: 25.
*23) $ 380,00 10/pub 40408 Oct 14- v Oct 25*

ACTA 290365. 09 OCT. 1996. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS HAYMANN S.A. (UY), solicita: "PULMOPLUS". Clase: 5.
*23) $ 380,00 10/pub 40409 Oct 14- v Oct 25*

ACTA 290366. 09 OCT. 1996. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS HAYMANN S.A. (UY), solicita: " A E R O P L U S ". Clase: 5.
*23) $ 380,00 10/pub 40410 Oct 14- v Oct 25*

ACTA 290339. 08 OCT. 1996. GONZALEZ RUIZ por NATURE ALIVE S.R.L. (ARGENTINA), solicita:



Clase: 25.
*23) $ 1.140,00 10/pub 40411 Oct 14- v Oct 25*

ACTA 290289. 07 OCT. 1996. GONZALEZ RUIZ por B. Braun Melsungen Aktiengesellschaft (Alemania), solicita: " E U R O F I X ". Clases: 5 y 10.
*23) $ 760,00 10/pub 40412 Oct 14- v Oct 25*

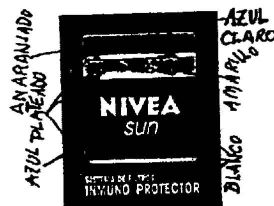
ACTA 290367. 09 OCT. 1996. GONZALEZ RUIZ por Byk Liprandi S.A.C.I. (ARGENTINA), solicita: "ME SIENTO MUY BIEN". Clases: 3, 5, 29, 30, 32 y 33.
*23) $ 760,00 10/pub 40413 Oct 14- v Oct 25*

ACTA 290288. 07 OCT. 1996. GONZALEZ RUIZ por Beiersdorf AG (ALEMANIA), solicita:

PLATEADO ANARANJADO AZUL CLARO AMARILLO BLANCO AZUL
NIVEA sun
UV ESTABLE

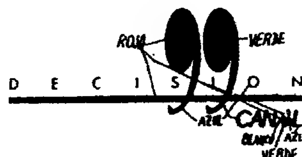
Clase: 3.
*23) $ 1.900,00 10/pub 40414 Oct 17- v Oct 30*

ACTA 290290. 07 OCT. 1996. GONZALEZ RUIZ por Beiersdorf AG. (ALEMANIA), solicita:




Clase: 3.
*23) $ 1.900,00 10/pub 40415 Oct 14- v Oct 25*

ACTA 290338. 08 OCT. 1996. GONZALEZ RUIZ por Monte Carlo T.V. S.A. (Uruguay), solicita:




Clases: 38 y 41.
*23) $ 1.900,00 10/pub 40416 Oct 14- v Oct 25*

ACTA: 290340. Octubre 9, 1996. WORLD COURIER DE URUGUAY S.A., solicita:




Clase: 39, 42.
*23) $ 1.140,00 10/pub 40417 Oct 14- v Oct 25*

ACTA: 290341. Octubre, 9 1996. WORLD COURIER DE URUGUAY S.A., solicita: CORPAC. Clase: 39, 42.
*23) $ 380,00 10/pub 40418 Oct 14- v Oct 25*

ACTA 290183. Octubre 1, 1996. TELEFONOS DE MEXICO, S.A. DE C.V., solicita:




Clase: 38.
*23) $ 1.140,00 10/pub 40470 Oct 14- v Oct 25*

ACTA 290184. Octubre 1, 1996. TELEFONOS DE MEXICO, S.A. DE C.V., solicita:




Clase: 9.
*23) $ 1.140,00 10/pub 40471 Oct 14- v Oct 25*

ACTA 290188. Octubre 1, 1996. PETROBRAS DISTRIBUIDORA S.A., solicita:




Clase: 37.
*23) $ 1.140,00 10/pub 40472 Oct 14- v Oct 25*

ACTA 290307. Octubre 8, 1996. KWANG YANG MOTOR CO., LTD., solicita:

MOVIE

Clase: 12 (detalle).
*23) $ 1.140,00 10/pub 40473 Oct 14- v Oct 25*

ACTA 290305. Octubre 8, 1996. SONY KABUSHIKI KAISHA (SONY CORPORATION), solicita:

PORTA POWER

Clase: 9 (detalle).
*23) $ 1.140,00 10/pub 40478 Oct 14- v Oct 25*

ACTA 290185. Octubre 1, 1996. TELEFONOS DE MEXICO, S.A. DE C.V., solicita: TELMEX. Clase: 38.
*23) $ 380,00 10/pub 40479 Oct 14- v Oct 25*

ACTA 290186. Octubre 1, 1996. TELEFONOS DE MEXICO, S.A. DE C.V., solicita: TELMEX. Clase: 9.
*23) $ 380,00 10/pub 40480 Oct 14- v Oct 25*

ACTA 290189. Octubre 1, 1996. MUNDIPHARMA AG, solicita: COBUCONTIN. Clase: 5 detalle.
*23) $ 380,00 10/pub 40481 Oct 14- v Oct 25*

ACTA 290190. Octubre 1, 1996. MUNDIPHARMA AG., solicita: EMEXEL CONTINUS. Clase: 5 detalle.
*23) $ 380,00 10/pub 40482 Oct 14- v Oct 25*

ACTA 290191. Octubre 1, 1996. COLOMBINA S.A., solicita: BUBBLE KING POPS. Clase: 30 detalle.
*23) $ 380,00 10/pub 40483 Oct 14- v Oct 25*

ACTA 290192. Octubre 1, 1996. CENTRAL IMPULSORA, S.A. DE C.V., solicita: RICOLINO RIKOLS. Clase: 30.
*23) $ 380,00 10/pub 40484 Oct 14- v Oct 25*

ACTA 290306. Octubre 8, 1996. PLAYTEX APPAREL, INC., solicita: PLAYTEX. Clase: 25.
*23) $ 380,00 10/pub 40485 Oct 14- v Oct 25*

ACTA: 290088. Setiembre, 27 1996. ARLAZON S.A., solicita:

Cristin's

Clase: 14.
*23) $ 1.140,00 10/pub 40486 Oct 14- v Oct 25*

Acta 290171. Montevideo, 30 setiembre 1996. GUSTAVO MARTINONI por FEDERICO SCHAPIRA, solicita: THERMBINDER. Clase: 07.
*23) $ 380,00 10/pub 40510 Oct 14- v Oct 25*

Acta 290388. 10 OCT. 1996. BACOT por

FLEISCHMANN URUGUAYA S.A. (URUGUAY), solicita: CORONACION. Clase: 30.
*23) $ 380,00 10/pub 40513 Oct 15- v Oct 28*

Acta 290390. 10 OCT. 1996. VANRELL por LABORATORIOS DOMINGUEZ S.A. (ARGENTINA), solicita: FOSFO DOM DOMINGUEZ. Clase: 5.
*23) $ 760,00 10/pub 40514 Oct 15- v Oct 28*

Acta 290391. 10 OCT. 1996. VANRELL Por LABORATORIOS MICROSULES URUGUAY S.A. (URUGUAY), solicita: ABAMIC MICROSULES. Clase: 5.
*23) $ 760,00 10/pub 40515 Oct 15- v Oct 28*

Acta 290389. 10 OCT. 1996. VANRELL POR COMPUTRONICA S.A. (URUGUAY), solicita: POWIND. Clase: 11.
*23) $ 380,00 10/pub 40516 Oct 15- v Oct 28*

Acta 290361. Octubre 09, 1996. VANRELL por EDUARDO SCARABINO GONZALVEZ (URUGUAY), solicita: TINTORERIA SANDOZ. Clase: 37, 40.
*23) $ 380,00 10/pub 40517 Oct 15- v Oct 28*

Acta 290360. Octubre 09, 1996. VANRELL por EDUARDO SCARABINO GONZALVEZ (URUGUAY), solicita: TINTORERIA BIERE. Clase: 37, 40.
*23) $ 380,00 10/pub 40518 Oct 15- v Oct 28*

Acta 290359. Octubre 09, 1996. VANRELL Por CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES S.A.I.C.A.G. (ARGENTINA), solicita: IGUANA. Clase: 33.
*23) $ 760,00 10/pub 40519 Oct 15- v Oct 28*

Acta 290358. Octubre 09, 1996. VANRELL por CABRALES S.A. (ARGENTINA), solicita: TAZA DE ORO DE CABRALES. Clase: 30.
*23) $ 760,00 10/pub 40520 Oct 15- v Oct 28*

Acta 290357. Octubre 09, 1996. VANRELL por CABRALES S.A. (ARGENTINA), solicita: TAZA DORADA DE CABRALES. Clase: 30.
*23) $ 760,00 10/pub 40521 Oct 15- v Oct 28*

Acta 290356. 09 OCT. 1996. VANRELL por INDUSTRIAS DE HULE GALGO, S.A. DE C.V. (MEXICO), solicita: PRE-Q. Clase: 12, 17, 25 s/d.
*23) $ 760,00 10/pub 40522 Oct 15- v Oct 28*

ACTA 290387. Octubre 10, 1996. MORGADE, por SANOFI Société Anonyme. (FRANCIA), solicita: "TIOFENICLIN". Clase: 5 detalle.
*23) $ 380,00 10/pub 40624 Oct 15- v Oct 28*

ACTA 290282. Octubre 7, 1996. CROCCO, por BOLET SRL. (URUGUAY), solicita renovar "GALLINOL". Clase: 5 detalle.
*23) $ 760,00 10/pub 40625 Oct 15- v Oct 28*

ACTA 290281. Octubre 7, 1996. CROCCO, por BOLET SRL. (URUGUAY), solicita renovar "GELFOS". Clase: 5.
*23) $ 760,00 10/pub 40626 Oct 15- v Oct 28*

ACTA 290250. Octubre 3, 1996. CROCCO, por TAMBRANDS INC. (EUA), solicita renovar: "TAMPAX". Clase: 5 detalle.
*23) $ 380,00 10/pub 40627 Oct 15- v Oct 28*

ACTA 290266. Octubre 4, 1996. NORA MORGADE, por BANCO DE IBEROAMERICA, SA. (PANAMA), solicita:



Banco Iberoamérica

Clase: 36.
*23) $ 1.520,00 10/pub 40628 Oct 15- v Oct 28*

ACTA 290280. Octubre 7, 1996. CROCCO, por BOLET SRL. (URUGUAY), solicita renovar "HEPAFORT GOYANES COUCEIRO". Clase: 5 detalle.
*23) $ 760,00 10/pub 40629 Oct 15- v Oct 28*

Acta 290355. Octubre 9, 1996. MOLINO ASUNCENO ALBERTO HEILBRUNN S.A. (M.A.A.H.S.A.) (PY), solicitó marca "MATRA", clase 5.
*23) $ 760,00 10/pub 40691 Oct 15- v Oct 28*

ACTA 290371. 09 OCT. 1996. PIÑEYRO por ELFIS S.A. (UY), solicita marca: " ELFIS ". Clases: 24, 25.
*23) $ 380,00 10/pub 40703 Oct 15- v Oct 28*

ACTA 290231. 02 OCT. 1996. PIÑEYRO por GERMAN TROCHE BELORA (UY), solicita marca:




Clase: 29.
*23) $ 1.520,00 10/pub 40704 Oct 15- v Oct 28*

ACTA Nro. 290224. 02 OCT. 1996. DUBOURG por DANIEL ROMAGNOLI (Montevideo), solicita marca:




Clase: 39.
*23) $ 1.140,00 10/pub 40705 Oct 15- v Oct 28*

ACTA Nro. 290225. 02 OCT. 1996. DUBOURG por DANIEL ROMAGNOLI (Montevideo), solicita marca:




Clase: 39.
*23) $ 1.140,00 10/pub 40706 Oct 15- v Oct 28*

ACTA 290258. 04 OCT. 1996. CIKATO por DAEWOO MOTOR CO., LTD. (KR), solicita: NUBIRA. Clase: 12.
*23) $ 380,00 10/pub 40707 Oct 15- v Oct 28*

Acta 290287. Montevideo, Octubre 7 1996. JUAN MIGUEL FREIRA por Ch. M. Rajchman y Hno. S.A. (Uruguay), solicita Marca: "VISCOLIN". Clase: Int. 24 y 25.
*23) $ 760,00 10/pub 40795 Oct 16- v Oct 29*

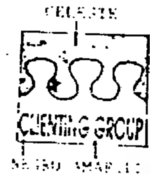
Acta 290345. Octubre, 9 de 1996. FOX, por Warner-Lambert Company. Solicita: "COGNEX CR.". Clase: 5 (Detalle).
*23) $ 380,00 10/pub 40807 Oct 16- v Oct 29*

Acta 290373. Octubre, 10 de 1996. FOX, por Sunbeam Products, Inc. Solicita: "OSTER - ELITE". Clase: 8 (Detalle).
*23) $ 380,00 10/pub 40808 Oct 16- v Oct 29*

Acta 290343. Octubre, 9 de 1996. FOX, por Pioneer Hi-Bred International, Inc. Solicita: "TECHNOLOGY THAT YIELDS". Reivindicando Prioridad solicitud Estadounidense Acta No. 75/117,294 de fecha 12/06/96. Clase: 31 (Detalle).
*23) $ 760,00 10/pub 40809 Oct 16- v Oct 29*

Acta 290344. Octubre, 9 de 1996. FOX, por Pioneer Hi-Bred International, Inc. Solicita: "TECNOLOGIA QUE RINDE". Clase: 31 (Detalle).
*23) $ 760,00 10/pub 40810 Oct 16- v Oct 29*

Acta 290346. Octubre, 9 de 1996. FOX, por GRUPO DIMENSION SRL Solicita:



Clase: 35.
*23) $ 1.900,00 10/pub 40811 Oct 16- v Oct 29*

Acta 290253. Montevideo, 03 de octubre de 1996. GUSTAVO MARTINONI por SCANDAR HANANIAS y HECTOR HANANIAS. Solicita:




Clase: 25.
*23) $ 1.140,00 10/pub 40826 Oct 16- v Oct 29*

Acta 290270. Montevideo, 04 octubre 1996. GUSTAVO MARTINONI por DISPROD LTDA. Solicita: LICO. Clases: 29, 30.
*23) $ 380,00 10/pub 40827 Oct 16- v Oct 29*

Acta 290453. Montevideo, 14 de octubre de 1996. ENRIQUE AGUERREBERE S.A. (UY). Solicita: CATEDRAL. Clase: 2.
*23) $ 380,00 10/pub 40830 Oct 16- v Oct 29*

Acta 290229. 2 de Octubre de 1996. WALTER SOBRERO GENTA (URUGUAY). Solicita: COMALUR. Clases. Int. 29, 30, 33, 35.
*23) $ 380,00 10/pub 40831 Oct 16- v Oct 29*

Acta 290420. Octubre 11, 1996. NEOTERIC COSMETICS, INC. (US), solicitó marca:



Clase: 3 s.d.
*23) $ 1.140,00 10/pub 40938 Oct 17- v Oct 30*

Acta 290421. 11 OCT. 1996. NEOTERIC COSMETICS, INC. (US), solicitó marca:



Clase: 3 s.d.
*23) $ 1.140,00 10/pub 40939 Oct 17- v Oct 30*

ACTA 290.422. 11 OCT. 1996. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS ESPECIALIDADES VETERINARIAS ALE-BET S.R.L. (AR), solicita: " O L I V I T A S A N ". Clase: 5.
*23) $ 760,00 10/pub 40940 Oct 23- v Nov 05*

ACTA 290423. 11 OCT. 1996. GONZALEZ RUIZ por VISA INC., (PR), solicita: " GOLDEN KOLA ". Clase: 32.
*23) $ 380,00 10/pub 40941 Oct 17- v Oct 30*

ACTA 290424. 11 OCT. 1996. GONZALEZ RUIZ por VISA INC., (PUERTO RICO), solicita: " INCA KOLA ". Clase: 32.
*23) $ 380,00 10/pub 40942 Oct 17- v Oct 30*

ACTA 290454. 14 OCT. 1996. GONZALEZ RUIZ por BANSANDER DE LEASING., S.A. (ESPAÑA), solicita: "BANSACAR CLUB". Clase: 35.
*23) $ 760,00 10/pub 40943 Oct 17- v Oct 30*

ACTA 290455. 14 OCT. 1996. GONZALEZ por BANSANDER DE LEASING., S.A. (ESPAÑA), solicita: " B A N S A C A R ". Clase: 35.
*23) $ 380,00 10/pub 40944 Oct 17- v Oct 30*

ACTA 290458. 14 OCT. 1996. GONZALEZ RUIZ por TARILAND S.A. (UY), solicita:




Clase: 11.
*23) $ 1.140,00 10/pub 40945 Oct 17- v Oct 30*

ACTA 290459. 14 OCT. 1996. GONZALEZ RUIZ por ULTRA AROMAS DE MEXICO S.A. DE C.V. (MEXICO), solicita:



Clase: 3.
*23) $ 2.280,00 10/pub 40946 Oct 17- v Oct 30*

Acta Nº 290400. Montevideo, 10 OCT. 1996, con esta fecha SILVIA RAMOS CABRERA por "CERGRES SOCIEDAD ANONIMA", solicito la marca: COTTOGRES de la clase 27. Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 760,00 10/pub 40976 Oct 17- v Oct 30*

Acta Nº 290399. Montevideo, 10 OCT. 1996, con esta fecha SILVIA RAMOS CABRERA por "CERGRES SOCIEDAD ANONIMA", solicito la marca: ESMALGRES de la clase 27. Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 760,00 10/pub 40977 Oct 17- v Oct 30*

Acta Nº 290401. Montevideo, 10 OCT. 1996, con esta f echa Silvia Ramos Cabrera, por "CERGRES SOCIEDAD ANONIMA", solicito la marca: CERGRES de la clase 27. Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 760,00 10/pub 40978 Oct 17- v Oct 30*

Acta 290452. 14 OCT. 1996. BACOT, por EMPRESAS LUCCHETTI SA. (CHILE), solicita: PIOVE. Clase: 30.
*23) $ 380,00 10/pub 40979 Oct 17- v Oct 30*

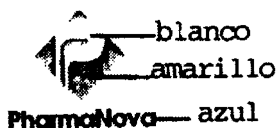
Acta 290451. 14 OCT. 1996. BACOT por EMPRESAS LUCCHETTI SA. (CHILE), solicita: BON APETIT. Clase: 30.
*23) $ 380,00 10/pub 40980 Oct 17- v Oct 30*

Acta 290425. Octubre 11, 1996. VANRELL por DRAMILCOR SA. (URUGUAY), solicita:




Clase: 1, 3, 5, 10, 21, 30.
*23) $ 1.520,00 10/pub 40981 Oct 17- v Oct 30*

Acta 290425. Octubre 11, 1996. VANRELL por DRAMILCOR SA. (URUGUAY), solicita:




Clase: 1, 3, 5, 10, 21, 30.
*23) $ 2.584,00 10/pub 40981 Oct 21- v Nov 01*

Acta 290419. Octubre 11, 1996. VANRELL por TERRY S.A. (URUGUAY), solicita: BODY SELBY COLORS. Clase: 3.
*23) $ 380,00 10/pub 40982 Oct 17- v Oct 30*

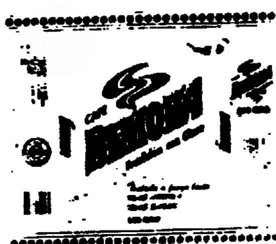
Acta 290418. Octubre 11, 1996. VANRELL por MEIWA INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. (BRASIL), solicita: MEIWA. Clase: 21 s/d.
*23) $ 760,00 10/pub 40983 Oct 17- v Oct 30*

Acta 290417. 11 OCT. 1996. VANRELL por CETECO S.A. (ARGENTINA), solicita:




Clase: 9.
*23) $ 1.520,00 10/pub 40984 Oct 21- v Nov 01*

Acta 290416. Octubre 11, 1996. VANRELL por TORRECAFE BEMOKA Y CIA. LTDA. (COLOMBIA), solicita:



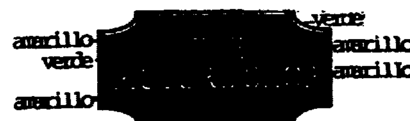
Clase: 30.
*23) $ 2.660,00 10/pub 40985 Oct 17- v Oct 30*

Acta 290415. Octubre 11, 1996. VANRELL por TORRECAFE AGUILA ROJA Y CIA. LTDA. (COLOMBIA), solicita:




Clase: 30.
*23) $ 2.280,00 10/pub 40986 Oct 17- v Oct 30*

Acta 290414. Octubre 11, 1996. VANRELL por GABRIELA D'AGOSTO SAIZAR (URUGUAY), solicita:




Clase: 41, 42.
*23) $ 1.520,00 10/pub 40987 Oct 17- v Oct 30*

Acta 290413. Octubre 11, 1996. VANRELL por Coöperative Verkoop - en Productievereniging van Aardappelmeel en Derivaten "AVEBE" B.A. (PAISES BAJOS), solicita:



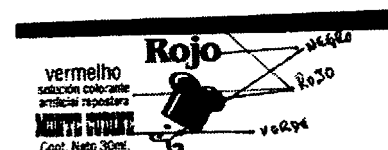

Clase: 1, 30.
*23) $ 1.520,00 10/pub 40988 Oct 17- v Oct 30*

ACTA 290323. 08 OCT. 1996. CIKATO por LUIS G. BONOMI & CIA. S.A. (UY), solicita:



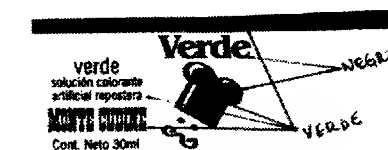

Clase. 30.
*23) $ 1.520,00 10/pub 41066 Oct 17- v Oct 30*

ACTA 290324. 08 OCT. 1996. CIKATO por LUIS G. BONOMI & CIA. S.A. (UY), solicita:




Clase: 2.
*23) $ 1.520,00 10/pub 41067 Oct 17- v Oct 30*

ACTA 290325. 08 OCT. 1996. CIKATO por LUIS G. BONOMI & CIA. S.A. (UY), solicita:




Clase: 2.
*23) $ 1.520,00 10/pub 41068 Oct 17- v Oct 30*

ACTA 290326. 08 OCT. 1996. CIKATO por LUIS G. BONOMI & CIA. S.A. (UY), solicita:




Clase: 30.
*23) $ 1.520,00 10/pub 41069 Oct 17- v Oct 30*

ACTA 290327. 08 OCT. 1996. CIKATO por LUIS G. BONOMI & CIA. S.A. (UY), solicita:




Clase: 30.
*23) $ 1.520,00 10/pub 41070 Oct 17- v Oct 30*

ACTA 290328. 08 OCT. 1996. CIKATO por LUIS G. BONOMI & CIA. S.A. (UY), solicita:



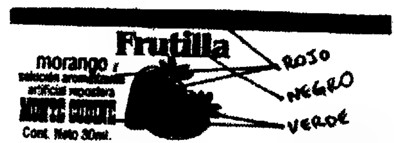

Clase: 30.
*23) $ 1.520,00 10/pub 41071 Oct 17- v Oct 30*

ACTA 290321. 08 OCT. 1996. CIKATO por LUIS G. BONOMI & CIA. S.A. (UY), solicita:




Clase: 2.
*23) $ 1.520,00 10/pub 41072 Oct 17- v Oct 30*

ACTA 290329. 08 OCT. 1996. CIKATO por LUIS G. BONOMI & CIA. S.A. (UY), solicita:




Clase: 30.
*23) $ 1.520,00 10/pub 41073 Oct 17- v Oct 30*

ACTA 290330. 08 OCT. 1996. CIKATO por LUIS G. BONOMI & CIA. S.A. (UY), solicita:




Clase: 2.
*23) $ 1.520,00 10/pub 41074 Oct 17- v Oct 30*

ACTA 290395. 10 OCT. 1996. CIKATO por SHERING URUGUAYA S.A. (UY), solicita:



Clase: 5.
*23) $ 1.140,00 10/pub 41075 Oct 17- v Oct 30*

ACTA 290335. 08 OCT. 1996. CIKATO por INDUSTRIA DE LINHAS LEOPOLDO SCHMALZ S.A. (BR), solicita:




Clase: 23.
*23) $ 1.140,00 10/pub 41076 Oct 17- v Oct 30*

ACTA 290348. 09 OCT. 1996. CIKATO por CENTRAL COOPERATIVA DE GRANOS (UY), solicita: CREACION. Clase: 30.
*23) $ 380,00 10/pub 41077 Oct 17- v Oct 30*

ACTA 290347. 09 OCT. 1996. CIKATO por JOUBANOBA BUSTAMANTE, ARIEL (UY), solicita: LEXIS. Clase: 9.
*23) $ 380,00 10/pub 41078 Oct 17- v Oct 30*

ACTA 290320. 08 OCT. 1996. CIKATO por BANCO COMERCIAL S.A. (UY), solicita:




Clase: 36.
*23) $ 1.520,00 10/pub 41079 Oct 17- v Oct 30*

ACTA 290322. 08 OCT. 1996. CIKATO por LUIS G. BONOMI & CIA. S.A. (UY), solicita:




Clase: 30.
*23) $ 1.520,00 10/pub 41080 Oct 17- v Oct 30*

ACTA 290336. 08 OCT. 1996. CIKATO por INDUSTRIA DE LINHAS LEOPOLDO SCHMALZ S.A. (BR), solicita: MOLLET. Clase: 23.
*23) $ 380,00 10/pub 41081 Oct 17- v Oct 30*

ACTA 290398. 10 OCT. 1996. CIKATO por CENTRAL COOPERATIVA DE GRANOS (UY), solicita: COMBINACION. Clase: 29, 30.
*23) $ 380,00 10/pub 41082 Oct 17- v Oct 30*

ACTA 290396. 10 OCT. 1996. CIKATO por MECKLERMEDIA CORPORATION (US), solicita: INTERNET RESELLER. Clase: 16, 35, 42.
*23) $ 380,00 10/pub 41083 Oct 17- v Oct 30*

ACTA 290397. 10 OCT. 1996. CIKATO por MECKLERMEDIA CORPORATION (US), solicita: INTERNET SHOPPER. Clase: 16, 35, 42.
*23) $ 380,00 10/pub 41084 Oct 17- v Oct 30*

ACTA 290331. 08 OCT. 1996. CIKATO por INDUSTRIA DE LINHAS LEOPOLDO SCHMALZ S.A. (BR), solicita: CARINA. Clase: 23.
*23) $ 380,00 10/pub 41085 Oct 17- v Oct 30*

ACTA 290332. 08 OCT. 1996. CIKATO por INDUSTRIA DE LINHAS LEOPOLDO SCHMALZ S.A. (BR), solicita: AGULHAS CIRCULO. Clase: 26.
*23) $ 380,00 10/pub 41086 Oct 17- v Oct 30*

ACTA 290333. 08 OCT. 1996. CIKATO por INDUSTRIA DE LINHAS LEOPOLDO SCHMALZ S.A. (BR), solicita: TRAMAS E PONTOS. Clase: 16.
*23) $ 760,00 10/pub 41087 Oct 17- v Oct 30*

ACTA 290334. 08 OCT. 1996. CIKATO por INDUSTRIA DE LINHAS LEOPOLDO SCHAMLZ S.A. (BR), solicita: MOULINE. Clase: 23.
*23) $ 380,00 10/pub 41088 Oct 17- v Oct 30*

ACTA 290437. 14 OCT. 1996. FOX, por WRANGLER APPAREL CORP., solicita: "COWGIRL CUT". Clase: 25.
*23) $ 380,00 10/pub 41090 Oct 18- v Oct 31*

ACTA 290438. Octubre 14 de 1996. FOX, por WRANGLER APPAREL CORP., solicita: "13MWZ". Clase: 25.
*23) $ 380,00 10/pub 41091 Oct 18- v Oct 31*

ACTA 290439. Octubre 14 de 1996. FOX, por WRANGLER APPAREL CORP., solicita: "COWBOY CUT". Clase: 25.
*23) $ 380,00 10/pub 41092 Oct 18- v Oct 31*

ACTA 290476. Octubre 15 de 1996. FOX, por SERVIMED S.A., solicita: "BIOPLACENTAL". Reivindicando Prioridad solicitud Cubana Acta No. 1452 de fecha 26/08/96. Clase: 5 (Detalle).
*23) $ 760,00 10/pub 41093 Oct 18- v Oct 31*

ACTA 290436. Octubre 14 de 1996. FOX, por DDSS LTDA., solicita: "LOS MEJORES AÑOS". Clase: 42.
*23) $ 760,00 10/pub 41094 Oct 18- v Oct 31*

ACTA 290477. Octubre 15 1996. FOX, por American Cyanamid Company, solicita:



Clase: 5.
*23) $ 1.140,00 10/pub 41095 Oct 18- v Oct 31*

ACTA 290478. Octubre 15 1996. FOX, por JOHNSON & JOHNSON, solicita:



Clase: 10 (detalle).
*23) $ 1.140,00 10/pub 41096 Oct 18- v Oct 31*

ACTA 290479. Octubre 15 1996. FOX, por BANCO SANTANDER S.A., solicita:




Clase: 36.
*23) $ 1.140,00 10/pub 41097 Oct 18- v Oct 31*

ACTA 290480. Octubre 15 1996. FOX, por ASTRA AKTIEBOLAG, solicita:



Clase: 5 (detalle).
*23) $ 1.140,00 10/pub 41098 Oct 18- v Oct 31*

Acta 290393. Octubre 10 1996. Alain Poumayrac de Masredon (Uruguay), solicita: "CABO VERDE". Clases: 1, 42.
*23) $ 380,00 10/pub 41151 Oct 18- v Oct 31*

Acta 290392. Octubre 10 1996. MARIU'S LTDA. (Brasil), solicita: "MARIUS". Clase: 42 detalle.
*23) $ 380,00 10/pub 41152 Oct 18- v Oct 31*

ACTA 290443. Octubre 14, 1996. CROCCO, por ARES TRADING URUGUAY SA. (URUGUAY), solicita: "PACLIXOL". Clase: 5 detalle.
*23) $ 760,00 10/pub 41168 Oct 18- v Oct 31*

ACTA 290444. Octubre 14, 1996. CROCCO, por ARES TRADING URUGUAY SA. (URUGUAY). solicita: "FILCRIN". Clase: 5 detalle.
*23) $ 760,00 10/pub 41169 Oct 18- v Oct 31*

ACTA 290445. Octubre 14. 1996. CROCCO. por ARES TRADING URUGUAY SA. (URUGUAY), solicita: "DOXOFIL". Clase: 5 detalle.
*23) $ 760,00 10/pub 41170 Oct 18- v Oct 31*

ACTA 290446. Octubre 14, 1996. CROCCO. por ARES TRADING URUGUAY SA. (URUGUAY), solicita: "DISPLATA". Clase: 5 detalle.
*23) $ 760,00 10/pub 41171 Oct 18- v Oct 31*

ACTA 290450. Octubre 14, 1996. CROCCO, por WM. WRIGLEY JR. COMPANY, una corporación de Delaware (EUA), solicita:

**WRIGLEY'S EXTRA**

Clase: 30.
*23) $ 1.520,00 10/pub 41172 Oct 18- v Oct 31*

ACTA 290441. Octubre 14, 1996. NORA MORGADE, por KRAFT GENERAL FOODS S.p.A. (ITALIA), solicita:



FINI

Clase: 29, 30 detalle.
*23) $ 1.900,00 10/pub 41173 Oct 18- v Oct 31*

ACTA 290448. Octubre 14, 1996. CROCCO, por CIBA-GEIGY AG. (SUIZA), solicita: "IOCARE". Clase: 5 detalle.
*23) $ 380,00 10/pub 41174 Oct 18- v Oct 31*

ACTA 290449. Octubre 14, 1996. CROCCO, por CIBA-GEIGY AG. (SUIZA), solicita: "TRIHERPINE". Clase. 5 detalle.
*23) $ 380,00 10/pub 41175 Oct 18- v Oct 31*

ACTA 290447. Octubre 14. 1996. CROCCO, por GROWSEED AKTIENGESELLSCHAFT. (LIECHTENSTEIN), solicita:

**General de Confiteria**

Clase: 30 detalle.
*23) $ 1.140,00 10/pub 41176 Oct 18- v Oct 31*

ACTA 290286. Octubre 7, 1996. SOCIEDAD TELEVISORA LARRAÑAGA S.A. (Montevideo), solicita marca: COLISEO COLIFATO. Clase: 38.
*23) $ 380,00 10/pub 41180 Oct 18- v Oct 31*

ACTA 290463. OCTUBRE 14, 1996. ASOCIACION CIVIL INSTITUTO PREUNIVERSITARIO DE MONTEVIDEO, solicita marca:

**PRE/U**

Clase: 16 y 41.
*23) $ 1.140,00 10/pub 41269 Oct 18- v Oct 31*

ACTA 290431. Octubre 11, 1996. NUMEROSKY por Héctor PATRON FERNANDEZ, solicita: " VipMan ". Clase: 38.
*23) $ 380,00 10/pub 41319 Oct 18- v Oct 31*

ACTA 290430. Octubre 11, 1996. NUMEROSKY por Héctor PATRON FERNANDEZ, solicita: " BeepMan ". Clase: 38.
*23) $ 380,00 10/pub 41320 Oct 18- v Oct 31*

ACTA 290384. Octubre 10. 1996. NUMEROSKY por Arsenio AVCHARIAN, solicita: " ARISON ". Clases: 25, 28.
*23) $ 380,00 10/pub 41321 Oct 18- v Oct 31*

ACTA 290319. Octubre 8, 1996. NUMEROSKY por Alfredo ETCHEGARAY, solicita: " QUINTAS DEL BOSQUE". Clases: 41, 42.
*23) $ 380,00 10/pub 41322 Oct 18- v Oct 31*

ACTA 290292. Octubre 7, 1996. NUMEROSKY por Sol de Luna Ltda., solicita:

SOL DE LUNA

Clase: 25.
*23) $ 1.140,00 10/pub 41323 Oct 21- v Nov 01*

Acta 290364. 9 OCT. 1996. RODOLFO PILAS POR LONTICOR SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY), solicita marca: EXCELLENT. Clase: 29.
*23) $ 380,00 10/pub 41324 Oct 18- v Oct 31*

Acta 290540. 16 OCT. 1996. PILAS POR FULLER SOCIEDAD ANONIMA (BRASIL), solicita marca: PACK FRITES. Clase: 30.
*23) $ 380,00 10/pub 41325 Oct 18- v Oct 31*

Acta 290541. 16 OCT. 1996. PILAS POR FULLER SOCIEDAD ANONIMA (BRASIL), solicita marca: GOOD TIMES. Clase: 30.
*23) $ 380,00 10/pub 41326 Oct 18- v Oct 31*

Acta 290539. 16 OCT. 1996. RODOLFO PILAS POR FULLER SOCIEDAD ANONIMA (BRASIL), solicita marca: FILLERZITO. Clase: 30.
*23) $ 380,00 10/pub 41327 Oct 18- v Oct 31*

ACTA 290489. Octubre 15, 1996. MUNDIPHARMA AG. solicita: CONTINUS. Clase: 5 Detalle.
*23) $ 380,00 10/pub 41366 Oct 21- v Nov 01*

ACTA 290495. Octubre 15, 1996. ACER INCORPORATED, solicita: ACER. Clase: 42.
*23) $ 380,00 10/pub 41367 Oct 21- v Nov 01*

ACTA: 290487. Octubre 15, 1996. ARMCO URUGUAYA S.A, solicita: CHAPANEL. Clase: 6.
*23) $ 380,00 10/pub 41368 Oct 21- v Nov 01*

ACTA 290493. Octubre 15, 1996. NAUTICA APPAREL, INC., solicita:

nautica

Clases: 3, 9, 25.
*23) $ 1.140,00 10/pub 41369 Oct 21- v Nov 01*

ACTA: 290488. Octubre 15, 1996. ARLAZON S.A., solicita:

*Cristin's*

Clase: 14.
*23) $ 1.140,00 10/pub 41370 Oct 21- v Nov 01*

ACTA 290491. Octubre 15, 1996. ARACRUZ CELULOSE S/A, solicita:



Clases: 1. 16.
*23) $ 1.140,00 10/pub 41371 Oct 21- v Nov 01*

ACTA 290490. Octubre 15. 1996. ATHLETE'S FOOT MARKETING ASSOCIATES. INC. solicita:




Clase: 42.
*23) $ 1.140,00 10/pub 41372 Oct 21- v Nov 01*

ACTA 290494. Octubre 15, 1996. KOTOBUKI & CO., LTD. solicita:



Clase: 16 Detalle. PRIORIDAD JÁPON Acta 8-98015 31-08-96.
*23) $ 1.520,00 10/pub 41373 Oct 21- v Nov 01*

ACTA 290492. Octubre 15, 1996. NAUTICA APPAREL, INC., solicita:



Clases: 3, 9, 25.
*23) $ 1.900,00 10/pub 41374 Oct 21- v Nov 01*

ACTA 290316 Octubre 8/1996. CENTRO DE ASISTENCIA DEL SINDICATO MEDICO DEL URUGUAY (CASMU), solicita:




Clase: 42.
*23) $ 1.520,00 10/pub 41426 Oct 21- v Nov 01*

ACTA Nro. 290317. Octubre 8/1996. DUBOURG por ACAC (Montevideo), solicita marca:




Clase: 36.
*23) $ 1.140,00 10/pub 41427 Oct 21- v Nov 01*

ACTA Nro. 290363. Octubre 9/1996. SOCIEDAD TELEVISORA LARRAÑAGA S.A. (Montevideo), solicita marca:




Clase: 38, 41.
*23) $ 1.140,00 10/pub 41428 Oct 21- v Nov 01*

ACTA 290497. 15 OCT. 1996. GONZALEZ RUIZ por ISDIN S.A. (ESPAÑA), solicita: " Z I N C A T I O N ". Clase: 3.
*23) $ 380,00 10/pub 41440 Oct 21- v Nov 01*

ACTA 290533. 16 OCT. 1996. GONZALEZ RUIZ por SIKA AG. vorm Kaspar Winkler & Co. (conocida como SIKA AG.) (CH), solicita:

"SikaTop 107 Seal". Clases. 17 y 19.
*23) $ 760,00 10/pub 41441 Oct 21- v Nov 01*

ACTA 290534. 16 OCT. 1996. GONZALEZ RUIZ por RENE ANTONIO TOLEDO ACOSTA (ARGENTINA), solicita: " TAX & BAX ". Clase: 25.
*23) $ 760,00 10/pub 41442 Oct 21- v Nov 01*

ACTA 290535. 16 OCT. 1996. GONZALEZ RUIZ por ROBERTO DANIEL FERNANDEZ QUIAN (SAN JOSE, URUGUAY), solicita: " P E R I C O ". Clase: 30.
*23) $ 760,00 10/pub 41443 Oct 21- v Nov 01*

ACTA 290536. 16 OCT. 1996. GONZALEZ RUIZ por LUTRON ELECTRONICS CO. INC. (USA), solicita: " L U T R O N ". Clase: 9.
*23) $ 380,00 10/pub 41444 Oct 21- v Nov 01*

ACTA Nro. 290362. Octubre 9/1996. SOCIEDAD TELEVISORA LARRAÑAGA S.A. (Montevideo), solicita marca:




Clase: 38, 41.
*23) $ 1.140,00 10/pub 41446 Oct 21- v Nov 01*

ACTA Nro. 290383. Octubre 10/1996. DUBOURG por FERTIMED S.A. (Argentina), solicita marca: C E G Y R. Clase: 42.
*23) $ 380,00 10/pub 41447 Oct 21- v Nov 01*

Acta 290482. Octubre 15, 1996. VANRELL por GUERLAIN SOCIETE ANONYME (FRANCIA), solicita:




Clase: 3 s/d.
*23) $ 1.140,00 10/pub 41503 Oct 21- v Nov 01*

Acta 290483. Octubre 15, 1996. VANRELL por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE LUBRICANTES (CIDEL) S.A. (URUGUAY), solicita:



Clase: 5.
*23) $ 1.520,00 10/pub 41504 Oct 21- v Nov 01*

Acta 290485. Octubre 15, 1996. BACOT por SmithKline Beecham Corporation (ESTADOS UNIDOS), solicita: TIME GELS. Clase: 5.
*23) $ 380,00 10/pub 41505 Oct 21- v Nov 01*

Acta 290526. Octubre 16, 1996. MARINARI por ULTRATEC S.A. (URUGUAY), solicita: HISTORIA DE LAS HISTORIETAS DE EL DIARIO. Clase: 16.
*23) $ 760,00 10/pub 41506 Oct 21- v Nov 01*

Acta 290527. Octubre 16, 1996. BACOT por BAYER AKTIENGESELLSCHAFT (ALEMANIA), solicita: CONFIDOR. Clase: 5 s/d.
*23) $ 380,00 10/pub 41507 Oct 21- v Nov 01*

Acta 290528. Octubre 16, 1996. BACOT por BAYER AKTIENGESELLSCHAFT (ALEMANIA), solicita: ADMIRE. Clase: 5 s/d.
*23) $ 380,00 10/pub 41508 Oct 21- v Nov 01*

Acta 290529. Octubre 16, 1996. BACOT por BAYER AKTIENGESELLSCHAFT (ALEMANIA), solicita: GAUCHO. Clase: 1, 5 s/d.
*23) $ 380,00 10/pub 41509 Oct 21- v Nov 01*

Acta 290291. Montevideo, 07 octubre 1996. MARTINONI por WILSON BENTANCOR, solicita: LA FIESTA DEL JABALI. Clase: 41.
*23) $ 380,00 10/pub 41526 Oct 21- v Nov 01*

ACTA 290561. Octubre 17 de 1996. FOX, por IMPERIAL CHEMICAL INDUSTRIES PLC, solicita: "NON-DRIP". Clases: 2.
*23) $ 380,00 10/pub 41560 Oct 22- v Nov 04*

ACTA 290564. Octubre 17 de 1996. FOX, por IMPERIAL CHEMICAL INDUSTRIES PLC, solicita: "SILTHANE". Clases: 2 (Detalle).
*23) $ 380,00 10/pub 41561 Oct 22- v Nov 04*

ACTA 290566. Octubre 17 1996, FOX, por Stillwater Designs and Audio, Inc., solicita: "KICKER". Clase: 9 (detalle).
*23) $ 380,00 10/pub 41562 Oct 22- v Nov 04*

ACTA 290502. Octubre 16 de 1996. FOX, por S. C. JOHNSON & SON, INC., solicita: "GLADE ENCHUFES". Clase: 11 (Detalle).
*23) $ 760,00 10/pub 41563 Oct 22- v Nov 04*

ACTA 290504. Octubre 16 de 1996. FOX, por S. C. JOHNSON & SON, INC., solicita: "ENCHUFES". Clase: 5 (Detalle).
*23) $ 760,00 10/pub 41564 Oct 22- v Nov 04*

ACTA 290505. Octubre 16 de 1996. FOX, por S. C. JOHNSON & SON, INC., solicita: "PLUG-INS". Clase: 5 (Detalle).
*23) $ 760,00 10/pub 41565 Oct 22- v Nov 04*

ACTA 290506. Octubre 16 de 1996. FOX, por TITAN INTERNATIONAL HOLDINGS B.V., solicita:



Clase: 14.
*23) $ 1.140,00 10/pub 41566 Oct 22- v Nov 04*

ACTA 290563. Octubre 17 de 1996. FOX, por Ace Hardware Corporation, solicita:




Clase: 42 (Detalle).
*23) $ 1.140,00 10/pub 41567 Oct 22- v Nov 04*

ACTA 290562. Octubre 17 de 1996. FOX, por Ace Hardware Corporation, solicita:




Clases: 2, 8 (Detalle).
*23) $ 1.140,00 10/pub 41568 Oct 22- v Nov 04*

ACTA 290567. Octubre 17 1996. FOX, por Stillwater Designs and Audio, Inc., solicita:



Clase: 9 (Detalle).
*23) $ 1.140,00 10/pub 41569 Oct 22- v Nov 04*

ACTA 290503. Octubre 16 de 1996. FOX, por AMIL PARTICIPAÇÕES LTDA., solicita:



Clases: 36, 42 (Detalle).
*23) $ 1.520,00 10/pub 41570 Oct 22- v Nov 04*

ACTA 290565. Octubre 17 de 1996. FOX, por Ace Hardware Corporation, solicita:




Clase: 42 (Detalle).
*23) $ 1.520,00 10/pub 41571 Oct 22- v Nov 04*

ACTA 290507. Octubre 16 1996. FOX, por York International Corporation, solicita:



Clases: 7, 11, 37, 42.
*23) $ 1.520,00 10/pub 41572 Oct 22- v Nov 04*

ACTA 290560. Octubre 17 de 1996. FOX, por IMPERIAL CHEMICAL INDUSTRIES PLC, solicita: "ULTIMATT". Clases: 2 (Detalle).
*23) $ 380,00 10/pub 41573 Oct 22- v Nov 04*

Acta N° 290382. Montevideo, 10 OCT. 1996. SCIARRA POR INOX PAR INDUSTRIA E COMERCIO LTDA (BR), solicito: INOX PAR. Clase: Int. 6. Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 760,00 10/pub 41602 Oct 22- v Nov 04*

ACTA 290428. 11 OCT. 1996. GRILLO PEREZ, GONZALO PABLO (UY), solicita: VITALKRILL DR. GRILLO. Clase: 29.
*23) $ 380,00 10/pub 41628 Oct 22- v Nov 04*

ACTA 290427. 11 OCT. 1996. CIKATO por SUL FABRIL S.A. (BR), solicita:




Clase: 25.
*23) $ 1.140,00 10/pub 41629 Oct 22- v Nov 04*

ACTA 290426. 11 OCT. 1996. CIKATO por DAEWOO MOTOR CO., LTD. (KR), solicita: LEGANZA. Clase: 12.
*23) $ 380,00 10/pub 41630 Oct 22- v Nov 04*

Acta 290314. Montevideo, 08 octubre 1996. GUSTAVO MARTINONI por JOSE LUIS SERRA, solicita:




Clases: 35, 41, 42.
*23) $ 1.140,00 10/pub 41693 Oct 22- v Nov 04*

Acta N° 290581. Montevideo, 17 OCT. 1996, con esta fecha MARIA ANGELICA IRIONDO PERNAS, solicita marca



Clase: 41. Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 1.900,00 10/pub 41696 Oct 22- v Nov 04*

ACTA 290461. Octubre 14, 1996. NUMEROSKY por YOUNG & RUBICAM INC, solicita: "BURSON-MARSTELLER". Clase: 35.
*23) $ 380,00 10/pub 41700 Oct 22- v Nov 04*

ACTA 290460. Octubre 14, 1996. NUMEROSKY por YOUNG & RUBICAM INC, solicita: "WUNDERMAN CATO JOHNSON". Clase: 35.
*23) $ 380,00 10/pub 41701 Oct 22- v Nov 04*

ACTA 290462. Octubre 14, 1996. NUMEROSKY por YOUNG & RUBICAM INC, solicita: "YOUNG & RUBICAM". Clase: 35.
*23) $ 380,00 10/pub 41702 Oct 22- v Nov 04*

ACTA 290574. 17 OCT. 1996. GONZALEZ RUIZ por CAMISAS RELAMPAGO S.A. (UY), solicita:




Clases: 24, 25 y 35.
*23) $ 1.900,00 10/pub 41775 Oct 23- v Nov 05*

ACTA 290575. 17 OCT. 1996. GONZALEZ por MINNETONKA S.A. (ARGENTINA), solicita:




Clases: 14, 18, 25.
*23) $ 1.140,00 10/pub 41776 Oct 23- v Nov 05*

ACTA 290576. 17 OCT. 1996. GONZALEZ RUIZ por LORSINCO S.A. (UY), solicita: " E L D O M ".
Clase: 7, 9 y 11.
*23) $ 760,00 10/pub 41777 Oct 23- v Nov 05*

ACTA 290598. 18 OCT. 1996. GONZALEZ RUIZ por HARRODS (BUENOS AIRES), LIMITED (ARGENTINA), solicita: " H A R R O D S ".
Clase: 36.
*23) $ 760,00 10/pub 41778 Oct 23- v Nov 05*

ACTA 290599. 18 OCT. 1996. GONZALEZ RUIZ por Viña Concha y Toro S.A. (CHILE), solicita: "SAN JOSE".
Clase: 33.
*23) $ 760,00 10/pub 41779 Oct 23- v Nov 05*

ACTA 290600. 18 OCT. 1996. GONZALEZ RUIZ por Viña Concha y Toro S.A. (CHILE), solicita: " M A I P O ".
Clase: 33.
*23) $ 760,00 10/pub 41780 Oct 23- v Nov 05*

ACTA 290601. 18 OCT. 1996. GONZALEZ RUIZ por Viña Concha y Toro S.A. (CHILE), solicita: " T R I O ".
Clase: 33.
*23) $ 760,00 10/pub 41781 Oct 23- v Nov 05*

Acta 290570. 17 de Octubre de 1996. VANRELL por LAUTREC PUBLICIDAD S.A. (ARGENTINA). Solicita: EL JUEGO DEL MILLON. Clase: 41.
*23) $ 760,00 10/pub 41801 Oct 23- v Nov 05*

Acta 290569. 17 de Octubre de 1996. VANRELL por THIERRY MUGLER PARFUMS (FRANCIA). Solicita:




Reivindicando prioridad de la solicitud francesa, Acta No. 96/621.735, de fecha 18 de abril de 1996. Clase: 3 s/d.
*23) $ 1.520,00 10/pub 41802 Oct 23- v Nov 05*

Acta 290568. 17 de Octubre de 1996. VANRELL por LANCOME PARFUMS ET BEAUTE & CIE. (FRANCIA). Solicita: LIBRE SOLEIL. Clase: 3 s/d.
*23) $ 760,00 10/pub 41803 Oct 23- v Nov 05*

Acta 290596. 18 de Octubre de 1996. VANRELL por MAX ZELLER SOHNE AG. (SUIZA). Solicita: ZELLER. Clase: 5.
*23) $ 380,00 10/pub 41804 Oct 23- v Nov 05*

Acta 290595. 18 de Octubre de 1996. VANRELL por MAX ZELLER SOHNE AG. (Suiza). Solicita: REMOTIV. Clase: 5.
*23) $ 380,00 10/pub 41805 Oct 23- v Nov 05*

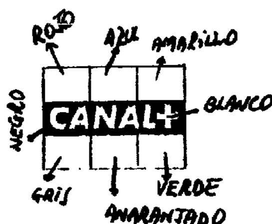
Acta 290484. 15 de Octubre de 1996. VANRELL por WILLIAMS AND HUMBERT LIMITED (ESPAÑA). Solicita:




Clase: 33 s/d.
*23) $ 3.040,00 10/pub 41806 Oct 23- v Nov 05*

Acta 290590. 18 de Octubre de 1996. CROCCO, por BOME SA. (URUGUAY). Solicita: "RAMITENSYL". Clase: 5.
*23) $ 380,00 10/pub 41814 Oct 23- v Nov 05*

Acta 290412. 11 de Octubre de 1996. MORGADE, por CANAL +. (FRANCIA). Solicita:

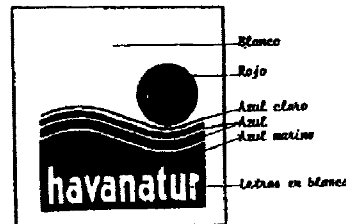



Prioridad N° 96620642 - 11/4/96.
Clase: 38.
*23) $ 2.280,00 10/pub 41815 Oct 23- v Nov 05*

Acta 290555. 17 de Octubre de 1996. CROCCO, por AYAX SA. (URUGUAY). Solicita: "TOYOPLAN". Clase: 36, 42.
*23) $ 380,00 10/pub 41816 Oct 23- v Nov 05*

Acta 290440. 14 de Octubre de 1996. NORA MORGADE, por PEDRO CARRICONDO E HIJOS SRL. (ARGENTINA). Solicita: "CHAMONIX". Clase: 33.
*23) $ 760,00 10/pub 41817 Oct 23- v Nov 05*

Acta 290442. 14 de Octubre de 1996. CROCCO, por HAVANATUR SA. (CUBA). Solicita:




Clase: 39, 42.
*23) $ 1.900,00 10/pub 41818 Oct 23- v Nov 05*

Acta 290515. 16 de Octubre de 1996. CROCCO, por ROUSSEL UCLAF Société Anonyme. (FRANCIA). Solicita: "KAVANIK". Prioridad Francia N° 96639697 - 28/8/96. Clase: 5 detalle.
*23) $ 760,00 10/pub 41819 Oct 23- v Nov 05*

Acta 290370. 9 de Octubre de 1996. EDUARDO FERNANDEZ por EL MAESTRO CUBANO FLORENTINO SANDE S.A. Solicita marca: ARITOS DE EL MAESTRO CUBANO. Clase: Int. 30.
*23) $ 760,00 10/pub 41828 Oct 23- v Nov 05*

Acta 290532. 16 OCT. 1996. EDICIONES PLEYADES S.A. (ES), solicito marca FACILGRAMAS, clase int. 16.
*23) $ 380,00 10/pub 41957 Oct 24- v Nov 06*

Acta 290594. 18 OCT. 1996. REVLON (SUISSE) S.A. (CH), solicitó marca CHARLIE SUNSHINE, clase 3.
*23) $ 380,00 10/pub 41958 Oct 24- v Nov 06*

Acta 290593. Octubre 18, 1996. MADRYL S.A. (UY), solicitó marca:




Clase: 35.
*23) $ 1.140,00 10/pub 41959 Oct 24- v Nov 06*

Acta 290652. Octubre 21, 1996. COMINCO LTD. (CA), solicitó renovar marca:




Clase: 6 s.d.
*23) $ 1.140,00 10/pub 41960 Oct 24- v Nov 06*

Acta 290577. Octubre 17, 1996. MARCELO RODRIGUEZ (UY), solicitó marca:



Clase Int.: 41.
*23) $ 1.520,00 10/pub 41961 Oct 24- v Nov 06*

ACTA 290583. Octubre 18 de 1996. FOX, por Rohm and Haas Company, solicita: "INTREPID". Clases: 5 (Detalle).
*23) $ 380,00 10/pub 41986 Oct 24- v Nov 06*

ACTA 290623. Octubre 21 de 1996. FOX, por MIMO URUGUAY S.A., solicita: "PIPILESS". Clases: 16.
*23) $ 380,00 10/pub 41987 Oct 24- v Nov 06*

ACTA 290624. Octubre 21, 1996. FOX, por METROMEDIA COMPANY, solicita: "METROMEDIA". Clase: 38 (detalle).
*23) $ 380,00 10/pub 41988 Oct 24- v Nov 06*

ACTA 290625. Octubre 21 de 1996. FOX, por IMPERIAL CHEMICAL INDUSTRIES PLC, solicita: "FLUON". Clases: 1, 17.
*23) $ 380,00 10/pub 41989 Oct 24- v Nov 06*

ACTA 290626. Octubre 21, 1996. FOX, por METROMEDIA COMPANY, solicita: "METROMEDIA INTERNATIONAL". Clase: 38 (detalle).
*23) $ 380,00 10/pub 41990 Oct 24- v Nov 06*

ACTA 290627. Octubre 21, 1996. FOX, por METROMEDIA COMPANY, solicita: "METROMEDIA TECHNOLOGIES". Clase: 42 (detalle).
*23) $ 380,00 10/pub 41991 Oct 24- v Nov 06*

ACTA 290628. Octubre 21, 1996. FOX, por METROMEDIA COMPANY, solicita: "METROMEDIA TECHNOLOGIES INTERNATIONAL". Clase Int.: 42 (detalle).
*23) $ 380,00 10/pub 41992 Oct 24- v Nov 06*

ACTA 290582. Octubre 18, 1996. FOX, por EUROCOS COSMETIC GmbH, solicita:

HUGO
HUGO BOSS

Clase: 3 (detalle).
*23) $ 1.140,00 10/pub 41993 Oct 24- v Nov 06*

ACTA 290572. Octubre 17, 1996. NUMEROSKY por BIG BRANDS LTDA., solicita: " CHATTANOOGA ". Clase: 25.
*23) $ 380,00 10/pub 42041 Oct 24- v Nov 06*

ACTA 290571. Octubre 17, 1996. NUMEROSKY por BIG BRANDS LTDA., solicita: " CASABLANCA ". Clase: 25.
*23) $ 380,00 10/pub 42042 Oct 24- v Nov 06*

ACTA 290538. Octubre 16, 1996. NUMEROSKY por LENNON SRL, solicita: " FOXHOUND ". Clase: 25.
*23) $ 380,00 10/pub 42043 Oct 24- v Nov 06*

ACTA 290537. Octubre 16, 1996. NUMEROSKY por LENNON SRL, solicita: "MELTIN POT". Clase: 25.
*23) $ 380,00 10/pub 42044 Oct 24- v Nov 06*

ACTA 290514. Octubre 16, 1996. NUMEROSKY por MARKAN SA, solicita: "LE GROUPE CHAUSSURES". Clase: 25.
*23) $ 380,00 10/pub 42045 Oct 24- v Nov 06*

ACTA: 290486. OCTUBRE 15, 1996. NUMEROSKY por Caraven SA, solicita: "JEAN BOOK". Clase Int.: 25.
*23) $ 380,00 10/pub 42046 Oct 24- v Nov 06*

Acta Nº 290613. Montevideo, 18 de octubre de 1996, con esta fecha GONZALO MARTIN FILGUEIRA ITHURRALDE Y SILVANO ANTONIO PUCCIARELLI MIRANDA, solicito SE REGISTRE la marca: MOTOFREE SRL de la clase: 35 -12. Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 760,00 10/pub 42047 Oct 24- v Nov 06*

# TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

### CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 24330. Setiembre 17, 1996. KRONE Aktiengesellschaft, solicita Patente de Invención EQUIPO DE CONEXION PARA LA TECNICA DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSMISION DE DATOS, reivindicando prioridad Alemania Acta 19537528.9 del 29/09/95. Publíquese Ley 10089.
*24) $ 855,00 10/pub 40639 Oct 15- v Oct 28*

ACTA Nº 24.247. Junio 4 de 1996. NORMAN FOX por LILLY INDUSTRIES LIMITED (Gran Bretaña), solicita patente de invención para: "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE 2-METIL-10-(4-METIL-1-PIPERAZINIL)-4H-TIENO [2,3-b] [1,5] - BENZODIAZEPINA O UNA SAL DE ADICION DE ACIDO DE LA MISMA". Se solicita como reválida de la patente europea EP 0454436 de fecha 13/9/95 y como prioridad de la solicitud uruguaya Acta No. 24.208, presentada el 18/4/96. De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
*24) $ 1.425,00 10/pub 41099 Oct 18- v Oct 31*

Acta Nº 24.351. NORA MORGADE por GLOBAL SPORTS TECHNOLOGIES, INC. (Islas Virgenes Británicas), solicita patente de invención "ZAPATO DEPORTIVO CON UNA PIEZA ELASTICA INSERTADA CON SUPERFICIE CONCAVA", denunciando prioridad Solicitud USA Nº 08/543.443 de fecha 16/10/95. Publíquese conforme Ley Nº 10.089.
*24) $ 855,00 10/pub 41820 Oct 23- v Nov 05*

Acta Nº 24.352. Octubre 15, 1996. CROCCO por SOREMARTEC S.A. (BELGICA), solicita patente de invención "ENVASE DE PRODUCTO ALIMENTICIO", denunciando prioridad Solicitud SUIZA 2924/95 de fecha 16/10/95. Publíquese conforme Ley Nº 10.089.
*24) $ 855,00 10/pub 41821 Oct 23- v Nov 05*

Acta Nº U3443. Montevideo, 7 31 DE JULIO de 1996, con esta fecha, DANIEL TERMINELLI DE URUGUAY, solicita patente de MOD UTILIDAD para CAJA Y CABEZAL EN SISTEMA DE EMPUJE y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación.
LA DIRECCION
*24) $ 855,00 10/pub 41831 Oct 23- v Nov 05*

# VENTA DE COMERCIOS

Ley de 26 de setiembre de 1904. MARIA ELVIRA SALVO FERRERI, prometió vender a "RIO URUGUAY TV FRAY BENTOS SOCIEDAD ANONIMA" el establecimiento que gira como emisora de televisión (Canal 12 de Fray Bentos) en la ciudad de Fray Bentos, Dpto. de Río Negro, Camino San Salvador s/n - Fray Bentos. Acreedores presentarse allí.
*25) $ 2.280,00 20/pub 38641 Set 30- v Oct 25*

Ley 26 setiembre 1904
INDUSTRIA GRAFICA PAPELERA S.A. (INGRAPA S.A.), promete vender establecimiento comercial, sito en calle SANTA FE 1165. Acreedores: Al comercio (SANTA FE 1165).
*25) $ 1.520,00 20/pub 38726 Oct 01- v Oct 28*

Ley 26.9.1904
"ARDAÑA S.R.L." prometió vender Panadería en Mariano Soler 3179. Acreedores allí.
*25) $ 760,00 20/pub 39210 Oct 03- v Oct 30*

LEY 26-9-904.
AVOLETTA, BERCERO Y CARDOZO S.R.L. ceden derechos promesa de Kiosco sito en Juan Paullier 1493 a Nelson Ricardo Machado acreedores en el mismo.
*25) $ 1.520,00 20/pub 39372 Oct 07- v Nov 01*

LEY 2.904 del 26 de setiembre de 1904. Se comunica a los acreedores que el establecimiento comercial "HOTEL LOS ARRAYANES" que gira en el ramo de Hotel en la ciudad de Salto, departamento de Salto, en la calle Invernizzi Nro. 53, fue prometido en venta a la Sociedad de responsabilidad Limitada: "DEL HUM S.R.L.". Por "AZAHARES S.R.L.": NELSON MARIO REINA BOTTI.
*25) $ 3.040,00 20/pub 39522 Oct 24- v Nov 20*

LEY 2904.
Prometí vender a "FAPE S.R.L." el comercio "RIO BRANCO SHOPPING". Acreedores presentarse Virrey Arrendondo Nº 838 - Río Branco. "IBANTEX S.A.".
*25) $ 1.520,00 20/pub 39557 Oct 07- v Nov 01*

Ley 26 Setiembre 1904. Marcelo y Gonzalo ARGIMON PERATA cedimos promesa de compraventa de "SALON 21" sito en Av. Garibaldi Nro. 2240 a ISNOR SRL. Acreedores presentarse en Brandzen 1961 Esc. 908.
*25) $ 1.520,00 20/pub 39577 Oct 08- v Nov 04*

Ley 26-09-04. Promesa de Venta Comercio. DANIEL OMAR MARTINEZ ADDIEGO y LYLIAN YODZIS prometen vender a CADIMAX LIMITADA (en formación carnicería en calle Ma. Orticochea 4374. Acreedores allí.
*25) $ 1.520,00 20/pub 39899 Oct 09- v Nov 05*

Ley 26/9/904. Prometí vender a EUGENIO SCHARTZ almacén en Yi 1533. Acreedores allí.- EDISON AFFONSO.
*25) $ 760,00 20/pub 39900 Oct 09- v Nov 05*

Ley 26/09/904
ANTRO LTDA. prometió vender a INTERIDEAS

S.A. Estación de Servicio de Molinos de Raffo 550 esq. Islas Canarias, acreedores presentarse allí.
*25) $ 1.520,00 20/pub 39939 Oct 10- v Nov 06*

Ley 26/09/1904. Prometimos vender a "Nueva Farmacia Suiza Limitada" en formación, la "Farmacia Suiza" en Luis Dreyer 1151 y Guillermo Tell; de la ciudad de Nueva Helvecia. Acreedores: Presentarse en Luis Dreyer 1163 - Nueva Helvecia - Dpto. Colonia. Ma. del Carmen Lens de Dovat. Lyse y Jorge Mario Dovat Lens.
*25) $ 2.280,00 20/pub 40214 Oct 11- v Nov 07*

Ley 26/9/1904- MILTON COSTA MEDINA y MARIS ALEGRE APARICIO, prometieron vender a DOSELE LTDA. carnicería sita en Miguelete 2206. Acreedores allí.
*25) $ 1.520,00 20/pub 40277 Oct 11- v Nov 07*

**SEVEL URUGUAY S.A.**

SEVEL URUGUAY S.A. prometió vender a OFEROL S.A. el Establecimiento que gira en el ramo de planta de ensamblado de automóviles. Ubicación: Avda. de las Industrias Wilson Ferreira Aldunate N° 7201 - Paso Carrasco. Interesados presentarse en Ituzaingó N° 1393, Esc. 304. Plazo 30 días (Ley N° 2.904).
*25) $ 2.280,00 20/pub 40581 Oct 15- v Nov 11*

Ley 26/9/904. Prometimos vender a "SANTIQRJG S.R.L." "Minimercado CINTHYA", Ruta 93 (Interbalnearia) Km. 126 - Punta Ballena.- Acreedores al mismo: EDISON FERNANDO DONATE DE LEON y MIRIAM LORELEY HERNANDEZ TORRES.
*25) $ 1.520,00 20/pub 40797 Oct 16- v Nov 12*

LEY 26 Setiembre 1904. NELLY BOERR GONZALEZ prometió vender a Darsena Limitada la rotisería sita en Juan María Pérez 2918. Acreedores allí.
*25) $ 1.520,00 20/pub 40896 Oct 16- v Nov 12*

LEY 26 SETIEMBRE 1904. PABLO BARU MARIN y KARINA RAIJ BERNIKIER prometen vender a Adela Klarich Sedevcic y Marcelo Villar Klarich, lavadero sito en Francisco Aguilar 779. Acreedores allí.
*25) $ 1.520,00 20/pub 41013 Oct 17- v Nov 13*

Ley 26-9-1904. Alca Ltda. prometió vender a Jomar S.R.L. Farmacia Yaya, Ellauri 868. Acreedores al mismo.
*25) $ 1.520,00 20/pub 41195 Oct 18- v Nov 14*

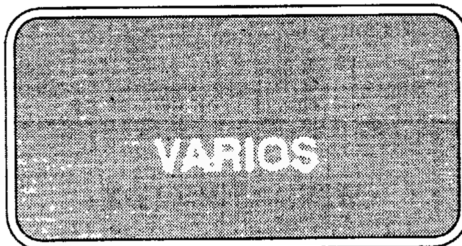
Ley 26 setiembre 1904. DORALIA PEREIRA prometió vender a Verónica Rodríguez carnicería General Flores 4344. Acreedores allí.
*25) $ 760,00 20/pub 41297 Oct 18- v Nov 14*

Ley 26 setiembre 1904
Numar García y Zulma Pérez prometieron vender a Néstor Doune y a María Bosch Almacén "La Nueva", sito en Parque del Plata Mario Ferreira, entre F y N° 1, local 003. Acreedores allí.
*25) $ 1.520,00 20/pub 41604 Oct 22- v Nov 18*

Ley 26/9/904 BILCA LTDA. prometió vender panadería sito en Valparaíso 1343 a Mary Soria y José Rodríguez. Acreedores allí.
*25) $ 1.520,00 20/pub 41652 Oct 22- v Nov 18*

Ley 26 de setiembre de 1904.- "PANIFICADORA ALIANZA LTDA." prometió vender a "PANADERIA LOS OLIVOS S.R.L." Panadería y Confitería sita Iberia 3901.- Acreedores allí.-
*25) $ 1.520,00 20/pub 41865 Oct 23- v Nov 19*

Ley 26 de setiembre de 1904. EVA CELESTE MEDEROS CORREA, prometió vender a PEDRO FERRUA QUINTAS, Salón sito en Juan Jacobo Rousseau 3950. Acreedores allí.
*25) $ 1.520,00 20/pub 42072 Oct 24- v Nov 20*




# MONTEVIDEO

## ENTES

### ANTEL

**Administración Nacional de Telecomunicaciones**

**AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL**

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer:
91 cargos de Supervisor de Operación General, Clase C.08.2, con destino División Explotación del Interior.
REQUISITOS:
- Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
cualquier clase y serie.
- Antigüedad: mínimo 1 año en la Administración
- Calificación mínima último período calificado: Grado 3 en cada factor.
SELECCION:
- Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
INSCRIPCION:
- Los interesados deberán presentarse personalmente en Fernández Crespo 1534, 8vo. piso, Sector 5, hasta el 8/11/96
- El personal del interior se comunicará por el Teléfono 49.69.99 o por Fax 40.93.65.
Ing. Rodolfo Quinteiro, Gerente
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 54620 Oct 23- v Oct 25*

## ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

**PUERTO DE MONTEVIDEO**

Se hace público que OLAZUL SA. se presentó ante la Administración Nacional de Puertos, solicitando prórroga por 3 años, del permiso de ocupación del área denominada Zona 1 del Puerto de Montevideo, el que vence el 4.10.1997, de conformidad con lo establecido en la ley 16.246 y el Decreto 412/992 (artículos 51 y 52). Los interesados deben presentarse por escrito en la Unidad Reguladora de Trámite de la ANP, ubicada en la Planta Baja del Edificio Sede, en el horario de 9:00 a 17:00, dentro de los 10 días corridos, contados a partir de la última publicación.
*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 54480 Oct 16- v Oct 29*

## MINISTERIOS

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

**ADMINISTRACION NACIONAL DE CORREOS**

Montevideo, 22 de octubre de 1996.
LA ADMINISTRACION NACIONAL DE CORREOS notifica al funcionario Señor Freddy Olivera C. 9436, de la siguiente resolución recaída en Expediente N° 800/95,
EL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA, en ejercicio de las atribuciones delegadas
**RESUELVE;**

1) NO hacer lugar al recurso de revocación interpuesto por el funcionario de la ADMINISTRACION NACIONAL DE CORREOS, Sr. Fredy Olivera contra la resolución del Ministerio de Educación y Cultura de fecha 29 de diciembre de 1995, Nro. 80 por la que se declara abandono de cargo por renuncia tácita del funcionario mencionado, manteniendo firme dicho acto.
2) COMUNIQUESE a la ADMINISTRACION NACIONAL DE CORREOS para su conocimiento y notificación del interesado. Cumplido, archívese.
EXPEDIENTE N° 800/95
Montevideo, 22 de octubre de 1996.
OFICINA DE PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 54642 Oct 24- v Oct 28*

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

**DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA**

EDICTO.- Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 26 de junio de 1996 en el expediente Asunto 430/94 se otorgó a ORLANDO SARNICOLA el título minero Concesión para Explotar un yacimiento de ágatas, amatistas y cornalinas, por el plazo de treinta años, afectando el padrón N° 1585 de la 3a. sección judicial del Departamento de Artigas, en un área de 77 Hás 8673 m.c., el que se halla inscripto en el Registro General de Minería con el N° 92 al fo. 92 del Libro II.- EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el tres de octubre de mil novecientos noventa y seis. Rosario Zoccola Ubilla, Escribana Encargada del Registro General de Minería, División Minería.
*27) $ 912,00 3/pub 41765 Oct 23- v Oct 25*

## A.N.E.P

**CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA**

EDICTO: Se cita y emplaza con plazo de tres días (art. 94 de la Ord. 10) al Sr. ISMAEL IGNACIO OLIVERA COITIÑO adscripto a la Esc. 181 de Las Piedras Dpto. de Canelones a presentarse al Consejo de Educación Primaria División Jurídica cita en Juan C. Gómez 1314 P.1. a fin de notificarse del sumario decretado por el referido Consejo el 28/8/96 bajo apercibimiento de tenérsele por notificado. Montevideo, 16 de octubre de 1996.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 54623 Oct 23- v Oct 25*

**CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA**

El Consejo de Educación Secundaria, en Sesión N° 57, de fecha 27 de agosto de 1996, resuelve: aceptar a partir del 27 de marzo de 1996, la renuncia presentada por la funcionaria María Elbia ELMA BIAZZO, Auxiliar Grado 1/2 que se desempeñaba en Intendencia de Oficinas Centrales. (EXP. N° 9474/95).
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 54653 Oct 24- v Oct 28*

**CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA**

El Consejo de Educación Secundaria en Sesión

Nº 37, de fecha 18 de junio de 1996, resuelve: sancionar al Profesor de Física Eduardo GOMEZ CASTRO, consistente en una amonestación, con anotación en el legajo personal del mencionado docente. (EXP. Nº 11031/95 y ags).

*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 54654 Oct 24- v Oct 28*

## UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

**FACULTAD DE MEDICINA**

**HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA"**

SECCION SELECCION

**LLAMADO A ASPIRANTES**

**(Entre todos los ciudadanos de la república**

**Por resolución de la Dirección del Hospital de Clínicas, se llama a la formación de un cuadro de interinatos y suplencias de cargos de Profesional A2 QUIMICO FARMACEUTICO (esc. A2, Gdo. 11,36 Hs. semanales, Nivel de Carrera III).**

**PLAZO DE INSCRIPCIONES: desde las 8 horas del día 21 de octubre de 1996 hasta las 12 horas del día 11 de noviembre de 1996. La descripción del cargo y ordenanzas correspondientes se encuentran a disposición de los interesados en Sección Selección, de LUNES A JUEVES de 8 a 12 horas.**

DIVISION RECURSOS HUMANOS

SECCION SELECCION

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 54527 Oct 18- v Oct 31*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### DE OCTAVO TURNO

**EDICTO.-**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8o. Turno, en autos caratulados: "DUNSYR S.A.".- MORATORIA JUDICIAL DE S.A. y otro".- Ficha: 212/95, se CONVOCA a los ACREEDORES de "DUNSYR S.A." para la JUNTA DE ACREEDORES a celebrarse en esta Sede sita en la calle San José No. 1132 Po. 4o. de esta ciudad, el día 14 de noviembre de 1996 a las 15 y 30' horas.- SE PREVIENE: I) Que durante el plazo de la convocatoria, todos los documentos que hubiere presentado la Sociedad, los que forzosamente deberán presentar los Síndicos y la propuesta de Concordato, si la hubiere, estarán a disposición de los Acreedores en esta Oficina Actuaria. II) Que las deliberaciones tendrán lugar, sea cual sea el número de Acreedores que asista.- (Art. 27 de la Ley No. 2.230.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- Montevideo, 4 de octubre de 1996. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

*27) $ 1.440,00 10/pub 40605 Oct 15- v Oct 28*

### DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 13er. Turno, en autos: "Audiotel S.R.L. Concordato Preventivo Judicial", Ficha 184/96, se convocan a todos sus acreedores para la junta correspondiente, a llevarse a cabo en la Sede de este Juzgado sito en 25 de Mayo 523, piso 4to. para el día 13 de noviembre de 1996 a las 14 hroas. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 8 de Octubre de 1996. Esc. Guillermo Maddalena, Actuario Adjunto.

*27) $ 800,00 10/pub 41002 Oct 17- v Oct 30*



## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### DE NOVENO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 9o. TURNO, en autos caratulados: "SUITEX S.A. LIQUIDACION JUDICIAL".- Ficha 1036/94, SE HACE SABER que por decreto No. 371 del 21/3/95 (fs. 31) se dispuso la LIQUIDACION JUDICIAL DE "SUITEX S.A.", designándose Síndicos Provisorios a "BANCO REPUBLICA" y "BANCO CAJA OBRERA", procediéndose a la ocupación preceptuada en el inc. 2do. del Art. 1583 del C. de Comercio y ordenándose librar la orden prescripta por el mismo.- Por auto 725 del 17/5/95, se designó a "UTE", como Síndico Provisorio y por auto 1559 del 4/10/95, se designó Síndico Provisorio a "CIBA GEIGY URUGUAYA S.A.", ambos aceptaron el cargo el 17/8/95 y el 11/12/95 respectivamente.-

SE PREVIENE: I).- La prohibición de hacer pagos o entregas de efectos al fallido, bajo pena de no quedar exonerados los que los hicieren, de las obligaciones pendientes a favor de la masa.- II).- que se intima a todas las personas que tengan bienes o documentos del fallido, para que los pongan a disposición del Juzgado sito en San José No. 1132 P. 4to. de esta ciudad, bajo pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.- (Art. 1583 INCS. 4to y 5to. del C. de Comercio).- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- Montevideo, 10 de setiembre de 1996.- MARTA M. PEDRANZINI RIVELLO.- ACTUARIA.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 54515 Oct 17- v Oct 30*

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13er. Turno, en autos: "Intercom del Uruguay Ltda. Concordato Preventivo Judicial" Ficha 151/96, se convoca a todos sus acreedores para la junta correspondiente, a llevarse a cabo en la Sede de este Juzgado sito en 25 de Mayo 523, piso 4to. para el día 6 de Noviembre de 1996 a las 14 y 15 horas. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de octubre de 1996. Esc. Daniel Bruno, Actuario Adjunto.

*27) $ 800,00 10/pub 41703 Oct 22- v Nov 04*

### VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 23o. Turno, en autos caratulados: ZONA LIBRE TRADING CO. LTDA. Concordato Privado (ficha 5011/96), según lo dispuesto por auto No. 1209 de 12/6/96, se cita, llama, y emplaza a DATAKOR USA, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, veintiuno de agosto de mil novecientos noventa y seis. Esc. Nelda M. Lena Cabrera, Actuaria Adjunta.

*27) $ 2.400,00 30/pub 37431 Set 19- v Oct 30*

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 23er. Turno, recaída en autos caratulados "MARIA LUISA SILVA Concurso" (Ficha 120/96), se hace saber: A) por providencia Nº 1.211, de 23 de julio de 1996 se admitió la gestión concursal, a pedido de la deudora, disponiéndose la inscripción en el registro, y designándose depositaria de los bienes a la deudora; B) por providencia Nº 1.692 se designó síndico provisorio a la Cra. Alicia Torres, para que produzca los informes de ley, señalándose la junta de acreedores para el día 25 de octubre de 1996 a las 14 hs. en la sede del juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de octubre de 1996. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

*27) $ 1.120,00 10/pub 41674 Oct 22- v Nov 04*

### VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado en lo Civil de 24º Turno, en autos caratulados "CYBARAN S.A. Concordato Preventivo Judicial", Ficha 218/95. Se hace saber que por auto 1862 de fecha 12.09.96 se convoca a la Junta de Acreedores que se realizará el 18.11.96 a las 14 hs. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, veintisiete de setiembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

*27) $ 800,00 10/pub 40606 Oct 15- v Oct 28*

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### DE TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de Tercer Turno, en autos caratulados: "GOMEZ C ARMELITA, POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJA NATURAL. FICHA 391/96", se cita, llama y emplaza a estar a derecho a todos los interesados por el término de 90 días a partir de la fecha. Montevideo a los veintitrés días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.

*27) $ 640,00 10/pub 41813 Oct 23- v Nov 05*

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3er. Turno, en autos caratulados: "AZAMBUYA, Lidia Beatriz c/ BENTANCOR, José Víctor.- D.L.S.C.". Ficha EPr/7/96, SE CITA, LLAMA y EMPLAZA a comparecer a dicho juicio a JOSE VICTOR BENTANCOR, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se hace constar que se concedió Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de las publicaciones. Montevideo, 24 de setiembre de 1996. Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 54517 Oct 17- v Oct 30*

### DE SEPTIMO TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CARCOUR WXITT, (Ficha S/276/96), haciéndose saber a los interesados el emplazamiento por treinta días.

Montevideo, 4 de setiembre de 1996.

EN FE DE ELLO, siento el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, en la fecha indicada.

Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

*27) $ 1.920,00 30/pub 37577 Set 25- v Nov 05*

### DE OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de Octavo Turno, en los autos

caratulados: "MORIN ESTELA C/ROSA MIGUEL", Pérdida de la Patria Potestad, Ficha B-361/96 bis, se cita, llama y emplaza al Sr. Miguel Rosa a que comparezca a estar a Derecho en éstos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo. Montevideo, 9 de setiembre de 1996. Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria Adjunta.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 54638 Oct 24- v Nov 06*

## DE NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9o. Turno en autos caratulados "REGUEIRA ACOSTA GERARDO FABIAN, Venia para hipotecar, Ficha 204/95/V" se hace saber que por auto No. 2416 de fecha 29 de agosto de 1996 se declaró en estado de incapacidad a GERARDO FABIAN REGUEIRA ACOSTA y se designó curador a su madre Sra. MARTHA INES ACOSTA. Montevideo, 23 de setiembre de 1996.- Esc. ALBA ECHEVERRY, ACTUARIA.

*27) $ 640,00 10/pub 41003 Oct 22- v Nov 04*

## DE DECIMOPRIMER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11o. Turno, dictada en autos caratulados "BELL DE PENSALFINI MARIA FERMINA Y PENSALFINI CAPPIELLO JULIO CESAR. SUCESION. FICHA A/292/93 CITASE Y EMPLAZASE A JULIO HECTOR PENSALFINI BELL a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 1071 inciso 3 del Código Civil. Montevideo a los tres días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

*27) $ 800,00 10/pub 41294 Oct 18- v Oct 31*

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Familia de 11er. Turno, dictada en autos caratulados "BRUNETTI RODRIGUEZ WALTER EDISON C/ LENU LUCAS ANA MARIA FICHA E/511/95, se cita llama y emplaza la señora ANA MARIA LENU LUCAS para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, el diez de Abril de mil novecientos noventa y seis. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.

*27) $ 640,00 10/pub 41354 Oct 21- v Nov 01*

## DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Cuarto Turno, dictada en autos "Blanca Lili Cardozo,- Posesión notoria de estado civil de hijo natural", Fa. S/457/1/96, auto N° 3031/96, de fecha veinticinco de setiembre de mil novecientos noventa y seis, se emplaza, por el término de noventa días, a todos los interesados y a los posibles herederos de la sucesión de Cardozo Alba a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio en caso de no comparecencia. Montevideo, nueve de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 54603 Oct 22- v Nov 04*

## DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, en autos caratulados: "PALMERINA ROSA o ROSINA. SUCESION INTESTADA" FICHA N° 199/94, se intima a LUIS PAPA PALMERINA a que en el plazo de 40 días manifieste si acepta o repudia la herencia de autos, bajo apercibimiento de tenerlo por repudiante y designársele Curador de Bienes, emplazándosele por noventa días. Montevideo, 17 de setiembre de 1996. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

*27) $ 640,00 10/pub 40913 Oct 17- v Oct 30*

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, en autos caratulados: "TARABURELLI ROSSANA Y PIEDRABUENA FELIPE C/ BLANCO EDUARDO EDISON PERDIDA PATRIA POTESTAD Y POSTERIOR LEGITIMACION. FICHA B/386/96", se notifica y emplaza al Sr. EDUARDO EDISON BLANCO, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia. Montevideo, veinte de setiembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 54274 Oct 21- v Nov 01*

## DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17° Turno, en autos caratulados "Alfonso Sanchez, María Nieves Sucesión.", Ficha A/413/96, se cita, llama y emplaza a Julio Marcelo Gardiol Alfonso por el término de CUARENTA días a que comparezca a estar a derecho en éstos autos bajo apercibimiento legal de tenérsele por repudiante y designársele defensor de oficio que lo represente. Montevideo, 26 de setiembre de 1996. Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.

*27) $ 640,00 10/pub 40507 Oct 14- v Oct 25*

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17° Turno, en autos caratulados "Irigoitia Gladys Margot Petición de Herencia y Tacha de Falsedad" Ficha a 159/90/1/96, (en autos Teran Oscar y Teran Irigoitia, Oscar Eduardo. Sucesiones "Ficha 159/90/a) se cita, llama y emplaza a los interesados, por el término de noventa días a que comparecer a estar a derecho en éstos autos, bajo apercibimiento legal de serles designado defensor de oficio. Montevideo, 24 de julio de 1996. Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.

*27) $ 800,00 10/pub 41857 Oct 23- v Nov 05*

## VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 20 Turno, en autos caratulados "Ho Lee, KOON - CHUNG" Cambio de nombre Ficha A/511/95 por decreto N° 2297, se solicita el cambio de nombre de "Ho Lee, KOON - CHUNG", por el de VINCENT, Ho Lee, a los efectos legales pertinentes. Montevideo, 9 de Octubre de 1996. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

*27) $ 640,00 10/pub 41113 Oct 18- v Oct 31*

## DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23° Turno, dictada en los autos caratulados: "QUINTANA Marta Susana y SOTELO Miguel Angel c/Roberto Alejandro RECOBA y Stella Maris QUINTANA. Pérdida de la patria potestad. "Fa. C/248/96, se cita, llama y emplaza a: Roberto Alejandro RECOBA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 10 de octubre de 1996. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 54578 Oct 21- v Nov 01*

## DE VIGESIMOSEXTO TURNO

**EDICTO**

La Sra. Juez Ldo. de Familia de 26° Turno dispuso la apertura de la sucesión de NORMA VIOLETA PERINO CREMA, Ficha S/47096, haciéndose saber a los interesados. Montevideo, 19/09/96. Esc. Sara Garrone, Actuaria.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 54445 Oct 15- v Oct 28*

**"EDICTO"**

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26° Turno, en autos caratulados: "ARAUJO, OLGA C/ FURTADO, TOMAS, PENSION ALIMENTICIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA", FICHA C/261/95, según lo dispuesto por decreto N° 4177 del 03/6/96, se emplaza a TOMAS FURTADO, a estar a de derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no comparecer. Se hace saber que el presente edicto goza de beneficio de auxiliatoria de pobreza, según decreto 4177/96. Montevideo, 3 de octubre de 1996. Sara Garrone, Actuaria.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 54586 Oct 22- v Nov 04*

## DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27° Turno, dictada en los autos caratulados: SILVA ILDARA y FRANCO RUBEN C/PEREIRA BER. PERDIDA PATRIA POTESTAD. FICHA C/345/96. Se cita, llama y emplaza a: BER PEREIRA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 18 de setiembre de 1996. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 54533 Oct 18- v Oct 31*

## DE VIGESIMOCTAVO TURNO

**EDICTO**

El Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTA NEPOMUCENA MARTINEZ MEDINA FICHA S/447/96 haciéndose saber a todos los interesados. Montevideo, a los veintiséis días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

*27) $ 640,00 10/pub 40314 Oct 14- v Oct 25*

## DE VIGESIMONOVENO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29° en los autos caratulados: FUNES, YOLANDA JULIA y FUNES, CESAR. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL. (fa. s/PS/24/96) y por auto No. 2540 del 17 de setiembre de 1996, dispuso emplazar por el término de 90 días, a comparecer en estos autos de posesión notoria de hijos naturales de Domingo Funes Domínguez, a todos los que se consideren con derecho bajo apercibimiento de nombrarles Defensor de Oficio. Montevideo, 19 de setiembre de 1996. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

*27) $ 800,00 10/pub 41473 Oct 21- v Nov 01*

# JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

## DE DECIMO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de la Capital de 10° Turno, en autos caratulados: "CAYCU C/ TABARE CORIA Y OTRA - JUI-

CIO EJECUTIVO", Ficha No. 1241/93, se cite y emplace al Sr. OSCAR AMILKAR UMPIERREZ DIAZ, así como a todos quienes se consideren con interés en su sucesión en caso de haber fallecido, a deducir sus drechos en éstos autos en los que se está promoviendo la ejecución del inmueble Padrón No. 1436 de la 1a. Sección Judicial de Lavalleja, en la ciudad de Minas, dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de continuar con esta actuaciones en lo que corresponda. Montevideo, 2 de Octubre de 1996. Dra. Belkis Cabrera, Actuaria.

*27) $ 960,00 10/pub 40321 Oct 14- v Oct 25*

EDICTO: Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, Ficha 409/96, se emplaza a los tenedores de los cupones de bonos del Tesoro Serie 29 V Cupón 6. Nos. 031757, 031758, 031759, 031760, 001387, 001388, 001389, 001390, 000196, 000197 y 010006 y Serie 39 V. Cupón 2: Nos. 00157802, 00157803, 001578, 00157791, 00157792, 00157793, 00157794, 00157795, 00157796, 00157798, 00157777, 00157778, 00157779, 00157780, 00157781, 00157782, 00157783, 00157784, 00157785 a comparecer a deducir sus derechos en el plazo previsto por la ley 14.701. Montvideo, 9 de octubre de 1996. Dra. Alicia Piccone. Juez de Paz Departamental. Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.

*27) $ 288,00 3/pub 40655 Oct 23- v Oct 25*

## DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13er. Turno, en autos; "Toribio González c/Carlos González. Juicio Ejecutivo." Ficha 319/84, se emplaza a Carlos Aníbal González Fernández y/o sucesores del mismo, y a los sucesores de Carlos Aníbal González por el término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, cuatro de octubre de 1996.
Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.

*27) $ 640,00 10/pub 40813 Oct 16- v Oct 29*

## DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: La Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 18° Turno, en autos caratulados: CAYCU C/ ROCHA Carlos J.E.", Ficha 820/94, dispuso emplazar a todos los que se consideren con interés en la sucesión de Carlos Rocha Macerattini, para que comparezcan dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 11 de octubre de 1996. Esc. Bernardo Gleizer, Actuario.

*27) $ 640,00 10/pub 40920 Oct 17- v Oct 30*

## DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 23er. Turno, en autos caratulados: "ANTEL C/ MIGUEL GARRIDO. Juicio Ejecutivo. Ficha Nro. 161/95, se cita, llama y emplaza a Miguel Garrido, por el término legal a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, de junio de 1995. Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 54573 Oct 21- v Nov 01*

## TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 34° Turno, en autos caratulados "Clavijo Ignacio C/Filomena Franco y otros. Escrituración Judicial. "Ficha: 1066/94 se cita, llama emplaza a los sucesores a cualquier título de José Franco Raymondo, para que comparezcan a estar a derecho por el término de 90 días, (arts. 89 y 127 del CGP), bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. (Respecto del bien ubicado en la 17a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, solar señalado con el N° 8, manzana D del plano del agrimensor Héctor Carlomagno, inscripto en la Dirección General de Catastro con la fecha 17-06-960, número de padrón 92.056 m/a, con frente a la calle Avenida de las Instrucciones). Dra. Adriana Zunino, Actuaria.

*27) $ 1.120,00 10/pub 41920 Oct 24- v Nov 06*

## TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Octavo Turno, en autos "Trivelli de Bañales, Alma c/ Latour Pedro Gastón y Otros. Escrituración Judicial", Ficha D/843/96, se cita, llama y emplaza a: Pedro Gastón Latour, Angela Bruno, María Rosa Griego Santoro, María Rosa, Miguel Jesús, José Ignacio, Raúl Bautista, Martín, María Paula y María Rita Otegui Griego, Ana Verónica y Juana Muriel Wrighton Frith y Margarita Senior de Wrighton o sus sucesores a cualquier título, a que comparezcan dentro del plazo de noventa días ante este Juzgado, a otorgar la escritura definitiva de compraventa del bien sito en la 19a. sección judicial de Canelones, ex-7a. sección, padrón actual N° 3085, antes padrón N° 9907/8 y en mayor área N° 15612, señalado con el N° 14 de la manzana XVII, que según plano del Agrimensor Francisco Camarano consta de una superficie de 1.118 mts.2 72, bajo apercibimiento de otorgarse de oficio, previa designación de Defensor de Oficio a los emplazados. Montevideo, 15 de octubre de 1996. Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.

*27) $ 1.600,00 10/pub 42034 Oct 24- v Nov 06*

## CONVOCATORIAS

**COOPERATIVA DE CONSUMOS DEL TRANSPORTE**
**CONVOCATORIA A ELECCIONES DE AUTORIDADES POR PERIODO 1996/98**
**CONSEJO DIRECTIVO**
**COMISION FISCAL**
**TRIBUNAL ELECTORAL**
**ASAMBLEA REPRESENTATIVA**

DIA 31/10/96 de 9 a 19 HORAS.
LOCALES CONVENCION 1420 y 8 de OCTUBRE 3356.

*27) $ 304,00 4/pub 41627 Oct 22- v Oct 25*

## VARIOS

**AUTOS LAMONT SRL**

Comunica a sus estimados clientes que se encuentra a disposición hasta el 30 de Noviembre de 1996 la documentación necesaria para efectuar las transferencias y Títulos de propiedad de los vehículos adquiridos con la intervención de nuestra firma. Se hace saber además, que a partir del 31 de Diciembre de 1996 "Autos Lamont SRL" declina cualquier tipo de responsabilidad respecto a interdicciones o gravámenes sobre los vehículos que no hayan sido transferidos y titulados luego de esa fecha.

*27) $ 570,00 10/pub 41335 Oct 21- v Nov 01*

**BIEN DE FAMILIA.- (LEYES 15.597 y 16.095)**

ESCRITURA de fecha 6 de setiembre de 1996.
Escribano autorizante: Juan C. García Arrieta.
Inscripción: No. 3580 Fo. 4712 Lo. 16 año 1996
Otorgantes: Los cónyuges Serafín Omar Peña Rodríguez y Zulma Amanda Gómez Queirolo.
Beneficiarios: Los mismos.
Bien: Unidad 105, Parón 3800 Barra 105, Barra A, Edificio Reserva del Este, ciudad de Maldonado, 1a. Sección Judicial Maldonado.
Tasación Banco Hipotecario: 2800 U.R.
Juan C. García Arrieta, Escribano.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 54450 Oct 15- v Oct 28*

**BIEN DE FAMILIA**

Constituyentes: ERNESTO QUIRUJA y LUISA CROSA
Beneficiarios: los mismos
Escritura: Montevideo, 28.8.96
Autorizante: Esc. Adriana Fernández
Inmueble: Padrón 403900/101/H, 5a. sec. jud. Mdeo.
Tasación: UR 2044 BHU
Inscripción: año 1996; No. 30645.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 54456 Oct 15- v Oct 28*

**BIEN DE FAMILIA**

Escritura: Montevideo, 12/09/96.
Escribana Autorizante: Catalina Bonello.
Inscripción: Registro de la Propiedad Inmueble de Montevideo, N° 32302, el 18/09/96.
ROBERTO CAMPOS BENZO constituyó bien de familia a favor de GRACIELA MARY SILVERA UVIEDO, la Unidad 001, padrón individual 82267/001 de Montevideo, zona suburbana.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 54622 Oct 23- v Nov 05*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

## DE CUARTO TURNO

**NOTIFICACION**

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia del Trabajo de 4° Turno dictada en autos caratulados: Díaz Delfino c/Mier S.A. y otros, Ejecución de Sentencia Ficha 460/87, se notifica a ANAHI ALICIA ALONSO ROBERTO, conforme al art. 89 del CGP que por auto 769/95 de fecha 3/5/95 y 1849/95 de fecha 15/9/95, que se ha dispuesto la subasta de los derechos del promitente comprador sobre el bien padrón 27161 de la 7a. sección judicial de Canelones inscripto con fecha 23 de setiembre de 1965 con el N° 7748 Fo. 23590 Lo. 130.
Montevideo, 25 de setiembre de 1996. Esc. José M. Cestau Dopaso, Actuario.

*27) $ 960,00 10/pub 41194 Oct 18- v Oct 31*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

## DE PRIMER TURNO

**ESCRITURACION DE OFICIO**

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de Primer Turno dictada en autos "Intendencia Municipal de Montevideo c/ Cotelo de Baliño, María Angélica - Escrituración de Oficio", ficha N° 71/94, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a María Angélica Cotelo de Baliño, María Cristina y María Batignani Cotelo en representación de Pilar Cotelo Rubial, o a sus sucesores, para que comparezcan en los referidos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio para representarlos en este proceso. Montevideo, 3 de octubre de 1996. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 54583 Oct 22- v Nov 04*

# ARTIGAS
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
**- EDICTO -**

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, dictada en los autos respectivos (FICHA.B.80.96), se hace saber que se decretó la Disolución y liquidación de la Sociedad legal de bienese existente entre don Francisco Manuel CAZABONNET VARGAS y doña María Etelvina AMEXIS AMARILLO, debiendo los interesados comparecer dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren sólo tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. Artigas, 6 de agosto de 1996. Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.

*27) $ 800,00 10/pub 40579 Oct 15- v Oct 28*

# CANELONES
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
## DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 2° turno dispuso en autos "Biemmi Esteban- sucesión", ficha B 460/89 se cite, llame y emplace a SAURO BIEMMI ULIVIERI (u OLIVIERI) para que comparezca a declarar si acepta o repudia la herencia de Esteban Biemmi, bajo apercibimiento de nombrársele curador de bienes que lo represente, y acepte por él con beneficio de inventario. Las Piedras, noviembre 7 de 1995. Dr. Roberto Varela García, Actuario Adjunto.

*27) $ 640,00 10/pub 41897 Oct 24- v Nov 06*

## DE TERCER TURNO

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de tercer turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA HILDA ZULUETA SOSA (Ficha No. 297/96) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. EN FE DE ELLO, de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Las Piedras el diecisiete de Octubre de mil novecientos noventa y seis. Dra. Graciela Lorda, Actuaria.

*27) $ 800,00 10/pub 41890 Oct 24- v Nov 06*

## DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4°Turno, dictada en autos: "ULIVIERI o OLIVIERI a ULIVIERI BIANCHI, VALENTINA SUCESION". Ficha 242/95; se cita, llama y emplaza a SAURO y MAURO BIEMMI ULIVIERI a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele curador de bienes para que los represente y acepte por ellos la herencia con beneficio de inventario. Las Piedras, 1° de febrero de 1995. Esc. Blanca Casanova, Actuaria.

*27) $ 800,00 10/pub 41896 Oct 24- v Nov 06*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
## TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3° Turno, en autos "Díaz, Miguel Angel c/ María Graciela González" Ficha 895/A/1996. Se cita, llama y emplaza a MARIA GRACIELA GONZALEZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 20 de setiembre de 1996. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 54476 Oct 15- v Oct 28*

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3° Turno, en autos "Ficha 499/A/1995. Se cita, llama y emplaza a DANILO AGUERRE, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 9 de Octubre de 1996. Esc. Albana Díaz, Actuaria.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 54593 Oct 22- v Nov 04*

## DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4° Turno, en autos "Suárez Lameira, Richard y Sonia Beatriz Caino Fleitas. Ratificación de tenencia" Ficha 1968/A/1994. Se cita, llama y emplaza a Alba Nibia Rodríguez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 19 de Setiembre de 1996. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

*27) $ 640,00 10/pub 41278 Oct 18- v Oct 31*

## JUZGADO DE PAZ DE LA NOVENA SECCION JUDICIAL - MIGUES
**EDICTO**

"Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Departamento de Canelones (Migues), dictado en autos: DELGADO PEREZ, Juan Ignacio - ESCRITURACION JUDICIAL - Ficha C/14/96, se cita de excepciones y emplaza por el término legal de 60 días a la demandada, Sra. María Angela Citterio Crosta de Brin o sucesores a título Universal y/o singular y a todas las personas que se consideren con derechos respecto al Inmueble Padrón N° 361 (antes en mayor área N° 174) solar 12 de la Manzana "X" con una superficie de 1.220 ms. cuadrados de la 9a. Sec. Judicial del Departamento de Canelones (Estación Montes) a comparecer en estas actuaciones bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Migues, 18 de Setiembre de 1996. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dra. Miriam Aquino Duhalde, Juez de Paz.

*27) $ 1.280,00 10/pub 40702 Oct 15- v Oct 28*

# CERRO LARGO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Primer Turno, dictada en los autos: "MENA o RAMIREZ MENA, Ramiro y LUZ SOSA o LUZ de MENA, Rey Pura. Sucesiones. Ficha 368/88", se cita, llama y emplaza en autos a María Clotilde MENA LUZ para que se presente por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrásele Defensor de Oficio.

Melo, Octubre 1o. de 1996.

Oscar Rodríguez, Actuario.

*27) $ 640,00 10/pub 40851 Oct 16- v Oct 29*

## TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de 3er. Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de Petrona Rodríguez Lamancha, Arturo Fernando Iturburu Rodríguez, José Cupertino Iturburu Rodríguez, Vicente Basilio o Basilio Vicente Iturburu Rodríguez, Petrona Iturburu Rodríguez y Luis Marcelo Iturburu Rodríguez (F. No. 167/96) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Melo, 17 de setiembre de 1996.- Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

*27) $ 800,00 10/pub 40899 Oct 16- v Oct 29*

# COLONIA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO: Colonia 29 de Agosto de 1996.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia de Segundo Turno, en autos "HERNANDEZ, Sergio C/RICCA AVONDET, Clelia Luisa y Otra - Acción Pauliana, y en Subsidio Acción de Nulidad por Simulación- "Ficha A/31/96, se cita y emplaza a estar a derecho a LEYLA MIRTA RIVOIR por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Esc. Raúl Roselló, Actuario.

*27) $ 640,00 10/pub 41824 Oct 23- v Nov 05*

## JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
## DE SEGUNDO TURNO
**-EDICTO-**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Segundo Turno de Rosario dictada en autos: "LOSTAO, José y ESCOBAR, Gladys c/MALADONADO, Alejandro y LOSTAO, Jacqueline - GUARDA Y RATIFICACION" (Fa. C.155/96) 2° Turno, se cita, llama y emplaza, por el término de NOVENTA DIAS al Sr. ALEJANDRO MALDONADO, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. Rosario, 3 de octubre de 1996. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

*27) $ 640,00 10/pub 40620 Oct 15- v Oct 28*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
## PRIMER TURNO
**- EDICTO -**

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario de Primer Turno, dictada en autos: "BANCO REPUBLICA O. DEL URUGUAY c/ROTH KNUSER, Adolfo H. - SOL. SENTENCIA DECLARATIVA.- Ficha "A"- N° 358/83-2/95, se emplaza por el término de TREINTA DIAS a los herederos a título universal y/o singular del Sr. Adolfo ROTH KNUSER, a efectos de que comparezcan a estar a derecho y bajo apercibimiento establecido por el Art. 35.1 del C.G.P. Fichas 358/83-2/95 y 358/83. Rosario, 19/setiembre/1996. Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.

*27) $ 800,00 10/pub 40621 Oct 15- v Oct 28*

# LAVALLEJA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
**EMPLAZAMIENTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera

Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, dictada en estos autos caratulados: Geido Mesa, Antonio Juan.- Escrituración Forzada. Ficha A. 260/96, se Cita, Llama y Emplaza a Pedro Zabalza Arrospide; Mari Waskman de Zabalza, Conrado Manuel Piriz, Elvira Gonzalez de Piriz, Alejandro De Barbieri, Blanca Bachino de De Barbieri, Pedro Paulino Espinoza, Concepción Abadía de Espinoza, Manuel Santa Cruz, Candida Magallanes de Santa Cruz, Palermo Olivera, Elodina Ramos de Olivera, Roman Sencion, Juana Francisca Olivera de Sencion, Rodolfo Sosa, Adelina Rosa Ferro de Sosa, Julio Ricardo Sanz, Pura Vaco de Sanz, Alberto Casas, Elisa Calzada de Casas, Orlando Gustavo Piriz, y Pura Gonzalez de Piriz y/o los sucesores de todos los mencionados, para que comparezcan dentro del término de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, setiembre 6 de 1996. Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.

*27) $ 1.440,00 10/pub 40526 Oct 15- v Oct 28*

# MALDONADO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE TERCER TURNO
**-.E D I C T O.-**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, Dra. María Luz Vila Vidal, dictada en autos: "SILVERA, ESTEBAN FRANCISCO. AUSENCIA" Fa 224/93/B, se declaró ausente a ESTEBAN FRANCISCO SILVERA. Maldonado, 28 de agosto de 1995. Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.

*27) $ 480,00 10/pub 41404 Oct 21- v Nov 01*

## INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO
**EDICTO**

Por Resolución 2728/96, recaída en el Expte. municipal N° 406/96, se comunica a los propietarios del inmueble empadronado con el N° 3936 de la manzana 579 de Punta del Este, que en forma previa se dio cumplimiento al procedimiento establecido en el art. 36 del decreto 3225, intimando por edictos que se procediera a la limpieza, sin que se diere cumplimiento a lo intimado.

Según lo precedentemente expuesto y atento a lo establecido en el art. 36 del decreto 3225, art. 43 del decreto 3695 y demás disposiciones c.c., se procedió a la limpieza del mismo, incluyéndose en la planilla de contribución Inmobiliaria correspondiente al mencionado inmueble el costo de la limpieza realizada en el mismo, que asciende a la suma de $ 18.639 (pesos uruguayos dieciocho mil seiscientos treinta y nueve).

Siguen firmas del Sr. Intendente Municipal Don Domingo Burgueño Miguel y de la Pro Secretaria General Dra. Bethel Rodríguez Fontanelli.

*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 54633 Oct 23- v Oct 25*

## JUZGADO LETRADO
### DE TERCER TURNO
**E D I C T O**

La Señora Juez Letrado de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN SOLANGE HABEYCHE RUSCHEL, Fa 1464/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 28 de agosto de 1996. Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.

*27) $ 1.920,00 30/pub 37472 Set 19- v Oct 30*

**EDICTO**

La Señora Juez Letrado de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de SION ALLAMI CHATTAS, Fa 1516/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 19 de setiembre de 1996. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.

*27) $ 640,00 10/pub 41403 Oct 21- v Nov 01*

### DE QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PEREZ ESPIÑA MANUEL O SUS SUCESORES. JUICIO EJECUTIVO. FICHA 200/96, se cita al presunto propietario del bien padrón N° 6899, manzana 594; Sr. Manuel Pérez Espiña o a sus sucesores a título universal o singular y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición conforme a lo dispuesto por art. 89 y 127 del C.G.P., por el término de 60 días, emplazándolos a estar a derecho bajo apercibimiento legal de continuar este proceso, con defensor de oficio que se designará a esos efectos, sobre el siguiente bien inmueble; Padrón Nro. 6899 de la manzana 594 de la Primera sección Judicial de Maldonado, ciudad de Punta del Este. Maldonado, 24 de setiembre de 1996. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 54492 Oct 16- v Oct 29*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "SOSA TASSANO, Braulio c/ CAPOTE, Margarita. Escrituración Judicial" Ficha 428/96, se hace saber que se presentó el Sr. Braulio, Sosa Tassano solicitando la escrituración Judicial del compromiso de compraventa realizado el 29 de Mayo de 1973, en donde la Sra. Margarita Capote le prometió en venta el bien: solar de terreno ubicado en la 1era. Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Paraje Cerro Pelado, empadronado con el N° 13.260, el que según plano de los agrimensores A. Asuaga Nogué y Joaquin Spinak de mayo de 1956, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado; en consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a Margarita Capote Bulgasin y a todos los que se consideren con derechos en los mencionados autos; por el plazo de 60 días, a los efectos de que comparezcan a oponer excepciones en este proceso de escrituación forzada (art. 367 CGP) bajo apercibimiento, de que para el caso omiso se procederá a la escrituración. Maldonado, 27 de Agosto de 1996. Dr. Gilberto Rodríguez. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado (Subrrogante). Dr. Gilberto C. Rodríguez Olivar, Juez de Paz Departamental.

*27) $ 1.600,00 10/pub 41863 Oct 23- v Nov 05*

# PAYSANDU
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE PRIMER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de LUIS MARIA ACEVEDO ELUSTONDO. Fa. B/225/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 26 de julio de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

*27) $ 640,00 10/pub 37218 Oct 14- v Oct 25*

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ARMANDO NARI RUSSI y de MARIA MARGARITA HENRIOUD. Fa. B/341/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 9 de setiembre de 1996.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

*27) $ 640,00 10/pub 37219 Oct 14- v Oct 25*

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de OLGA IRMA PINO LALINDE de ORTIZ. Fa. B/337/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de agosto de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

*27) $ 640,00 10/pub 37220 Oct 14- v Oct 25*

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ARIEL HIPOLITO RUIZ GUSTA. Fa. B/313/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 22 de agosto de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

*27) $ 640,00 10/pub 40426 Oct 14- v Oct 25*

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ARNOLDO LUIS MANSILLA PINTOS. Fa. B/329/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus deerechos. Paysandú, 27 de agosto de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

*27) $ 640,00 10/pub 41147 Oct 18- v Oct 31*

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MARIA TABORDA VIGNOLE. Fa. B/349/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 9 de setiembre de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

*27) $ 640,00 10/pub 41148 Oct 18- v Oct 31*

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de HUMBERTO LATTANZIO. Fa. B/357/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 8 de octubre de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

*27) $ 640,00 10/pub 42019 Oct 24- v Nov 06*

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de primera Instancia de primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "IRIGOYEN, DORIS C/ LEIVA, ANIBAL. AUXILIATORIA DE POBREZA Y AUTORIZACION PARA VIAJAR". Fa. C/105/95, se cita, llama y emplaza a Aníbal Leiva, por el término de 90 días, a comparecer a derecho en estos autos bajo apercibimienbto de designársele Defensor de Oficio en caso de incomparecencia. ESTA AUXILIADO DE PO-

BREZA. Paysandú, 4 de octubre de 1996. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 54650 Oct 24- v Nov 06*

## DE TERCER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ROGELIO TEODOSIO VOLPE FARIAS, F: B/90/96", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir sus derechos. Paysandú, 18 de abril de 1996. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
*27) $ 640,00 10/pub 40421 Oct 14- v Oct 25*

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de DANIEL ALBERTO ELOLA RIZZO - FICHA B/538/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 27 de setiembre de 1996. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
*27) $ 640,00 10/pub 40422 Oct 14- v Oct 25*

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de GONZALEZ; JUAN MODESTO. Fa. B/358/96 citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de julio de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
*27) $ 640,00 10/pub 40423 Oct 14- v Oct 25*

### EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de AMABILIA BORDAGORRY FERREIRA, F:B/272/96, citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de julio de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
*27) $ 640,00 10/pub 40424 Oct 14- v Oct 25*

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de FERREIRA, JULIA Y BORDAGORRY, SEVERIANO. Fa. B/268/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de julio de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
*27) $ 640,00 10/pub 40425 Oct 14- v Oct 25*

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de DA COSTA PORTO, JORGE.. Fa. B/280/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de julio de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
*27) $ 640,00 10/pub 40427 Oct 14- v Oct 25*

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO ALBERTO PAGANI - FICHA B/450/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 01 de octubre de 1996. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
*27) $ 640,00 10/pub 41146 Oct 18- v Oct 31*

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesiones de PEDRO DE AGUSTINI Y PAULINA CEVEDA DANTAZ o CEVEDA ORTIZ o ACEVEDO ORTIZ o CEVEDA DANTA - FICHA B/550/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesadospara que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 01 de octubre de 1996. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
*27) $ 640,00 10/pub 41149 Oct 18- v Oct 31*

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO o RUDOLF MUNCH o MüNCH PRILL - FICHA B/386/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 27 de setiembre de 1996. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
*27) $ 640,00 10/pub 41150 Oct 18- v Oct 31*

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiones de BENJAMIN RODRIGUEZ y TOMAS RODRIGUEZ MIÑO - FICHA B/610/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de octubre de 1996. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
*27) $ 640,00 10/pub 41614 Oct 22- v Nov 04*

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JUAN RAMON CLARA PINTOS - FICHA B/448/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de octubre de 1996. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
*27) $ 640,00 10/pub 42016 Oct 24- v Nov 06*

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de AURORA CHIRIGLIANO TARANTO - FICHA B/526/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 08 de octubre de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
*27) $ 640,00 10/pub 42017 Oct 24- v Nov 06*

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ELBIO o ELVIO RODRIGUEZ IBARRA - FICHA B/458/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 01 de octubre de 1996. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
*27) $ 640,00 10/pub 42018 Oct 24- v Nov 06*

# RIO NEGRO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de Fray Bentos, y en los autos caratulados "VIVAS LEOPOLDO Y OTROS solicitan Reconstrucción de Expediente: FISCO C/ GARCIA LEINEN-WEBER, MARIA SOLEDAD-INFRACCION ADUANERA (Ad 37/91) Fa. 2/96", se hace saber que el día 12 de noviembre de 1996 a la hora 14 y en la Receptoría de Aduana de Carmelo, sita en calle Constituyente y Zorrilla, el rematador designado, Norberto Villalba, matrícula Nº 4111, RUC 130027500010, procederá a la subasta pública sin base y al mejor postor del vehículo marca RENAULT modelo Fuego, año 1984, motor Nº 11742, color azul metalizado. Se previene: que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada y serán de su cargo la comisión del rematador y demás gastos que la ley pone a su cargo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Carmelo, 4 de octubre de 1996.- DRA. MARIA HELENA MAYNARD-JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CARMELO.
*27) $ 432,00 3/pub 41796 Oct 23- v Oct 25*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, se hace saber que ante Juzgado se ha presentado: TOMAS ESTEBAN RABINO, en los autos Ficha A/101/96 iniciando Oblación y Consignación. En consecuencia se cita, se llama y se emplaza a los Sucesores de JORGE IVANCHENKO KRIVECHENKO, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio. Young, 25 de setiembre de 1996. Griselda Culela Masdeu, Actuari.
*27) $ 800,00 10/pub 40818 Oct 16- v Oct 29*

EDICTO: La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young dispuso la apertura de Sucesión de PAZ REGUEIRA, Elodia y SEGOVIA ESCOBAR, Félix María (FICHA B/19/96) citándose a: MARGOT, CARLOS MARIA, LUIS MARIA, ANA MARIA, MARIO FELIX, JULIO MARIA, MARIA ELIZABET, MARIA BEATRIZ, NELSON DANIEL, JOSE MARIA, JOHNY ROBERTO y RICARDO FABIAN SEGOVIA SUAREZ, para que comparezcan en el término de 90 días debiendo manifestar si aceptan o repudian la herencia e intimándoseles la presentación de los documentos que acrediten su calidad de herederos forzosos, bajo apercibimiento de nombrárseles Curador de bienes. Asimismo se cita a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Young, 1º de octubre de 1996.
Este trámite se encuentra asistido de auxiliatoria de pobreza.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 54499 Oct 16- v Oct 29*

# ROCHA

## INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA

### EDICTO:

La Intendencia Municipal de Rocha, en el expediente caratulado "HACIENDA DPTO. GRAL. s/morosidad año 1993 padrones 9a. Sección Rural, hoy 2da. sección No. 32362, cita para que concurran a notificarse en el plazo de 30 días contados desde el siguiente al de la última publicación, de la deuda que mantienen por el Impuesto de Contribución Inmobiliaria y demás tributos municipales que gravan la propiedad inmueble, a las siguientes personas, y a sus sucesores a título universal y/o singular: Jorge Gutiérrez García por el Padrón No. 343; Flora N. de Fernández, por el Padrón 356; Serafín P. Sosa Perdomo por el Padrón 361; Asdrúbal Noé y Leyla Fernández de León; Padrón No. 364; Leyla Fernández Padrón 370; Julio María Cantúa Tambasco Padrón 371; Nelson Pereyra - Padrón 373; Juan José De Leó433; Remigio y Blanca Cardoso "- Padr ón 479; Suc. Benito Acevedo Padrón 2376; Blas Lauro Pereyra Padrón 2401; Manuel B. Olid - Padrón 2417; Esteban Gregorio Davila - Padrón 3770; Juan Velázquez Padrón 3850; Bernardo de

Castro Arrarte Padrón 4123; Francisco Fernández Olivera Padrón 4351; Mario Isabelino Pereyra - Padrón 5000; Juan José Piriz Fernández - Padrón 5496 Suc. Angelino Benites Padrón 5497; Octavio González Viera Padrón 5754; María Graciela Olid Umpierrez Padrón 5757; Honorata A. de Sánchez Padrón 6226; Carmen E. Correa López Padrón 6254; Juan José de León - Padrón 7661; José Honzález Viera - Padrón 7891; Octavio González Viera - Padrón 7892; Jacinta Velázquez Padrón 8081; Carlos González Centurión Padrón 17356; Germán Fernández Muniz Padrón 18887; Justo Atanasio Sosa Chiribao; Padrón 19422; Aura Sara Acevedo de León - Padrones 21933 y 32672; Hermógenes de León Corbo - 22360; Alberto de León Corbo Padrón 22363; Aurelio Victoriano Acevedo de León Padrón 32674; Luis Eduardo Pla Cassedo Padrón 33281; y 33283; Octavio de los Santos - Padrón 40338; Héctor Fernández Padrón 42163. Sitos en la 2da. Sec. Judicial de Rocha ex-9a. Rocha, Octubre 4 de 1996. Miguel A. Casanyes, Secretario General.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 54430 Oct 14- v Oct 25*

E D I C T O: La Intendencia Municipal de Rocha, en el expediente caratulado: "DIRECCION CONTRIBUCION INMOBILIARIA / Padrones morosos del Balneario La Paloma" No. 2060, cita para que concurran a notificarse en el plazo de treinta días contados desde el siguiente al de la última publicación, de la deuda que mantiene con el Impuesto de Contribución Inmobiliaria y demás tributos municipales que gravan la propiedad inmueble, a las siguientes personas; y a sus sucesores a título universal y/o singular; Juan Vainesman por el Padrón No. 1212; Cabo Santa María S.A. por el Padrón 1270; Erasmo Grasetti por el Padrón 1275; Juan L. Sabatino por el Padrón 1282; Vicente González por el Padrón 1285, Jorge Caviglia por el Padrón 1287; Elina Corbe por el Padrón No. 1290; Jesús Arrarte por el Padrón 1292; Rosa Fasarri de Larrosa Padrón No. 1294; Carlos D. Estrada Padrón 1304; Jorge Antigas Lamelle o Lamellie Padrón 1315; Ramón Muniz Padrón 1316; Luis Simini o Semini Padrón 1319; Emilia Isola de Larre Padrón 1350; Playa Dorada S.A. Padrón 1361; Juan Ricardo Miller Padrón 1363; José Luis Fosatti Padrón 1366; Tomás Ian Wilson Padrones 1379 - 1395; Alejandro Sutarfaglia Padrón 1408; Domingo Secco Padrones 1426 - 1427; Isidro Satanoski o Satanowski, Padrones No.s 1459 - 1614 - 1637-1642 - 1645 - 1647 - 1648 - 1701 - 1702 - 1715 y 1716; WELCOME S.A. Padrón 1495; Ana Gainza de Lynch Padrón 1503; Alfredo Figel Padrón 1507; Jacobo Erlifman Padrón 1510; Juan A. Simón Verardo Padrón 1514; Roberto Kanfman Padrón 1517; Pamela E. Miller Padrón 1524; Fanny García Padrón 1549; Gilberto Aneiros Padrón 1550; Manuel Rey Padrón 1551; Enrique Perera Sierra Padrón 1554; Héctos Manara Padrones 1561 y 1562; Alfredo Strauss Padrón 1563; Dolores Villa de Labandeira Padrón 1576; Sheve Norah Matarossi Padrón 1581 y 1582; OHIO S.A. Padrón 1584; Arnoldo SchoKohrik Padrón 1595; Santiago Rueda Padrón 1601; INDIANA S.A. Padrón 1607; Carlos Becquart Padrón 1612; Marcos Lafosnicoff Padrón 1617; Abraham Grinstein Padrón 1623; Ismael Kahan Padrón 1624; Ruben P. Messidoro Padrón 1633; Carmen A. Copplechia Padrón 1638; David Cabouli Padrón 1646; Bartolomé Chiesimo Padrón 1651; Samuel Petilion Padrón 1660; Isaac Lasson Padrón 1662; Ernesto José, Padrón 1678, Carmen Coppolechia Padrón 1680; Julio Higuelez Padrón 1690; Colin Macleod Padrones 1691-1692-1695-1696 y 1697; Hugo Baldi Corra - Padrones 1699 y 1700; Guillermo Cánova Padrón 1703; Natalio G. Lanojoli Padrón 1708; Alberto Shaimovitz Padrón 1709; Máximo Cohen Padrón No. 1710; Miguel Lande Padrón 1713; Oscar R. Machado Padrón 1714, Hugo Baldi Corra, Padrones 1718 y 1717; Agustín Jacobs, Padrón 1721; Alberto Graffigne, Padrón 1779; Antonio Lorenzo y Losada, Padrón 1784; Andrés Vicino Cerifo; Padrón 1795; Enriqueta Martorell de Péres; Padrones 1816 y 1818; Sofía F. Munill Berlín, Padrón 1820; Carlos Chifflet, Padrón 1826; Raúl Costa Ibero, Padrones 1860 y 1942; Jorge Mendel Padrón 1906 Fernando Kraus, Padrón 1938; Francisco Rabafeli, Padrón 1941 - M. Varón y J. Martínez Padrones Nos. 1570 y 1571, sitos en la 7a. Sec. Judicial de Rocha, ex - 10a. Sección. Rocha, octubre 7 de 1996. Miguel A. Casanyes, Secretario General

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub .54431 Oct 14- v Oct 25*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE PRIMER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "Escribano Manuel Ferreira.- Presentación Testamento cerrado.- B/ 473/96", hace saber que el día 29 de octubre a la hora 16.30 se procederá a la apertura del Testamento solemne cerrado, otorgado por la Sra. ESTHER DAYLA HAEDO YOUNG, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 426 del Código General del Proceso, citándose a dichos efectos para el lugar, fecha y hora señalados al Escribano autorizante del acta Notarial correspondiente y testigos intervinientes.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones expidiéndose el presente en Salto el día catorce de octubre de mil novecientos noventa y seis.- Esc. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, Actuario.

*27) $ 560,00 5/pub 41390 Oct 21- v Oct 25*

### DE TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: BORDENAVE ALVEZ, ESTELA MARIS, HERENCIA YACENTE. Fa. B/278/95, se declaró yacente la herencia de José Fligiola Godoy, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro s a deducir en forma sus derechos. A los efectos legales expido el presente edicto que sello, signo y firmo en la ciudad de Salto, a los veintitrés días del mes de febrero de mil novecientos noventa y seis. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

*27) $ 800,00 10/pub 40951 Oct 17- v Oct 30*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### DE SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado en lo Civil de Sexto Turno de Salto, en autos caratulados: "LARA, María Teresa. CANCELACION DE TITULOS DE ACCIONES" Ficha 252/96, se hace saber que por auto Nº 1580/96 de fecha 17 de setiembre de 1996, y de acuerdo a lo establecido por el artículo 109 inciso 2º del Decreto Ley 14.701 se decretó la cancelación de los títulos de acciones al portador identificados de la siguiente forma: "TERMAL KANAREK S.A. Capital Autorizado: N$ 72.000.000; fecha de creación: 30 de diciembre de 1992; domicilio: Salto; título al portador de 15.000 acciones de N$ 100 c/u; valor de cada título: N$ 1.500.000. Se encuentra estampada la siguiente inscripción: emitido de acuerdo con el estatuto de la sociedad creada el 30 de diciembre de 1992 con domicilio en la ciudad de Salto e inscripta en el Registro Público y General de Comercio el 24 de abril de 1993 con el Nº 16 del folio 44 al folio 45 del Libro Nº 1 de Estatutos. Fecha de cada título: 24 de agosto de 1993. Todas firmadas por el Presidente del Directorio Carlos Kanarek Kusnesov y Vicepresidente María Teresa Lara. Cada título representa las siguientes acciones: Nº 33 de la Nº 480.001 al 495.000, Nº 34 de la 495.001 al 510.000, Nº 35 de la Nº 510.001 al 525.000, Nº 36 de la Nº 525.001 al 540.000, Nº 37 de la Nº 540.001 al 555.000, Nº 38 de la Nº 555.001 al 570.000, Nº 39 de la Nº 570.001 al 585.000, Nº 40 de la Nº 585.001 al 600.000, Nº 41 de la Nº 600.001 al 615.000, Nº 42 de la Nº 615.001 al 630.000, Nº 43 de la Nº 630.001 al 645.000, Nº 44 de la Nº 645.001 al 660.000, Nº 45 de la 660.001 al 675.000, Nº 46 de la Nº 675.001 al 690.000, Nº 47 de la Nº 690.001 al 705.000, Nº 48 de la Nº 705.001 al 720.000." Por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todo interesado a fin de que formule la oposición que tuviere, en el plazo de 60 días. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 15 de octubre de 1996. Graciela Cabrera Goslino, Actuaria.

*27) $ 1.008,00 3/pub 42001 Oct 24- v Oct 28*

# SAN JOSE

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE SEGUNDO TURNO

**DECLARATORIA DE HEREDEROS**

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1era. Instancia de San José de 2do. Turno en autos: MARTINEZ FERRER Carmen - SUCESION-" Fa. A/ 1361/1983, se hace saber que se ha iniciado procedimiento de declaratoria de herederos. EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a: Adolfo Francisco, Mary Mabel, Ariel Jesús, Alba Filomena, Carmen Agustina, Carlos Heber, Marlene Ivonne, Silvia Esther, Daisy del Huerto, Nelson Eduardo y Néstor Fabián HERNANDEZ QUINTEROS y a Julio César QUINTEROS, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor. San José 17 de julio de 1995. Dra. María Noel Odriozzola, Actuaria Adjunta.

*27) $ 960,00 10/pub 40384 Oct 14- v Oct 25*

# TACUAREMBO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: "MAJFUD, Simone Emilia" - Auxiliatoria de Pobreza-Ficha B.231/96, se cita y emplaza a los Sres: MARIA MIRZA MAJFUD, EMILIO MAJFUD ABDO, FAHY RADUVINICH, ESTELA MAJFUD DIAZ, ISABEL MERTINEZ, MAHY NELBA MAJFUD MARTINEZ; ISABEL MEJFUD MARTINEZ, SILVANA MAJFUD MARTINEZ, o sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Tacuarembó, 16 de octubre de

1996. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para gozar en estas publicaciones. Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 54601 Oct 22- v Nov 04*

## TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: CARLOS FLORES LEAL, Ficha B/306/96; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, agosto 1° de 1996. Esc. Gregorio Ríos.- Actuario.

*27) $ 640,00 10/pub 40821 Oct 16- v Oct 29*

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: MATIAS MODESTO RODRIGUEZ BUENO, Ficha B/416/96; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, octubre 4 de 1996. Esc. Gregorio Ríos, Actuario.

*27) $ 640,00 10/pub 40822 Oct 16- v Oct 29*

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: ADELINA MONTAÑA ELIZONDO, Ficha B/400/96; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, setiembre 25 de 1996. Esc. Gregorio Ríos, Actuario.

*27) $ 640,00 10/pub 40823 Oct 16- v Oct 29*

### EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primea Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: DONATO FERREIRA o FERREIRA ALBORNOZ Ficha B/350/96; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducen forma sus derechos. Tacuarembó, agosto 23 de 1996. Esc. Gregorio Ríos, Actuario.

*27) $ 640,00 10/pub 41161 Oct 18- v Oct 31*

### EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: EMILIA ABDO ADIB, Ficha B/50/95; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, marzo 9 de 1995. Esc. Mario Machado Alves De Moura, Actuario Adjunto.

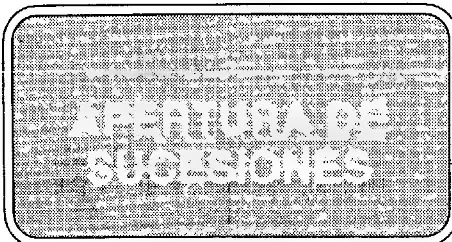
*27) $ 640,00 10/pub 41162 Oct 18- v Oct 31*

### EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de GLADYS MERCEDES COITINHO COITINHO Ficha B/316/95; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, setiembre 24 de 1996. Esc. Gregorio Ríos. Actuario. ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 54537 Oct 18- v Oct 31*

# AVISOS DEL DIA




## MONTEVIDEO

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)**
**Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.**

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
### PRIMER TURNO

PEDRO HONORATO BERRUETA y SANTA SILVA NUÑEZ, (Ficha S/262/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 42269 Oct 25- v Nov 07*

### SEGUNDO TURNO

LINO CLIMACO CABRERA y ALSINA HERNANDEZ, (Ficha S/423/96).
Montevideo, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 42116 Oct 25- v Nov 07*

ALBERTO MIGLINO, (Ficha S/453/96).
Montevideo, 8 de octubre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 42217 Oct 25- v Nov 07*

### TERCER TURNO

NEMENCIO o NEMENSIO o ENEMESIO URBANO HERNANDEZ ROCHA, (Ficha F/295/96).
Montevideo, 16 de julio de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 42278 Oct 25- v Nov 07*

MARIA ISABEL EULALIA NATTINO ALDABE, (Ficha 458/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 42282 Oct 25- v Nov 07*

### OCTAVO TURNO

FILOMENA BLANCO RODRIGUEZ y ELADINO PEREZ BORRAJO, (Ficha S/470/96).
Montevideo, 16 de octubre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 42218 Oct 25- v Nov 07*

### DECIMOPRIMER TURNO

GUISANDE CORBO, EDISON, (Ficha A/394/1996).
Montevideo, 4 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 42106 Oct 25- v Nov 07*

RICARDO ISMAEL PRETTO FERNANDEZ, (Ficha 390/1992).
Montevideo, 21 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 42113 Oct 25- v Nov 07*

NELIDA VIZCAINO DIAZ, (Ficha 515/96).
Montevideo, 22 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 42277 Oct 25- v Nov 07*

### DECIMOSEGUNDO TURNO

CARMEN TRINIDAD, (Ficha A/264/96).
Auxiliados de pobreza
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) ( Cta. Cte.) 10/pub 54679 Oct 25- v Nov 07*

### DECIMOSEXTO TURNO

HECTOR LUIS PUCCIANO VIGNOLO, (Ficha A/478/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 42267 Oct 25- v Nov 07*

### DECIMOCTAVO TURNO

CARMELO CELESTINO LEAL PIAGGIO y DOLORES ETCHEVERRE ARAUJO, (Ficha 396/96/A).
Montevideo, 19 de agosto de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 42184 Oct 25- v Nov 07*

### VIGESIMOPRIMER TURNO

ANDREA IRENE GARAY NAYA y MARIA DEL CARMEN MARTINEZ GARAY, (Ficha S/455/96).
Montevideo, 11 de octubre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 42216 Oct 25- v Nov 07*

### VIGESIMOSEGUNDO TURNO

HORTEMIA FRANCISCA MORALES JASSO, (Ficha S/357/96).
Montevideo, 20 de setiembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 42273 Oct 25- v Nov 07*

MANUEL MARTIN MARTIN, (Ficha S/355/96).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 42283 Oct 25- v Nov 07*

### VIGESIMOTERCER TURNO

MANUEL LUIS DE LAPLANA ESCOTE o LAPLANA ESCOTE, (Ficha S/508/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 42112 Oct 25- v Nov 07*

### VIGESIMOCUARTO TURNO

BLANCA HAYDEE BRASESCO BANCHERO y MARIA LAURA BORNIO BRASESCO, (Ficha S/517/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 42183 Oct 25- v Nov 07*

### VIGESIMOQUINTO TURNO

MARITA AMELIA ARAMBILLETE ACUÑA, (Ficha S/490/96).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 42285 Oct 25- v Nov 07*

ATINA MARTA MAGLOS o MAGLO o MAGLOS JANTOR, (Ficha S/310/93).
Montevideo, 21 de junio de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 42286 Oct 25- v Nov 07*

### VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JOSEFA GARCIA ALVAREZ, (Ficha S/466/96).
Montevideo, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 42272 Oct 25- v Nov 07*

JOSE ADRIANO CORONEL VERA, (Ficha S/524/96).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 42279 Oct 25- v Nov 07*

MAURICIO LUIS ALBERTO GIMENEZ LOPEZ, (Ficha S/513/96).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 42284 Oct 25- v Nov 07*

### VIGESIMOCTAVO TURNO

WASHINGTON PIO CABRERA ABRIOLA, (Ficha S/504/96).
Montevideo, 15 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 42111 Oct 25- v Nov 07*

### VIGESIMONOVENO TURNO

JOSE MARIA AGUIAR PEREZ, (Ficha S/485/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 42105 Oct 25- v Nov 07*

MARGARITA NICOLASA PIEDRAHITA GAMARRA, (Ficha S/477/96).
Montevideo, 26 de setiembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 42182 Oct 25- v Nov 07*

### DE TRIGESIMO TURNO

RAUL HORACIO GEBELIN VIÑAS, (Ficha S/59/96).
Montevideo, 17 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 42221 Oct 25- v Nov 07*

### JUZGADO LETRADO
### DE DECIMOSEGUNDO TURNO

JULIO CESAR HERNANDEZ GARCIA(Ficha A/134/96).
Montevideo, 20 de setiembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 40884 Oct 25- v Nov 07*

BRIGIDA MARIA MACHIN GONZALEZ, (Ficha: 433/96).
Montevideo, 17 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 42268 Oct 25- v Nov 07*

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)**
**Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.**

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EVANGELISTA MENDINA ESCAJAL, (Ficha B/157/96).
Artigas, 14 de octubre de 1996.
Esc. Mabel Marta Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41762 Oct 25- v Nov 07*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

NICANOR REBOLLO GONZALEZ, (Ficha B/234/96).
Melo, 27 de setiembre de 1996.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 42154 Oct 25- v Nov 07*

## DE CUARTO TURNO

ALEJANDRO LAGO o LAGOS SOSA, (Ficha 183/96).
Melo, 1° de octubre de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 42152 Oct 25- v Nov 07*

MARIA del CARMEN MARTINEZ o MARIA del CARMEN FERREIRA o CARMEN MARTINEZ y de ARTIGAS TOMASINI o JULIO ARTIGAS TOMASINI, .
Melo, 2 de octubre de 1996.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 42158 Oct 25- v Nov 07*

## JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

ETELBERTO SILVERA FELIX, (Ficha: 183/96).
Melo, 16 de agosto de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 42150 Oct 25- v Nov 07*

ELBIO HOMERO LOPEZ AMARO, (Ficha: 238/96).
Melo, 8 de octubre de 1996.
Esc. Fredy E. Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 42153 Oct 25- v Nov 07*

BATLLE BENJASMIN CASTILLO ARAUJO, (Ficha: 235/96).
Melo, 10 de octubre de 1996.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 42155 Oct 25- v Nov 07*

ERCILIO y GREGORIO CARDOZO DE CUADRO o DE CUADRA o CARDOZO BRUN DE CUADRO o DE CUADRA, (Ficha: 241/96).
Melo, 2 de octubre de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 42157 Oct 25- v Nov 07*

BLANCA AURORA CARRO DEBENEDETTO y JACINTO RODRIGUEZ, (Ficha: 87/96).
Melo, 10 de mayo de 1996.
Esc.Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 42159 Oct 25- v Nov 07*

## DE CUARTO TURNO

PEDRO JACINTO y PABLO LARREGUI CHARLES, (Ficha: 186/96).
Melo, 4 de octubre de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto
*01) $ 640,00 10/pub 42149 Oct 25- v Nov 07*

DORIL SILVERA BARCELO, (Ficha: 176/96).
Melo, 4 de octubre de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 42156 Oct 25- v Nov 07*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

DORFIRIO o DOFIRIO PORTO o DORFIRIO FERREIRA PORTO.
Río Branco, 28 de julio de 1995.
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 42151 Oct 25- v Nov 07*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

VALENTINA ESPERANZA GONZALEZ DAVILA, (Ficha: 899/96).
Maldonado, 11 de junio de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 42243 Oct 25- v Nov 07*

LUISA ESTHER RODRIGUEZ GARCIA, (Ficha: 829/96).
Maldonado, 23 de setiembre de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 42244 Oct 25- v Nov 07*

NATIVIDAD RAMON FIGUEREDO BRIOSO, (Ficha: 1501/96).
Maldonado, 4 de octubre de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 42245 Oct 25- v Nov 07*

## DE TERCER TURNO

LUISA o LUISA CATALINA BALDO CAGNA, (Ficha: 1664/96).
Maldonado, 15 de octubre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 42101 Oct 25- v Nov 07*

PEDRO BALDO AIME, (Ficha: 1692/96).
Maldonado, 15 de octubre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 42102 Oct 25- v Nov 07*

# RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA CUARTO TURNO

ADAN RENEE FAJARDO PEREIRA, (Ficha B/155/96).
Rivera, 2 de octubre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 42262 Oct 25- v Nov 07*

## JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

CARLOS MARIA RUIZ DIAZ DA SILVA, (Ficha: B/109/1996).
Rivera, 29 de julio de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 42261 Oct 25- v Nov 07*

MARCELINA RODRIGUEZ ROSA, (Ficha: B/159/96).
Rivera, 18 de octubre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 42263 Oct 25- v Nov 07*

RAMIREZ SENA, (Ficha B/129/1996).
Rivera, 22 de agosto de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 42264 Oct 25- v Nov 07*

# ROCHA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CUARTO TURNO

ROSALIO ANICETO PEREYRA PEREYRA O PEREIRA PEREYRA y MARINA ESTELA MORENO RODRIGUEZ, (Ficha: 28/96).
Rocha, 24 de julio de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 42453 Oct 25- v Nov 11*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

AREOL TEIXEIRA NOBRE, (Ficha: B/511/96).
Salto, 16 de octubre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 42169 Oct 25- v Nov 07*

# SORIANO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES SEGUNDO TURNO

ALEJO ARTUS o ARTUZ BEUX y MARIA LUISA SALOMON, (Ficha: 951/96).
Mercedes, 9 de octubre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 42194 Oct 25- v Nov 07*

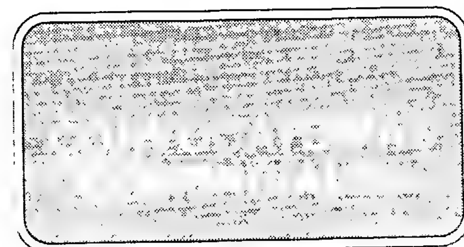
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

MARIA CELIA DABALA GHEZZI DE GRAJALES, (Ficha B/140/1996).
Dolores, 25 de setiembre de 1996.
Esc. Marella D'Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 42195 Oct 25- v Nov 07*

JUAN FRANCISCO CHIRULO ALTAVISTA, (Ficha B/141/1996).
Dolores, 25 de setiembre de 1996.
Esc. Marella D'Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 42230 Oct 25- v Nov 07*

MARIO GUILLERMO CEDIO BORDOLI, (Ficha B/147/1996).
Dolores, 10 de octubre de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 42231 Oct 25- v Nov 07*

ALCIDES o ALSIDES HUGO MASTANDREA OVIEDO, (Ficha B/148/1996).
Dolores, 10 de octubre de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 42232 Oct 25- v Nov 07*



**CASABO S.A.**
**CONVOCATORIA.-**

De acuerdo al Artículo 24 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas de CASABO S.A., para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21 de Noviembre de 1996 a las 17:30 horas en el domicilio de la Sociedad, calle Cuareim 1885 a fin de considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA.**

1- Designación del Secretario de la Asamblea

General Ordinaria (Art. 17)
2- Memoria, Estado de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Proyecto de Distribución de Utilidades e Infomre del Síndico relativos al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1996, (Art. 24).
3- Designación de Directores, Síndico y Suplentes respectivos (Art. 24).
4- Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta (Art. 17).
Las Acciones o Certificados de depósito deben ser depositados en la Secretaría de la Sociedad hasta 3 días hábiles antes de la Asamblea (Art. 22).
El Directorio.
*03) $ 912,00 3/pub 42228 Oct 25- v Oct 29*

**C.O.T.LI.**
**CONVOCATORIA**
**Asamblea General Ordinaria**
**Ruc 21 276122 0018**

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 24 de los Estatutos sociales se convoca a los señores cooperativistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de noviembre de 1996 a las 2.00 hs en José E. Rodó 2188 con el objeto de tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1995.
2) Proyecto de Distribución de Utilidades.
3) Designación de dos cooperativistas para firmar el acta.
Alfredo Díaz, Secretario
*03) $ 228,00 3/pub 42254 Oct 25- v Oct 29*

**FERNANDO GARCIA S.A.**
**CONVOCATORIA**

De conformidad con el Art. 21 de los Estatutos Sociales, el Directorio de Fernando García S.A. convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día viernes 15 de noviembre de 1996 a las 17:30 hs. en el local social de la calle Uruguayana 3126/30 a fin de tratar el siguiente:
**ORDEN DEL DIA**

1) Designación de Secretario para esta Asamblea (Art. 353 Ley 16.060).
2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, por el Ejercicio terminado el 30 de Junio de 1996.
3) Distribución de Utilidades.
4) Determinación del número de Directores que integrarán el Directorio.
5) Elección del Directorio Titular y 2 Suplentes para el Ejercicio que vence el 30 de junio de 1997.
6) Elección de Síndico Titular y Suplente para el Ejercicio que vence el 30 de junio de 1997.
7) Remuneración de los Directores por su actuación en la Administración de la Sociedad.
8) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
De conformidad con el Art. 22 de los Estatutos Sociales, los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán depositar en la Secretaría del Directorio con tres días de anticipación a la reunión, las acciones que posean o certificado de su depósito emitido por bancos o firmas comerciales.
Montevideo, 23 de Octubre de 1996.
Carlos Gómez, Secretario.
*03) $ 1.482,00 3/pub 42255 Oct 25- v Oct 29*

# DIRECCION DE NECROPOLIS

## MONTEVIDEO
## INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
### SERVICIO FUNEBRE y de NECROPOLIS

Se emplaza por el término de 30 días a los usuarios precarios de los siguientes Nichos del Cementerio Paso del Molino Nos. 1340, 1343, 1348, 1354, 1359, 1368, 1373, 1375, 1381, 1383, 1385, 1386, 1387, 1393, 1399, 1401 y 1402, para que comparezcan ante el Servicio Fúnebre y de Necrópolis a efectos de regularizar en forma definitiva su situación. Vencido el emplazamiento caducarán sus derechos precarios, y los restos en ellos depositados serán trasladados a lugares colectivos sin determinación de nombre personal.
*04) ( Cta. Cte.) 3/pub 54676 Oct 25- v Oct 29*

### DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: MARIA ELIDA GLADYS ACUÑA CAROZO, solicitando un certificado que los habilite el uso del Sepulcro N° 8 del Cementerio del Buceo cuya primitiva titular era Elida Carozo Rodríguez, entre otros.
Se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días.- Nelly Elena Córdoba, Escribana.
*04) $ 456,00 3/pub 42118 Oct 25- v Oct 29*

# DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

## MONTEVIDEO

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)**
**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.**

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
### PRIMER TURNO

WILLIAM MACAZAGA y ANDREA RODRIGUEZ (Ficha D/473/95).
Montevideo, 29 de febrero de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 42214 Oct 25- v Nov 07*

### DECIMOPRIMER TURNO

MARIA ALEJANDRA MEXIGOS y GABRIEL RINALDI PUIG (Ficha: E301/96).
Montevideo, 19 de setiembre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 42117 Oct 25- v Nov 07*

### DECIMOQUINTO TURNO

JULIA GARCIA MIRACCO y EDUARDO SUAREZ (Ficha 142/96/D).
Montevideo, 16 de octubre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 42114 Oct 25- v Nov 07*

### DECIMOSEXTO TURNO

HUGO JUSTO FERREIRA ZABALA y ELIZABETH CRISTINA VALLARI OLIVERA (Ficha D/489/96).
Montevideo, 8 de octubre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 42274 Oct 25- v Nov 07*

### DE DECIMOCTAVO TURNO

RAFAEL TORRES ALONSO CUEVILLAS y MARIA CRISTINA SICA RIVADAVIA (Ficha D/397/96).
Montevideo, 12 de setiembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 42290 Oct 25- v Nov 07*

### VIGESIMOSEGUNDO TURNO

RUBEN ALFONZO PEIRANO y NIBYA GRACIELA PEREZ CAPUTTO (Ficha V/382/96).
Montevideo, 16 de octubre de 1996.
Dra. Liliana Cetraro Martucci, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 42280 Oct 25- v Nov 07*

### VIGESIMOTERCER TURNO

RUBEN DARIO LOPEZ NIETO y CLAUDIA ROCIO BECERRA DIAZ (Ficha D/448/96).
Montevideo, 13 de setiembre de 1996.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 40447 Oct 25- v Nov 07*

ROSA TERESA PASTOR COLL y JOSE PEDRO PERALTA ALCEIBAR (Ficha D/351/96).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 42108 Oct 25- v Nov 07*

### TRIGESIMO TURNO

LUIS ALBERTO RODRIGUEZ CITARA y MARIA DEL CARMEN CAMPOS RIVAS (Ficha: D/364/96).
Montevideo, 29 de agosto de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 42215 Oct 25- v Nov 07*

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)**
**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.**

## CERRO LARGO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

OSCAR VALENTIN CORES NION y MARY LUZ VARGAS MUNIZ (Ficha: 227/96).
Melo, 2 de octubre de 1996.
Esc. Freddy E. Cousillas, Actuario Adjunto.
*05) $ 800,00 10/pub 42161 Oct 25- v Nov 07*

## DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

## MONTEVIDEO
### DELFOS SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 20.10.95, se resolvió por unanimidad la disolución anticipada y su consecuente liquidación.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio el 19.09.96 con el No. 827 al Fo. 944 del Libro No 3 de Estatutos, Legajo No. 14109/96.
*06) $ 663,00 1/pub 41633 Oct 25- v Oct 25*

### TADYL SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 30.09.95, se resolvió por unanimidad la disolución anticipada y su consecuente liquidación.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio el 19.09.96 con el No. 824 al Fo. 941 del Libro No 3 de Estatutos, Legajo No. 14106/96.
*06) $ 663,00 1/pub 41634 Oct 25- v Oct 25*

### BUNTEX SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 20.10.95, se resolvió por unanimidad la disolución anticipada y su consecuente liquidación.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio el 19.09.96 con el No. 826 al Fo. 943 del Libro No. 3 de Estatutos, Legajo No. 14108/96.
*06) $ 663,00 1/pub 41635 Oct 25- v Oct 25*

### BUNGE OVERSEAS SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 20.10.95, se resolvió por unanimidad la disolución anticipada y su consecuente liquidación.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio el 19.09.96 con el No 825 al Fo. 942 del Libro No 3 de Estatutos, Legajo No. 14107/96.
*06) $ 663,00 1/pub 41636 Oct 25- v Oct 25*

### VALLE SAR CORP. S.A.

Asamblea de fecha: 31/5/95: resolvió la Disolución y Liquidación de la sociedad.
Registro: 3/10/96, Nº 2041 al folio 2134, del libro 1 de Estatutos. Legajo 6282/91.
*06) $ 442,00 1/pub 42281 Oct 25- v Oct 25*

### RIO GRANDE S.A.
**(en liquidación)**
**(Art. 362 Ley 16.060)**

La Asamblea Extraordinaria celebrada el 28 Junio 1996 resolvió proceder a la disolución anticipada y liquidación de la sociedad desginando Director Liquidador al Sr. Enrique Destri.
*06) $ 4.420,00 10/pub 42291 Oct 25- v Nov 07*

## DIVORCIOS

## MONTEVIDEO
### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno en autos caratulados: CAMPOS, ELIZABETH C/ O'NEIL, WILSON - DIVORCIO - AUX. DE POBREZA - FICHA: D 56/96, se cita, llama y emplaza por 90 días a WILSON NESTOR O'NEIL SANCHEZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 14 de octubre de 1996. Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 54674 Oct 25- v Nov 07*

## EMPLAZAMIENTOS

## MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 566269 y 588165 habilitado en 8 de Octubre 3676. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
*08) $ 228,00 3/pub 42048 Oct 25- v Oct 29*

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 792814, habilitado en la calle Feliciano Rodríguez 2715 apartamento 303, Montevideo. Deberá presentarse en la Oficina de Unidad Departamental de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por el actual usuario. Plazo 30 días calendario.
*08) $ 228,00 3/pub 42107 Oct 25- v Oct 29*

Al titular del servicio telefónico Nº 45041 Sr. Chiavoni sito en Edificio Tores Punta del Este, deberá presentarse en ANTEL Maldonado por trámite de cambio de nombre iniciado por actual usuario con plazo de treinta días calendario.
*08) $ 228,00 3/pub 42236 Oct 25- v Oct 29*

## EXPROPIACIONES

## MONTEVIDEO
### INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
**Servicio de Estudios y Regulación Territorial**
**Sección Expropiaciones**
**CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO**

EDICTO Nº 121.- Por DECRETO Nº 27.203 de la Junta Departamental de Montevideo de fecha 22 de agosto de 1996 y la RESOLUCION DE LA UNIDAD CENTRAL DE PLANIFICACION MUNICIPAL Nº 166 de fecha 20 de setiembre de 1996 respectivamente han sido designados para ser expropiados los siguientes inmuebles con destino a la Instalación de los Servicios que presta el Mercado Modelo:
PADRONES Nº 166.508, AREAS TOTALES (m.c.) 365,00; 166.509, 382,oo; 166.510, 399.oo; 166.511, 314,oo; 166.514, 342,oo; 166.515, 482,oo; 166.516, 482,oo; 166.517, 482,oo; 166.518, 482,oo; 166.519, 481,oo; 166.520, 481,oo; 166.521, 481,oo; 166.522, 480,oo; 166.523, 480,oo; 166.524, 380,oo; 166.525, 418,oo; 166.526, 528,oo; 166.528 358,oo; 166.529, 458,oo; 166.530, 458;oo; 135.143, 402,oo; 152.317, 450,oo; 152.318, 389,oo; 152.319, 265,oo; 152.320, 372,oo; 152.321, 218,oo; 152.322, 215,oo; 152.323, 249,oo; 152.324, 249,oo; 152.325, 255,oo; 152.326, 241,oo; 152.329, 378,oo; 152.330, 400,oo; declarándose de urgencia su ocupación.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15º de la Ley Nº 3958 "de expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 al artículo 1º del Decreto Ley No. 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita emplaza a todas las personas que se considere con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto a la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Estudios y Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipal Piso 101 - Sector Ejido en la que la documentación respectiva expediente Nº R - 01366 se encuentra de manifiesto por el término legal.-
Montevideo, octubre 14 de 1996.-
*09) ( Cta. Cte.) 8/pub 54677 Oct 25- v Nov 05*

## INCAPACIDADES

## MONTEVIDEO
### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "LAGO SUAREZ, GUSTAVO ALEJANDRO - INCAPACIDAD" Ficha V/354/96 hace saber que por auto Nº 2762 de fecha 26 de setiembre de 1996 se designó curador interino del presunto/a incapaz GUSTAVO ALEJANDRO LAGO SUAREZ, a su madre NILA GLADIS SUAREZ GIORDANO, domiciliados en HERNAN GOMEZ 4410. Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 15 de octubre de 1996. EN FE DE ELLO, y de Mandato Judicial expido el presente, que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 54671 Oct 25- v Nov 07*

## DE VIGESIMOSEXTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados "LARROSA MORGANS, DEYANIRA PENELOPE - Incapacidad - Ficha V 81/95, se hace saber que por auto Nº 2158/96 de fecha 31 de julio de 1996, se ha declarado en estado de incapacidad a DEYANIRA PENELOPE CLEOPATRA LARROSA designándose Curadora propietaria de la misma a LIROPEYA O LINOPEYA EMA LARROSA; y por auto Nº 449 de fecha 15 de marzo de 1996 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 12 de setiembre de 1996. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 54688 Oct 25- v Nov 07*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "ARISMENDI OLIVERA, ALEJANDRA PATRICIA, INCAPACIDAD. Fa. 95/96", por auto Nº 3121 de fecha 16 de setiembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a ALEJANDRA PATRICIA ARISMENDI OLIVERA, nacida en la Primera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, Melo, el día treinta y uno de marzo de mil novecientos setenta y ocho, habiéndose designado curadora a la Sra. MARIA DEL CARMEN OLIVERA FERNANDEZ, C.I. 3.467.673-2. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, tres de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 54683 Oct 25- v Nov 07*

## CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: "DELLA RATTA GOMEZ, ELIAS - INCAPACIDAD - Fa. 73/96", se hace saber que por decreto No. 2919 se decretó la incapacidad de Elias Della Ratta Gómez, designándose curadora a su madre Ana Teresa Gómez Rodríguez. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Melo, 2 de octubre de 1996. FERNANDO TORRES BRAYER, Actuario Adjunto. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, el dos de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 54685 Oct 25- v Nov 07*

# RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se declaró a WILMAR MENESES DA COSTA (Ficha B/14/95 en estado de incapacidad, habiéndose designado curador del mismo a EDY MENESES DA COSTA. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 18 de diciembre de 1995. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 54692 Oct 25- v Nov 07*

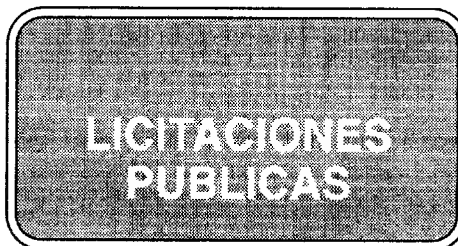
# TACUAREMBO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: "MARTINEZ, Guillermina" Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza Ficha B.163/95, se hace saber que se declaró en Estado de Incapacidad a: GUILLERMINA MARTINEZ, habiéndose designado curador a: María Martínez. Y a los efectos perrtinentes, se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 19 de agosto de 1996. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 54691 Oct 25- v Nov 07*




# MONTEVIDEO

## ENTES

**O.S.E.**

**ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO**

**LICITACION PUBLICA Nº 1073**

**ADQUISICION DE CARBON ACTIVADO EN POLVO.**

Los pliegos de condiciones particulares están a la venta en la Oficina de Licitaciones, calle Carlos Roxlo 1275 - 3er. Piso, al precio de $ 300,00.

La recepción y apertura de Propuestas se realizará el día 14 de noviembre a las 15:00 horas, cualesquiera sean el número de Propuestas a dicho acto.

La recepción de la documentación se efectuará hasta la hora antes mencionada (15:00), no siendo de recibo las ofertas que no se presenten en tiempo y forma.

Montevideo, 23 de octubre de 1996.

OFICINA DE LICITACIONES

Noemí Inzaurralde, Jefe de Licitaciones.

*12) ( Cta. Cte.) 1/pub 54680 Oct 25- v Oct 25*

## INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

**SERVICIO DE COMPRAS Y ARRENDAMIENTOS**

**LICITACION PUBLICA Nº 56/996**

**PRORROGA**

OBJETO: PROCESO Y EJECUCION DEL ALUMBRADO PUBLICO DE LA AVENIDA Y TUNEL DE 8 DE OCTUBRE.

Unidad Técnica de Alumbrado Público.

APERTURA: 16.12.96, 15 hs.

RECAUDOS: Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Compras y Arrendamientos, ubicado en el Sector Santiago de Chile del Palacio Municipal, con acceso sobre la Avda. 18 de Julio, los días hábiles en horario de 13 y 15 a 18 y 30 hs., al precio de $U 776 (pesos uruguayos setecientos setena y seis).

*12) ( Cta. Cte.) 3/pub 54675 Oct 25- v Oct 29*

**EJERCITO NACIONAL**

**COMANDO DE APOYO ADMINISTRATIVO**

**SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO**

**LICITACION PUBLICA No. 132**

Adquisición de hasta 700 toneladas de Trigo grado "2" para la elaboración de productos panificados y farináceos.

APERTURA: 20 de noviembre de 1996

1er. Llamado Hora: 1000

2do. Llamado Hora: 1030

El valor de los Pliegos es de $ 1.000,oo los mismos se encuentran a disposición días hábiles de 0700 a 1230 hs. en Cno. Gral. Leandro Gómez 4348.

*12) ( Cta. Cte.) 1/pub 54689 Oct 25- v Oct 25*

# LAVALLEJA

## INTENDENCIA MUNICIPAL DE LAVALLEJA

**PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY**

**OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO**

**BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO**

**PROGRAMA DE DESARROLLO MUNICIPAL III (P.D.M. III)**

**LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 001/96**

El Gobierno de la República Oriental del Uruguay, a través de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, ha solicitado un financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por U$S 49 millones para la realización del Programa de Desarrollo Municipal III (PDM III). Los recursos de este préstamo se aplicarán a fortalecer el rol institucional de los gobiernos departamentales del interior del país. Tendrá como metas específicas: (a) reforzar la capacidad técnica, financiera y de gestión de sus servicios urbanos; (b) atender a necesidades más urgentes de inversión en obras y servicios municipales.

La presente Licitación será financiada parcialmente con recursos del eventual préstamo del BID.

En el marco de este programa la Intendencia Municipal de Lavalleja invita a empresas y consorcios legalmente constituidos en el país a la siguiente Licitación Pública Nacional:

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 001/96, Proyecto: "Mejoramiento zona Sur de Minas", cuyo objeto es la recuperación de la zona sur del casco urbano de Minas, incluyendo pavimentaciones, cordón cuneta, alumbrado, rellenos, veredas, etc.

Apertura: 29 de noviembre de 1996, hora 15.00

Dirección: Batlle 546

Ciudad: Minas

Teléfono: 2751

Fax: 3715

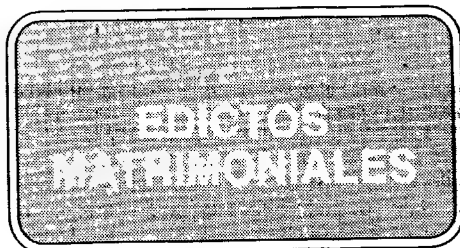
Las consultas en relación a este llamado deben también realizarse a esta dirección.

La licitación se regirá por las Políticas Básicas y Procedimientos de Adquisiciones del BID - 1995.

Los recursos financieros para el pago de los contratos resultantes de la citada licitación, correrán por cuenta de la Oficina de Planeamiento y

Presupuesto, a través del financiamiento proveniente del eventual préstamo con el BID y del aporte local.
Los documentos de licitación podrán ser adquiridos por los interesados por un precio de trescientos dólares americanos (US$ 300) a partir del día 25 del mes de octubre, en horas de oficina, en la siguiente dirección:
Intendencia Municipal de Lavalleja. Batlle 546. Minas (Oficina de Adquisiciones).

*12) (Cta. Cte.) 1/pub 54687 Oct 25- v Oct 25*




**Montevideo, octubre 25 de 1996**
**Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.**
**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."**
**Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.**

## MONTEVIDEO

### OFICINA No. 1

JORGE JOSE ALASTRA, 32 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Iguá Senda 5, 224 y ADRIANA SANDRA PIOTTI, 35 años, soltera, fisioterapeuta, oriental, domiciliada en Br. Artigas 2476/602.

JORGE ALBERTO DAGUERRE, 37 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Santiago Vázquez 1246 y MARIA ESTHER JAUNARENA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Santiago Vázquez 1246.

### OFICINA No. 2

CLAUDIO GERARDO BAYARDI, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Bustamante 1524/4 y MARIA JOSE VEGA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mariano Moreno 2443.

RAFAEL MODESTO BIANCUYO, 53 años, divorciado, electrotécnico, oriental, domiciliado en Martín García 2174/4 y SUSANA ISABEL RIZZOLO, 51 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Martín García 2174/4.

### OFICINA No. 3

HUGO WALTER COLLAZO, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Servidumbre 2352 y GRECIA BEATRIZ GARISTO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Progreso 2704.

DARWIN JOSE CONDEZA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santiago de Chile 1236/1 y ALICIA BEATRIZ FERRADAS, 30 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Santiago de Chile 1236/1.

### OFICINA No. 4

DANIEL VENTURA FIGUERON, 39 años, divorciado, gráfico, oriental, domiciliado en Santa Lucía 5360 y GENNY ELIZABETH FERNANDEZ, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Santa Lucía 5360.

ANTONIO FERREIRO, 51 años, divorciado, comerciante, español R/L, domiciliado en Pte. Berro 2471/101 y MARLENE BALLESTEROS, 24 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Pte. Berro 2471/101.

JOSE LUIS LORENZO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Durazno 1266 y ANA LUCIA RODRIGUEZ, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Durazno 1020/6.

### OFICINA No. 5

MARCELO ALEX GOMEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco, Calle 7/No. 2700 y VERONICA RUIZ, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Liber Arce 3191.

### OFICINA No. 6

ROLANDO RAMON MACIAS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carabelas 2924 y MARIA del ROSARIO BERON, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tomás Gómez 3782/5.

### OFICINA No. 7

GABRIEL PIPERNO, 36 años, soltero, piloto, oriental, domiciliado en Sarandí 280 apto. 702 y ANA MARIA PEREZ, 34 años, soltera, Analista de Sistema, oriental, domiciliada en Estero Bellaco 2724 apto. 002.

### OFICINA No. 8

PEDRO MARIA RODRIGUEZ, 70 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Av. del Libertador 1971/104 y ZULMA MEDINA, 56 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en José Batlle y Ordóñez 5781.

### OFICINA No. 9

CARLOS ALBERTO SANCHEZ, 45 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Libertad 2792/201 y JULIA AYCAGUER, 39 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Libertad 2792/201.

JOSE LUIS SUAREZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro de Mendoza 4809 y SILVIA ANDREA PEDEMONTE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro de Mendoza 4802.

### OFICINA No. 10

MANUEL NIETO, 28 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Grecia 3219 y MARIA ALEJANDRA NIETO, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Grecia 3219.

*14) $ 113,00 3/pub*

# PRESCRIPCIONES

## MONTEVIDEO
### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Departamental de la Capital de 24o. Turno, en autos caratulados: "LAUREIRO BARCOS GLADYS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Ficha A/490/96, se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el inmueble Padrón 69.970 ubicado en la 4a. Sección Judicial de Montevideo, zona urbana señalada como el solar 8 de la fracción letra B en el plano del Agrimensor Fabián D. Barbato del 2/2/96, inscripto en la Dirección Nacional del Catastro Nacional con el número 27126 el 12/2/96 según el cual se compone de una superficie según mensura de 341,84 m2 y según título de 340 m2, que se deslinda así: 10 m. de frente al Oeste a la calle Avellaneda, distante en su punto medio 39,97 m hacia el Oeste de la esquina formada por dicha calle y 20 de Febrero; lindando hacia el Este 34,17 m del padrón 69971, por el sureste 10 m. con parte del Solar padrón 69963 y parte del solar padrón 69960, y por el sur 34,20 m. lindando con el solar cuyo padrón es 69969 todos del mismo plano. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derechos sobre el citado bien y a efectos de que comparezcan a deducir los mismos en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria.

*16) $ 1.920,00 10/pub 40454 Oct 25- v Nov 07*

## CERRO LARGO
### JUZGADO DE PAZ DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de 2do. Turno de Cerro Largo, dictada en autos: FERNANDEZ OLIVERA ENIR/PRESCRIPCION TREINTENARIA/Ficha 486/96", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, a todos los que se consideren con derecho en o contra del siguiente bien inmueble: fracción de terreno con construcciones y mejoras que le acceden ubicada en la primera sección judicial de Cerro Largo, zona suburbana, manzana 252 de la localidad Catastral Melo empadronado con el No. 5782 (antes padrón 5732) señalado con el No. 12 en el plano del Agr. Alfonso Duque, inscripto en la Of. de Empadronamientos de Cerro Largo con el No. 109 del 24 de octubre de 1940 tiene un área de 182 m. 45 dm. y se deslinda así: al Norte 20m 50cm. con solar 11; al Sur por igual longitud con solar 13; al Oeste 8m. 90 cm. con solar 2 y por igual el Este de frente a calle pública. Y en especial a los propietarios de los predios linderos a saber: FLORENTINA SANES de VIERA, domiciliada en calle Ituzaingó 1248 (propietaria padrón 5105); WALTER CALGAGNO, domiciliado en calle República 639 (propietario padrón 5532). EN FE DE ELLO

y de mandato Judicial expido el presente en Melo, a los treinta días del mes de setiembre denoventa y seis. Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz.

*16) $ 2.080,00 10/pub 42166 Oct 25- v Nov 07*

## RIVERA
### JUZGADO DE PAZ
### DE LA CUARTA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la cuarta sección judicial de Rivera, dictada en autos: "Lacuesta Feo, Genoveva. Prescripción adquisitiva treintenaria. Fa. C. 38/96", se hace saber que en esta Sede se ha presentado doña Genoveva Lacuesta Feo, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva, respecto del bien Padrón Nº 24, de la villa de Vichadero, ubicado en la manzana Nº 4, el que según el plano de mensura del agrimensor Daniel Rigoli, inscripta en la Dirección.General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales, el 27 de noviembre de 1968, con el Nº 4015, consta de una superficie de 625 m2., el que se deslinda así: 25 mts. al noroeste, de frente a la calle Uruguay; 25 mts. al Noreste lindando con parte del padrón Nº 16, 25 al sureste, lindando con parte de la fracción Nº 3 (actual padrón Nº 501); y 25 mts. al suroeste lindando con la fracción Nº 2 (actualmente padrón Nº 500). En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al bien de autos y en especial a Oyama Almeida o sucesores, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publcicaciones. Vichadero, 15 de octubre de 1996. Baltazar Gabino Olid Méndez Blanco, Juez de Paz.

*16) $ 1.920,00 10/pub 42265 Oct 25- v Nov 07*

# PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

## BIBLIOTECA NACIONAL
### REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Aldo Roncagliolo solicita la inscripción del programa de ordenador denominado "AUTOVENTAS Versión 1.0"; del cual se declara autor. Montevideo, 23 de octubre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

*17) $ 380,00 10/pub 42296 Oct 25- v Nov 07*

Jorge Guzmán Barcalá Campo solicita la inscripción de la obra titulada "Guía de ayuda para el autoconstructor"; de la cual se declara autor. Montevideo, 4 de octubre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi. Director General.

*17) $ 570,00 10/pub 42294 Oct 25- v Nov 07*

Nidia Rita Núñez Berenguer solicita la inscripción de la obra titulada "Mirando nuestro interior" y del seudónimo denominado "Zuleika"; de los cuales se declara autora. Montevideo, 11 de octubre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

*17) $ 570,00 10/pub 42177 Oct 25- v Nov 07*

# RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

## MONTEVIDEO
### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
### DE TERCER TURNO
**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de Tercer Turno, en autos caratulados: "MARTINEZ RODRIGUEZ ROBERTO. SOLICITANTE DOMINGUEZ BLANCA. RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION. FICHA 406/96" se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de ROBERTO MARTINEZ RODRIGUEZ Acta Nº 1235 de fecha 4 de octubre de 1995, de la Of. Nº 6 de Montevideo, en el sentido que donde dice "Cedula de Identidad Nº 1.755.210-5" debe decir "cédula de Identidad Nº 963.637-7" por así corresponder. Montevideo a los veintiséis de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 54694 Oct 25- v Nov 07*

### DE DECIMOPRIMER TURNO
**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11er. Turno, dictada en los autos caratulados: "SCHEFF MARTHA NELLY. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO FICHA A/457/96 se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MARTHA NELLY SCHEFF extendida por el Oficial del Estado Civil de la 13. Sección Judicial de Soriano, el 20 de enero de 1942 Acta Nº 7 en el sentido que donde dice "SCHEFF" debe decir "SCHOEPF" por así corresponder. Montevideo, nueve de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 54695 Oct 25- v Nov 07*

### DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de familia de 22º turno, en autos caratulados: TRECCOZZE, SILVANA - RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO - FICHA: V 41/94, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de ANTONIO FELIPE BONEU y SILVANA TRECOZZE (Acta Nº 277 del: 14 de setiembre de 1972, 19 sección Departamento de Montevideo), en el sentido que donde dice: TRECOZZE debe decir TRECCOZZE, por así corresponder. Montevideo, 28 de setiembre de 1995. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 54678 Oct 25- v Nov 07*

## CERRO LARGO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de; JORGE ANIBAL ALVAREZ. Fa. 111/96, pues en la misma donde dice: ALVAREZ" debe decir "ALVEZ" por ser lo que corresponde. Melo dieciocho de setiembre de mil novecientos noventa y seis. Trámite con auxiliatoria de pobreza. Esc. Freddy E. Cousillas, Actuario Adjunto.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 54686 Oct 25- v Nov 07*

## RIVERA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Lda. de 1a. Inst. de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIANELA YAQUELIN ALMEIDA FIGUEROA (B/111/96), en el siguiente sentido: en el margen del Acta debe anularse los apellidos RUIZ GUERRA; y, en el cuerpo del acta, donde dice MARIANELA YAQUELIN ALMEIDA FIGUEROA, debe anularse ALMEIDA FIGUEROA, por ser lo correcto. Con Auxiliatoria de pobreza. Rivera, 14 de octubre de 1996. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 54693 Oct 25- v Nov 07*

# REMATES

## MONTEVIDEO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
### DE QUINTO TURNO
**Dante y Gustavo Iocco**
**Remate judicial**

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno, dictada en autos caratulados "BANESTO BANCO URUGUAY S.A C/FERREIRA FREITAS, JUAN CARLOS Y OTROS - EJECUCION HIPOTECARIA" FICHA: 212/95, se hace saber que el próximo 20 de Noviembre a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio de los Martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 362 y 1716, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares americanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Terreno con edificio y mejoras, sito en la 20a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 140.156, el cual, según plano del Agrim. Raúl B. Conde de Agosto de 1927, inscripto en la Dirección de Topografía el 10/9/27, en el que se señala con el Nº 21, tiene una superficie de 550 mts. y se deslinda así: 10 mts. de frente al N a la calle Timote, puerta Nº 5197; 10 mts. al S. con parte del solar 13; y 55 mts. en sus líneas E y O, con solar 20 y con Antonio Bianchini respectivamente. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares americanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la comisión de compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio

de Remate, etc. 3°) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4°) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 5°. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 9 de octubre de 1996. Esc. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.

*20) $ 1.600,00 5/pub 42227 Oct 25- v Oct 31*

## DE DECIMOPRIMER TURNO

**Juan Enrique Gomensoro**
**Remate judicial**

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11° Turno, dictada en autos: PARIETTI UGARTEMENDIA ALFREDO C/ MATTHEY ROSSELET BERNARD Y OTRO. Ejecución de Hipoteca. Ficha: 19/95, se hace saber que el próximo 22 de noviembre a las 15 horas en el local de la calle Paraguay 1924 se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO (Matrícula 248, R.U.C. 212511550010) asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad 502 que integra el edificio sujeto al régimen de P.H. Ley 10.751, construido en un solar sito en la 15° (ex-18°) Sección Judicial de Montevideo, zona urbana padrón matriz N° 32.255 (antes padrones 32.255 y 32.278) que según plano del Agr. José S. Meier de junio de 1954 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el N° 28.821 el 17 del mismo mes y año, se compone de una superficie de 1.280 mts. 16 dms. con 41 mts. 87 cms. de frente al S.O. a la calle 21 de Setiembre y 33 mts. 40 cms. de frente al N.O. a la calle José Ellauri N° 660 siendo solar esquina. La citada unidad empadronada individualmente con el N° 32.255/502, según plano de fraccionamiento horizontal del Agr. José Meier de julio de 1957 conmpuesto de 6 láminas, cotejado por la Dirección de Edificación del Concejo Dtal. de Montevideo el 28.07.58 e inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con los Nros. 36.290 al 36.295 el 13.08.58, se ubica segun lámina inscripta en Catastro con el N° 36.293, en el 5° piso a cota vertical más 17 mts. 62 dms., consta de una superficie de 128 mts. 52 dms. se integra además con el Box 502 que según plano citado, lámina inscripta con el N° 36.290, se ubica en Planta Baja a cota vertical más 40 cms., consta de una superficie total de 2 mts. 70 dms., superficie total de la unidad: 131 mts. 22 dms. Le corresponde el uso exclusivo de la terraza "L 5" y la utilización de un lugar en el garage (bienes comunes). Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos, impuesto 2% Ley 16.320 y comisión de remate (4.02% incluido I.V.A.) y de cargo de los demandados la comisión de parte vendedora (1.34% incluido I.V.A.); 3) Que se desconoce el estado de ocupación del bien a subastarse; 4) Se desconoce si existen o no deudas por concepto de Impuestos Municipales, gastos comunes o con el BPS por el estado actual de las construcciones, las que de existir serán de cargo del mejor postor; 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. 25 de Mayo 523 2° piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, octubre 21 de 1996.- Esc. SUSANA DE FEO, ACTUARIA.

*20) $ 1.440,00 3/pub 42226 Oct 25- v Oct 29*

## JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL
## DE CUARTO TURNO

**ENRIQUE STAJANO**

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Capital de Cuarto Turno, dictada en autos: "VIDAL LEMA, Guillermo c/ Luis RODRIGUEZ OLIVERA Y LASOL LTDA./ daños y perjuicios ficha 1917/92" se hace saber: Que el próximo 19 de noviembre de 1996 a las 16.30 horas en el local de la calle Humberto I 4030, el martillero Enrique Stajano mátricula 3648 ruc 211761230015, procederá al remate de los bienes que se detallan: Video JVC ARD 721EN con control base $ 1.000; Televisor JVC color BX con control $ 667; Televisor Philips Trendset 20" $ 800. SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta al bajarse el martillo, así como la comisión del martillero e impuestos 15,5% siendo de cargo de el expediente el 2,68%. MONTEVIDEO, 18 de octubre de 1996. MIRTA Y. BENTANCUR, ESCRIBANA-ACTUARIA.

*20) $ 384,00 3/pub 42257 Oct 25- v Oct 29*

## DE TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

**Marcelo Pais Rivanera**
**Remate judicial**

EDICTO.- Por disposición de la Sra.Juez de Paz de la Capital de 37o.Turno en autos:"Hector Jorge Tabak c/ Waldemar Stolz y Jorge Jimenez".Juicio Ejecutivo (fa. PS/1/1057/93).
Se hace saber que el próximo 31 de octubre de 1996 a las 16:30 horas en Zabala 1328(Asociación de Rematadores) se procederá por el martillero Marcelo Pais Rivanera matrícula 5008,RUC.212547170013,asistido por el Sr. Alguacil,al remate de las 2/3 partes del inmueble padrón No.107.912,con la base de las 2/3 partes del valor de la Cédula Catastral $20.801.- (pesos veinte mil ochocientos uno) del siguiente bien inmueble:padrón No.107.912 en la 19o.Sección Judicial(antes 23o.) de Montevideo,según plano del Agrimensor Juan José Gamsini de febrero de 1966 división comprobada por la dirección de Edificación del Concejo Departamental de Montevideo en resolución de fecha 18 de enero de 1966,inscripto en la Dirección General de Catastro con el No.53.531 el 16 de marzo de 1966,según el cual está señalado con el No.5 y consta de una superficie de 63mts.49dms. que se deslindan así:4mts.54cms.al Sur-Este,de frente a la calle Carlos Anaya,estando señalada su puerta de entrada con el No.2771:13mts.91cms. al Sur-Oeste lindando con la fracción No. 4: 4mts.59cms. al Nor-Oeste lindando con la fracción No. 3: 13mts.91cms. al Nor-Este lindando con padrón 171.107.
SE PREVIENE:
1)Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantía,el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador y 2% venta forzada.En moneda nacional.
2)Que el comprador asumirá los gastos,honorarios de la escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo.
3)Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos el 1,34%.
4)Que el compromiso de compra-venta está debidamente inscripto y se carece de planos de fraccionamiento y mensura.
5)Se ignora dónde están los títulos y el remate fue dispuesto conforme a la disposición contenida en el art.386.3 del CGP.
6)Se ignora si existen deudas por Impuestos Municipales,Contribución Inmobiliaria,Impuesto Primaria,Bco.Previsión Social y/o Bco.Hipotecario del Uruguay.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.Montevideo 23 de octubre de 1996.Esc.Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.

*20) $ 368,00 1/pub 42229 Oct 25- v Oct 25*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
## DE TRIGESIMOQUINTO TURNO

**Juan Enrique Gomensoro**
**Remate judicial**

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 35° Turno, dictada en autos: BANCO COMERCIAL C/ ALVAREZ NELVA Y OTRA. Juicio Ejecutivo. Ficha: A 439/92, se hace saber que el próximo 12 de noviembre, a las 15 horas, en el local de Paraguay 1924, se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO (Matrícula 4102 R.U.C. 212511550010), asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación - o sea - $ 80.937,33 el siguiente bien inmueble: Unidad 301 empadronada con el N° 156.456/301 y que según plano del Agr. Alberto Lluveras de noviembre de 1984, cotejado por el Dto. de Prop. Horizontal del Catastro Nacional el 4 de diciembre de dicho año e inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 4 del mismo mes y año con el N° 5877, se ubica en el 3° piso a cota vertical más 9 mts. 2 cms., tiene una superficie de 58 mts. 26 dms. le corresponde el uso exclusivo del balcón "03", bien común. Dicha unidad forma parte del edificio incorporado al régimen de las leyes 10751 y 14261 y construido en un terreno de la 18° Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N° 156.456 y según plano mencionado tiene una superficie de 386 mts. 64 dms. con 12 mts. 13 cms. de frente al S. a la Avda. Gral. Rivera y 18 mts. 49 cms. de frente al E. a la calle Gral. Brito del Pino por ser esquina, uniendo ambas alineaciones ochava recta de 5 mts. Se previene: 1) Que existe una primera hipoteca a favor del Banco Hipotecario del Uruguay; 2) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada y el saldo dentro de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate el que se notificará en su oportunidad; 3) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos, impuesto 2% Ley 16.320 y comisión de remate (4.02% incluido I.V.A.) y de cargo de los demandados la comisión de parte vendedora (1.34% incluido I.V.A.); 4) Que se desconoce el estado de ocupación del bien a subastarse; 5) Que no se ha agregado planilla de contribución inmobiliaria y se desconoce si existe plano; 6) Se desconoce si existen o no deudas por concepto de Impuestos Municipales, Ose, Ute, Antel, gastos comunes o con el BPS por el estado actual de las construcciones; 7) Si existieren deudas municipales, consumos, impuestos domiciliarios o deudas por pavimentos o colector serán de cargo del vendedor; 8) Que los títulos se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay, Sección Tesoro de Títulos sito en Fernández Crespo y 18 de Julio, Hipoteca 76/600/60.715 y 76/150/60716 y los demás antecedentes en la Oficina Actuaria del Juzgado. 18 de Julio 1589 piso 4°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, octubre 18 de 1996. Dra. Karen Yandian, ACTUARIA.

*20) $ 1.344,00 3/pub 42225 Oct 25- v Oct 29*

## TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

**ENRIQUE STAJANO**

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 37 Turno, dictada en autos "POMBO, Gabriel c/ Otilio Emeterio

POSE COSTA, juicio ejecutivo, ficha C 488/95" se hace saber que el próximo 19 de noviembre de 1996 a las 16 horas en el Local de Remates de la calle Humberto I 4030, el martillero Enrique Stajano matrícula 3648 ruc 211761230015 rematará en moneda nacional, sobre la base de las 2/3 partes de su Cédula Catastral, es decir $ 71.071; la 50% parte indivisa del inmueble padrón 4958/202 ubicado en Av. Uruguay N° 843. La unidad fue construida de acuerdo con la ley 10.751, en el terreno sito en la 1er. Sección Judicial de Montevideo padrón 4958, que según plano de fraccionamiento del Ing. Eduardo A. Alvarez del 1 de julio de 1957, e inscripto en la Dirección General de Catastro con el n° 36.772, el 11 de noviembre de 1957, tiene una superficie de 233 m con 63 dm que se deslindan así: 10m 58cm al Sur de frenta a Av. Uruguay entre Andes y Florida, distando su punto medio de ésta última 17m 22 cm; 22m 10cm al Oeste con parte del padrón 4.959; 10m 54cm al N y 22m 15 cm al Este lindando con padrón 4.956. La unidad 202 tiene una superficie total de 70m 17cm más la dependencia SS 202 ubicada en subsuelo con una superficie de 2m 89dm a cota vertical -3m; 202a en el segundo piso a cota vertical +6m 75cm con una superficie de 38m 85dm y 202b ubicada en piso y medio a cota vertical +5m 28cm con una superficie de 31m 32dm, correspondiéndole el uso exclusivo del balcón +2 (bien común). SE PREVIENE: I.Que el mejor postor deberá consignar como seña el 20% de su oferta en el acto, así como la comisión del rematador e impuestos, 6,022 %; será de cargo del ejecutado la comisión del 1.34%. II. Qué será de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. III. Se desconoce la situación del inmueble con respecto al Banco de Previsión Social y al Banco Hipotecario. IV. La titulación y demas antecedentes estan depositados en la Oficina Actuaria. Av. 18 de Julio 1589 a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 10 de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.

*20) $ 1.840,00 5/pub 42256 Oct 25- v Oct 31*

# CANELONES
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

EDICTO.-Por disposición de la Sra.Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2do.Turno, en autos:"B.P.S. c/.Eduardo VADONE-J.Ejecutivo"(Ficha C-268/1993), se hace saber que el día 1°/11/1996 a las 16.15 horas y en el local sito en Tomás Berreta y Brasil de la ciudad de Las Piedras, el Rematador Sr.Abel V. Lapizaga (Mat.1573) procederá al remate en pública subasta de 1 televisor color, 20", marca "Phillips" modelo trader, sin control remoto, con la base de $600.-

SE PREVIENE: Que el comprador deberá abonar en el acto y en efectivo el importe de su compra y que las comisiones e impuestos que se cobrarán serán las siguientes: al comprador el 16.5% y la demandada el 2.76% sobre el precio martillado.- Y a los efectos legales se hacen las publicaciones.-Canelones, 23 de octubre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.

*20) $ 128,00 1/pub 42234 Oct 25- v Oct 25*

# CERRO LARGO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno dictada en autos "Martinez Diez Hugo c/ MITKA S.A. Juicio Ejecutivo. Ficha: 1 5 4/ 9 1" se hace saber que el día 31 de Octubre del corriente a las 16 horas en el Local del Rematador de De La Rosa 615, se subastará por parte del Martillero Milton D. Sosa, Matricula 2980, RUC. 030036870011, un camión marca ESCANIA, año 1977, matriculado con la letra "A" No. 8 2 1 1 8 4, motor N°3 2 0 0 0 1 9 0, Chasis N°320190, sin base y al mejor postor, debiéndo el mejor postor consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, más comisión e impuestos que la Ley ponen a su cargo. Melo, 10 de Octubre de 1996. FERNANDO TORRES BRAYER. Actuario Adjunto.-

EN FE DE ELLO, y de mandato Judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Melo a los diez dias del mes de Octubre de1996. FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.

*20) $ 144,00 1/pub 42163 Oct 25- v Oct 25*

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Cerro Largo dictada en autos "Damboriarena Joaquin c/ Martínez Silveira Bonifació. Juicio Ejecutivo. Ficha: 5 0/9 6" se hace saber que el día 22 de Noviembre del corriente a las 15 horas en las puertas del Juzgado Muniz 632 se rematará por parte del Martillero Milton D. Sosa, Matrícula 2980, R U C. 030036870011, Padrón 5 0 0 5, de la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, Melo, con un área de 251 mts. y 25 dcm. (terreno y mejoras) sin base y al mejor postor. Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, más comisión e impuestos que la Ley ponen a su cargo. B) Que los títulos de propiedad se encuentran en la caja fuerte de este Juzgado. C) Que se deberá estar al informe registral y al informe de la Oficina Actuaria. Melo, 16 de Octubre de 1996. Esc. Fernando Torres Brayer, ACTUARIO ADJUNTO.

*20) $ 384,00 3/pub 42165 Oct 25- v Oct 29*

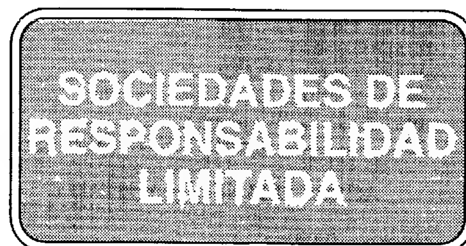
### DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Cerro Largo dictada en autos "Silva Toitiño Manuel c/ Lara Dos Santos Jesús Santiago Wigberto. Ejecución Hipotecaria. Ficha: 7 6/9 5" se hace saber que el día 22 de Noviembre a las 15 horas en la puertas del Juzgado Muniz 632, se rematará por parte del Martillero Milton D. Sosa, Matrícula 2980, R U C. 030036870011, la 6/8 avas partes idivisas del padrón 770 de la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, Melo, Planta Urbana, con un área de 299 metros y 67 decimetros y 31/25 avas partes indivisas del Padrón 1112 de la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, Melo, Planta Urbana con un área de 692 mts. 40 dcm. Se previene: A) A que los bines saldran por la base de las 2/3 partes de su tasación. B) Los interesados deberán estar a lo que establecen las normas legales aplicables, los títulos de los inmuebles, la información registral y los informes de la Oficina Actuaria. Melo, 17 de octubre de 1996. Esc. Fernando Torres Brayer, ACTUARIO ADJUNTO.

*20) $ 800,00 5/pub 42162 Oct 25- v Oct 31*

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Cerro Largo dictada en autos "Larrañaga Uzal Roberto y otros c/Moura Isidora y otra. Partición Judicial. Ficha: 2 7 5/9 4" se hace saber que el día 31 de Octubre del corriente a las 16 y 15 horas se rematará en el Local del Rematador de De La Rosa 6 1 5, por parte del Martillero Milton D. Sosa, Matrícula 2980, RUC. 030036870011, una Moto Suzuki 80 en perfecto estado de conservación, Matrícula E-1 1 7 1 de Cerro Largo, por las 2/3 partes de su tasación, debiéndo el mejor postor consignar la totalidad de su oferta al serle aceptada la misma más comisión e impuestos que la Ley ponen a su cargo. Melo, 11 de Octubre de 1996. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

*20) $ 112,00 1/pub 42164 Oct 25- v Oct 25*




**REPCO LIMITADA**
**Cesión**

Contrato: 20 setiembre 1996.
Inscripción: No. 1611, Fo. 2068, Lo. 2 (Legajo 1714/96).
Cedente: PABLO JOSE BALDRIZ CHOUHY (Totalidad de cuotas).
Cesionaria: Mónica Elizabeth Baldriz Chouhy.

*22) $ 442,00 1/pub 41313 Oct 25- v Oct 25*

**"BLUE GYM LTDA."**

Contrato: 12/09/94.-
Inscripción: N° 210 F° 314/315 T° 33 Contratos.
Socios: Raul Ramón Cascallares Devoto y Adriana Vignolo Fernández.
Administración: Raúl Cascallares.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 4.200.
Domicilio: Maldonado.
Objeto: Act. estética corporal, musculación, gimnasia aeróbica, remodelación, deportes en gral. Import. Export. Industrialización, comercialización: bienes, mat. primas, mercaderías, servicios.

*22) $ 663,00 1/pub 42100 Oct 25- v Oct 25*

**DAMARS LTDA.**
**CESION y MODIFICACION**

CONTRATO: 10/4/96.
INSCRIPCION: No. 653, Fo. 846 al 847, Lo.1. Leg. 4643/93.
CEDENTE: APARICIO DANIEL RODRIGUEZ PAOLINO.
CESIONARIOS: ENRIQUE EDUARDO AGUIRREZABAL LOPEZ, MARCELO PABLO AGUIRREZABAL LOPEZ.
MODIFICACION: ADMINISTRACION INDISTINTA.

*22) $ 663,00 1/pub 42110 Oct 25- v Oct 25*

**AYALUR LTDA.**

POR TRANSFORMACION DE AYALUR S.A. el 1 de Julio 1996 ante Esc. Stella Righetti, Inscripción No. 1004, Fo. 1248 Lo. 3 Contratos 1966; SOCIOS: JUAN JOSE TORRES VINJOY y ALVARO TORRES GARCIA, Domicilio: Rincon 540 Escr. 501, Montevideo, capital $ 327.630.oo, en 10 cuotas de $ 32.763.oo cada una, correspondiendo 9 cuotas al primero y una cuota al segundo. Plazo: 5 años. OBJETO: COMPRAVENTA DE MERCADERIAS Y DE INMUEBLES.

*22) $ 884,00 1/pub 42115 Oct 25- v Oct 25*

**"H y H S.R.L."**

Contrato: 23.02.96.- Inscripción: Reg. Com. Lavalleja Nº. 2035. Fº.2607. Lº I.-
Socios: Hamlet Washington Morán Prego y Horacio Morán Pintos.
Objeto: a) transportes mercaderías, bienes, semovienets, materiales, productos industrializados, manufacturas, frutos del País y demás bienes; b) comercialización e industrialización de materias primas, mercaderías, bienes y servicios, importación, exportación y representación.
Domicilio: Canelones 518, José Pedro Varela.
Plazo: 1 año a partir del 23.02.96 prorrogables automáticamente.
Administración: Horacio Morán Pintos.
Capital: $.30.000 partes iguales, dividido en 30 cuotas de $ 1.000 cada una.-
*22) $ 1.105,00 1/pub 42134 Oct 25- v Oct 25*

**AGUAS BLANCAS LIMITADA**

Contrato: 19/9/96.
Inscripción: No. 1614, Fo. 2113, Lo. 1, Legajo 3237/96.
Socios: Virginia GALEANO GUBITOSI y Jorge Walter MASTROIANI CAPRIO.
Capital: $ 8.500, 100 cuotas $ 85.
Plazo: 10 años.
Objeto: Explotación de establecimientos agropecuarios, en todas sus actividades; compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes muebles e inmuebles.
Administración: Virginia Galeano.
Domicilio: Montevideo.
*22) $ 884,00 1/pub 42135 Oct 25- v Oct 25*

**GONPE S.R.L.**

CONTRATO: 30 DE DICIEMBRE DE 1991.
DENOMINACION: GONPE S.R.L.
INSCRIPCION: Nº 32, Fº 115, Lº 92.
SOCIOS: NELSON GONZALEZ YELICHICHE (40 CUOTAS), NORMA RAQUEL PEÑA PIZZORNO (40 CUOTAS), GABRIEL GONZALEZ PEÑA (10 CUOTAS); SHIRLEY MARIEL GONZALEZ PEÑA (10 CUOTAS).
CAPITAL: N$ 800.000. OBJETO: EXPLOTACION de AGENCIA ANCAP.-
ADMINISTRADOR: NELSON GONZALEZ. DOMICILIO. SAN RAMON.-PLAZO 5 AÑOS PRORROGABLES.
*22) $ 884,00 1/pub 42146 Oct 25- v Oct 25*

**DARFA S.R.L.**

Denominación: DARFA S.R.L.
Socios: Dardo Pascual Fagúndez Bejérez; Jacqueline Morales González.
Capital: $ 40.000. 99 cuotas de $ 400 Dardo Fagúndez; 1 cuoat de 400 Jacqueline Morales.
Objeto: Venta de materiales de construcción, barraca de ramos generales, importación, exportación, venta de cereales, fletes, distribuciones, representaciones, concesiones de todo tipo de productos.
Plazo: 20 años a contar del 1º de octubre de 1996.
Domicilio: Melo.
Sede Social: Ejido 634.
Administración: Dardo Fagúndez Bejerez unicamente.
Contrato: Melo, 21 de agosto de 1996.
Registro: Nº 133, Fº 152, Lº de Contratos Nº 4.
*22) $ 1.105,00 1/pub 42160 Oct 25- v Oct 25*

**ARRORRO S.R.L.**

Contrato: 23-5-1996.
Inscripción: Nº 1040, Fo. 1377, Lo. I.
Socios: Alicia Orietta Correa Bares- Greta Laila Muñoz Correa.
Capital: $ 8.500, dividido en 100 cuotas.
Plazo: 30 años.
Objeto: Comercialización e importación de artículos de blanco, lencería, punto, productos textiles en general.
Domicilio: departamento Canelones.
Administración: Greta Laila Muñoz Correa.
*22) $ 663,00 1/pub 42173 Oct 25- v Oct 25*

**ALESIL S.R.L.**
**CESION DE CUOTAS / MODIFICACION**

CONTRATO: 26-8-96.
INSCRIPCION: Nº 155, Fº 178, L. 4.
CEDENTE: RAFAEL SILVEIRA.
CESIONARIA: MARIA FREDES.
MODIFICACIONES: PLAZO 30 AÑOS.
ADMINISTRACION: RAUL SILVEIRA.
CAPITAL: $U 10.000.
*22) $ 442,00 1/pub 42179 Oct 25- v Oct 25*

**"VALLE DEL DUBRA LTDA."**
**CESION DE CUOTAS SOCIALES**

Contrato: 30/09/96.
Inscripción: Nº 1653, Fº 2117, Lº 2 de Contratos, Legajo Nº 6927.
Cedente: Judith Elizabeth FONTAN DE LEON.
Cesionario: Juan Andrés RODRIGUEZ CARRACEDO.
Cuotas cedidas: 20.
*22) $ 663,00 1/pub 42181 Oct 25- v Oct 25*

**M y D LTDA.**

Contrato: 15/8/96.
Inscripción: Nº 143, Fº 163, Lº 4, Legajo: 2982/96.
Socios: Miguel Angel Morrone Cartezano - Daniel Washington Morrone Cartezano.
Capital: $ 8.500 (50 cuotas cada uno).
Objeto: Fabricación de calzado.
Plazo: 5 años.
Administración: Miguel Angel Morrone Cartezano y Daniel Washington Morrone Cartezano.
Domicilio: Montevideo, Democracia Nº 2304.
*22) $ 663,00 1/pub 42213 Oct 25- v Oct 25*

**HENIL S.R.L.**
**Cesión de cuotas**

CONTRATO: 30 Setiembre 1996.
INSCRIPCION: Nº 1684, fº 2153, Lº 2 (Legajo 2777/92).
CEDENTE: Nilda SEOANE ORICCHIO (4 cuotas).
CESIONARIOS: Hebert Antonio PASTORINO SEOANE (2 cuotas) y Ana María PASTORINO SEOANE (2 cuotas).
*22) $ 663,00 1/pub 42222 Oct 25- v Oct 25*

**"LA CASA DEL LAMBRIZ S.R.L."**

Escritura del 21/08/96, inscripta en el Registro de Comercio el 2/9/96.
Socios: MILDRE ARACELI PRESTES BORGES y ENRIQUE VIERA PRESTES
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de las obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, artícuios del hogar y oficina, bazar, bebidas, caucho, construcción, deportes, ferretería, madera, máquinas, mecánica, metalúrgica, plástico, transporte de personas, cosas y noticias.
B) Compraventa, arrendamiento, administración y todo clase de operaciones con bienes inmuebles.-
C) Importación, exportación, representación y comisiones.- En cumplimiento del mismo podrá realizar la celebración de toda clase de contratos y actos, de adquisición, enajenación, afectación y administración de inmuebles, muebles, mercaderías, industrias y valores, por cuenta propia o de terceros, integrar otras sociedades y en general, podrá realizar cualquier operación de carácter comercial, civil o industrial, sea en el país o en el extranjero, necesaria para el buen cumplimiento de su objeto.- Domicilio: Dolores.
Plazo 30 años del 1/9/96.- capital $ 29.750 aportado por partes iguales.
Administrador: Enrique Viera Prestes.
*22) $ 2.210,00 1/pub 42233 Oct 25- v Oct 25*

**YOSHIDA LTDA.**
**(antes YOSHIDA S. A.)**

Contrato: 20/09/96.
Inscripción: No. 1672 del Fo. 2180 al Fo. 2181 del Libro No. 1 de Contratos. Legajo 104/92.
Socios: Alexander Medinger (108 cuotas), Irene Gabriela von Kreutzbruck und Lilienfels (108 cuotas), y Patricia Dolores Medinger (108 cuotas).
Objeto: A) Arrendamiento, compra, venta y administración de inmuebles; B) Realización de cualquier negocio que los socios por unanimidad resuelvan, dentro de los permitidos a este tipo de sociedades.
Capital: $ 324.000.- formado por 324 cuotas de $ 1.000 c/u.
Plazo: 30 años.
Administrador: Alexander Medinger.
Domicilio: Montevideo.
Sede: Juncal 1355, esc. 907.
*22) $ 1.326,00 1/pub 42235 Oct 25- v Oct 25*

**DISREP PENITENTE SRL**

CONTRATO 14/8/1996.
Registro Nº 1165, Fº 1450, Lº 3, 6/9/1996.
SOCIOS: WILFREDO LUCIO DE LEON SANCHEZ, RICARDO ALCORTA TEJERA.
CAPITAL: 10.000 partes iguales.
OBJETO: Distribuciones, representaciones.
PLAZO: 20 años.
DOMICILIO: MINAS.
ADMINISTRACION: conjunta.
*22) $ 663,00 1/pub 42237 Oct 25- v Oct 25*

**MONTAÑES SRL**
**MODIFICACION DE CONTRATO**

CONTRATO: 23/8/96.
INSCRIPCION: 26/9/96, Nº 1607, Fº 2063, Libro 2, Legajo 3166/96. Se extiende el plazo a 30 años.
*22) $ 442,00 1/pub 42238 Oct 25- v Oct 25*

**CRISALIDA LTDA.**

Contrato: 31 de marzo de 1996.
Socios: María Teresa Arena D'Elia, Roberto Luis Arena D' Elia.-
Capital: $ 50.000.- (50% cada socio).-
Plazo: 30 años.
Objeto: Compra, venta, arrendamiento, intermediación y especulación con bienes inmuebles.
Domicilio: Maldonado.-
Administración: Roberto Luis Arena D'Elia.-
Registro: 20 de agosto de 1996.- No. 1362, Fo. 1254 al 1255. Libro 2 de contratos.
Legajo: 12209/94.-
*22) $ 884,00 1/pub 42239 Oct 25- v Oct 25*

**"ROSADAN LIMITADA"**
**Cesión de Cuotas y Modificación**

Fecha: 15/5/1996.-
Inscripción: 24/julio/1996, No. 1019, del Fo. 1265, del Lo. 3 de Contratos, del Legajo No. 2352/96.-
Cedente: Sandra Daniela CABRERA BRITOS.-
Cesionarios: Henry Danilo CABRERA BRITOS y Rosana Mariela STOCCO NANDE.-

Administración: Henry Danilo CABRERA BRITOS y Rosana Mariela STOCCO NANDE, indistintamente.
*22) $ 663,00 1/pub 42240 Oct 25- v Oct 25*

**BLANDENGUES LTDA.**
**MODIFICACION DE CONTRATO**

Fecha: 1°/2/1996.
Inscripción: N° 263, F° 344, L° 1 de Contratos.
Modificación: Administración: Será ejercida exclusivamente por Jacobo PETERBURG KAZ.
*22) $ 442,00 1/pub 42270 Oct 25- v Oct 25*

**GUTIMARC S.R.L.**

Fecha: 28/8/96.
Inscripción: N° 1465 folio 1921 libro 1 de Contratos.
SOCIOS: Gustavo GUTIERREZ RODRIGUEZ, Marcelo dos SANTOS RODRIGUEZ.
OBJETO: Fabricación y distribución de productos alimenticios.
PLAZO: 20 años.
ADMINISTRADOR: Gustavo GUTIERREZ RODRIGUEZ.
DOMICILIO: Montevideo.-
CAPITAL SOCIAL: $ 20.000, dividido en 10 cuotas de $ 2.000 cada una.
*22) $ 663,00 1/pub 42271 Oct 25- v Oct 25*

**BADATZ S.R.L.**

Contrato: 19 de agosto de 1996.
Inscripción: N° 1384, F° 1813, L° 1.
Socios: SALOMON PRESCHEL MITELMAN (50 cuotas) y MARCELO JORGE SKAPINO TENENZAPF (50 cuotas).
Administración: conjunta.
Capital: $ 15.000 (100 cuotas $ 150).
Plazo: 30 años.
Objeto: Importación y venta de comestibles en general.
*22) $ 663,00 1/pub 42275 Oct 25- v Oct 25*

**CUSPIDE S.R.L.**
**Cesión - Modificación**

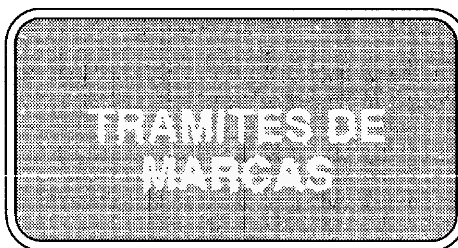
Contrato: 20 setiembre 1996.
Inscripción: No. 1246, Fo. 1556, Lo. 3 (Legajo 1647/94).
Cedente: JOSE ANTONIO GENOVESE CESPEDES.
Cesionarios: Jurema Miranda Suchard (4 cuotas), Sergio Miguel Gordienko Monllor (1 cuota).
Administración: Jurema Miranda Suchard.
*22) $ 663,00 1/pub 42287 Oct 25- v Oct 25*

**TESTONI STUDIOS LIMITADA**
**Modificación**

Contrato: 3 setiembre 1996.
Inscripción: No. 1515, Fo. 1953, Lo. 2 (Legajo 290/91).
Objeto ampliado: ramo de fotografía, cine, video y ediciones, ya sean libros, video, folletos, catálogos, posters, postales, impresos en general, C.D. Room, letreros publicitarios, publicidad en general y marketing.
*22) $ 663,00 1/pub 42288 Oct 25- v Oct 25*

**L y S LTDA.**
**Cesión-Modificación**

Contrato: 2 agosto 1996.
Inscripción: No. 1461 Fo. 1885 Lo. 2 (Legajo 52/94).
Cedente: JULIO CESAR LEONI MAS (90 cuotas).
Cesionarias: Ivonne Judith Sanabria Girardelli (89 cuotas), Laura Balian Sanabria (1 cuota).
Administración: Julio César Leoni Mas.
*22) $ 663,00 1/pub 42289 Oct 25- v Oct 25*




## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
### CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 290482. Octubre 15, 1996. VANRELL por GUERLAIN SOCIETE ANONYME (FRANCIA), solicita:

12M MOIS

Clase: 3 s/d.
*23) $ 2.584,00 10/pub 41503 Oct 25- v Nov 07*

Acta N° 290464. Montevideo, 14 de octubre de 1996, con esta fecha Omar Fagúndez Vargas solicitó la marca:



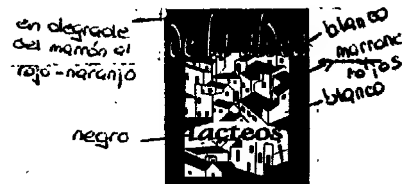
de la clase 6.
Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 2.280,00 10/pub 42119 Oct 25- v Nov 07*

Acta N° 290500. Montevideo, 15 OCT. 1996, con esta fecha GIANELLA FRACHELLE POR B&B SRL, solicitó registrar la marca:



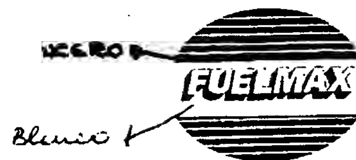

de la clase 42.
Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 2.280,00 10/pub 42147 Oct 25- v Nov 07*

Acta N° 290501. Montevideo, 15 OCT. 1996, con esta fecha GIANELLA FRACHELLE POR ALCIDES PERDOMO, solicito registrar la marca:




de la clase 29.
Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 2.280,00 10/pub 42148 Oct 25- v Nov 07*

Acta N° 290723. Montevideo, 23 OCT. 1996, con esta fecha JUAN NELSON VALIANTE, solicitó la marca:




de la clase 4, 12.
Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 1.900,00 10/pub 42170 Oct 25- v Nov 07*

Acta N° 290722. Montevideo, 23 OCT. 1996, con esta fecha Juan Nelson Valiante La Palma, solicitó la marca: ADVERTISING BLIMP, de la clase 35. Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 760,00 10/pub 42171 Oct 25- v Nov 07*

Acta N° 290724. Montevideo, 23 OCT. 1996, con esta fecha Juan Nelson Valiante La Palma, solicitó la marca:




de la clase 35.
Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 1.520,00 10/pub 42172 Oct 25- v Nov 07*

Acta: 290433. Octubre 14, 1996. Fernández Secco por KMP CABOS ESPECIAIS E SISTEMAS LTDA., solicita:




Clase: 9.
*23) $ 1.140,00 10/pub 42174 Oct 25- v Nov 07*

Acta: 290435. Octubre 14, 1996. Fernández Secco por PEDROSA INDUSTRIA E COMERCIO LTDA., solicita:




Clase: 19, 20.
*23) $ 1.140,00 10/pub 42175 Oct 25- v Nov 07*

Acta: 290434. Octubre 14, 1996. KMP CABOS ESPECIAIS E SISTEMAS LTDA., solicita: RFS Brasil-kmP. Clase: 9.
*23) $ 380,00 10/pub 42176 Oct 25- v Nov 07*

Acta N° 290701. Montevideo, 22 OCT. 1996, con esta fecha ARCTIC WAY, solicito la marca:

PAUSA

Clase: 16. Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 1.140,00 10/pub 42178 Oct 25- v Nov 07*

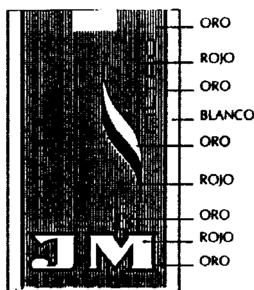
Acta Nº 290768. 23 OCT. 1996 con esta fecha solicito ANGUS SRL la marca:




de la clase 42. Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 1.900,00 10/pub 42220 Oct 25- v Nov 07*

Acta 290660. 21 OCT. 1996. MARINARI por ULTRATEC S.A. (URUGUAY), solicita: EL COLEGIAL DE EL DIARIO. Clase: 16.
*23) $ 760,00 10/pub 42247 Oct 25- v Nov 07*

Acta 290661. 21 OCT. 1996. VANRELL por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (URUGUAY), solicita:




Clase: 34.
*23) $ 2.280,00 10/pub 42248 Oct 25- v Nov 07*

Acta 290662. 21 OCT. 1996. VANRELL por CABALEN S.A. (URUGUAY), solicita: DOÑA CARLOTA. Clase: 30.
*23) $ 380,00 10/pub 42249 Oct 25- v Nov 07*

Acta 290663. 21 OCT. 1996. VANRELL por SUNDIL S.A. (URUGUAY), solicita:

PLUS SOFT

Clase: 3.
*23) $ 1.140,00 10/pub 42250 Oct 25- v Nov 07*

Acta 290699. 22 OCT. 1996. VANRELL por MEDIPLAS S.A. (URUGUAY), solicita: ARTYPE. Clase: 16.
*23) $ 380,00 10/pub 42251 Oct 25- v Nov 07*

Acta 290671. 21 OCT. 1996. RODOLFO PILAS POR MERCALAN SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY), solicita marca: INVERNAL. Clase: 23.
*23) $ 380,00 10/pub 42292 Oct 25- v Nov 07*

Acta 290670. 21 OCT. 1996. RODOLFO PILAS POR SEBRAE/RS-SERVICO DE APOIO AS MICRO E PEQUENAS EMPRESAS DO RIO GRANDE DO SUL (BRASIL), solicita marca:

MERCOPAR
FEIRA INTERNACIONAL DE SUBCONTRATAÇÃO INDUSTRIAL

Clases: 38, 42.
*23) $ 1.520,00 10/pub 42293 Oct 25- v Nov 07*

Acta Nº 290776. Montevideo, 23 de octubre de 1996, con esta fecha A L D A N A L T D A, solicito la marca:

Júlia — negro — rojo

de la clase 30. Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 1.520,00 10/pub 42295 Oct 25- v Nov 07*

ACTA 290542. 16 OCT. 1996. CIKATO por MOTOCICLO S.A. (UY), solicita: JAZZ. Clase 12.
*23) $ 380,00 10/pub 42297 Oct 25- v Nov 07*

ACTA 290604. 18 OCT. 1996. SCHAPER & BRUMMER GMBH & CO. KG (DE), solicita: ESBERIVEN. Clase: 5.
*23) $ 380,00 10/pub 42298 Oct 25- v Nov 07*

ACTA 290605. 18 OCT. 1996. CIKATO por HURTADO PERIS, FRANCISCO (ES), solicita:




HURTADO

Clase: 20, 42.
*23) $ 1.520,00 10/pub 42299 Oct 25- v Nov 07*

ACTA 290606. 18 OCT. 1996. GUILLERMO P. LOCKHART S.A. (UY), solicita: ALCOHOSOL. Clase: 3, 5.
*23) $ 380,00 10/pub 42300 Oct 25- v Nov 07*

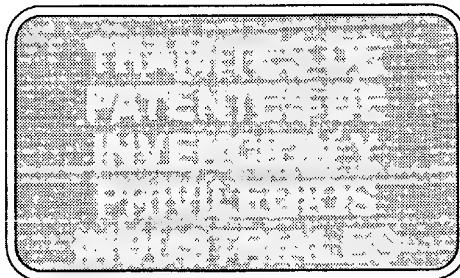
ACTA 290607. 18 OCT. 1996. SCHAPER & BRUMMER GMBH & CO. KG (DE), solicita: ESBERITOX. Clase: 5.
*23) $ 380,00 10/pub 42301 Oct 25- v Nov 07*

ACTA 290608. 18 OCT. 1996. SCHAPPER & BRUMMER GMBH & CO. KG (DE), solicita: REMIFEMIN. Clase. 5.
*23) $ 380,00 10/pub 42302 Oct 25- v Nov 07*

ACTA 290609. 18 OCT. 1996. SCHAPER & BRUMMER GMBH & CO. KG (DE), solicita: VENALOT. Clase: 5.
*23) $ 380,00 10/pub 42303 Oct 25- v Nov 07*

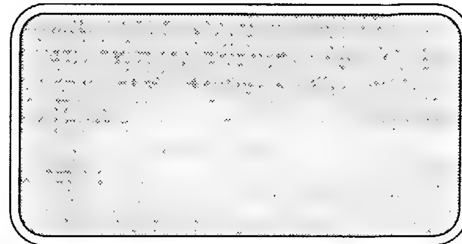
ACTA 290610. 18 OCT. 1996. SCHAPER & BRUMMER GMBH & CO. KG (DE), solicita: ESBERICUM. Clase: 5.
*23) $ 380,00 10/pub 42304 Oct 25- v Nov 07*

ACTA 290611. 18 OCT. 1996. F. HOFFMANN-LA ROCHE AG (CH), solicita: SELODA. Clase: 5.
*23) $ 380,00 10/pub 42305 Oct 25- v Nov 07*

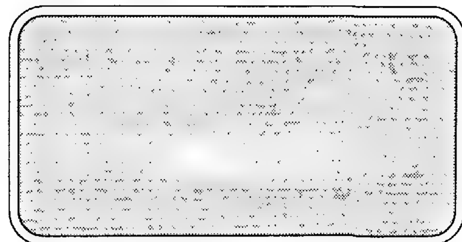


## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
### CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta: 24291. Montevideo, julio 23 de 1996. LABORATORIO CHILE S.A. (CL), solicita PATENTE DE INVENCION para su "NUEVO PROCEDIMIENTO DE OBTENCION DE UNA COMPOSICION Y SUBCOMPOSICIONES DE LA MISMA A PARTIR DE PLANTAS DE LA FAMILIA DE LAS CACTACEAS" al amparo de la ley 10.089.
*24) $ 855,00 10/pub 42276 Oct 25- v Nov 07*



LEY 26/9/904. "DANVEX S.A." prometió vender a "ANOREL S.A.", Estacionamiento de MILLAN 3906. Acreedores allí.
*25) $ 1.520,00 20/pub 42109 Oct 25- v Nov 21*



## MONTEVIDEO
### ENTES
ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

NOTIFICACION: Notifíquese por esta vía a Daniel COSTA Seijas N.U. 467022, C.I. 1.441105/7, la Resolución de RR.HH Nº 401/96 de fecha 11 de setiembre de 1996, Expediente 96/05885, donde se le acepta la renuncia al cargo a partir del 23 de agosto de 1996. Area Administración Personal. Cra. Lic. Sylvia Sacchi, Gerente de Area, Administración de Personal.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 54571 Oct 25- v Oct 29*

**O.S.E.**
**ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO**

EDICTO DE SERVIDUMBRE. Se notifica que por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 19/9/96 se declaró sujeta a servidumbre de Paso y Colector con destino a la construcción de un Emisario, sobre el inmueble sito en la 1ra. Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó padrón 10.677 (p) propiedad de Ema Cabrera Villagram siendo el área a afectar de 1.851 mc 53 dmc. siendo su tasación de 7,0063 U.R. El Expediente No. 269.560/96 se encuentra de manifiesto en Escribanía de OSE calle Carlos Roxlo No. 1275, 5to. piso. Montevideo. A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos. Montevideo, 26 de setiembre de 1996.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 54659 Oct 25- v Oct 29*

**O.S.E.**
**ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO**

EDICTO DE SERVIDUMBRE. Se notifica que por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 19/9/96 se declaró sujeta a servidumbre de Paso y Colector con destino a Emisario para la Planta de Depuración, sobre el inmueble sito en la 1ra.

Sección Judicial de Tacuarembó, padrón 10.671 (p) propiedad de Edelma Cabrera Villagram siendo el área a afectar de 1034 mc 44 dmc y su tasación de 3, 9117 U.R. El Expediente No. 269562/96 se encuentra de manifiesto en Escribanía de OSE calle Carlos Roxlo No. 1275, 5to. piso, Montevideo. A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos. Montevideo, 27 de setiembre de 1996.

*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 54660 Oct 25- v Oct 29*

**O.S.E.**
**ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO**

EDICTO DE SERVIDUMBRE.- Se hace público que de acuerdo con lo dispuesto por el art. 119 de la Ley 114.859 se ha de constituir una Servidumbre de Acueducto en el inmueble sito en la 17a. Sección Judicial de Canelones, Padrón No. 14.277 Ocupada por Eduardo Chiesa y que de acuerdo con el Plano del Ing. Agrimensor Ing. Agrim. Esquibel Colotta y Eduardo Arboleya tiene un área de 901.75 mc su tasación es de 22.3146 U.R. y se deslinda así: Por el Este 192m 40 lindando con el Camino de Las Tropas. Por el Suroeste 6m 90 lindando con el padrón 14.276 (servidumbre E). Por el Oeste 54 m y 137 m en línea quebrada lindando con el resto del padrón 14.277. Por el Noreste 3m 40 lindando con el padrón No. 14.278 (servidumbre C).
Tasación de la Dirección General de Catastro Nacional: U.R. 22.3146 Expediente No. 271119/96.
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo, No. 1275, piso 5to., Montevideo.
A publicarse durante TRES DIAS hábiles consecutivos. Montevideo, 4 de octubre de 1996.

*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 54661 Oct 25- v Oct 29*

**O.S.E.**
**ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO**

EDICTO DE SERVIDUMBRE. Se notifica que por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 26/9/96 se declaró sujeta a servidumbre de Paso y Colector con destino a una obra de Saneamiento, sobre el inmueble sito en la 10a. Sección Judicial de Rivera, padrón 1965 (p), propiedad de Suc. de Francisco Fagundes Lima siendo el área a afectar de 24 mc, siendo la tasación de 9.8414 U.R.
El Expediente No. 267.025/95 se encuentra de manifiesto en Escribanía de OSE calle Carlos Roxlo No. 1275, 5to. piso, Montevideo.
A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos. Montevideo, 4 de octubre de 1996.

*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 54662 Oct 25- v Oct 29*

**O.S.E.**
**ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO**

EDICTO DE SERVIDUMBRE. Se notifica que por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 26/9/96 se declaró sujeta a servidumbre de Acueducto con destino a una Tubería de Impulsión, sobre el inmueble sito en la 11a. Sección Judicial de C. Largo padrón 1148 propiedad de Alvaro Torres García siendo el área a afectar de 3 Hás 6948 m2, siendo su tasación de 46,3583 U.R.. El Expediente No. 267570/95 se encuentra de manifiesto en escribanía de OSE calle Carlos Roxlo No. 1275, 5to. piso, Montevideo. A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos. Montevideo, 4 de octubre de 1996.

*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 54663 Oct 25- v Oct 29*

**O.S.E.**
**ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO**

EDICTO DE SERVIDUMBRE. Se notifica que por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 10/9/1996 se declaró sujeta a servidumbre de Paso y Colector de Saneamiento con destino a la construcción del Emisario de Pta. de Depura, sobre el inmueble sito en la 1a. Sección Judicial de TACUAREMBO padrón 11.501 (p) propiedad de ADOLFO GONZALEZ siendo el área a afectar de 777m2 63 dm.2: cuya tasación es de U.R. 9,8108. El Expediente No. 269.325/96 se encuentra de manifiesto en Escribanía de OSE calle Carlos Roxlo No. 1275, 5to. piso, Montevideo. A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos. Montevideo, Octubre 18 de 1996.

*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 54664 Oct 25- v Oct 29*

**O.S.E.**
**ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO**

EDICTO DE SERVIDUMBRE. Se notifica que por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 10/9/96 se declaró sujeta a servidumbre de Paso y Colector con destino a la Construcción de una Planta de Depuración, sobre el inmueble sito en la 1ra. Sección Judicial de Tacuarembó padrón 11.502 (p) propiedad de Adolfo González siendo el área a afectar de 666m2 20 dm2, y su tasación de 8,3985 U.R. El Expediente No. 269.328/96 se encuentra de manifiesto en Escribanía de OSE calle Carlos Roxlo No. 1275, 5to. piso, Montevideo. A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos. Montevideo, 18 de octubre de 1996.

*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 54665 Oct 25- v Oct 29*

**O.S.E.**
**ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO**

EDICTO DE SERVIDUMBRE. Se notifica que por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 19/9/96 se declaró sujeta a servidumbre de Paso y Colector con destino a la construcción de un Emisario para Planta Depuradora, sobre el inmueble sito en la 1ra. Sección Judicial de Tacuarembó padrón 6317 (p) propiedad de Libia Muñoz Duhalde siendo el área a afectar de 2046 m2 24 dm2 y su tasación de 25,8008 U.R. El Expediente No. 269326/96 se encuentra de manifiesto en Escribanía de OSE calle Carlos Roxlo No. 1275, 5to. piso, Montevideo. A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos. Montevideo, 18 de octubre de 1996.

*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 54666 Oct 25- v Oct 29*

**O.S.E.**
**ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO**

EDICTO DE SERVIDUMBRE. Se notifica que por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 10/9/96 se declaró sujeta a servidumbre de Paso y Colector con destino a la construcción de un Emisario de Planta Depuradora, sobre el inmueble sito en la 1ra. Sección Judicial de Tacuarembó padrón 11.500 (p) propiedad de Adolfo González siendo el área a afectar de 931 m2 11 dm2, y su tasación es de 11,7402 U.R. El Expediente No. 269.324/96 se encuentra de manifiesto en Escribanía de OSE calle Carlos Roxlo No. 1275, 5to. piso, Montevideo. A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos. Montevideo, 18 de octubre de 1996.

*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 54667 Oct 25- v Oct 29*

**O.S.E.**
**ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO**

EDICTO DE SERVIDUMBRE. Se notifica que por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 10/9/96 se declaró sujeta a servidumbre de Paso y Colector con destino a la construcción de un Emisario de una Planta de Depuración, sobre el inmueble sito en la 1ra. Sección Judicial de Tacuarembó padrón 11.503 (p) propiedad de Adolfo González siendo el área a afectar de 444 m2 50 dm2 y su tasación es de 5,5950 U.R. El Expediente No. 269329/96 se encuentra de manifiesto en Escribanía de OSE calle Carlos Roxlo No. 1275, 5to. piso, Montevideo. A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos. Montevideo, 18 de octubre de 1996.

*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 54668 Oct 25- v Oct 29*

**O.S.E.**
**ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO**

EDICTO DE SERVIDUMBRE. Se notifica que por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 10/9/96 se declaró sujeta a servidumbre de Paso y Colector con destino a la construcción de un Emisario, sobre el inmueble sito en la 1ra. Sección Judicial de Tacuarembó padrón 11.507 (p) propiedad de Adolfo González siendo el área a afectar de 780 m2 24 dm2 y su tasación de 9.8361 U.R. El Expediente No. 269.327 se encuentra de manifiesto en Escribanía de OSE calle Carlos Roxlo No. 1275, 5to. piso, Montevideo. A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos. Montevideo, 18 de octubre de 1996.

*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 54669 Oct 25- v Oct 29*

**O.S.E.**
**ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO**

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica a los propietarios y demás interesados que el Poder Ejecutivo por Decreto del 28/8/96, ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para una Planta de Depuración de la ciudad de Tacuarembó propiedad de Luis Rubí Alvez Vazquez empadronada con el No. 6301 y que de acuerdo con el Plano del Ingeniero Agrimensor I. Estevez tiene un área de 6 hás. 5785 mc 64 dmc. El bien fue tasado por la Direción General de Catastro Nacional en la suma de U.R. 829,5712 UR.
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado calle Carlos Roxlo 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley No. 3958 del 28/3/1912; quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieren derechos reales o personales sobre el bien. Montevideo, 15 de octubre de 1996.

*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 54670 Oct 25- v Oct 29*

**O.S.E.**
**ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO**

EDICTO DE SERVIDUMBRE. Se notifica que por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 8/10/96 se declaró sujeta a servidumbre de Paso y Colector con destino a construcción de un Emisario para Planta de Depuración sobre el inmueble sito en la 1ra. Sección Judicial de Tacuarembó padrón 6312 (p) propiedad de Mario Silveira González siendo el área a afectar de 991m2 46 dm2 y su tasación es de 12,4968 U.R.. El Expediente No. 269.322/96 se encuentra de manifiesto en Escribanía de OSE calle Carlos Roxlo No. 1275, 5to. piso, Montevideo. A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos. Montevideo, 17 de octubre de 1996.

*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 54673 Oct 25- v Oct 29*

## MINISTERIOS
## MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
### DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Di-

rección Nacional una solicitud de Donagaray Hnos. para aprobar un represamiento que embalsará aguas del curso denominado Cañada Brava, que aporta aguas al arroyo Arerunguá, afluente del río Arapey, en la cuenca del río Uruguay, con destino al riego de cultivos de arroz. Los diques principal y secundario de la represa se ubicarán sobre los padrones Nos. 4564, 5273, 1061 y 2511; su embalse afectará a parte de los padrones Nos. 4564, 5273, 1061, 2511 y 7053, todos de la 5ta. Sección Judicial del Departamento de Salto. Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 20 de noviembre de 1996 a las 14 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Artigas, sita en la calle Garzón 539, de dicha ciudad.
Ing. Agr. Lourdes Batista Ruiz, Dpto. Administración de Aguas.

*27) $ 1.026,00 1/pub 41185 Oct 25- v Oct 25*

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

### EDICTO

### DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto N° 576/95, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación sobre el padrón Nos. 254 de la 1a. Sección Judicial de Maldonado. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 33 del Código de Minería, dése vista a los superficiarios del referido bien, por el término de 30 días hábiles e improrrogables.

*27) $ 570,00 3/pub 42242 Oct 25- v Oct 29*

### DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA.

EDICTO.- Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 12 de setiembre de 1996 en el expediente As.223/95 carpeta se establece Servidumbre de paso afectando el padrón 3505 y 4004 de la 2a. Sección Judicial del Departamento de Rivera 1 Hás. 65 mc. y 45 mc. respectivamente, a fin de posibilitar el desarrollo de labores de prospección de apatita, monazita, xenotime, diamantes, oro, plomo, plata, cassiterite, pyrochclore, platino, niobio, zafiro, ágata, amatista y barita en virtud del título minero Permiso de Prospección otorgado por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología con fecha 5 de enero 1996 a favor de ALAN LEE BARKER. La presente Servidumbre tendrá vigencia mientras dure el título antes señalado.-

*27) $ 798,00 3/pub 42259 Oct 25- v Oct 29*

## MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

### DIRECCION NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE

**Solicitud de Autorización Ambiental Previa MANIFIESTO**

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (25 de Mayo 402 piso 1°), por el término de 20 días hábiles (artículo 15 del Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental, Decreto 435/994 del 21 de setiembre de 1994), el Informe Ambiental Resumen de la solicitud de Autorización Ambiental Previa presentada por la empresa ETERNIT URUGUAYA S.A., respecto del proyecto de extracción de granito, a localizarse en el padrón N° 7308 de la 4a. Sección Judicial, departamento de San José, propiedad de Jorge Mailhe. Montevideo, 3 de Mayo de 1996.

*27) $ 266,00 1/pub 42252 Oct 25- v Oct 25*

## A.N.E.P

### CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA DIVISION JURIDICA - OFICINA DE SUMARIOS

Se cita y emplaza a la funcionaria María Beatriz SORRIBAS CAMACHO a los efectos que comparezca dentro del plazo de 3 (tres) días hábiles en esta Oficina de Sumarios (Paraguay 1341 - Of. 401) a notificarse y teniéndola por notificada en caso de no comparecer, por este solo medio, de la Resolución del Consejo de Educación Secundaria N° 49 de fecha 30 de julio de 1996 que RESUELVE: Disponer la instrucción de un Sumario Administrativo por omisión a la Funcionaria María Beatriz SORRIBAS CAMACHO, que reviste en un cargo de Auxiliar Grado 1/2 en el Liceo N° 6, a fin de constatarle un eventual abandono de cargo. Dra. Graciela Borrat, Directora de Div. Jurídica.

*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 54690 Oct 25- v Oct 29*

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial N° 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña María del Carmen GARCIA VICOS para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 21 de octubre de 1996.- Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado.

*27) $ 152,00 1/pub 42253 Oct 25- v Oct 25*

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 24° Turno, dictada en los autos caratulados: "AVILA, Margarita y CHAVES o CHAVEZ, Luis Alberto. Sucesiones". Ficha S/222/94, se cita, llama y emplaza a: todos los interesados en la Sucesión de Margarita Avila para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días (90) bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 20 de agosto de 1996. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

*27) $ 640,00 10/pub 42167 Oct 25- v Nov 07*

### DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28° Turno, dictada en los autos caratulados: QUATTROCHI PILAR C/ LA PORTA JUAN, Pérdida Patria Potestad, Ficha C/423/96, se cita, llama y emplaza a JUAN FRANCISCO LA PORTA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Montevideo, 21 de octubre de 1996. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 54696 Oct 25- v Nov 07*

## VARIOS

Fue hurtada libreta contado a nombre de Automotora FALKENSTEIN HNOS. LTDA. del No. 501 al 550 las cuales carecen de valor.

*27) $ 228,00 3/pub 42246 Oct 25- v Oct 29*

### AVISO

### DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA DIRECCION DE ADMINISTRACION

Se cita al Sr. Schnapp Pinkas, para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Sector Notificaciones de esta Dirección, sito en la calle Piedras 319 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la resolución de la Dirección de Recaudación de fecha 4/9/96 dictada en expediente N° 95/05/005/03/0/57157 caratulado "FELDMAN GANT ROSA, SCHNAPP FELDMAN BENJAMIN y OTROS - Caducidad de Convenios -" bajo apercibimiento de darlo por notificado.- Esta citación se efectúa conforme a los dispuesto por el artículo 51 del Código Tributario Ley N° 14.306 de 29/11/84. Montevideo, 10 de Octubre de 1996. El Sr. Director de la Dirección de Administración Dr. OSCAR ALONSO.- El Director de Administración de la Dirección General Impositiva, Dr. OSCAR R. ALONSO.

*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 54534 Oct 25- v Oct 29*

BIEN DE FAMILIA: Ley 15.597. Escritura día 30.09.96 ante Esc. Ismael Ibarra, los cónyuges Luis Alberto Cabral Olivera y Mary Felicita Alonso Texeira - Núñez, constituyeron para sí y para su hija Matilde Cabral Alonso en Bien de Familia el Padrón 1.371, zona suburbana, José Pedro Varela, 10a. Sección Catastral de Lavalleja. Inscripción Registro de la Propiedad Inmueble de Lavalleja, sección Traslaciones, N° 1096, F° 1608, L° 93.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 54672 Oct 25- v Nov 07*

## CERRO LARGO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

**DECLARATORIA DE AUSENCIA.-**

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Segundo Turno, dictado en autos: "TECHERA INDALECIO y NUÑEZ SANTA ISOLINA. SUCESIONES. Ficha N° 166/88 se hace saber que se ha solicitado la Declaración de Ausencia de Indalecio Techera Núñez.- A los efectos legales consiguientes y lo dispuesto por el Art. 59 del Código Civil se hace esta publicación.- Con beneficio de Auxiliatoria de pobreza.- Melo, 8 de octubre de 1996. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY. Actuario Adjunto.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 54682 Oct 25- v Nov 07*

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en autos caratulados: IMPORTADORA DEL SUR S.R.L. C/ PELLEGRINI, MARINA Y OTROS. DAÑOS Y PERJUICIOS. FICHA 91/92, se cita y emplaza al Sr. ESTEBAN GAMONDEZ por el término de 90 días a estar a derecho bajo apercibimiento legal. Maldonado, 20 de setiembre de 1996. Esc. ROGER CANTON, ACTUARIO ADJUNTO.

*27) $ 640,00 10/pub 42241 Oct 25- v Nov 07*

## RIVERA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "ROMILDA ATAIDES Y OTROS c/MARTA ROSA Y JULIO CESAR ORTIZ. PARTI-

CION JUDICIAL", A/75/94, se cita, llama y emplaza a JULIO CESAR ORTIZ para que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el plazo de treinta (30) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Rivera, 06 de agosto de 1996. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

*27) $ 800,00 10/pub 42260 Oct 25- v Nov 07*

EDICTO: Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rivera, en autos: "EMANUEL REPRESENTACIONES LTDA. CONCORDATO PREVENTIVO" Ficha A/232/1995, se cita, llama y emplaza a los acreedores de EMANUESENTACIONES LTDA. y se los convoca para una nueva junta que se celebrará el día 28 de noviembre de 1996 a las 17.30 horas. Se previene que los que comparezcan después de celebrada la Junta tomarán el Concurso en el estado en que se encuentre. Se previene asimismo que el balance y demás documentos presentados por el deudor, así como el informe de la Contadora designada Zirne Texeira, pueden en todo tiempo ser examinados en la Oficina. Rivera, 11 de octubre de 1996. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

*27) $ 1.120,00 10/pub 42266 Oct 25- v Nov 07*

## SORIANO
### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO - MERCEDES

EDICTO: Por disposición de la Srita. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Mercedes, en autos: Administradora del Litoral C/ Rosa Pérez de Argerich y Luis Alberto Rosales Acción Ejecutiva. Fa. B/259/93, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Administradora del Litoral promoviendo acción ejecutiva contra Rosa Pérez de Argerich y desconociendo los domicilios de los sucesores: en consecuencia se cita, se llama y emplaza por el término de 90 días a todos los herederos de Rosa Pérez Silva de Argerich y en especial a sus hijos: Walter, Blanca Rosa, Leopoldo, Martne, Graciela, América del Pilar, Teresa, Cristina, Esther, Fabiana, Oscar y Walter Andrés Argerich Pérez, ha esta a derecho en este proceso, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio, con quien se seguirán estos porcedimientos. "art. 35.1, 89.1 y 127.1 C.G.P.) A los efectos legales se hacen esta publicaciones, ha doce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis, en la ciudad de Mercedes. Dra. Ana Gabriela Rivas, Juez de Paz Dptal. de Segundo Turno de Mercedes.

*27) $ 1.760,00 10/pub 42196 Oct 25- v Nov 07*

## TACUAREMBO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO
### EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: MARIA JOAQUINA FERRON. Ficha B/422/96; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó. 7 de octubre de 1996.- Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.

*27) $ 640,00 10/pub 42258 Oct 25- v Nov 07*

# ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

### BADINEL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 14.10.1996, Nº 2162 Fº 2257 Libro 1 Legajo 14969/96.

*28) $ 1.768,00 1/pub 42104 Oct 25- v Oct 25*

### BLADINUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 100.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 14.10.1996, 2175, 2270, Libro 1 Legajo 14983/96.

*28) $ 1.326,00 1/pub 42120 Oct 25- v Oct 25*

### NERIS SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 960.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 14.10.1996 Nº 2163 Fº 2258 Libro 1 Legajo 14970/96

*28) $ 1.326,00 1/pub 42121 Oct 25- v Oct 25*

### NALFIS SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 960.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 14.10.1996 Nº 2164 Fº 2259 Libro 1 Legajo 14971/96

*28) $ 1.326,00 1/pub 42122 Oct 25- v Oct 25*

### ODALUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 960.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 14.10.1996 Nº 2165 Fº 2260 Libro 1 Legajo 14972/96

*28) $ 1.326,00 1/pub 42123 Oct 25- v Oct 25*

### OLTIN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia,

enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 960.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 14.10.1996 Nº 2166 Fº 2261 Libro 1 Legajo 14973/96.
*28) $ 1.326,00 1/pub 42124 Oct 25- v Oct 25*

**PADINEL SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 960.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 14.10.1996 Nº 2167 Fº 2262 Libro 1 Legajo 14975/96.
*28) $ 1.326,00 1/pub 42125 Oct 25- v Oct 25*

**PERILUR SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 960.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 14.10.1996 Nº 2168 Fº 2263 Libro 1 Legajo 14976/96.
*28) $ 1.326,00 1/pub 42126 Oct 25- v Oct 25*

**RIMANUR SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prens
, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 960.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 14.10.1996 Nº 2169 Fº 2264 Libro 1 Legajo 14977/96.
*28) $ 1.326,00 1/pub 42127 Oct 25- v Oct 25*

**SOFIRAN SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 960.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 14.10.1996 Nº 2170 Fº 2265 Libro 1 Legajo 14978/96.
*28) $ 1.326,00 1/pub 42128 Oct 25- v Oct 25*

**TADELUR SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 960.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 14.10.1996 Nº 2171 Fº 2266 Libro 1 Legajo 14979/96.
*28) $ 1.326,00 1/pub 42129 Oct 25- v Oct 25*

**TAMERAL SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 960.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 14.10.1996 Nº 2172 Fº 2267 Libro 1 Legajo 14980/96.
*28) $ 1.326,00 1/pub 42130 Oct 25- v Oct 25*

**ULTRACAR SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 960.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 14.10.1996 Nº 2173 Fº 2268 Libro 1 Legajo 14981/96.
*28) $ 1.326,00 1/pub 42131 Oct 25- v Oct 25*

**UROLAR SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, c omunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 960.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 14.10.1996 Nº 2174 Fº 2269 Libro 1 Legajo 14982/96.
*28) $ 1.326,00 1/pub 42132 Oct 25- v Oct 25*

**ACERAL SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servi-

cios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 960.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 14.10.1996 Nº 2161 Fº 2256 Libro 1 Legajo 14968/96.

*28) $ 1.326,00 1/pub 42133 Oct 25- v Oct 25*

**KLUBER TRADING S.A.**

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones finacieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Operaciones comerciales e industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, extractivas, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Explotación de marcas, patentes, bienes incorporales análogos. F) Constitución, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; G) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país efectuará actividades permitidas por ley 11.073.
100 AÑOS.
MONTEVIDEO.
DOLARES 200.000
INSCRIPCION: 10/10/96, 2118, 2212, LIBRO 1.

*28) $ 1.326,00 1/pub 42137 Oct 25- v Oct 25*

**RIPKEN S.A.**

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones finacieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Operaciones comerciales e industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, extractivas, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Explotación de marcas, patentes, bienes incorporales análogos. F) Constitución, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; G) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país efectuará actividades permitidas por ley 11.073.
100 AÑOS.
MONTEVIDEO.
DOLARES 200.000
INSCRIPCION: 10/10/96, 2119, 2213, LIBRO 1.

*28) $ 1.326,00 1/pub 42138 Oct 25- v Oct 25*

**CASSIC S.A.**

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones finacieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Operaciones comerciales e industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, extractivas, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Explotación de marcas, patentes, bienes incorporales análogos. F) Constitución, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; G) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país efectuará actividades permitidas por ley 11.073.
100 AÑOS.
MONTEVIDEO.
DOLARES 100.000
INSCRIPCION: 10/10/96, 2120, 2214, LIBRO 1.

*28) $ 1.326,00 1/pub 42139 Oct 25- v Oct 25*

**ELLROY CORPORATION S.A.**

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones finacieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Operaciones comerciales e industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, extractivas, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Explotación de marcas, patentes, bienes incorporales análogos. F) Constitución, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; G) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país efectuará actividades permitidas por ley 11.073.
100 AÑOS.
MONTEVIDEO.
DOLARES 200.000
INSCRIPCION: 10/10/96, 2117, 2211, LIBRO 1.

*28) $ 1.326,00 1/pub 42140 Oct 25- v Oct 25*

**HARBISON TRADE S.A.**

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones finacieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Operaciones comerciales e industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, extractivas, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Explotación de marcas, patentes, bienes incorporales análogos. F) Constitución, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; G) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país efectuará actividades permitidas por ley 11.073.
100 AÑOS.
MONTEVIDEO.
DOLARES 200.000
INSCRIPCION: 10/10/96, 2116, 2210, LIBRO 1.

*28) $ 1.326,00 1/pub 42141 Oct 25- v Oct 25*

**DUKAN INVESTMENT S.A.**

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones finacieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Operaciones comerciales e industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, extractivas, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Explotación de marcas, patentes, bienes incorporales análogos. F) Constitución, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; G) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país efectuará actividades permitidas por ley 11.073.
100 AÑOS.
MONTEVIDEO.
DOLARES 200.000
INSCRIPCION: 10/10/96, 2115, 2209, LIBRO 1.

*28) $ 1.326,00 1/pub 42142 Oct 25- v Oct 25*

**EVERHART S.A.**

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones finacieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Operaciones comerciales e industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, extractivas, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Explotación de marcas, patentes, bienes incorporales análogos. F) Constitución, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; G) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país efectuará actividades permitidas por ley 11.073.
100 AÑOS.
MONTEVIDEO.
DOLARES 200.000
INSCRIPCION: 10/10/96, 2114, 2208, LIBRO 1.

*28) $ 1.326,00 1/pub 42143 Oct 25- v Oct 25*

**BOLDUC INTERNATIONAL S.A.**

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones finacieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Operaciones comerciales e industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, extractivas, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Explotación de marcas, patentes, bienes incorporales análogos. F) Constitución, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; G) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país efectuará actividades permitidas por ley 11.073.
100 AÑOS.
MONTEVIDEO.
DOLARES 200.000
INSCRIPCION: 10/10/96, 2113, 2207, LIBRO 1.

*28) $ 1.326,00 1/pub 42144 Oct 25- v Oct 25*

**CLELAND S.A.**

OBJETO: En el exterior podrá realizar y admin-

istrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones finacieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Operaciones comerciales e industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, extractivas, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Explotación de marcas, patentes, bienes incorporales análogos. F) Constitución, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; G) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país efectuará actividades permitidas por ley 11.073.
100 AÑOS.
MONTEVIDEO.
DOLARES 100.000
INSCRIPCION: 10/10/96, 912, 1036, LIBRO 3.
*28) $ 1.326,00 1/pub 42145 Oct 25- v Oct 25*

### VILLASIERRA S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, farmacia, hotel, informática, madera, máquinas, marítimo, medicina, minería, pesca, prensa, radio, servicios portuarios, profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles permitidos legalmente; Actividades agropecuarias, forestación, fruticultura.
$ 960.000.oo; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 14/10/96, N° 2184, F° 2279, L° 1, Legajo 14992/96.
*28) $ 1.105,00 1/pub 42185 Oct 25- v Oct 25*

### VALLE PINO S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, farmacia, hotel, informática, madera, máquinas, marítimo, medicina, minería, pesca, prensa, radio, servicios portuarios, profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles permitidos legalmente; Actividades agropecuarias, forestación, fruticultura.
$ 960.000.oo; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 14/10/96, N° 2183, F° 2278, L° 1, Legajo 1499 1/96.
*28) $ 1.105,00 1/pub 42186 Oct 25- v Oct 25*

### VALLE CLARO S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, farmacia, hotel, informática, madera, máquinas, marítimo, medicina, minería, pesca, prensa, radio, servicios portuarios, profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles permitidos legalmente; Actividades agropecuarias, forestación, fruticultura.
$ 960.000.oo; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 14/10/96, N° 2182, F° 2277, L° 1, Legajo 14990/96.
*28) $ 1.105,00 1/pub 42187 Oct 25- v Oct 25*

### SIERRA LINDA S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, farmacia, hotel, informática, madera, máquinas, marítimo, medicina, minería, pesca, prensa, radio, servicios portuarios, profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles permitidos legalmente; Actividades agropecuarias, forestación, fruticultura.
$ 960.000.oo; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 14/10/96, N° 2181, F° 2276, L° 1, Legajo 14989/96.
*28) $ 1.105,00 1/pub 42188 Oct 25- v Oct 25*

### PRADO REY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, farmacia, hotel, informática, madera, máquinas, marítimo, medicina, minería, pesca, prensa, radio, servicios portuarios, profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles permitidos legalmente; Actividades agropecuarias, forestación, fruticultura.
$ 960.000.oo; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 14/10/96, N° 2180, F° 2275, L° 1, Legajo 14988/96.
*28) $ 1.105,00 1/pub 42189 Oct 25- v Oct 25*

### PRADOLUNA S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, farmacia, hotel, informática, madera, máquinas, marítimo, medicina, minería, pesca, prensa, radio, servicios portuarios, profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles permitidos legalmente; Actividades agropecuarias, forestación, fruticultura.
$ 960.000.oo; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 14/10/96, N° 2179, F° 2274, L° 1, Legajo 14987/96.
*28) $ 1.105,00 1/pub 42190 Oct 25- v Oct 25*

### LUNAS DEL MAR S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, farmacia, hotel, informática, madera, máquinas, marítimo, medicina, minería, pesca, prensa, radio, servicios portuarios, profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles permitidos legalmente; Actividades agropecuarias, forestación, fruticultura.
$ 960.000.oo; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 14/10/96, N° 2178, F° 2273, L° 1, Legajo 14986/96.
*28) $ 1.105,00 1/pub 42191 Oct 25- v Oct 25*

### DELASIERRA S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, farmacia, hotel, informática, madera, máquinas, marí timo, medicina, minería, pesca, prensa, radio, servicios portuarios, profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles permitidos legalmente; Actividades agropecuarias, forestación, fruticultura.
$ 960.000.oo; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 14/10/96, N° 2177, F° 2272, L° 1, Legajo 14985/96.
*28) $ 1.105,00 1/pub 42192 Oct 25- v Oct 25*

### DELMANZANO S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos de alimentación, automotriz, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, farmacia, hotel, informática, madera, máquinas, marítimo, medicina, minería, pesca, prensa, radio, servicios portuarios, profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles permitidos legalmente; Actividades agropecuarias, forestación, fruticultura.
$ 960.000.oo; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 14/10/96, N° 2176, F° 2271, L° 1, Legajo 14984/96.
*28) $ 1.105,00 1/pub 42193 Oct 25- v Oct 25*

### T A F I R S.A.

Aumento de Capital Autorizado a u$s 500.000.- por Art. 284 Ley 16.060. R.P.G.C.: 1.10.96, N° 1.642 Fo. 4.001 L° 1 de Comunicaciones. Legajo N° 8903/91.
*28) $ 442,00 1/pub 42197 Oct 25- v Oct 25*

### SPINDLE INVESTMENTS S.A.

OBJETO: En el exterior: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones financieras, fiduciarias, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representa-

ciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos, operaciones agropecuarias, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país actividades permitidas por la ley 11073.
*28) $ 884,00 1/pub 42198 Oct 25- v Oct 25*

**ORBINTON TRUST S.A.**

OBJETO: En el exterior: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones financieras, fiduciarias, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos, operaciones agropecuarias, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país actividades permitidas por la ley 11073.
*28) $ 884,00 1/pub 42199 Oct 25- v Oct 25*

**WEBOARD INTERNATIONAL S.A.**

OBJETO: En el exterior: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones financieras, fiduciarias, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos, operaciones agropecuarias, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país actividades permitidas por la ley 11073.
*28) $ 884,00 1/pub 42200 Oct 25- v Oct 25*

**LEGULAY TRUST S.A.**

OBJETO: En el exterior: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones financieras, fiduciarias, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos, operaciones agropecuarias, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país actividades permitidas por la ley 11073.
*28) $ 884,00 1/pub 42201 Oct 25- v Oct 25*

**BELL HILL S.A.**

OBJETO: En el exterior: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones financieras, fiduciarias, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos, operaciones agropecuarias, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país actividades permitidas por la ley 11073.
*28) $ 884,00 1/pub 42202 Oct 25- v Oct 25*

**VARSIL SOCIEDAD ANONIMA.**

Montevideo
100 años
$ 350.000
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles de acuerdo a normas vigentes. C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Forestación, fruticultura y citricultura, cumpliendo las normas vigentes. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados. 27.9.96; 1986; 2078; 1.
*28) $ 1.768,00 1/pub 42203 Oct 25- v Oct 25*

**ESILTOR SOCIEDAD ANONIMA.**

Montevideo
100 años
$ 350.000
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles de acuerdo a normas vigentes. C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Forestación, fruticultura y citricultura, cumpliendo las normas vigentes. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados. 27.9.96; 1989; 2081; 1.
*28) $ 1.768,00 1/pub 42204 Oct 25- v Oct 25*

**VARDIL SOCIEDAD ANONIMA.**

Montevideo
100 años
$ 350.000
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles de acuerdo a normas vigentes. C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Forestación, fruticultura y citricultura, cumpliendo las normas vigentes. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados. 27.9.96; 1979; 2071; 1.
*28) $ 1.768,00 1/pub 42205 Oct 25- v Oct 25*

**TOLKIR SOCIEDAD ANONIMA.**

Montevideo
100 años
$ 350.000
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles de acuerdo a normas vigentes. C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Forestación, fruticultura y citricultura, cumpliendo las normas vigentes. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados. 27.9.96; 1983; 2075; 1.
*28) $ 1.768,00 1/pub 42206 Oct 25- v Oct 25*

**TILFER SOCIEDAD ANONIMA.**

Montevideo
100 años
$ 350.000
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles de acuormas vigentes. C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Forestación, fruticultura y citricultura, cumpliendo las normas vigentes. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados. 27.9.96; 1976; 2068; 1.
*28) $ 1.768,00 1/pub 42207 Oct 25- v Oct 25*

**TILKOR SOCIEDAD ANONIMA.**

Montevideo
100 años
$ 350.000
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles de acuerdo a normas vigentes. C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Forestación, fruticultura y citricultura, cumpliendo las normas vigentes. E) Participación, constitución o adquisión de empresas que operen en los ramos antes indicados. 27.9.96; 1982; 2074; 1.

*28) $ 1.768,00 1/pub 42208 Oct 25- v Oct 25*

**SOLKIR SOCIEDAD ANONIMA.**

Montevideo
100 años
$ 350.000
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles de acuerdo a normas vigentes. C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Forestación, fruticultura y citricultura, cumpliendo las normas vigentes. E) Participación, constitución o adquisión de empresas que operen en los ramos antes indicados. 27.9.96; 1981; 2073; 1.

*28) $ 1.768,00 1/pub 42209 Oct 25- v Oct 25*

**RINAKI SOCIEDAD ANONIMA.**

Montevideo
100 años
$ 350.000
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles de acuerdo a normas vigentes. C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Forestación, fruticultura y citricultura, cumpliendo las normas vigentes. E) Participación, constitución o adquisión de empresas que operen en los ramos antes indicados. 27.9.96; 1977; 2069; 1.

*28) $ 1.768,00 1/pub 42210 Oct 25- v Oct 25*

**RANAMIL SOCIEDAD ANONIMA.**

Montevideo
100 años
$ 350.000
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles de acuerdo a normas vigentes. C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Forestación, fruticultura y citricultura, cumpliendo las normas vigentes. E) Participación, constitución o adquisión de empresas que operen en los ramos antes indicados. 27.9.96; 1990; 2082; 1.

*28) $ 1.768,00 1/pub 42211 Oct 25- v Oct 25*

**NAMIRA SOCIEDAD ANONIMA.**

Montevideo
100 años
$ 350.000
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles de acuerdo a normas vigentes. C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Forestación, fruticultura y citricultura, cumpliendo las normas vigentes. E) Participación, constitución o adquisión de empresas que operen en los ramos antes indicados. 27.9.96; 1978; 2070; 1.

*28) $ 1.768,00 1/pub 42212 Oct 25- v Oct 25*

**CRAFIN S.A.**
**MODIFICACION**

"Art. 3° El Capital formado con títulos de una o más acciones nominativas de $ 0.001 cada uno, será de $ 50, (pesos uruguayos cincuenta). Inscripción: N° 449, F° 524, Libro N° 3 de Estatutos, Legajo N° 12570/96. 1/7/96.

*28) $ 663,00 1/pub 42223 Oct 25- v Oct 25*

**SINOTRADE S.A.**
**antes**
**OCRENIL S.A.**

Denominación: SINOTRADE S.A.
Capital: $ 4.000.000.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: A) exponer o comercializar en el exterior o importar del exterior por cuenta propia o de terceros, productos manufacturados, semifacturados y/o materias primas de cualquier naturaleza, provenientes de países de América del Sur y de la República Popular de China; B) prestar servicios de representación dentro o fuera del país, en particular en la República Popular de China; C) promover o realizar directamente o como intermediario, comisionista, representante, agente, concesionario, distribuidor o en cualquier otra forma, la exportación, importación y el comercio de productos de cualqueir naturaleza pertenecientes a los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotríz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, ópticas, papel, perfumería, pesca, plástica, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio entre países de América del Sur y de la República Popular China. Sin perjuicio de lo expresado, la sociedad además actuará y propenderá particularmente a la comercialización de productos industrializados o no y materias primas entre países de América del Sur y países comprendidos en el Sudeste Asiático y la República Popular China; así como la comercialización entre países ubicados en las zonas geográficas anteriormente descriptas y terceros países respecto a productos industrializados o materias primas provenientes de países de América del Sur y países del Sudeste Asiático y República Popular China.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio - No. 1782 - Fo. 1888 - Libro No. 2 de estatutos - Legajo 10484/96.

*28) $ 3.757,00 1/pub 42224 Oct 25- v Oct 25*

## REFORMAS

**CARGAS Y SERVICIOS S.A.**
**Reforma del Estatuto**

Denominación: Cargas y Servicios S.A.
Capital: $ 17.000.000
Plazo: 100 años

Domicilio: Montevideo
Objeto: Su objeto será: A) la prestación de todo tipo de servicios, dentro o fuera del recinto aduanero portuario, aeropuertos, antepuertos, radas, dársenas, muelles, ramblas, terminales terrestres de carga y cualquier dependencia donde se registren entradas o salidas de mercaderías y pasajeros, tanto al buque como a aeronaves o a las cargas o al pasaje, en especial pero no únicamente practicaje, remolque, asistencia (lanchaje, amarre y desamarre y todo otros servicios que efectúe el movimiento de las embarcaciones), salvamento y contraincendios, avituallamiento, suministros de agua, energía, teléfono y otros, recolección de basuras y residuos, dragado, señalización, reparaciones navales, cualquiera otros directos, indirectos y conexos, estiba y desestiba, carga y descarga de contenedores así como cualquier tipo de operación respecto de los mismos como ser consolidación, desconsolidación, clasificación, agrupamiento, arrendamiento, suministro de frío y todo servicio complementario a los señalados, carga general, graneles, productos congelados, estiba y desestiba, carga y descarga de mercadería, revisarlas, clasificarlas, agruparlas o fraccionarlas, reembarque y remoción, trasbordo, complementación y alijo de cargas, transporte en el recinto portuario, aeroportuario, manipuleo, depósito, almacenamiento (incluidas todas las actividades del mismo), puesta a disposición de medios mecánicos, terrestres o flotantes para servicio a las mercaderías, puesta a disposición de mano de obra para servicio a las mercaderías, cualesquiera otros directos o indirectos o conexos que se puedan prestar a la mercadería, embarque y desembarque de pasaje, transporte del mismo en el recinto portuario o aroportuario y de estación o terminal marítima o terrestre, o cualquier otra operación comercial o de servicios vinculadas a su objeto. Asimismo podrá presentarse a licitaciones, concursos de precio, o cualquier llamado efectuado por las autoridades portuarias correspondientes, así como presentar peticiones, solicitudes o iniciar procedimiento a los efectos de obtener y desarrollar actividades como concesionario, permisario o autorizado en el recinto aduanero portuario o fuera de el; B) el de sociedad de inversión (art. 47 ley 16.060), invirtiendo o participando en acciones, cuotas o partes sociales o sociedades comerciales cuyo objeto sea alguno de los descriptos en el literal A).
Inscripción: Registro Público y General de Comercio - 18.10.96 - No. 868 - Fo. 988 - Lo. 3 de Estatutos - Legajo 12220/94.
Se hace constar que se dió nueva redacción a todo el estatuto.

*28) $ 4.420,00 1/pub 41793 Oct 25- v Oct 25*

**TOPHILL S.A.**
**Reforma de Estatutos**

CAPITAL. Artículo 3°. Formado con títulos de una o más acciones ordinarias al portador de U$S 1.000.- (dólares estadounidenses un mil) cada una, será de U$S 800.000.- (dólares estadounidenses ochocientos mil).
Inscripción: Registro Público y General de Comercio 3/10/96 con el N° 892 del Folio 1014 del Libro 3 de Estatutos. Legajo 3791/93.

*28) $ 884,00 1/pub 42103 Oct 25- v Oct 25*

**NODIR S.A.**
**Reforma de Estatutos**

Capital Actual: u$s 500.000
Asamblea Extraordinaria. 3/5/96
Inscripción: 10/10/96, N° 2112, F° 2206, Libro 1 de Estatutos, legajo 1174/91.

*28) $ 442,00 1/pub 42136 Oct 25- v Oct 25*

**EMPRESA FRANCISCO GONZALEZ S.A.**
**REFORMA DE ESTATUTOS**

CAPITAL ACTUAL: $ 2.320.000.-
La Asamblea General Extraordinaria del 29 de setiembre de 1995, ratificada y ampliada por la Asamblea del 29 de diciembre de 1995 modificó los artículos 5o., 6o., 10o., 11o., 12o., 18o., 20o., 21o., y 25o. de los Estatutos.
Aprobado por la Auditoría Interna de la Nación, el 7 de junio de 1996.
Inscripto en forma provisoria en el Registro Público y General de Comercio el 13 de setiembre de 1996, y en forma definitiva el 2 de octubre de 1996 con el No. 797 Folios 910-911 del Libro 3 de Estatutos.

*28) $ 1.326,00 1/pub 42168 Oct 25- v Oct 25*

**CLOROX URUGUAY S.A.**
**Reforma de Estatutos**

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 29 de junio de 1995, los accionistas de Clorox Uruguay S.A. resolvieron modificar el art. 4o. de los estatutos que quedará redactado como sigue:
Artículo 4o: El capital de la Sociedad será de $ 19.737.870 representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Por Asamblea Extraordinaria se podrá aumentar el capital hasta el quintúplo, sin necesidad de la Reforma del Estatuto ni conformidad administrativa; la Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, la forma y condiciones de pago.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio con el No. 861 del Fo. 980 del Lo. No. 3 de Estatutos. Legajo: 15.209/94.

*28) $ 1.768,00 1/pub 42180 Oct 25- v Oct 25*

**EL PAIS SOCIEDAD ANONIMA**
**REFORMA DE ESTATUTOS**

Asamblea Extraordinaria del 28 de diciembre de 1995.
Registro Público y General de Comercio N° 2111 F° 2205 L° 1 el 10 de octubre de 1996.
Se modifican Arts. 6; - 7; - 8; - 18; - 20; - 22 al 27 inclusives; - 30; - y 35 de los Estatutos.

*28) $ 663,00 1/pub 42219 Oct 25- v Oct 25*